

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

RELACIONES INTERNACIONALES

LAS RELACIONES ENTRE CUBA Y VENEZUELA 1999-2008:

HACIA UN MODELO ALTERNATIVO DE INTEGRACIÓN.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

DANIEL NUDELMAN SPECKMAN

NÚMERO DE CUENTA 30050254-1

ASESOR: JACOBO CASILLAS MÁRMOL

MÉXICO D.F., A 14 DE MAYO DE 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mis abuelos

LEO SPECKMAN BEINGER

(1926-1994)

y

PABLO NUDELMAN URIBE

(1931-2008)

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi asesor, Jacobo Casillas Mármol, su guía y apoyo a lo largo de esta investigación.

También deseo hacer patente mi agradecimiento a la Maestra Susana Bertha Merino Martínez, quien revisó concienzudamente este trabajo y funge como sinodal. Nuestra colaboración a lo largo de los últimos tres años ha sido clave en mi formación profesional y docente.

Agradezco a Irene Zea Prado, Rosa Isabel Gaytán y Samuel Sosa Fuentes su lectura de esta tesis y valiosos comentarios.

En el plano personal quiero agradecer a mi familia, especialmente a mis padres y a mi hermana, su apoyo durante la elaboración de esta tesis así como haber revisado sus diferentes versiones.

Por último, quiero agradecer a mis amigos su compañía y aliento a lo largo de la carrera y la redacción de este trabajo.

Daniel Nudelman S.

**LAS RELACIONES ENTRE CUBA Y VENEZUELA 1999-2008:
HACIA UN MODELO ALTERNATIVO DE INTEGRACIÓN.**

Agradecimientos.....	6
Introducción.....	7
I. Procesos de integración en América Latina.....	11
i.i. Propuestas teóricas y conceptuales.....	11
<i>i.i.i. La globalización.....</i>	<i>12</i>
<i>i.i.ii. Centro y periferia.....</i>	<i>15</i>
<i>i.i.iii. Crecimiento, desarrollo y subdesarrollo.....</i>	<i>16</i>
<i>i.i.iv. La cuestión nacional y la búsqueda de un modelo de desarrollo.....</i>	<i>19</i>
<i>i.i.v. Concepto de integración y definición de un modelo alternativo.....</i>	<i>21</i>
i.ii. Procesos de integración en América Latina.....	25
<i>i.ii.i. La integración cepalina: acuerdos regionales de primera generación.....</i>	<i>25</i>
<i>i.ii.ii. La integración neoliberal: acuerdos regionales de segunda generación.....</i>	<i>31</i>
i.iii. Evaluación.....	39
II. Cuba: la construcción del socialismo.....	43
ii.i. La Revolución Cubana (1959-2008).....	43
<i>ii.i.ii. El Periodo Especial.....</i>	<i>48</i>
<i>ii.i.iii. El retiro de Fidel y la transición.....</i>	<i>56</i>
<i>ii.i.iv. Balance: los logros de la Revolución.....</i>	<i>60</i>
ii.ii. La política exterior de la Revolución Cubana.....	64
<i>ii.ii.i. La alianza con el bloque socialista (1960-1991).....</i>	<i>64</i>
<i>ii.ii.ii. La solidaridad internacional (1991-2008).....</i>	<i>68</i>
ii.ii.iii. Evaluación.....	74

III.	Venezuela Bolivariana: la búsqueda de un modelo alternativo de desarrollo.....	77
	iii.i. La V República.....	77
	iii.i.i. <i>El ascenso de un frente nacionalista progresista (1992-1999)</i>	77
	iii.i.ii. <i>De la Asamblea Nacional Constituyente a la reelección de Hugo Chávez (1999-2006)</i>	84
	iii.i.iii. <i>Hacia el socialismo del siglo XXI (2006-2008)</i>	92
	iii.i.iv. <i>Balance: avances en materia social</i>	98
	iii.ii. La política exterior de Hugo Chávez.....	100
	iii.ii.i. <i>Las relaciones con América Latina</i>	104
	iii.ii.ii. <i>Relaciones con el resto del mundo</i>	114
	iii.ii.iii. <i>Evaluación</i>	120
IV.	Relaciones entre Cuba y Venezuela 1999-2008.....	122
	iv.i. La alianza estratégica (1999-2004).....	122
	iv.i.i. <i>Antecedentes</i>	123
	iv.i.ii. <i>Los primeros contactos (1994)</i>	124
	iv.i.iii. <i>De la visita de Chávez como presidente electo a la firma del Convenio Integral de Cooperación (1999-2000)</i>	130
	iv.i.iv. <i>Nuevos encuentros (2000-2002)</i>	137
	iv.i.v. <i>Cuba frente al golpe de Estado en Venezuela</i>	139
	iv.i.vi. <i>Hermandad (2002-2004)</i>	142
	iv.iii. Hacia la integración (2004-2008).....	143
	iv.ii.i. <i>La Alternativa Bolivariana para las Américas</i>	144
	iv.ii.ii. <i>La firma del Acuerdo para la aplicación del ALBA</i>	149
	iv.ii.iii. <i>Estrechamiento (2005)</i>	161
	iv.ii.iv. <i>La entrada de Bolivia en el ALBA (2006)</i>	172
	iv.ii.v. <i>De la Trigésima Cumbre del Mercosur a los acuerdos del 15 de octubre de 2007</i>	181
	iv.ii.vi. <i>Acontecimientos recientes</i>	190
	iv.iii. Balance de la relación Cuba-Venezuela: aspectos político, económico y social.....	197

Conclusiones generales.....	203
Apéndices.....	213
I. Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela.....	214
II. Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana Para las Américas.....	224
III. Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana de las Américas y el Tratado de Comercio de los Pueblos.....	231
IV. Listado de documentos suscritos el 15 de octubre de 2007 entre Cuba y Venezuela.....	238
V. Acta Fundacional del Banco del ALBA.....	241
Fuentes.....	244

INTRODUCCIÓN.

El escenario actual de la globalización se caracteriza por la imposición de normas de comercio y circulación de capitales determinadas por los intereses de los centros financieros internacionales y su política neoliberal. En el caso de América Latina, es el reflejo de los intereses norteamericanos y su objetivo de garantizarse el pleno control de su tradicional zona de influencia.

En este contexto, ningún país ha quedado al margen de los procesos de integración, pero en la mayoría de los casos éstos se han limitado únicamente al aspecto comercial y financiero, en respuesta a las demandas del mercado internacional (en forma de acuerdos de libre comercio, uniones aduaneras, etc.) y obedeciendo las políticas del FMI (el mantenimiento de tasas de cambio y equilibrios macroeconómicos), cancelando las posibilidades de un desarrollo económico bien entendido, que incorpore niveles de bienestar; reducción de la pobreza; perspectivas de crecimiento sustentable a largo plazo; salud y educación.

Si los países latinoamericanos esperan crear nuevas posibilidades reales de desarrollo, deberán ser capaces de ofrecer respuestas alternativas integrales, apuntando a modalidades de complementariedad e intercambio que surjan de sus recursos y necesidades específicas.

Estos proyectos deben comenzar, naturalmente, por un rompimiento al interior de cada país con el modelo neoliberal y la creación de vías nacionales al desarrollo, pero serán inviables si no consiguen encontrar una nueva forma de articulación internacional.

Por estas razones, los originales mecanismos de cooperación entre los gobiernos de la Cuba socialista y la Venezuela bolivariana de Hugo Chávez cobran un especial interés y significado.

En 1998, Hugo Chávez fue elegido presidente de Venezuela. El país, en ese momento, se encontraba sumido en un profundo descontento social producto de más de diez años de política económica neoliberal – seguida desde el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez (1988) –, que, aunque había arrojado cifras positivas en el crecimiento económico, se había caracterizado, como siempre, por un serio desequilibrio en la distribución de la riqueza. Desde que ocupó el cargo en 1999, Chávez ha llevado a cabo profundos cambios políticos y económicos que le han granjeado la oposición de las clases altas al interior y la de Estados Unidos al exterior.

A partir de entonces, Washington ha seguido una línea de confrontación. En nueve años, el gobierno tuvo que superar una seria tentativa de golpe de Estado – que desplazó a Chávez del poder durante 48 horas – apoyada aparentemente por los norteamericanos, y el intento de apartarlo de la presidencia por medios constitucionales: el referéndum revocatorio. En estas circunstancias, Venezuela debió buscar nuevas formas de insertarse en el escenario internacional.

Por su parte, desde la Perestroika y la caída de la Unión Soviética, la Cuba socialista ha enfrentado una situación de dramático aislamiento internacional y se ha hecho enormemente vulnerable a las presiones del bloqueo económico norteamericano. Privada de sus únicos socios comerciales (la URSS y los países del COMECON) y apartada de los mercados internacionales, la década de 1990 en Cuba fue desastrosa para la economía. La isla también debió buscar nuevas modalidades de integrarse en el marco de la globalización.

Desde 1999, se han dado entre los dos países acercamientos y acuerdos que perfilan un nuevo modelo de integración que puede convertirse en el ejemplo a seguir para toda la región. Estos acuerdos no se han limitado a cuestiones meramente económicas, sino políticas, humanas y culturales. Se han propuesto nuevas e interesantes modalidades de intercambio, como el abastecimiento de petróleo y apoyo diplomático a Cuba a cambio de asistencia médica, colaboración en las campañas de alfabetización y formación académica para Venezuela. Un modelo como éste, donde cada país coopera con sus recursos naturales y humanos al desarrollo común, abre nuevas perspectivas para América Latina, con una mucho mayor proyección que los limitados acuerdos comerciales bilaterales con EE.UU. o los – hasta ahora – trancos proyectos de integración económica regional como el Mercosur.

Las relaciones entre Cuba y Venezuela cobran especial interés por su carácter pragmático y concreto. Desde hace más de una década, diversos grupos de diferentes identidades políticas (altermundistas, globalifóbicos y anticapitalistas) han discutido en diferentes foros (como Porto Alegre) las modalidades que debe adoptar una oposición que pretenda ofrecer una alternativa a la situación global actual. Hasta la fecha, han fracasado a la hora de plantear un programa concreto, asequible y verificable que trascienda metas abstractas y declaraciones de buena voluntad. En contraste, Cuba y Venezuela han echado a andar un proyecto con metas a corto y mediano plazo conocidas y practicables.

También es evidente la relevancia social de una serie de acuerdos que ponen

énfasis en elevar el desarrollo, el nivel de vida, la salud, la educación y la formación académica de dos pueblos latinoamericanos.

Para los estudiosos de las relaciones internacionales también tiene gran importancia el examen de un posible modelo que significaría una forma completamente nueva de integración, buscando una genuina complementariedad y la satisfacción de las necesidades de dos países subdesarrollados basado en sus capacidades. El proyecto puede encontrar, además, un gran eco en la región, en un momento único en el que coinciden en el poder en muchos países partidos de izquierda (Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador, Daniel Ortega en Nicaragua, Tabaré Vázquez en Uruguay, Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Lula en Brasil), que en mayor o menor medida, comparten los objetivos de los gobiernos de Cuba y Venezuela.

El objetivo de este trabajo consistirá en la revisión y análisis de las características y alcances de las relaciones entre Cuba y Venezuela, con la finalidad de determinar si pueden llegar a constituir un modelo alternativo de integración que sirva de paradigma para América Latina.

Nuestra hipótesis es que las relaciones entre Cuba y Venezuela constituyen en germen un modelo *alternativo* de integración, debido a que se basan en acuerdos que no se han limitado a cuestiones meramente económicas, sino políticas, sociales y culturales. Esta integración se funda en un espíritu latinoamericanista y en principios de solidaridad y asistencia, no sólo en la búsqueda del lucro. A través de propositivos mecanismos, cada país coopera con sus recursos naturales y humanos al desarrollo común. Un modelo como éste abre nuevas perspectivas para América Latina, con una mucha mayor proyección que los limitados acuerdos comerciales bilaterales con EE.UU. o los proyectos de integración económica regional como el Mercosur, constituyendo un modelo alternativo a los mecanismos de integración experimentados hasta la fecha.

La construcción de un modelo alternativo de integración pasa por el ascenso al poder de movimientos que representan los intereses de las clases sociales oprimidas. En un proceso de articulación entre lo interno y lo externo, la coincidencia entre Cuba y Venezuela se da al nivel de la identificación en términos de interés de clase.

Las principales preguntas que surgen frente a esta nueva experiencia son:

- ¿En qué consisten las relaciones entre Cuba y Venezuela?
- ¿Cuáles son sus antecedentes?

- ¿Cuáles son los temas que se han tratado en los diferentes encuentros, a qué acuerdos se ha llegado, y cuál es su contenido en los aspectos económico, político y social?

- ¿Constituye la relación Cuba-Venezuela un modelo alternativo de integración?

- ¿Qué lo hace diferente de otros modelos?

- ¿Cuáles son sus perspectivas y alcances?

- ¿Es viable?

- ¿Cuáles son sus ventajas y desventajas?

- ¿Puede ser la relación Cuba-Venezuela la plataforma de un proceso de integración más amplio o constituir un modelo a seguir para otros países de la región?

Para responder a estas preguntas, nuestra investigación se dividirá en tres partes, repartidas en cuatro capítulos. En el primero se delinearán el marco teórico, se estudiarán los procesos de integración en América Latina y se hará una propuesta tentativa para un modelo alternativo. Para alcanzar este objetivo, se definirán categorías de análisis como globalización; centro y periferia; desarrollo y subdesarrollo; interés nacional; política exterior e integración. Igualmente, se estudiarán las dos generaciones de acuerdos de integración en América Latina, cepalina y neoliberal, porque constituyen el antecedente de nuestro modelo alternativo. La revisión crítica de estas dos generaciones de acuerdos a partir de nuestras categorías de análisis nos permitirá caracterizar un modelo alternativo.

En el segundo y tercer capítulos, se estudiarán las realidades cubana y venezolana, para establecer si existen las condiciones necesarias para impulsar un modelo alternativo de desarrollo y de integración, determinando si se ha verificado al interior el ascenso de un frente nacionalista progresista y si éste ha llevado adelante una política exterior compatible con una nueva modalidad de inserción internacional.

En el capítulo IV se estudiarán las relaciones entre Cuba y Venezuela en sus dimensiones económica; política; social y cultural, rastreando sus características a través de acuerdos; conferencias; encuentros y otros intercambios, para determinar si se adaptan al modelo de integración alternativo definido en el primer capítulo.

Por último, se evaluarán las potencialidades – y los inconvenientes – de este modelo alternativo de integración, comparándolo con modelos y experiencias previas.

CAPÍTULO I.

PROCESOS DE INTEGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA.

En este primer capítulo se delinearé el marco teórico, se estudiarán los procesos de integración en América Latina y se hará una propuesta tentativa para un modelo alternativo. Para alcanzar este objetivo, el capítulo se divide en tres partes. En la primera, se elaboran las propuestas teóricas y conceptuales, definiendo categorías de análisis como globalización; centro y periferia; desarrollo y subdesarrollo. Adicionalmente, se puntualizará el significado de nación; interés nacional y política exterior en el contexto de la globalización, y cómo estos elementos se relacionan con el impulso de un plan de desarrollo económico y social. Por último, se delimitará qué entendemos en este trabajo por integración, y ofreceremos una primera definición de modelo alternativo.

En la segunda parte, se estudiarán los procesos de integración en América Latina, que constituyen el antecedente de nuestro modelo alternativo. Como veremos, se pueden distinguir dos generaciones de acuerdos de integración en la región: los animados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), funcionales al viejo modelo de desarrollo de industrialización por sustitución de importaciones, propios del periodo 1950-1970; y los más recientes de corte neoliberal, a partir de la década de 1980.

En la última parte se intentará una síntesis, donde la revisión crítica de estas dos generaciones de acuerdos a partir de las categorías de análisis definidas en las propuestas teóricas nos permitirá enriquecer y completar nuestro modelo alternativo.

i.i. Propuestas teóricas y conceptuales.

Para llevar a cabo esta investigación se recurrirá a las teorías del imperialismo, la dependencia y el intercambio desigual, ya que son la más útiles para explicar la situación de los países periféricos y su forma de vincularse con los centros. Por otro lado, deberemos buscar en las teorías de la integración una definición operativa de este concepto.

La teoría de la dependencia surgió en América Latina en la década de 1960 y explica las características del desarrollo económico de la región, entendiendo las limitaciones de un desarrollo iniciado cuando el capitalismo mundial ya estaba

consolidado en los centros industrializados, lo que impuso una modalidad de intercambio desigual que perpetúa la dependencia de la periferia con respecto al centro y su situación de atraso. Como nos explica Gabriela Roffinelli, “Samir Amin integraría otra línea desde África, que desarrolla la misma temática pero da más énfasis a los problemas de la evolución de África y del Tercer Mundo en general (Asia y América Latina).”¹

La escuela de la dependencia nos da tres pilares centrales de apoyo teórico: la definición del fenómeno de globalización; los conceptos de centro y periferia y los de desarrollo y subdesarrollo, en oposición al de crecimiento. Adicionalmente, en nuestras propuestas conceptuales debemos puntualizar el significado de nación; interés nacional y política exterior en el contexto de la globalización, y cómo estos elementos se relacionan con el impulso de un plan de desarrollo económico. Por último, es preciso delimitar qué entenderemos en este trabajo por integración, y ofrecer una definición tentativa de nuestro modelo alternativo. A continuación, desarrollaremos estos puntos.

i.i.i. La globalización.

El primer concepto del que la teoría de la dependencia nos da una definición crítica es del de ***globalización***, la que entendemos en este trabajo como una nueva fase en el desarrollo del modo de producción capitalista mundial.

Esta nueva fase, cuyo comienzo Samir Amin ubica hacia 1990, se caracteriza por cuatro aspectos:

- 1) Se está avanzando hacia una cada vez mayor centralización del capital;
- 2) Existe un imperialismo colectivo, integrado por la tríada Estados Unidos, Europa y Japón (aunque se evidencian conflictos entre éstos tres);
- 3) Se aprecian cambios en las condiciones de competencia del capital, ahora el mercado mundial – en oposición a los mercados nacionales – es el marco de acción de las grandes empresas; y por último,
- 4) Este imperialismo colectivo tiene necesidad de una gestión, conducida por Estados Unidos, que a pesar de su hegemonía defiende no sólo sus propios intereses, sino los de la tríada, a través de organismos como la

¹ Roffinelli, Gabriela, *Samir Amin y la mundialización del capital*, Campo de Ideas, España, 2004, p.120.

Organización Mundial de Comercio.²

De acuerdo con Samir Amin, la fase actual se caracteriza también por dos elementos nuevos más:

[Por un lado] la erosión del Estado-nación centrado en sí mismo y la consiguiente desaparición del vínculo entre la esfera de la reproducción y la de la acumulación, que acompaña al debilitamiento del control político y social que hasta el momento había sido determinado precisamente por las fronteras de ese Estado-nación autocentrado [y por el otro] la erosión de la gran fractura entre un centro industrializado y las regiones periféricas no industrializadas, es paralela a la emergencia de nuevas dimensiones de polarización.³

Explicándolo con otras palabras, este proceso, al tiempo que desplaza al Estado-nación, genera un “sistema de relaciones políticas, económicas, culturales y sociales que al tiempo que integra y concentra capitales, produce un efecto marginalizador y excluyente de hombres, pueblos y regiones que no le resultan funcionales.”⁴

En su aspecto financiero, la globalización se caracteriza por un nuevo régimen de acumulación donde todas las decisiones importantes relativas a la inversión son tomadas por un reducido grupo de empresas y bancos multinacionales⁵, cuya estrategia es la maximización de las ganancias obtenidas en mercados financieros y cambiarios, más que en la inversión directa en actividades productivas. Este proceso da lugar a rápidos desplazamientos de la inversión y a continuas devaluaciones y revaluaciones, altamente especulativas, que mantienen a la economía mundial en un estado de permanente inestabilidad.

Esta fase del desarrollo del modelo capitalista afecta de diversas formas a América Latina. Nuestros países desempeñan un papel de receptores pasivos de capitales, de absorbedores de capitales especulativos y de usuarios de tecnologías producidas por el centro. Igualmente, “pueden servir también como plataformas de exportación de estas empresas o como circuitos auxiliares de valorización patrimonial y

² Ver Roffinelli, Gabriela, *Samir Amin y la mundialización del capital*, Campo de Ideas, España, 2004, pp.52-54.

³ Samir Amin, *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, España, 1999. p.17.

⁴ García Lorenzo, Tania, “La integración en la Cuenca del Caribe. Institucionalidad y realidad”, en John Saxe-Fernández (compilador), *Geoeconomía y geopolítica del Caribe*, México, UNAM-IEE, 1997, p.198.

⁵ Este carácter de fuerte centralización es denominado por algunos autores como “dictadura del capital financiero”. Ver Tavares, Maria da Conceicao y Gerson Gomes, “La CEPAL y la integración económica de América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, Número extraordinario, México, octubre de 1998. p.223.

financiera, sobre todo a través de privatizaciones y aplicaciones en acciones y otros activos financieros.”⁶

Esto se consiguió mediante la adopción, a partir de la década de 1980, de programas neoliberales de estabilización y ajuste estructural que incluyen el control de tasas de inflación; privatizaciones; aperturismo; orientación de la acumulación al sector externo; liberalización; eliminación de aranceles; manipulación del tipo de cambio y una política exportadora. Se trata, como veremos a continuación, de un modelo carente de proyecto de desarrollo nacional que sólo profundiza el atraso y la dependencia económica de nuestros países:

Las políticas de “estabilización y ajuste estructural”, calcadas en la apertura comercial y financiera y en la desreglamentación generalizada de la economía, que se practicaron en América Latina en los últimos años agravaron la vulnerabilidad externa, restringiendo notablemente las posibilidades de desarrollo autosostenido de la región.⁷

Las políticas de liberalización han generado fuertes desequilibrios en la balanza de pagos de nuestros países y una falta de control en la entrada y salida de capitales externos, dando lugar a riesgos de sobreendeudamiento y a un aumento del grado de exposición de nuestras economías al entorno internacional.

Una consecuencia más de las políticas de apertura y liberalización ha sido la captura de nuestros mercados por parte de los países industrializados:

Las políticas adoptadas de apertura del mercado de capitales tendieron a afianzar la articulación subordinada de los países latinoamericanos con los grandes centros financieros internacionales. Este proceso [...] potencia fuerzas desintegradoras tanto en términos productivos como espaciales, [...] el mercado regional tiende a ser cada vez más un área de expansión del comercio y de la finanza privada de las economías centrales, en particular de la norteamericana...⁸

Por otro lado, la inversión directa en actividades productivas – supuesta justificación del modelo – representa una porción insignificante de los recursos que han entrado en la región (integrados en su mayor parte por inversiones de cartera de alta

⁶ Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit.*, p. 223.

⁷ *Ibid.*, p. 223.

⁸ *Ibid.*, p. 221.

volatilidad) y “se ha centrado en la adquisición de activos preexistentes, vía los programas de privatización de empresas estatales o a través de fusiones y de compras de empresas privadas de capital nacional.”⁹

Todo esto ha impuesto severas restricciones a la expansión de la economía, cuyo ritmo de crecimiento ha tendido a mantenerse en niveles dramáticamente bajos. Otro efecto, ha sido el significativo aumento de las tasas de desempleo y la evidente degradación de las condiciones de remuneración, trabajo y seguridad social.¹⁰

i.i.ii. Centro y periferia.

Esto nos conduce a la necesidad de definir los conceptos de *centro y periferia*, el segundo pilar teórico de nuestra investigación, y cómo esta relación se recicla en el marco de la globalización a través de nuevos mecanismos.

Los *centros* son aquellos lugares donde tempranamente se estableció una hegemonía nacional burguesa y un Estado-nación capitalista, que controla el proceso de acumulación del capital dentro de sus límites.

Las *periferias*

[...] se definen, simplemente, en términos negativos. Son las regiones que no se han constituido en centros burgueses nacionales autocentrados. Son países y regiones que no controlan en el ámbito local el proceso de acumulación – de la riqueza –, sufriendo las consecuencias de las limitaciones externas. La burguesía y el capital nacional no están necesariamente ausentes del escenario político. Sin embargo, la existencia del Estado no es sinónima de Estado nacional-capitalista, puesto que no controla el proceso de acumulación.¹¹

Por el contrario, la riqueza es extraída hacia los centros.

La situación antes descrita, según Amin, se ve reforzada en esta nueva fase de polarización global del capital:

La posición de un país en la jerarquía global viene definida por su capacidad

⁹ *Ibíd.*, p. 224.

¹⁰ Otro texto clave para una correcta definición de la globalización es el Prefacio de Ruy Mauro Marini a Sotelo, Adrián, *México: Dependencia y modernización*, Ed. El Caballito, México, 1993.

¹¹ Roffinelli, *op.cit.*, pp.109-110.

para competir en el mercado mundial. Aceptar esa evidencia no supone en modo alguno compartir la opinión del economista burgués que considera que dicha posición se debe al resultado de adoptar medidas racionales, una racionalidad – dicho sea de paso – que se mide a partir de las denominadas ‘leyes objetivas del mercado’. Por el contrario, creo que dicha competitividad es un producto complejo en el que confluyen múltiples factores económicos, políticos y sociales. En esta lucha desigual, los centros usan lo que me gusta denominar sus ‘cinco monopolios’ [...] ¹²

Estos monopolios son:

- 1) Monopolio tecnológico.
- 2) Control de los mercados financieros mundiales.
- 3) Acceso monopolista a los recursos naturales del planeta.
- 4) Monopolio de los medios de comunicación.
- 5) Monopolio de las armas de destrucción masiva.

Siempre según Samir Amin:

Estos cinco monopolios, tomados en su conjunto, definen el marco en el que opera la ley del valor mundializada. La ley del valor es la expresión abreviada de todas estas condiciones y no la expresión de una racionalidad económica “pura”, objetiva. El condicionamiento de todos estos procesos anula el impacto de la industrialización en las periferias, devalúa su trabajo productivo y sobrevalora el supuesto valor agregado derivado de las actividades de los nuevos monopolios de los que se beneficia el centro. El resultado final es una nueva jerarquía, más desigual que ninguna de las anteriores, en la distribución de los ingresos a escala mundial, que subordina la industria de las periferias y las reduce a la categoría de subcontratadas. Éste es el nuevo fundamento de la polarización, presagio de sus formas futuras. ¹³

i.i.iii. Crecimiento, desarrollo y subdesarrollo.

En el punto anterior, hemos visto ya como la globalización del capital cancela las posibilidades de un verdadero desarrollo para las naciones periféricas. Ahora es importante que definamos los conceptos de ***desarrollo*** y ***subdesarrollo***, que como veremos, son muy distintos del simple ***crecimiento económico***.

¹² Samir Amin, *op.cit.*, p. 17.

¹³ Samir Amin, *op.cit.*, p.19.

El crecimiento económico se define como el aumento en los niveles del producto de una economía (PIB) y constituye la base material del ingreso y la riqueza nacional. Está integrado por la suma anual de lo que se produce en los tres grandes sectores (básico, industrial y de servicios) y cubre la reproducción y la acumulación.

Evidentemente para que este crecimiento se mantenga de forma sostenida, requiere que se generen condiciones suficientes para que en los periodos sucesivos existan insumos de inversión, infraestructura y demás factores que permitan el incremento en el nivel del producto y su realización.

Estas condiciones incluyen categorías que el crecimiento por sí mismo no resuelve pero que le son determinantes: la composición del producto, la distribución del ingreso, el crecimiento y la diversificación del mercado, el nivel de ahorro, las decisiones de inversión, las divisas disponibles, la tecnología, la infraestructura y los servicios.

Agregando a lo anterior los niveles de bienestar de la población (satisfactores, educación, salud y empleo) obtenemos lo que en forma general se define como desarrollo económico. Está determinado históricamente y toma como modelo los centros económicos

El aporte central de la escuela de la CEPAL consistió en el cuestionamiento del concepto de subdesarrollo como categoría evolutiva o estadio histórico transitorio, producto de un proceso único y lineal hacia un fin general alcanzable para todos los países que transitaran el camino único y correcto del crecimiento económico. Desde la teoría convencional, el subdesarrollo es un problema de atraso y deficiente integración, equilibrio, y modernización, que requiere para ser superado de políticas de fomento a la industrialización y modificación de estructuras productivas arcaicas que conducirían por sí mismas al desarrollo.

La teoría de la dependencia mostró que el subdesarrollo era en realidad resultado de la forma en que los países coloniales se habían insertado en la economía mundial, lo que había condicionado su modalidad específica de crecimiento – economías agroexportadoras, monoproductoras, importadoras de productos manufacturados de los centros, duales, desiguales, ingreso concentrado, atraso en condiciones generales de bienestar, escasa infraestructura, desarrollo regional desequilibrado, etc. – lo que permitía pensar en un sistema mundial integrado por países con formaciones socioeconómicas diversas dentro de los cuales los llamados subdesarrollados constituían

no una fase, sino una categoría complementaria específica con una función de generación y traslado de riqueza hacia los centros.¹⁴

Lo anterior condujo al planteamiento de que para superar el atraso, era necesario fomentar un crecimiento industrial mediante la sustitución de importaciones. Un periodo protegido y regulado por las políticas de fomento estatal favorecería el crecimiento y posteriormente, el desarrollo, considerando que esta categoría incluiría la mejor distribución de infraestructura, ingreso y servicios, que permitieran alcanzar los niveles económicos de los países desarrollados.

Si bien la teoría de la CEPAL hizo un aporte fundamental para comprender el origen del subdesarrollo, al proponer las posibilidades de superarlo dejó de lado la idea de complementariedad global y funcionalidad a los centros de que había partido. El intercambio desigual derivado de la integración de los precios relativos (vender a bajo precio materias primas y energía, medio ambiente, salarios no calificados y comprar muy caro tecnología y productos industriales modernos), la dependencia tecnológica y financiera, la concentración del ingreso y la agudización de las desigualdades internas, condujeron, hacia fines de la década de 1970 a la crisis del modelo, expresada en el aumento de la deuda y la firma de los tratados con los organismos financieros internacionales que dieron inicio a las políticas neoliberales.

Éstas respondieron básicamente a la necesidad de las economías centrales de colocar sus propios excedentes de capital y mercancías a nivel global, mediante el impulso del libre mercado y el abandono de la función del estado como promotor y regulador del desarrollo. La discusión teórica se abandonó y se presentó a la globalización como una realidad mistificada irreversible y como la oportunidad que garantizaría el crecimiento de las economías en la medida en que fueran “suficientemente competitivas” aprovechando “ventajas comparativas” tales como los bajos salarios, costos de energía y recursos naturales. El desarrollo sería un efecto natural nunca descrito.

Si los elementos antes mencionados, que constituyen la base de la acumulación a nivel global, sustentan las condiciones para “crecer”, podemos visualizar claramente

¹⁴ Ver Rodríguez Araujo, Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, 2ª edición, Siglo XXI Editores, México, 1981. 361pp., ver también Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, 14ª edición, Siglo XXI Editores, México, 1980. 385 pp.; Furtado, Celso, *El desarrollo económico: un mito*, 3ª edición, Siglo XXI Editores, México, 1978. 141 pp. y Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, decimoprimerá reimpresión, 1991.

los efectos que han tenido sobre la estructura de los países de América Latina y la forma en que han anulado no solo las posibilidades de desarrollo, sino incluso de crecimiento.

De esta reflexión se deriva la necesidad de un proyecto nacional de desarrollo, que sea capaz de significarse a nivel regional en un modelo de articulación o integración. Es preciso analizar a continuación el nuevo significado de “nación” e “interés nacional” en el contexto de la globalización.

i.i.iv. La cuestión nacional y la búsqueda de un modelo de desarrollo.

Como hemos visto en los apartados anteriores, la globalización se caracteriza por socavar la soberanía económica, erosionar al Estado-nación centrado en sí mismo y favorecer la acumulación de la riqueza a una escala global, lo que se traduce – en los países periféricos – en una “desacumulación” a nivel nacional.¹⁵ La riqueza es extraída hacia los centros, lo que bloquea las posibilidades de impulsar un proyecto de desarrollo.

Los centros – principales beneficiarios de la concentración global del capital – encuentran un aliado en la burguesía local, que se convierte así en una clase antinacional. Este fenómeno requiere de una mayor explicación, ya que tradicionalmente la burguesía es considerada la clase “nacional” por excelencia.

En primer lugar, es preciso definir qué entendemos por “clase nacional” y “clase antinacional”. Como veremos a continuación, estos dos conceptos se derivan del más amplio de “intereses nacionales”. Éste es un concepto ambiguo, que no debe nunca llevarnos a la conclusión errónea de que existe una comunidad de intereses por encima de las clases. Frente a esta teoría falaz Rosa Luxemburgo explicó que “en una sociedad de clases, el pueblo, como un todo social y político homogéneo, no existe, mientras que sí existen en cada nación las clases sociales con sus intereses y ‘derechos’ antagónicos.”¹⁶ Una definición rigurosa del concepto de intereses nacionales debe tomar esto en cuenta. Esto no equivale a afirmar que cada clase tiene sus intereses nacionales, de acuerdo con Carlos Pereyra:

¹⁵ *Ibíd.*, p.17.

¹⁶ R. Luxemburg, *La cuestión nacional y la autonomía*, Cuadernos de Pasado y Presente. México, 1979, citado en Pereyra, Carlos, “La dimensión nacional”, en *Nexos* no. 44, México D.F., agosto 1981.

Si no es admisible la reducción de los intereses de clase a intereses nacionales pretendidamente comunes a todos los miembros de la sociedad, tampoco pueden reducirse los intereses nacionales a intereses específicos de clase: carece de sentido (y de hecho es una contradicción en los términos) afirmar que cada clase tiene intereses nacionales diferentes. Tiene mayor consistencia la idea de que en toda circunstancia histórica hay un conjunto unitario de intereses nacionales con el cual se articulan de modo complementario o antagónico los intereses específicos de clase.¹⁷

De esta definición de los intereses nacionales se desprende lo siguiente: una clase es nacional cuando al defender sus intereses, coincide en la defensa de los intereses nacionales. La clase antinacional es aquella cuyos intereses son enemigos de los de la nación.

Decíamos líneas atrás que la clase dominante local es antinacional. Ésto se explica, según el mismo Pereyra, porque:

[...] la gran burguesía tiende a desincorporarse de la comunidad nacional en la medida en que se integra en circuitos transnacionales dominados por las metrópolis: cada vez forma parte en menor escala de la nación y se ubica como agente del extranjero frente a (contra) la nación.

[...] En el caso del capitalismo periférico, [...] la política burguesa se desplaza de manera inequívoca hacia el polo de la ‘traición’ a los intereses nacionales. Así pues, [...] la clase tradicionalmente reconocida como portadora por excelencia de la ideología nacional, en las sociedades dependientes se transforma paulatinamente en “tributaria” de las metrópolis y, por tanto, se excluye de la comunidad nacional.¹⁸

Esta tendencia desnacionalizadora, acentuada en el contexto actual de globalización, se expresa en el apoyo de la clase dominante a una política económica neoliberal, principal herramienta para someter a nuestros países al proceso de desacumulación explicado anteriormente. Esto tiene como consecuencia un drástico deterioro de las condiciones de producción en nuestros países y la dilapidación de su patrimonio.

Las clases portadoras del interés nacional en el contexto actual son, crecientemente, las clases populares. Carlos Pereyra nos explica:

¹⁷ Pereyra, Carlos, “La dimensión nacional”, en *Nexos* no. 44, México D.F., agosto 1981.

¹⁸ *Ibíd.*

Junto con los intereses específicos de clase derivados del lugar en las relaciones de producción, hay intereses nacionales producidos por la necesidad de preservar y valorizar las condiciones de producción, el patrimonio de la sociedad. La propiedad privada de los medios de producción no cancela el hecho de que la preservación y valorización de ese patrimonio concierne a la sociedad en su conjunto. La subsistencia misma de la nación depende, en definitiva, de su capacidad para ejercer control sobre tales condiciones de producción. Es muy improbable que las clases propietarias desarrollen una política nacional opuesta a sus intereses de clase y, además, la capacidad de control (soberanía) nacional queda disminuida por la propiedad privada. Ambas circunstancias son exacerbadas en el capitalismo periférico por la penetración imperialista: aquí la preocupación del capital extranjero (o autóctono asociado con aquél) por la rentabilidad de sus inversiones, lo alejan en mayor medida de cualquier consideración respecto a un proyecto nacional. En esta incompatibilidad entre los intereses de la burguesía y los de la nación se apoya la tesis de que un verdadero programa nacional sólo puede surgir de las clases subalternas.¹⁹

Este asunto reviste enorme interés para nuestra investigación, ya que los objetivos de la política exterior de los Estados²⁰ – en los que se inscribiría su participación en cualquier modelo de integración – se encuentran en función de lo que se entienda en cada momento histórico por interés nacional y porque, como veremos más adelante, el diseño de un modelo alternativo de integración parte del impulso de un proyecto de desarrollo nacional en los países que lo componen.

i.i.v. Concepto de integración y definición de un modelo alternativo.

Es con base en estos pilares teóricos críticos, que se entiende la necesidad de buscar caminos alternativos al desarrollo, necesidad en la que se inscribe la tentativa

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ En este trabajo, entenderemos por política exterior “el conjunto de políticas, decisiones y acciones, que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica; permanentemente enriquecido y mejorado; por el que cada Estado, u otro actor o sujeto de la sociedad internacional, define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que pueden repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien general de la nación y de su desarrollo durable, así como la búsqueda del mantenimiento de relaciones armoniosas con el exterior.” En Hernández-Vela Salgado, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, Tomo II, 6ª edición actualizada, Editorial Porrúa, México, 2002. p.935.

de ofrecer un nuevo modelo de integración regional.

Para abordar la definición de un modelo *alternativo* de integración, debemos comenzar por estudiar qué entendemos por integración en términos “convencionales”, o qué se entiende tradicionalmente por integración.

El empleo del término de integración, como se le entiende hoy en día, comenzó a utilizarse extendidamente después de la Segunda Guerra Mundial. Una de las primeras definiciones fue la de Jan Tinbergen: “la integración es la creación de la estructura más deseable de la economía internacional mediante la remoción de los obstáculos artificiales a su operación óptima y la introducción deliberada de todos los elementos deseables de coordinación y de unificación”²¹, en otras palabras, la eliminación de restricciones al libre comercio. Otra definición, ésta de Gottfried von Haberler, entiende la integración como “relaciones económicas más estrechas entre las áreas a las que concierne la libre circulación de los factores de producción y la coordinación de las políticas económicas con el propósito de favorecer la igualación de los precios de los productos y los servicios”²². Nuevamente, la referencia al intercambio libre.

La definición que actualmente goza de una aceptación más amplia es la realizada por Bela Balassa en su libro *The Theory of Economic Integration*, donde se entiende la integración como un fenómeno dinámico (proceso) y a la vez estático (estado de cosas) que lleva a la eliminación progresiva de las prácticas discriminatorias en materia comercial. A partir de este concepto, analiza las condiciones favorables a la integración económica - a saber: “la complementariedad de las economías; la proximidad geográfica; la compatibilidad de los valores socioculturales y político-económicos; la existencia de grupos organizados favorables a la integración, y la satisfacción del interés de la economía mundial y de las economías de los países miembros” - y establece cinco niveles en la escala de integración internacional:

- a) Zona de libre cambio: se suprimen los derechos de aduana y otras restricciones entre los países asociados, pero cada uno mantiene su sistema aduanal respecto al resto del mundo.
- b) Unión aduanal: se define una política comercial común respecto al resto del

²¹ Guillén Romo, Héctor, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, *Comercio Exterior*, Vol. 51, Num.5, México; mayo de 2001. p.359.

²² *Ibíd.* p.359.

- mundo. Tarifa exterior común.
- c) Mercado común: liberalización del mercado de trabajo y el de capitales de los países miembro.
 - d) Mercado único: todos los mercados se unifican. Las condiciones de acceso a los mercados de los países miembro son uniformadas.
 - e) Unión económica y monetaria: se instaura una política monetaria común; hay plena convertibilidad entre las monedas de los países miembro; libertad total para los movimientos de capital e irrevocabilidad de los tipos de cambio. Creación de un banco central común. Sin embargo, “la moneda común no es una condición necesaria de la unión monetaria”.²³

Estos analistas subrayan las ventajas de la integración: la mejora en la diversidad de productos y técnicas; las economías de escala y la baja de precios; la creciente competencia y la modernización consecuente. Igualmente señalan sus inconvenientes: la quiebra de los productores menos eficientes (y la desaparición de los empleos que ofrecían); la transferencia de actividades de un país a otro (con ventaja de los países con bajos salarios); el riesgo de la depresión de salarios y la disminución de la protección social y, por supuesto, la pérdida de soberanía. Cada país debe ponderar ventajas y desventajas según su situación específica.²⁴

Como podemos ver, esta definición tradicional del concepto de integración se caracteriza por una dramática estrechez: concebir este fenómeno, necesariamente, en términos de libre intercambio, como la simple eliminación de obstáculos al comercio. Esta visión, desde nuestro punto de vista, se encuentra al servicio del proceso de concentración global del capital. Al entrar en procesos de integración indiscriminada con países desarrollados – como, por ejemplo, el TLCAN o, más recientemente, el ALCA – los países de la periferia aceptan competir directamente con las economías industrializadas, reciclando los viejos términos de intercambio desigual y permitiendo, nuevamente, la extracción de la riqueza y su concentración en el centro. La pérdida de soberanía inherente a todo proceso de integración se traduce en la renuncia de nuestras naciones a dictar su propia política económica, fundada en un plan de desarrollo, para aceptar las que le son dictadas por el mercado global. Es necesario, pues, crear un

²³ Bela Balassa, *The Theory of Economic Integration*, George Allen and Unwin, Londres, 1962, citado en Guillén Romo, Héctor, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, *Comercio Exterior*, Vol. 51, Num.5, México; mayo de 2001. pp.359-360.

²⁴ Guillén Romo, Héctor, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, *Comercio Exterior*, Vol. 51, Num.5, México; mayo de 2001. p.361.

modelo alternativo de integración que supere la estrechez de miras de las definiciones tradicionales, poniéndose al servicio de nuestro desarrollo.

Por otro lado, desde una perspectiva crítica, es importante señalar lo limitado de estas definiciones y su concentración excesiva en los asuntos económicos y los puramente formales, derivada de su incapacidad para ver *más allá de los modelos de integración ya ensayados*. La definición crítica de un modelo alternativo de integración debe poner un énfasis especial en temas como desarrollo humano y solidaridad internacional, trascendiendo ese supuesto “pragmatismo” de corte economicista y neoliberal que es incapaz de concebir los procesos de integración con criterios diferentes a los del mercado, y con fines distintos del interés y el lucro. Por todas estas razones, me parece justificado no sujetarme a la definición tradicional de integración.

El modelo de integración del que estamos hablando se inscribiría en una forma de globalización alternativa. Samir Amin explica: “sostengo que la globalización a través del mercado es una utopía reaccionaria. Debemos contrarrestarla mediante el desarrollo de un proyecto humanista y alternativo de globalización, compatible con una perspectiva socialista”, prosigue “la realización de ese proyecto implica construir un sistema político global que no esté al servicio del mercado global, sino que defina sus parámetros tal como el Estado-nación representó históricamente el marco social del mercado nacional y no su mera área pasiva de desarrollo”²⁵.

A continuación, el autor se plantea la pregunta de qué condiciones son necesarias para que la globalización pueda ser asociada a proyectos de liberación y progreso humano. Como estrategia, sugiere la movilización de las fuerzas políticas y sociales populares y democráticas, que en las condiciones de cada país, constituyan frentes nacionalistas progresistas antimonopolios/antiimperialistas/anticompradores *que cooperen a nivel regional*, intentando obligar al capital a ajustarse a sus exigencias²⁶. Aquí, Samir Amin introduce el nuevo concepto de “*desconexión*” o “desvinculación”²⁷.

Desconectarse no significa el aislamiento y el desarrollo “autárquico”, ni salir del sistema mundial, sino redefinir los criterios de racionalidad económica, sometiendo los vínculos con el exterior a las prioridades del desarrollo interno. Como

²⁵ Samir Amin, *El capitalismo en la era de la globalización*, p.19.

²⁶ Estos “frentes nacionalistas progresistas” a los que hace referencia Samir Amin nos remiten al subapartado anterior, donde señalamos que, en el contexto actual, las clases populares son las verdaderas portadoras del interés nacional.

²⁷ Varía según la traducción.

nos explica Gabriela Roffinelli, compendiadora del pensamiento de Samir Amin, el nacionalismo progresista al que nos referíamos hace un momento “no excluye la cooperación regional, sino todo lo contrario” [...] “Debería incitar a la constitución de grandes áreas o regiones, que son una condición para la lucha eficaz contra los cinco monopolios actualmente vigentes. Pero se trata de modelos de regionalización [o integración] muy diferentes de aquellos preconizados por los poderes dominantes y que son concebidos como correas de transmisión de la mundialización²⁸ imperialista”²⁹.

En conclusión, un modelo alternativo de integración debe desprenderse de la óptica estrecha y economicista, limitada al libre comercio, que caracteriza los esquemas de integración tradicionales, para plantearse metas de desarrollo integral, con un fuerte contenido social y humano. La precondition clave para su realización es el ascenso, en los países periféricos, de frentes populares portadores del interés nacional, que se articulen y, por medio de la desconexión, sometan sus vínculos al exterior a las prioridades del desarrollo interno.

Una caracterización más completa de este modelo alternativo debe provenir de un análisis crítico de los esquemas intentados en el pasado, que realizaremos a continuación.

i.ii. Procesos de integración en América Latina.

En este apartado, estudiaremos los antecedentes a la conformación de un modelo alternativo de integración representado por las relaciones entre Cuba y Venezuela en el marco de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA).

Estos antecedentes no hay que buscarlos en la historia diplomática de las relaciones entre estos dos países antes de 1999, sino en las modalidades de integración previas ensayadas en nuestro continente.

Las experiencias de integración latinoamericanas pueden ser divididas en dos generaciones: las impulsadas por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), inscritas en el modelo de industrialización por sustitución de importaciones; y las de corte neoliberal.

²⁸ “Globalización” y “mundialización” son términos empleados indistintamente por Amin, variación que probablemente proviene de las traducciones. Nosotros preferimos “globalización”.

²⁹ Roffinelli, *op.cit.*, pp.8-9 y 99-104.

i.iii.i. La integración cepalina: acuerdos regionales de primera generación.

Los primeros acuerdos de integración regional en América Latina fueron impulsados por la CEPAL, en el marco del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, considerándola el instrumento idóneo para aminorar las tensiones y los desequilibrios del desarrollo hacia adentro.

En el informe de 1949 de esta dependencia, Raúl Prebisch apuntaba “la necesidad de la integración para vencer el obstáculo de los mercados relativamente estrechos, como elemento fundamental para acelerar la tasa de crecimiento”³⁰. En un texto del mismo Prebisch, publicado a mediados de la década de 1950, se analizaba el asunto con mayor profundidad. El autor consideraba que la industrialización en América Latina avanzaba en “compartimentos estancos”, con muy escasos intercambios entre nuestros países. La estrechez de los mercados nacionales elevaba los costos de producción y a la larga, constituiría un freno para el crecimiento, porque conforme el proceso de industrialización rebasara los límites de ese mercado sería necesario el intercambio.

La liberalización del intercambio entre las naciones de América Latina permitiría un mayor crecimiento y especialización. Esta liberalización no adoptaría la forma de una unión aduanal, serían sólo acuerdos de reciprocidad que estimularían un mayor intercambio. Aunque se proponía un acuerdo de carácter multilateral, se aceptaba que se podía comenzar con acuerdos bilaterales.

Por otro lado, comenzaban a hacerse evidentes ciertas contradicciones del modelo de desarrollo hacia adentro. América Latina venía creciendo muy lentamente y este insuficiente dinamismo estaba determinado por la “restricción externa”, que resultaba del crónico déficit en el comercio exterior. Las transformaciones no habían afectado al sector exportador, muy poco diversificado, que seguía concentrado en los artículos primarios. De acuerdo con Maria da Conceicao Tavares “la permanencia de esta restricción complicaba el crecimiento autosostenido, puesto que éste dependía, en buena medida, de importaciones de bienes esenciales, de la adquisición de tecnología

³⁰ Guillén Romo, Héctor, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, *Comercio Exterior*, Vol. 51, Num.5, México; mayo de 2001. p.361.

producida en los países industrializados y de los recursos financieros del exterior.”³¹

La necesidad de importar muy por encima de las divisas que entraban por concepto de nuestras limitadas exportaciones desembocaba en un creciente endeudamiento. Esta tendencia se acentuaba conforme se superaban las etapas de sustitución “fácil” y se planteaban metas de mayor alcance:

Este tipo de industrialización [...] reproduce continuamente las necesidades de importación y, en etapas más avanzadas, torna más rígida la pauta de importaciones y cada vez más costoso el proceso de sustitución, con lo que el estrangulamiento externo tiende a ser dinámicamente repuesto en la medida en que se desarrolla la industrialización sustitutiva.³²

En este sentido, la integración era necesaria porque ampliaría los mercados; reduciría costos; aceleraría el crecimiento; expandiría y diversificaría las exportaciones; nos haría capaces de afrontar la competencia con el resto del mundo y permitiría ir más lejos en el proceso de sustitución, porque la región reduciría su demanda de importaciones provenientes de fuera del área a un nivel compatible con la disponibilidad de divisas. Otro punto a favor de la integración era que, separadamente, los países de la región carecían de poder de negociación para modificar en su favor los términos de sus relaciones comerciales y financieras con los países centrales, meta que conseguirían mediante una política común.

Para los teóricos de la CEPAL, el mercado común era un objetivo de largo plazo. Planteaban, en una primera etapa experimental que duraría diez años, crear una zona preferencial para la producción primaria e industrial latinoamericana, alentando el intercambio recíproco por medio de una reducción de los derechos arancelarios. Esta reducción no sería uniforme, tomaría en cuenta los diferentes niveles de desarrollo de las economías latinoamericanas, adoptando un tratamiento diferencial por países para igualar sus oportunidades frente a la integración. Al final de esta etapa, se habrían eliminado todas las restricciones. Al cabo de diez años, se planteaba pasar a la creación de mercado común.

³¹ Tavares, Maria da Conceicao y Gerson Gomes, “La CEPAL y la integración económica de América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, Número extraordinario, México, octubre de 1998. p.214.

³² CEPAL, “Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en Brasil”, *Boletín económico de América Latina*, vol. 9. Número 1, Santiago de Chile, marzo de 1964, citado en Tavares, Maria da Conceicao y Gerson Gomes, “La CEPAL y la integración económica de América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, Número extraordinario, México, octubre de 1998. p.214.

Estos planteamientos arrojaron resultados con la firma del Tratado de Montevideo, que creó una zona de libre cambio y formó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Los primeros países en suscribir dicho Tratado a inicios de 1960 fueron Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Colombia y Ecuador se sumaron a finales de ese mismo año, Venezuela en 1966 y Bolivia en 1967.

El Tratado de Montevideo preveía la eliminación de barreras tarifarias y no tarifarias en un lapso de doce años. Cada país debía presentar anualmente una lista de los productos sujetos a la reducción o eliminación de aranceles. Se aceptaba que los productos sensibles siguieran siendo protegidos, quedando fuera de la lista y también se establecieron “cláusulas de salvaguardia” para imponer restricciones a la importación.

Por otro lado, también se incorporaron medidas a favor de los países de menor desarrollo:

[Las economías de estos países] serían apoyadas para estimular la instalación o expansión de determinadas actividades productivas; reducir sus tarifas en condiciones más favorables; corregir eventuales desequilibrios en sus balanzas de pagos; proteger la producción nacional de bienes incorporados al programa de liberalización de importancia básica para su desarrollo; favorecer el financiamiento de las actividades productivas ya existentes o fomentar nuevas actividades, sobre todo industriales, e incentivar el crecimiento de la productividad mediante programas de asistencia técnica.³³

Estados Unidos y el Fondo Monetario internacional (FMI) se opusieron desde el comienzo al Tratado de Montevideo. El gobierno norteamericano afirmó que “se opondría a cualquier acuerdo regional que no previera el financiamiento del comercio con monedas convertibles [...] y el FMI manifestó su rechazo a lo que calificaba de ‘intentos autárquicos de América Latina’”.³⁴ Esta oposición no puede sorprender a nadie, Estados Unidos siempre será “contrario a la consolidación de cualquier bloque regional o incluso subregional que representara la ampliación del espacio de autonomía político-económica de los países latinoamericanos”³⁵.

³³ Guillén Romo, Héctor, *op.cit.* p.363.

³⁴ Guillén Romo, Héctor, *op.cit.* p.363.

³⁵ Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit.*, pp.217-218.

Los logros de la ALALC fueron muy limitados:

Sólo el 10% de los 9 200 ítems que componían el arancel total de la zona fue objeto de negociación. El porcentaje de los intercambios intrarregionales respecto a las transacciones totales de los 11 países de la ALALC no respondió a la esperanza que despertó en sus inicios el esfuerzo integrador. En efecto, ni por el lado de las exportaciones ni por el lado de las importaciones los resultados fueron satisfactorios. Las exportaciones intrazonales como porcentaje del total de exportaciones de los países de la ALALC pasó de 6.7% en 1961 a 10.1% en 1970 y 14% en 1980. Por lo que toca a las importaciones intrazonales los porcentajes correspondientes fueron de 7.3% en 1961, 11.2% en 1970 y 12.5% en 1980.³⁶

Son muchas las razones que explican el fracaso de la ALALC. En primer lugar, habría que señalar que la integración se concibió únicamente como instrumento para animar la industrialización por sustitución de importaciones y no pretendió la creación de un nuevo orden económico regional. La integración, como señalamos en el apartado anterior, se entendía, de forma muy estrecha, exclusivamente en términos de liberalización del intercambio económico. Es preciso reconocer, además, que la idea de integración nunca fue efectivamente asumida por nuestros gobiernos y, en los casos que fue así, se vio obstaculizada por la inestabilidad política de la región, en una época marcada por golpes de Estado reaccionarios.

Adicionalmente, hay que señalar los defectos del modelo de sustitución de importaciones que condujeron a su quiebra y, por lo tanto, la de la ALALC. Los salarios que pagaban las empresas eran muy bajos y no eran suficientes para generar una demanda interna. La ausencia de una reforma agraria en la mayoría de los países causó una distribución muy desigual de la riqueza y el ingreso nacional y perpetuó el atraso del campo:

La reforma agraria debería cumplir un papel clave: remover el 'obstáculo' impuesto por el carácter tradicional o precapitalista de las estructuras agrarias, simbolizado en el complejo latifundio-minifundio, a la incorporación del progreso técnico en la agricultura. Con ello se estimularía la expansión de la producción [...] y se crearían las condiciones para la elevación del ingreso [...]. promoviendo la

³⁶ Guillén Romo, Héctor, *op.cit.* pp.363-364.

ampliación del mercado interno³⁷

En fin, la producción en serie no se combinó con un consumo interno masivo que condujera a un crecimiento autónomo. Los planes de integración como la ALALC pretendieron solucionar la escasez de la demanda, pero enfrentaron otros obstáculos.

Por un lado, las empresas nacionales protegidas opusieron una fuerte resistencia a estos modelos de integración, porque preferían conservar las condiciones privilegiadas que habían favorecido su crecimiento y garantizaban sus ganancias. Competir con otras empresas del continente las obligaría a invertir y modernizarse, cuando “pocas veces disponían de la talla y de la capacidad para operar fuera de las fronteras nacionales”³⁸.

No sólo las frágiles empresas nacionales rechazaron estas tentativas integradoras, también las transnacionales “que preferían limitarse a actividades de búsqueda de renta en mercados nacionales muy protegidos en lugar de mejorar la eficiencia técnica de sus actividades racionalizándolas en el ámbito regional. Al final de cuentas para ellas era preferible continuar operando en ‘compartimentos estancos’, lo cual constituía un freno poderoso a los intercambios regionales.”³⁹ El hecho de que el crecimiento de la industria en este periodo haya sido encabezado por las empresas multinacionales tiene otras consecuencias, como aumentar la dependencia tecnológica y financiera – incompatible con un crecimiento autosostenido – e “involucró la superposición, en el espacio económico regional, de estrategias de expansión, mercado y localización, no coincidentes, en su lógica de competencia privada globalizada, con la lógica de integración y complementación industrial implícita en los planteamientos de la CEPAL.”⁴⁰ El aumento del comercio representó, en su mayor parte, sólo un aumento de las transacciones intraempresas, en un esquema de “división regional del trabajo intrafiliales”⁴¹.

Los países de la ALALC revisaron el Tratado de Montevideo en Caracas en 1969, donde se aprobó el Protocolo de Caracas y un Plan de Acción 1970-1980, que amplió el plazo de liberalización original de doce años por otros diez, reduciendo además su alcance. De hecho, este Plan nunca se aplicó.

³⁷ Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit.*, p.220.

³⁸ Guillén Romo, Héctor, *op.cit.* p.364.

³⁹ Guillén Romo, Héctor, *op.cit.* p.364.

⁴⁰ Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit.*, p.221.

⁴¹ *Ibíd.* p.221. Como se verá en el siguiente apartado, esta tendencia se agudiza en los procesos de integración de segunda generación.

En 1978, en una reunión en Acapulco, se declaró que el viejo Tratado de Montevideo y la ALALC eran inútiles, resolviendo crear algo nuevo. De este acuerdo surgió la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que perseguía el mismo objetivo de formar un mercado común a largo plazo pero con una visión más pragmática. Ahora se favorecía el acercamiento de los países en una escala menor, para impulsar acuerdos sectoriales, bilaterales y subregionales con el objetivo de que, cuando fuera posible, se ampliaran los acuerdos al conjunto de la región.

Los resultados arrojados por la ALADI fueron todavía más decepcionantes:

Las exportaciones intrazonales como porcentaje del total de las ventas externas de la zona pasaron del 13.1% en 1981 a 13.3% en 1991. Por su parte, las importaciones como porcentaje del total de la zona se elevaron de 13.3% en 1981 a 15.5% en 1991.⁴²

Es preciso subrayar que la ALALC y la ALADI, si bien fueron los de mayor envergadura, no fueron los únicos intentos de integración latinoamericana enmarcados por el modelo desarrollista de industrialización por sustitución de importaciones. En esta primera generación de acuerdos regionales se inscriben también el Mercado Común Centroamericano, la Caricom, el Grupo de los 77 y el Grupo Andino.

La principal razón del fracaso y rechazo definitivo de los acuerdos regionales de primera generación fue la quiebra del modelo desarrollista de industrialización por sustitución de importaciones. Cuando estalló la crisis de la deuda a inicios de la década de 1980 y los Estados latinoamericanos adoptaron políticas económicas neoliberales, el modelo de integración representado por organizaciones como la ALADI perdió sentido, pues no respondía a la estrategia de crecimiento hacia los mercados externos a la zona. Esta ruptura marca el nacimiento de una nueva generación de acuerdos de integración en la región, de corte neoliberal.

i.ii.ii. La integración neoliberal: acuerdos regionales de segunda generación.

En la década de 1980, el modelo de desarrollo económico en América Latina cambió radicalmente. De una estrategia orientada al interior se pasó a una de crecimiento hacia el exterior, con la adopción de políticas neoliberales. Este cambio de

⁴² Guillén Romo, Héctor, *op.cit.* p.365.

proyecto coincide, como vimos líneas atrás, con el proceso de globalización. Este viraje también tendrá consecuencias en el plano de las experiencias continentales de integración, dando lugar a un inédito tipo de acuerdos que responden al nuevo modelo económico (como los acuerdos de primera generación respondieron al viejo modelo de desarrollo orientado al interior con la industrialización por sustitución de importaciones).

Como vimos ya, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones dio lugar a un creciente endeudamiento externo. Las crisis internacionales de la década de 1970 – la crisis del petróleo; la ruptura del ‘patrón oro’ y el Sistema Bretón Woods; la abundancia de crédito de los petrodólares y, finalmente, el alza de las tasas de interés en 1979 – quebraron el viejo modelo de desarrollo hacia adentro. A partir de la década de 1980, se adoptaron medidas de estabilización y ajuste estructural, de corte neoliberal, cuyas características y alcance estudiamos en páginas anteriores. Su objetivo en el largo plazo fue incorporar plenamente a América Latina en el proceso de globalización.

En este contexto, la integración regional se entendió como una de las vías hacia una mayor apertura a la economía mundial, junto a la liberalización unilateral y multilateral. Este nuevo tipo de integración consiste en acuerdos de apertura y desregulación. Los nuevos esquemas de integración neoliberal pueden dividirse en dos grupos:

- 1) Los que proceden de los grandes centros de poder e incluyen a países centrales. Ejemplos claros son el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los tratados bilaterales de libre comercio con miembros de la triada, como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).
- 2) Aquellos esquemas de integración surgidos de la misma América Latina y restringidos a la región. Ejemplos de este segundo grupo son Mercosur, SICA, Caricom, la Comunidad Andina, el Grupo de los Tres (G-3) y la Asociación de Estados del Caribe (AEC).⁴³

Comenzaremos por analizar los modelos de integración del primer tipo,

⁴³ “En este contexto [la globalización y la adopción de medidas de estabilización y ajuste estructural], no es de extrañar que en vez de avanzar en el proceso de integración latinoamericana en los moldes originalmente planteados por la CEPAL, la pauta de integración oscile entre restringirse al espacio limitado de bloques subregionales del tipo Mercosur o se amplíe de forma desmesurada hacia la integración hemisférica, en el marco de la iniciativa de constitución del ALCA.” Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit.*, p.226.

aquéllos que proceden de los grandes centros de poder económico. Un ejemplo muy ilustrativo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado entre Estados Unidos, Canadá y México, que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

El TLCAN impone políticas, respecto de los mercados, funcionales a los intereses dominantes, comprometiendo a México a emprender una profunda liberalización del comercio y de la inversión, incorporando cuestiones como la protección de los derechos de propiedad intelectual, reglas contra las restricciones a la inversión extranjera y el flujo de capitales y la aplicación a los servicios de transporte. A pesar del gran alcance de este acuerdo a la hora de crear una zona de libre cambio clásica, hay autores, como Héctor Guillén Romo, que señalan su “incompatibilidad con un proceso profundo de integración regional como el europeo”⁴⁴ limitándose a una simple liberalización del intercambio de mercancías y de inversiones.

Si un proceso de integración a largo plazo es inviable, ¿cuál es la finalidad de estos acuerdos bilaterales entre el centro y la periferia? A lado de las razones “oficiales” (se otorgaría a la pequeña economía mexicana la “oportunidad” de acceder al mercado internacional con una talla mínima y se le garantizaría ingresar al privilegiado mercado norteamericano), hay que señalar que países del centro como Estados Unidos buscan reservarse un acceso privilegiado a los mercados que consideran como propios, o

...constituir una zona de influencia para resistir mejor a la competencia internacional. [...] La creación del TLCAN correspondería a la doctrina Monroe para el siglo XXI. [...] El TLCAN sería una etapa en el camino hacia la Iniciativa de las Américas [el ALCA], destinada a cubrir todo el continente con una zona de libre cambio. La desaparición del bloque soviético da lugar a una competencia acentuada entre los miembros de la tríada: Estados Unidos, Europa y Japón. En esta perspectiva Washington crea los mecanismos que le permitirán establecer su influencia en el continente y neutralizar los otros polos.⁴⁵

Igualmente, estos tratados tienen la intención de dar un carácter irreversible a las reformas neoliberales enunciadas en el Consenso de Washington y consolidan la globalización.

⁴⁴ Ver Héctor Guillén Romo, *op.cit.* p.366.

⁴⁵ Guillén Romo, Héctor, *op.cit.* p.366.

El TLCAN no ha arrojado beneficios económicos ni sociales para México. El incremento del comercio con Estados Unidos ha tenido como consecuencia la quiebra de miles de empresas mexicanas y las únicas beneficiarias han sido las filiales de empresas multinacionales. Sólo una porción de las empresas mexicanas participan en el mercado exportador asociado al TLCAN. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Economía, sólo 37, 344 empresas, de las más de 3 millones de unidades económicas registradas oficialmente, participan de la actividad exportadora no petrolera, sólo el 1.2%⁴⁶. Sin embargo, la concentración es todavía mayor, de acuerdo con Carlos Fernández-Vega: “

...como en tantos otros sectores de la actividad económica en México, la concentración de la actividad exportadora no petrolera es brutal: sólo 601 empresas se quedan con el 76.3 por ciento del valor exportado, porcentaje que en 2005 se tradujo en casi 142 mil millones de dólares [...] Esas 601 empresas (no necesariamente mexicanas y con ventas de 50 millones de dólares anuales en adelante) representan el 1.6 por ciento del por sí angosto mundillo exportador que oficialmente opera en el país y 0.02 por ciento de las unidades económicas registradas y reconocidas oficialmente”⁴⁷. En el mismo artículo, Fernández-Vega apunta que “las principales exportadoras ‘mexicanas’ son General Motors, Daimler Chrysler, Ford Motor Company, Volkswagen, Hewlett Packard, y demás por el estilo.”⁴⁸

Como decíamos líneas atrás, filiales de empresas multinacionales.

Por otro lado, las importaciones han tenido consecuencias nefastas para la economía nacional:

...las cifras revelan que aquel sueño de un México industrializado y poderoso devino en pesadilla tercermundista. Con la indiscriminada apertura comercial y la entrada en vigor del TLCAN, miles de empresas mexicanas reventaron, dejándoles sólo dos opciones: cerrar sus puertas o “reconvertirse”, y muchas de ellas optaron por esta última “oportunidad”: de productores activos [y generadores de empleo] se “reconvirtieron” en importadores, en simples intermediarios, en agentes de ventas de

⁴⁶ Ver Fernández-Vega, Carlos, “México SA: TLCAN y concentración”, en *La Jornada*, 9 de abril de 2007. p.20.

⁴⁷ *Ibíd.* Las cifras proceden del más reciente informe de la Auditoría Superior de la Federación.

⁴⁸ *Ibíd.*

productos estadounidenses.⁴⁹

Un correcto análisis de las consecuencias para un país latinoamericano de la adopción de políticas neoliberales y la inserción en un esquema de integración como el TLCAN debe tomar en cuenta su dimensión social. De acuerdo con cifras del Fondo Monetario Internacional (poco sospechoso de un sesgo antineoliberal) entre 1994 y 2007 se han profundizado seriamente las desigualdades en materia de distribución de la riqueza: “El FMI, en información actualizada sobre el tamaño de las economías y la distribución de la riqueza que producen, ubicó este año a México en la posición 58, de un listado de 182, en cuanto al PIB por habitante. Se trata de una caída de 10 lugares respecto al sitio 48 en que se encontraba en 1994...”⁵⁰ En conclusión, el TLCAN no se ha constituido, ni remotamente, en una plataforma para el desarrollo.

El ALCA, como enunciamos líneas atrás, tendría como principal objetivo ampliar esta clase de acuerdos a un nivel continental:

Es un instrumento de profundización acelerada del esquema de apertura y desreglamentación, con las consecuencias económicas y sociales ya conocidas de las políticas de liberalización reciente, que significan destrucción de capacidad productiva y de empleo, concentración del ingreso y de la riqueza y un agravamiento de la asimetría en el poder político y económico de nuestros países frente a Estados Unidos.⁵¹

El ALCA se ha malogrado por diversas razones. En primer lugar, resulta de poca conveniencia, aún desde una óptica neoliberal, para las principales economías del Cono Sur. Los argumentos son muchos. En primer lugar, numerosos países de América del Sur tienen una estructura industrial y agrícola no complementaria a la de los Estados Unidos y con un mucho menor desarrollo tecnológico, lo que las colocaría en una situación de franca inferioridad para competir. Un acuerdo de libre comercio indiscriminado tendría un impacto demoledor sobre sus empresas y “no dejaría sobrevivir, probablemente, más que algunas filiales de empresas transnacionales”⁵².

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ González Amador, Roberto, “FMI: cayó México 10 lugares en índice de distribución de la riqueza”, en *La Jornada*, 9 de abril de 2007. p.18.

⁵¹ Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit.*, p.226.

⁵² *Ibíd.*, p.226.

Para los países del Mercosur, según Helio Jaguaribe, el acuerdo resultaría poco conveniente porque éste sencillamente desaparecería subsumido en el ALCA al renunciar a su arancel común, perdiendo todas sus ventajas. Si Estados Unidos se enfrenta a un conjunto de países integrados con un arancel común hacia fuera (caso Mercosur) encuentra un enorme mercado, en el que le interesa penetrar por medio de la inversión, lo que “beneficia” la economía de esos países⁵³. En cambio, si no tiene que pagar ningún arancel para exportar sus productos a ese gran mercado (caso ALCA), no existe necesidad alguna de invertir en actividades productivas en la región, sólo de enviar sus productos quebrando a las industrias nacionales.⁵⁴

El ALCA enfrentó obstáculos aún en Washington. Por un lado, existió una seria falta de autoridad de negociación del poder ejecutivo de los Estados Unidos frente a los gobiernos latinoamericanos, limitado por carecer en su propio país de capacidades legislativas de “vía rápida” (*fast track*), lo que entorpeció la elaboración de tratados. Otro punto fue la difícil solución de “controversias económicas”, como la aplicación de la ley nacional en materia arancelaria y de obstáculos no arancelarios. Los temas “no comerciales”, como el “contrato social” (derechos laborales), las disputas políticas (narcotráfico) y las sanciones impidieron que se alcanzara un acuerdo.⁵⁵

Finalmente, el ALCA fue definitivamente superado por el ascenso de gobiernos de izquierda como el de Hugo Chávez y el de Evo Morales, que han roto el consenso neoliberal y han dado origen a un modelo alternativo de integración, que es el objeto de estudio de esta tesis. En la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, celebrada entre el 4 y el 5 de noviembre de 2005, el ALCA recibió un rechazo casi definitivo.⁵⁶ Desde que el acuerdo ha sido descartado por un número importante de países de América Latina, Estados Unidos se ha concentrado en la firma de tratados de libre comercio bilaterales, como el tratado con Colombia, en vías de ser aprobado por el Congreso norteamericano.

⁵³ Como hemos visto, esto no resulta necesariamente cierto, porque el crecimiento de las empresas transnacionales tiene efectos profundamente negativos y desintegradores en las economías periféricas, aumentando su dependencia tecnológica y financiera.

⁵⁴ Ver Jaguaribe, Helio, “Mercosur y las alternativas para el orden mundial” en SELA, *Dinámica de las relaciones externas de América Latina y el Caribe*, 1998, pp.169-188.

⁵⁵ Para una perspectiva estadounidense de los problemas que enfrentó el ALCA, ver Van Grastek, Craig, “El ALCA: Opciones y perspectivas de Estados Unidos y América Latina”, en SELA, *Dinámica de las relaciones externas de América Latina y el Caribe*, 1998, pp.189-254.

⁵⁶ En esta cumbre, el gobierno mexicano actuó como principal defensor del ALCA frente a la oposición combinada de Venezuela, Argentina y Brasil. Este enfrentamiento dio lugar a un desafortunado intercambio de declaraciones entre los presidentes Hugo Chávez y Vicente Fox, que desembocó en una seria crisis diplomática entre los dos países. No debe perderse de vista que la verdadera causa del distanciamiento fueron las posturas encontradas a favor y en contra del ALCA.

A continuación, corresponde estudiar la segunda clase de acuerdos de integración neoliberal, aquellos surgidos de la misma América Latina y restringidos a la región. El más representativo y de mayor alcance, sin lugar a dudas, es el Mercosur.

Hay que comenzar por reconocer que son mayores las similitudes que las diferencias entre la primera y la segunda clase de acuerdos de integración regional neoliberales. La principal diferencia está relacionada con la no participación de países centrales en los esquemas de integración latinoamericanos. Como ya vimos al analizar los obstáculos que enfrentó el ALCA, esta exclusión es determinada por *criterios neoliberales*, y no por una incompatibilidad de concepciones en torno a lo que debe ser la integración⁵⁷. Acuerdos como el Mercosur, por lo tanto, no constituyen una alternativa verdadera.

En esencia, ambos esquemas consisten básicamente en la desregulación del libre intercambio de mercancías y flujo de capitales y tienen como consecuencia la captura de nuestros mercados por parte de los centros, en todo caso a través de mecanismos más o menos indirectos. De nueva cuenta, las principales beneficiarias son las filiales instaladas en el continente:

Los acuerdos regionales de libre comercio son más bien acuerdos de protección de inversiones sobre todo en el marco de la división espacial del trabajo intraempresas transnacionales en ciertos sectores en los cuales ha aumentado muy fuertemente la competencia internacional, como por ejemplo, el automotriz, el químico y el textil. En este sentido, lo que se verifica en el Mercosur no es un “desvío de comercio” pero sí un desvío de inversión que involucra estrategias empresariales...⁵⁸

El Mercosur *sí* consiguió elevar el porcentaje de intercambios intrarregionales, sobre todo en comparación con los resultados arrojados por la ALALC y la ALADI. Este porcentaje alcanzó su máximo histórico en 1995, con un 19.5%, para luego descender hasta el 16.0% en 2005.⁵⁹ Es preciso relativizar estas cifras. Por un lado, hemos visto ya como son expresión, fundamentalmente, de la división regional del

⁵⁷ *Vid supra*, pp. 20-21 y ver Jaguaribe, Helio, “Mercosur y las alternativas para el orden mundial” en SELA, *Dinámica de las relaciones externas de América Latina y el Caribe*, 1998, pp.169-188.

⁵⁸ Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit*, p.226. En este sentido, la experiencia del Mercosur no es muy distinta de la del TLCAN.

⁵⁹ Las cifras fueron extraídas de: Banco Interamericano de Desarrollo, “Las exportaciones de Latinoamérica en el 2005: continúa el crecimiento”, en *Notas Periódicas sobre integración y comercio 2005*, en la página: http://www.iadb.org/INT/periodic_note/2005/exports.cfm?Language=Spanish, consultada el 13 de abril de 2007.

trabajo entre filiales y por otro, “es significativo el hecho de que en 1995, ya en pleno curso la expansión del Mercosur, el comercio exterior latinoamericano continuaba estando, como en la década de los 60, orientado predominantemente hacia los mercados extrarregionales, que absorben más del 80% de las exportaciones totales de la región.”⁶⁰ Así, puestos en perspectivas, los frutos del Mercosur parecen bastante modestos.

El Mercosur no es el único ejemplo de la segunda generación de acuerdos de integración neoliberal⁶¹ surgidos de América Latina y restringidos a la región. Otros casos que merecen mención son los esquemas aplicados en América Central y el Caribe.

Tania García Lorenzo, investigadora del Centro de Estudios sobre América de La Habana, hace una evaluación del proceso integracionista latinoamericano y especialmente del caso del Caribe, donde tiene largo tiempo la aspiración a la integración regional⁶². En los hechos, sin embargo, ésta sido muy limitada, lo que muchos atribuyen a que no son economías complementarias. Para la autora, el problema – en parte – es que se ha aplicado una mentalidad de “reciprocidad” en lugar de “cooperación”. Por otro lado, la integración en la Cuenca del Caribe se ha entendido – por esos mismos países – sólo como un paso en la integración hemisférica dominada por Estados Unidos, que la autora caracteriza como la puesta al día de la Enmienda Platt.⁶³

Tania García Lorenzo analiza los resultados de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y del tratado de libre comercio firmado entre México, Colombia y Venezuela (Grupo de los Tres, o G-3), para llegar a una conclusión muy parecida: el proceso de integración ha sido muy limitado, por no decir un fracaso. Las tasas de comercio intrarregional se mantienen muy bajas. Esto se explica por diversos factores.

Por un lado, México se encuentra completamente absorbido por su relación con Estados Unidos.

Por otro, una comparación de diversos indicadores (como el crecimiento del PIB en cada país o el valor al cambio de sus monedas) demuestra que, a pesar del consenso neoliberal, no existe convergencia económica alguna que pudiera permitir la integración. Por el contrario, el desacompasamiento de los ciclos de crisis de Venezuela

⁶⁰ Maria da Conceicao Tavares y Gerson Gomes, *op.cit.*, p.218.

⁶¹ Es importante señalar que, desde el ingreso de Venezuela al organismo, el Mercosur se ha alejado parcialmente de su origen y sus postulados neoliberales.

⁶² García Lorenzo, Tania, “La integración en la Cuenca del Caribe. Institucionalidad y realidad”, en John Saxe-Fernández (compilador), *Geoeconomía y geopolítica del Caribe*, México, UNAM-IIEc, 1997, pp.197.226.

⁶³ *Ibíd.*, p.205.

y México, a lado del comportamiento relativamente estable de Colombia, se ha traducido en que el tratado tenga consecuencias muy distintas – y casi siempre, negativas – para cada país en los diferentes periodos. Lo mismo ocurre, en mayor o menor medida, con la Caricom y el esquema de integración centroamericano. Así, el empleo de las tasas de interés y el tipo de cambio por los gobiernos neoliberales es responsable, en parte, de la ausencia de una coincidencia económica.⁶⁴

Otro problema para el Caribe, antes del ascenso de Hugo Chávez al poder, fue la ausencia en la región de un país que pudiera convertirse en polo de atracción.

Un factor más es el carácter asimétrico de los procesos de integración neoliberales en América Latina, que no se han planteado subsanar las diferencias económicas estructurales entre los países como una de las metas, lo que sería elemental si se pensara en términos de desarrollo. En cambio, se ha aplicado una mentalidad de reciprocidad – en lugar de una de cooperación – que sólo puede consolidar la realidad existente de relaciones dependientes.

En esta situación, el actual proceso sólo favorece la “integración vertical”, entendida como “una integración de capitales o la articulación de ciertos sectores productivos latinoamericanos con los capitales estadounidenses o europeos en expansión y que están produciendo una nueva noción de espacio económico”.⁶⁵

Ésto beneficia únicamente la expansión de las empresas capitalistas más fuertes (transnacionales), como puede ser el caso de CEMEX (ejemplo mencionado por la autora), que con sus prácticas monopolistas ayuda poco al desarrollo nacional, mientras, por el contrario, la fusión de capitales, la privatización de sectores estratégicos y la liberalización socavan la soberanía económica del Estado y su capacidad de intervenir y regular la economía.

En conclusión, los modelos de integración que operan actualmente no garantizan las condiciones mínimas requeridas para alcanzar metas de desarrollo económico nacional, al mismo tiempo que participar en el mercado mundial contemporáneo.

i.iii. Evaluación.

La globalización es una fase en el desarrollo del capitalismo caracterizada por una creciente centralización del capital a nivel internacional, donde el mercado

⁶⁴ *Ibíd.*, pp.210-215.

⁶⁵ García Lorenzo, *op.cit.*, p.220.

mundial es el marco de actuación de las grandes empresas. Este sistema es dominado por una tríada compuesta por Estados Unidos, Europa y Japón, donde el primero tiene una función rectora. La dominación se basa sobre cinco monopolios: tecnológico; financiero; de los recursos naturales; los medios de comunicación y las armas de destrucción masiva.

La globalización erosiona la soberanía de los Estados nacionales a favor de una acumulación centralizada, que se traduce en una desacumulación en los países dependientes, reducidos a meros receptores pasivos de capitales, absorbedores de capitales especulativos y usuarios de tecnologías producidas por el centro, imponiendo severas restricciones a sus posibilidades de desarrollo.

En este escenario, las burguesías nacionales de los países periféricos se convierten en aliadas de las metrópolis y en enemigas del interés nacional, representado por las clases populares.

Los modelos de integración tradicionales son entendidos como la simple configuración de áreas de libre comercio, visión que, actualmente y bajo la égida del neoliberalismo, se encuentra al servicio del proceso de concentración global del capital.

De esta reflexión se deriva la necesidad de un proyecto nacional de desarrollo que sea capaz de significarse a nivel regional en un modelo de articulación o integración que, desprendiéndose de ésta óptica estrecha y economicista, plantee metas de desarrollo integral, con un fuerte contenido social y humano.

Este modelo económico, para ser alternativo, tiene que partir de que el eje o el centro del modelo de desarrollo sea la sociedad y no el capital. Tampoco puede basarse en países aislados, por lo que su formulación no podría ser vista sólo como un problema de inserción externa, sino como la búsqueda de complementariedades.

Ese proceso de integración debería, por lo tanto, considerar una agenda en la que la equidad y la justicia social sean objetivos en sí mismos.

La correcta definición de este modelo debe provenir de un análisis crítico de los esquemas intentados en el pasado, para no reproducir sus errores.

Recapitulando, podemos resumir en siete puntos las principales causas del fracaso de los modelos de integración vinculados a la industrialización por sustitución de importaciones:

- 1) La integración sólo fue entendida como liberalización del comercio al servicio de la industrialización, y no como un nuevo orden

económico regional;

- 2) Falta de voluntad política;
- 3) Los bajos salarios y la no realización de una reforma agraria impidieron la consolidación de un mercado interno;
- 4) La absoluta dependencia en materia científica y tecnológica;
- 5) La tendencia al sobreendeudamiento;
- 6) La oposición de Estados Unidos y el FMI y
- 7) La resistencia de las empresas nacionales y transnacionales.

Por otra parte, hemos establecido también que los esquemas de integración neoliberales lejos de ser beneficiosos, son terriblemente nocivos para nuestra región y bloquean las posibilidades de impulsar un proyecto de desarrollo, debido a las siguientes características:

- 1) Funcionan únicamente como correas de transmisión de la globalización, convirtiendo a nuestros países en receptores pasivos de capitales;
- 2) Se limitan a la eliminación de trabas al libre comercio;
- 3) Reciclan la dependencia científica y tecnológica;
- 4) Los únicos beneficiarios han sido los centros y las grandes empresas multinacionales. En América Latina, estos acuerdos sólo han reforzado la capacidad competitiva de Estados Unidos y ampliado las escalas de mercado para las operaciones de las filiales.
- 5) Han favorecido una mayor concentración del ingreso y una creciente desigualdad social; y
- 6) Son mecanismos para la extracción de la riqueza, al socavar la soberanía económica, erosionar al Estado-nación centrado en sí mismo y favorecer la acumulación de la riqueza a una escala global (lo que se traduce – en los países periféricos - en una “desacumulación” a nivel nacional).

Para constituirse en una verdadera alternativa y tener éxito donde otros esquemas fallaron, un nuevo modelo debe derivar enseñanzas de estas experiencias e incorporarlas.

Desde nuestro punto de vista, la síntesis entre nuestra propuesta teórica y los aprendizajes derivados de esquemas de integración previamente experimentados configurarían un modelo alternativo con las siguientes características:

- 1) El ascenso al poder de frentes nacionalistas progresistas, impulsores de un plan de desarrollo y que representen los intereses de las clases subalternas

(auténticas portadoras del interés nacional), como condición *sine qua non* para el impulso de una modalidad de integración alternativa. Al representar los intereses de las clases populares, los planes de desarrollo de estos gobiernos progresistas deben corregir los errores del viejo modelo de sustitución de importaciones, incorporando a las masas en el desarrollo mediante la realización de reformas agrarias, la redistribución del ingreso y el mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida de la población.

- 2) Estos gobiernos deben articularse, incitando a la constitución de grandes áreas o regiones, que no sean concebidas como correas de transmisión de la globalización, sino que apunten a redefinir los criterios de racionalidad económica, sometiendo los vínculos con el exterior a las prioridades del desarrollo interno (desconexión).
- 3) Estos países deben buscar contrarrestar los cinco monopolios sobre los que se funda la globalización imperialista:
 - a) Impulsando conjuntamente la educación y el desarrollo científico para romper el monopolio tecnológico;
 - b) Sustrayéndose al control de los mercados financieros mundiales;
 - c) Preservando sus recursos naturales e incorporándolos en su estrategia de desarrollo;
 - d) Rompiendo el monopolio de los medios de comunicación; y
 - e) Estableciendo alianzas para su defensa, contrarrestando el monopolio sobre las armas de destrucción masiva.
- 4) Este modelo debe respetar las asimetrías entre los distintos países de la región, buscando esquemas que permitan su incorporación con base en sus recursos y necesidades.

Si las relaciones entre Cuba y Venezuela cumplen estas características constituyéndose en un modelo alternativo de integración, es lo que esta tesis tratará de determinar.

CAPÍTULO II.

CUBA: LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO.

En este segundo capítulo, se estudiará la situación cubana para establecer si existen las condiciones necesarias para impulsar un modelo alternativo de desarrollo y de integración.

En primer lugar, es preciso analizar si se ha verificado el ascenso de un frente nacionalista progresista que ha impulsado medidas coherentes con un plan de desarrollo económico, político y social como el definido líneas atrás que, como establecimos en el capítulo anterior, es precondition ineludible para participar de un modelo de integración alternativo.

En segundo lugar, se revisará la política exterior de la Revolución Cubana, para averiguar si es compatible con una nueva modalidad de inserción internacional.

ii.i. La Revolución Cubana (1959-2008).

Tras ser uno de los últimos bastiones del colonialismo español en el hemisferio, Cuba fue una de las principales víctimas de la intervención del imperialismo norteamericano en América Latina, que se caracterizó a finales del siglo XIX por una política de expansión marítima y ocupación militar. Como explica Pablo González Casanova en su libro *Imperialismo y Liberación*:

En 1898 el gobierno de Estados Unidos se apoderó de gran parte del antiguo imperio español. [...] Continuó la política de intervenciones coloniales y neocoloniales. República Dominicana, Cuba, Honduras, Nicaragua, Panamá y Puerto Rico fueron objeto de todo tipo de intervenciones. El gobierno norteamericano [...] Mediatizó repúblicas como la de Cuba y se apropió de colonias como la de Puerto Rico. Su expansión territorial coincidió con la de sus grandes empresas y monopolios [...] En la región del Caribe los conglomerados norteamericanos no sólo se apropiaron de grandes extensiones de tierra, sino que impusieron el monocultivo para un mercado de trabajo colonial y un mercado imperial de mercancías.⁶⁶

⁶⁶ González Casanova, Pablo. *Imperialismo y Liberación*, Siglo XXI editores, 8ª edición, México, 1990. p. 16

Las formas de explotación que promovió el imperialismo en la región convirtieron al Caribe en una zona de excepción, con un agudo atraso en el desarrollo de las fuerzas productivas, una situación de pobreza y explotación extremas y regímenes políticos retrógrados y represivos.

Cuba se convirtió en uno de los típicos ejemplos de economía de “enclave”, donde la ocupación militar norteamericana introdujo un sistema de explotación basado en una mano de obra pagada a precios irrisorios, sin siquiera extender más allá de reducidísimos islotes el modo capitalista de producción. En su libro *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Agustín Cueva expone la situación en los siguientes términos:

[...] en la fase a que venimos refiriéndonos se constituyen [...] nuevos estados coloniales o semicoloniales en Puerto Rico, Cuba, Haití, la República Dominicana, Nicaragua, etc., cuya ocupación por las fuerzas imperialistas crea una estructura muy particular de poder que ya no sólo se yergue como entidad política opuesta a los intereses del grueso de la sociedad civil, sino sobre todo como la prolongación de una instancia de dominación extranjera, opresora del conjunto de la nación.

Aun después de concluida la ocupación, en estos países se torna difícil la constitución de una superestructura política basada en niveles de hegemonía internos, lo que determina que el propio estado ‘oligárquico’ (si de él puede hablarse aquí) se exprese bajo la forma de tiranías semicoloniales como la de Trujillo, los Somoza y similares [Fulgencio Batista, en el caso de Cuba].⁶⁷

Un escenario de tan intensa exacerbación de las contradicciones tenía que dar paso necesariamente a una situación revolucionaria. En 1953 Fidel Castro lanzó el asalto al Cuartel Moncada. Este primer intento fue ahogado en sangre, pero fue precursor del Movimiento 26 de Julio (M-26-7), que se reactivaría en 1956 con la expedición del “Granma” y su propagación guerrillera por la Sierra Maestra.

El 1 de enero de 1959 se consumó el derrocamiento en Cuba de la dictadura de Fulgencio Batista por el Ejército Rebelde, comandado por Fidel Castro. El M-26-7 fue un frente amplio en el que participaron algunos partidos políticos de oposición (incluyendo algunos elementos del Partido Socialista Popular, comunista) y miembros de sindicatos y del movimiento estudiantil. También estableció contactos y acuerdos

⁶⁷ Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI editores, 13ª edición aumentada, México, 1990. p.143.

con otras fuerzas de las más variadas ideologías, como el Directorio Revolucionario de José Antonio Echeverría, integrado por estudiantes de la Universidad de La Habana y Acción Nacional Revolucionaria (ANR), liderado por Frank País. El triunfo del M-26-7 representó el ascenso de un frente nacionalista progresista en Cuba.

La caída de Batista condujo a la formación de un nuevo gobierno revolucionario. Se trató en un principio de un gobierno moderado, en el que coexistían diversas tendencias. Esta primera fase es caracterizada por Carlos Rafael Rodríguez como una revolución democrático-burguesa de corte antiimperialista, pero la misma lógica del movimiento popular y la fuerte presión de que fue objeto desde el exterior y por parte de las clases dominantes apoyadas por Estados Unidos, radicalizaron progresivamente el proceso, dando paso a una revolución socialista.⁶⁸

De acuerdo con Agustín Cueva:

En el caso de Cuba tenemos el mejor ejemplo de continuidad y ruptura dialéctica de este tipo de procesos [los que persiguiendo metas democrático-burguesas apuntan hacia el socialismo]. En sus inicios, el 26 de julio es un movimiento democrático que se propone acabar con la tiranía de Batista [...]. El propio Che Guevara recordará, en su célebre discurso de Punta del Este, que inicialmente sólo se trató de realizar una “reforma agraria, antifeudal y antimperialista, que fue trasformándose por imperio de su evolución interna y de (las) agresiones externas, en una revolución socialista”.

Los guerrilleros que derrotaron al ejército mercenario de Batista no son pues milicianos comunistas, mas tampoco hombres dispuestos a ceder un palmo en el cumplimiento de su programa democrático. Tropezan entonces con un problema [...] el de cómo llevar a cabo una tarea semejante sin afectar los intereses del imperio, que en este caso es amo y señor de la isla. A partir de este hecho objetivo, y con la sola mira de cumplir las metas inicialmente fijadas, el dilema es muy claro: o la claudicación o el enfrentamiento con el principal enemigo. Los patriotas cubanos no vacilan en aceptar este reto de la realidad histórica, [...].⁶⁹

En el año 1959, el gobierno revolucionario comenzó a promulgar una serie de decretos que llevarían a la eliminación total de la propiedad privada. El 7 de mayo de 1959 se aprobó la ley de reforma agraria y de creación del Instituto Nacional de la

⁶⁸ Ver Rodríguez, Carlos Rafael, *Cuba en el tránsito al socialismo. Lenin y la cuestión colonial.*, Siglo XXI Editores, México, 1978. pp. 112-136.

⁶⁹ Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI editores, 13ª edición aumentada, México, 1990. p.214-215.

Reforma Agraria (INRA) abriendo un proceso de expropiaciones y nacionalizaciones que afectaron fuertemente a la clase alta y a las empresas estadounidenses. La ley de 1959 estableció que serían expropiadas todas aquellas tierras que excedieran las 400 hectáreas. En 1963, una segunda ley decidió la expropiación de todas las parcelas mayores de 63 hectáreas. La mayor parte de las tierras fueron distribuidas entre los campesinos que carecían de éstas y el resto pasó a formar parte de las granjas estatales, las cuales ofrecieron trabajo a los desocupados de las zonas rurales. Como vimos en el capítulo anterior, la realización de una profunda reforma agraria es un paso necesario para poder llevar adelante un verdadero proyecto de desarrollo económico endógeno.

A pesar de haber iniciado una política industrializadora, los fracasos de la misma llevaron al gobierno revolucionario a reforzar la producción de bienes primarios, fundamentalmente níquel y azúcar.

Los cambios en la economía fueron acompañados por reformas en otras áreas, que buscaban transformar a la sociedad cubana. En ese sentido, el gobierno estableció dos áreas de prioridad: la educación y la salud. Se iniciaron campañas masivas de alfabetización, se crearon nuevas escuelas y universidades, creciendo notablemente el número de alumnos y maestros.

En cuanto a la salud, se implementó una red sanitaria para garantizar en forma gratuita la asistencia a toda la población, se crearon nuevos hospitales y clínicas, así como institutos de investigaciones médicas. El desarrollo en cuestiones de salud fue, desde un principio, objeto de una atención especial por el gobierno cubano, que aspiró a niveles “de primer mundo”. Como explica Julie M. Feinsilver:

Desde el principio de la revolución, Fidel ha hecho de la salud de los individuos una metáfora de la salud del cuerpo político. Por tanto, hizo del logro de los indicadores de salud de los países desarrollados una prioridad nacional. Más que comparar los indicadores de salud cubanos con los de otros países en un nivel similar de desarrollo, empezó a compararlos con los de Estados Unidos. Esto es especialmente cierto en los casos de la tasa de mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer. Ambas son consideradas indicadores de alta representación del desarrollo socioeconómico porque en sus datos se incluyen otros indicadores, entre los más importantes: sanidad, nutrición, servicios médicos, educación, vivienda, empleo, distribución equitativa de los recursos y crecimiento económico. Por tanto, desde una perspectiva simbólica es importante para

Cuba compararse favorablemente con Estados Unidos al tratar de mostrar lo que Fidel considera la superioridad moral de las políticas de desarrollo social de Cuba.⁷⁰

Otra medida importante fue la Reforma Urbana. Una nueva ley de alquileres que redujo su valor en un 50%. Además, se otorgaron créditos a largo plazo para que los inquilinos pudieran comprar sus casas. Se estableció la gratuidad de todos los servicios (agua, luz, gas, teléfonos, etc.) y el establecimiento de una ración de alimentos y vestimenta para cada uno de los cubanos. También se intentó reducir las diferencias salariales entre los trabajadores.

En el aspecto político, en 1961 Fidel Castro se proclama marxista-leninista, anuncia el carácter socialista de la Revolución Cubana y estrecha sus lazos con la URSS. Por su iniciativa se crean los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), como respuesta a las acciones contrarrevolucionarias y para vigilar las actividades contra el Gobierno. El Movimiento 26 de Julio se fusiona con el Partido Socialista Popular y el Directorio 13 de Marzo dando origen a las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI).

En 1962, en la II Declaración de La Habana, se reafirma el carácter socialista e internacional de la Revolución y las ORI adoptan el nombre de Partido Unido de la Revolución Socialista Cubana (PURSC), cambiado en 1967 por el de Partido Comunista de Cuba.

El 3 de octubre de 1965, Fidel Castro lee en público la carta en la que el Che le comunica la renuncia a todos sus cargos en el partido, en el Gobierno y como comandante. Parte al Congo y muere asesinado en octubre de 1967 en Bolivia.

En 1968 el gobierno anuncia el cierre de bares y de la lotería nacional y se impone un programa de austeridad, disciplina y productividad. Sin embargo, el objetivo de alcanzar una “zafra de los 10 millones” de toneladas para 1970 fracasa.

El I Congreso del Partido Comunista Cubano se realizó a finales de 1975 y un año después se adoptó una nueva Constitución nacional que incrementó el número de provincias de 6 a 14 y creó la Asamblea Nacional, la cual celebró su primera sesión en diciembre de 1976 y eligió a Fidel Castro como jefe de Estado y de gobierno, cargos en los que fue ratificado sucesivamente hasta la reciente elección de marzo de 2008.

⁷⁰ Feinsilver, Julie M., “La diplomacia médica cubana”, en *Foreign Affairs en Español*, Octubre-Diciembre de 2006, consultado en: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20061001faenespessay060411/julie-m-feinsilver/la-diplomacia-medica-cubana.html>, con fecha 2 de octubre de 2007.

Estas medidas provocaron una fuerte reacción por parte de Estados Unidos, que se empleó a fondo para aislar a la Cuba y sabotear el nuevo régimen. El gobierno norteamericano intentó, desde un principio, controlar, corromper y finalmente destruir a la Revolución Cubana. Fracasaron todos los intentos: la agresión militar (bahía de Cochinos); el sabotaje; las múltiples tentativas de asesinar a Fidel Castro y un sinnúmero de ataques terroristas. Sólo la intervención soviética y la crisis de los misiles los persuadió de realizar una invasión directa a la isla, ya en preparación (Operación Mangosta). La medida más incisiva y duradera ha sido el bloqueo económico y el aislamiento político. Para hacer frente a la amenaza militar estadounidense y contrarrestar los efectos del bloqueo económico del que estaba siendo objeto, Cuba estrechó lazos con la Unión Soviética y el bloque socialista.

En 1960 Cuba y la URSS establecieron relaciones diplomáticas, firmaron un acuerdo comercial y de protección militar. En 1972 Cuba es admitida en el Comecon (Consejo de Ayuda Mutua Económica, el “mercado común” del bloque socialista encabezado por la URSS). Durante décadas, la mayor parte del comercio internacional de Cuba se desarrollaría en este marco, los países del bloque soviético absorberían el grueso de la producción cubana – muchas veces a precios superiores de los del mercado internacional – y proveerían a la isla de petróleo, maquinaria, refacciones y bienes de consumo.⁷¹

A finales de la década de 1980, se opera una profunda transformación en el escenario internacional, con el colapso de la URSS y el comienzo de una nueva fase en el desarrollo del modelo capitalista, la globalización, que ya fue objeto de estudio en el capítulo anterior.

ii.i.ii. El Periodo Especial (1991-2007).

Desde el comienzo, Cuba decidió hacer frente a la globalización y a las transformaciones del bloque soviético sin renunciar al carácter socialista de la Revolución a pesar, nuevamente, de las fuertes presiones internacionales.⁷² En esta oportunidad, las presiones no provinieron únicamente de Estados Unidos y sus aliados, sino de la misma Unión Soviética y otros supuestos “amigos” de la Revolución Cubana.

⁷¹ Las relaciones internacionales de Cuba son objeto de un estudio más detallado en el apartado siguiente.

⁷² Fidel Castro llegó a declarar, interrogado sobre cómo pensaba evitar que los efectos de la globalización neoliberal se extendieran a Cuba, que “esperaremos, con paciencia, que la globalización se derrumbe”. En Ramonet, Ignacio, *Fidel Castro. Biografía a dos voces*, Ed. Debate, 1ª edición, México, 2006. p. 349.

En abril de 1989 Mijaíl Gorbachov visitó La Habana y abordó el tema de la Perestroika y la distinta interpretación del marxismo-leninismo, oportunidad en la que Fidel Castro expresó su oposición a aplicar una apertura económica similar a la soviética. Otro “amigo” de Cuba que dio numerosos consejos fue Felipe González, entonces Primer Ministro de España, que llegó a mandar a la isla a su ministro de Economía, Carlos Solchaga, a recomendar una política de liberalización y apertura de corte típicamente neoliberal, también rechazada por los cubanos.⁷³ La reciente polémica establecida entre Fidel Castro y James Petras (que en un reciente artículo recomendó, entre otras cosas, ampliar los espacios para la inversión extranjera), en agosto de 2007, se inscribe en esta misma lógica.

El 25 de junio de 1990, Gorbachov decidió que a partir del 1 de enero de 1991 las relaciones comerciales con Cuba se realizarían de acuerdo con los precios del mercado internacional. En agosto de 1990, como consecuencia de la disminución del suministro de petróleo soviético, el gobierno cubano decretó la implantación del “Período Especial en tiempos de paz”, junto a 14 medidas de restricción en el consumo de gasolina y electricidad.

Poco tiempo después sobrevino el colapso de la URSS, que tuvo consecuencias catastróficas para Cuba. Sin embargo, la solidez de la Revolución y su carácter socialista nunca fueron puestos en duda, a pesar de que muchos anticiparon su inminente colapso.

Desde entonces, Cuba ha enfrentado una situación de dramático aislamiento internacional y se ha hecho enormemente vulnerable a las presiones del bloqueo económico norteamericano, endurecido con las leyes Torricelli y Helms-Burton.⁷⁴ En mayo de 2004, el gobierno de Estados Unidos anunció un recrudescimiento de las presiones contra Cuba, para intensificar sus esfuerzos a favor de “un cambio de régimen” en la isla, que incluyó la entrega de 59 millones de dólares para pagar a extranjeros que envíen apoyo financiero y logístico a la contrarrevolución; la utilización de aviones C-130 para hacer llegar a la isla emisiones de radio y TV Martí, a lo cual se

⁷³ Ramonet, Ignacio, *Fidel Castro. Biografía a dos voces*, Ed. Debate, 1ª edición, México, 2006. pp. 450-452.

⁷⁴ “Promulgada en 1992, la Ley Torricelli establece dos sanciones fundamentales: 1) prohibir el comercio de filiales de compañías norteamericanas establecidas en terceros países con Cuba; 2) prohibir a barcos que entren en puertos cubanos con propósitos comerciales tocar puertos en Estados Unidos o en sus posesiones durante los ciento ochenta días siguientes a la fecha de haber abandonado el puerto cubano”, la Ley Helms-Burton, de carácter extraterritorial, fue aprobada por la administración Clinton en 1996, y trata sobre “el derecho de las personas afectadas por la Revolución cubana” y sobre las sanciones contra “aquellos que realizan negocios con Cuba” (Ramonet, *op.cit.*. p.624n)

destinaron otros 18 millones de dólares; cinco millones para aumentar las campañas de desprestigio (entre ellas la de supuestas violaciones a los derechos humanos); los emigrantes cubanos en EE.UU. en adelante sólo podrán viajar a la isla una vez cada tres años (antes era cada año), gastar 50 dólares diarios en sus visitas (hasta esa fecha se les permitían 164 dólares) y deberán limitar el envío de remesas a familiares; también restringe viajes educacionales y académicos; reanaliza la posibilidad de enjuiciar en cortes estadounidenses a empresarios de terceros países que negocien con la isla y por último, incluye esfuerzos para involucrar a otros gobiernos en las campañas anticubanas.⁷⁵

De acuerdo con los cálculos más recientes, el bloqueo económico impuesto por Estados Unidos a Cuba hace cuatro décadas tiene un costo estimado para la isla de más de 89 mil millones de dólares. La relación de acciones incluye negativas de visas y servicios, cancelación de contratos, cierre de mercados y rechazo de transacciones bancarias, entre otros conflictos que en parte se producen en terceros países. Las pérdidas para Cuba se derivan de “factores como la reubicación de proveedores en mercados lejanos, el riesgo-país, la prohibición para la isla del uso del dólar y el encarecimiento de fletes, créditos y primas de seguros, entre otros”, como las restricciones en los viajes a la isla de cubanos residentes en Estados Unidos.⁷⁶

Privada de sus únicos socios comerciales (la URSS y los países del Comecon) y apartada de los mercados internacionales, la década de 1990 en Cuba fue desastrosa para la economía. De acuerdo con Fidel Castro, “perdimos todos los mercados para el azúcar y dejamos de recibir víveres. [...] Nos quedamos sin combustible de un día para otro, sin materias primas, sin alimentos, sin aseo, sin nada. Nuestros mercados y fuentes de suministros fundamentales desaparecieron abruptamente.” “El consumo de calorías y proteínas se redujo casi a la mitad.”⁷⁷

Hacia fines de la década de 1980, cerca del 85% del comercio exterior de la isla se desarrollaba con los países del bloque soviético, su desaparición se tradujo en una caída en picada: “en 1989, las exportaciones de Cuba llegaban a 5 mil 400 millones de dólares y las importaciones a 13 mil 500 millones, pero en 1994 las

⁷⁵ Ver: Lozano, Miguel, “Frente a la injerencia de Bush”, en *Orbe, quincenario editado por Prensa Latina*, Año 3/ Núm. 63/ del 15 al 28 de mayo de 2004 (suplemento de *La Jornada*).

⁷⁶ Gerardo Arreola (Corresponsal), “Más de 89 mil mdd, costo del bloqueo de EU a Cuba en cuatro décadas”, en *La Jornada*, 19 de septiembre de 2007.

⁷⁷ Ramonet, Ignacio, *Fidel Castro. Biografía a dos voces*, Ed. Debate, 1ª edición, México, 2006. pp.329-330.

primeras habían descendido a mil 300 millones y las segundas a 3 mil 600 millones.”⁷⁸

Entre 1989 y 1993, el peor año del “Periodo Especial”, el PIB y la productividad del trabajo cayeron a un ritmo anual de 12 por ciento. La población resultó muy golpeada, y perdió muchos satisfactores: el consumo de carne per cápita cayó de 39 kg. en 1989 a 21 en 1994; el de pescado de 18 a 8 kg.; el de lácteos de 144 a 53 kg. y el de hortalizas de 59 a 27 kg.⁷⁹

Frente a esta situación, el gobierno revolucionario debió buscar nuevas modalidades de desarrollo económico y una manera de integrarse en el marco de la globalización sin renunciar a sus conquistas en materia social.

Entonces, según Jorge Beinstein:

El gobierno optó por una estrategia de supervivencia muy flexible, pragmática, tendiente a lograr un repliegue económico relativamente ordenado que preservara la cohesión social y que ensayaba simultáneamente medidas de salvamento, de reconversión comercial y productiva, mientras iba ganando tiempo con la esperanza de revertir las tendencias negativas a mediano plazo.⁸⁰

Una de las primeras medidas fue una apertura externa restringida, que permitió una entrada de inversiones extranjeras bajo firme control estatal, donde la minería y el turismo fueron las áreas privilegiadas. Se trata de inversiones conjuntas donde el Estado cubano aporta siempre más del 51 por ciento del monto, pero se ha logrado atraer la participación de inversores de más de cuarenta países, mayormente canadienses, españoles e italianos. Este proceso ha venido desarrollándose con intensidad creciente y es una de las claves de la recuperación cubana. Las regulaciones estrictas, además, atraen capitales que buscan negocios estables a largo plazo y disuaden a las inversiones especulativas. La ausencia de la competencia estadounidense hace a Cuba más atractiva para empresas de países desarrollados y subdesarrollados, inutilizando el bloqueo. Nuevamente según Beinstein “este caso parece demostrar que un país subdesarrollado puede contar con flujos significativos de inversiones directas extranjeras sin necesidad de aperturas salvajes”⁸¹.

⁷⁸ Beinstein, Jorge “El contramodelo cubano, un muerto que goza de buena salud”, en *Memoria*, boletín mensual del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C. (CEMOS), Número 216, México, febrero de 2007. p.37.

⁷⁹ *Ibid.* p.37.

⁸⁰ Beinstein, Jorge, *op.cit.*, p.38.

⁸¹ Beinstein, Jorge, *op.cit.*, p.40.

Otra medida importante fue la diversificación de las exportaciones. En 1990 el azúcar representaba el 80 por ciento de las exportaciones, en 1997 había descendido ya al 47 por ciento, mientras la participación del níquel pasó del 7 al 23 por ciento, el tabaco del 2 al 9 por ciento y la pesca del 1.8 al 7 por ciento. El salto más impresionante se produjo en el sector turismo que del 2 por ciento del total de exportaciones en 1990, pasó al 50 por ciento en 1998.⁸²

A partir de 1993 también se autorizó recibir remesas de divisas desde el exterior sin penalizar su tenencia y se abrieron comercios para la venta de bienes de consumo en dólares (“Tiendas de Recuperación de Divisas”), donde turistas y cubanos hacen sus compras. Los recursos captados en estas tiendas fueron de 220 millones de dólares en 1994, y para 1997 alcanzaban ya los 850 millones de dólares, equivalente a las exportaciones de azúcar. “Este flujo de divisas permitió sucesivas revalorizaciones del peso cubano, que pasó de 150 por dólar, a unos 21 pesos por dólar en la actualidad”.⁸³

La expansión petrolera fue otro éxito notable. Los yacimientos situados al norte de la isla fueron abiertos en 1990 a la inversión extranjera, que aportó capitales y tecnología. En 1989, Cuba extraía medio millón de toneladas de petróleo, diez años después su producción había ascendido a 2 millones 200 mil toneladas y para 2005 se esperaba elevarlas a 6 toneladas.⁸⁴

También se operó una profunda transformación de la agricultura cubana, donde se abandonó la administración estatal para dar paso a una autogestión a gran escala, basada en las nuevas Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), que reciben la tierra en usufructo por tiempo indefinido y ejercen la propiedad sobre la producción, que venden al Estado o al mercado. Se trata de una “modalidad colectivista de desestatización” que no cambia la naturaleza socialista del sistema. A esto se agrega la parcelación de tierras públicas para su explotación por familias y grupos de campesinos y las microcesiones de un cuarto de hectárea para el autoconsumo. En 1992

⁸² Las cifras provienen de Beinstein, *op.cit.*, p.38.

⁸³ *Ibid.* pp.38-39 y CEPAL, “La economía cubana en 2006”, en *Memoria*, boletín mensual del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C. (CEMOS), Número 216, México, febrero de 2007. p.41. Esta política fue revertida en 2004, tras la adopción de nuevas medidas contra Cuba por parte del gobierno de Estados Unidos (*vid supra*) y como respuesta a las serias desigualdades a las que estaba dando lugar la circulación paralela del dólar. Desde entonces, se ha buscado una “desdolarización” de la economía y su cambio por pesos CUC (certificado de divisa sólo válido en Cuba) que sanciona al dólar con una “tasa de castigo” del 20 por ciento.

⁸⁴ Beinstein, *op.cit.* p.39.

el Estado administraba directamente el 75 por ciento de las tierras agrícolas; en 1998 sólo lo hacía con el 33 por ciento y el resto correspondía a las UBPC.⁸⁵

Otro factor de enorme importancia es la atención prestada al desarrollo de capital humano, con la formación de decenas de miles de médicos. Los enormes logros en este renglón son resumidos por Julie Feinsilver de la siguiente forma:

En los últimos 35 años Cuba ha triplicado el número de sus trabajadores dedicados al cuidado de la salud. Más asombroso aún es el cambio en la proporción de doctores sobre la población, que pasó de un doctor por cada 1393 personas en 1970 a uno por cada 159 personas en 2005. Esto formó parte del ‘Plan del doctor familiar’ de 1984 para que hubiera un doctor en cada manzana habitacional. [...]

Los logros de Cuba en la salud no sólo se dan en la atención primaria o en la producción de doctores. También hay un desarrollo simultáneo de medicina de alta tecnología y de biotecnología. Cuba comparte sus conocimientos a través de numerosas conferencias médicas internacionales e intercambios científicos. Como la investigación es también parte importante de la operación del sistema de salud, tan sólo en el campo de la salud médica y pública Cuba publica 54 revistas profesionales.

Ya desde 1982, Estados Unidos reconoció el éxito de Cuba en la esfera de la salud en un informe que aseveró que el sistema de salud cubano era superior al de otros países en desarrollo y competía con el de muchos países desarrollados. Pese a las penurias económicas durante la década de 1990, tras la disolución de la Unión Soviética y la subsecuente pérdida de relaciones económicas privilegiadas, y con la intensificación del embargo estadounidense que ya llevaba tres décadas, Cuba ha incrementado continuamente su gasto interno en salud como porcentaje del egreso total gubernamental a fin de proteger a la población más vulnerable contra los peores efectos de la crisis. Fue así como el deterioro inicial en la situación de la salud de la población fue de corto plazo y los indicadores de salud pronto mejoraron. Hoy, incluso algunos analistas estadounidenses que se oponen a Fidel Castro aceptan que el sistema de salud cubano ha arrojado resultados impresionantes pese a las muchas limitaciones materiales que siempre ha enfrentado...⁸⁶

⁸⁵ *Ibíd.* p.39.

⁸⁶ Feinsilver, Julie M., “La diplomacia médica cubana”, en *Foreign Affairs en Español*, Octubre-Diciembre de 2006, consultado en: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20061001faenepessay060411/julie-m-feinsilver/la-diplomacia-medica-cubana.html>, con fecha 2 de octubre de 2007.

Este desarrollo en materia de salud, como veremos más adelante, ha tenido un positivo impacto en la economía y en las relaciones exteriores de Cuba. Ignacio Ramonet ha definido a la isla como una especie de “superpotencia médica”.⁸⁷

Frente a la extendida desocupación consecuencia del cierre de numerosos centrales azucareros, se adoptó la decisión de convertir el estudio en una forma de empleo: “los que tienen el estudio como empleo, al reducirse el personal, son ya casi cuarenta mil” y “más de cien mil jóvenes entre diecisiete y treinta años que no estudiaban ni disponían de trabajo, hoy asisten de manera entusiasta a los cursos donde refrescan y multiplican sus conocimientos, por lo cual reciben una remuneración. [De esta forma] Nuestro país bloqueado ha logrado ya, prácticamente, alcanzar el pleno empleo...”⁸⁸

Estas medidas permitieron una asombrosa recuperación, ya en 1994 la economía cubana dejó de caer, aunque creciendo apenas 0.7 por ciento en términos reales. El año siguiente el crecimiento fue un poco mejor, de más del 2.5 por ciento. En 1997 ya llegaba al 8 por ciento⁸⁹ y esta tendencia se ha sostenido. En 2006, de acuerdo con el balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe de la CEPAL, la economía cubana siguió registrando un gran dinamismo con un crecimiento de 12.5 por ciento.⁹⁰

Según este informe, el crecimiento en 2006 se debió en parte a un mejor desempeño del sector externo, en el que incidieron la ampliación de las relaciones comerciales con la República Bolivariana de Venezuela⁹¹ y la República Popular de China, con un notable incremento de 53 por ciento en la venta de servicios profesionales, especialmente de salud, lo que demuestra que la apuesta al desarrollo humano está rindiendo frutos. También aumentaron las exportaciones de níquel y medicamentos genéricos y biotecnológicos (que pasaron a ocupar el segundo lugar después del níquel).

Igualmente, hubo un alza importante de la inversión en construcción (30 por ciento), con la terminación de cien mil viviendas e importantes obras en los sectores de salud, educación e infraestructura turística.

⁸⁷ Ramonet, *op.cit.*, p.277.

⁸⁸ Ramonet, *op.cit.*, p.524.

⁸⁹ Beinstein, *op.cit.* p.37.

⁹⁰ CEPAL, “La economía cubana en 2006”, en *Memoria*, boletín mensual del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C. (CEMOS), Número 216, México, febrero de 2007. p.39-43.

⁹¹ Las relaciones entre cuba y la República Bolivariana de Venezuela son objeto de estudio detallado en el capítulo III.

Un aspecto de este crecimiento que es importante destacar es su fuerte orientación social. Como este mismo informe subraya, la política económica estuvo dirigida al “fortalecimiento de los servicios electroenergéticos, la recuperación del transporte, los avances en los programas de vivienda y de mejoramiento del nivel de vida de la población y en la profundización de los programas sociales.”⁹² Ese año aumentaron sustancialmente los gastos en salud pública, educación y deportes. Igualmente, “los incrementos de salarios y pensiones en 2005 contribuyeron al aumento de las ventas minoristas y de la liquidez monetaria en manos de la población” de modo que “el consumo de los hogares aumentó con mayor rapidez que el consumo gubernamental.” También hubo esfuerzos enfocados a mejorar los servicios básicos de la población, “se observaron incrementos de producción en los sectores de electricidad, gas y agua [...] y se redujeron sensiblemente las interrupciones del servicio eléctrico”.⁹³ De este modo, el crecimiento económico significa una continua mejora integral de la calidad de vida del pueblo cubano.

A más de tres lustros del hundimiento del bloque soviético, Cuba ha sabido recuperarse y volver a ponerse en el camino del desarrollo:

El país sufrió un golpe anonadante cuando, de un día para otro, se derrumbó la gran potencia y nos dejó solos, solitos, y perdimos todos los mercados para el azúcar y dejamos de recibir víveres, combustible, hasta la madera con que darles cristiana sepultura a nuestros muertos. Nos quedamos sin combustible de un día para otro, sin materias primas, sin alimentos, sin aseo, sin nada. Y todos pensaban: “Eso se derrumba”, y siguen creyendo algunos idiotas que esto se derrumba, y que si no se derrumba ahora, se derrumba después. Y mientras más ilusiones se hagan ellos y más piensen ellos, más debemos pensar nosotros, y más debemos sacar las conclusiones nosotros, para que jamás la derrota pueda enseñorearse sobre este glorioso pueblo.

Estados Unidos arreció el bloqueo. Surgieron las Leyes Torricelli y Helms-Burton, esta última de carácter extraterritorial. Nuestros mercados y fuentes de suministros fundamentales desaparecieron abruptamente. El consumo de calorías y proteínas se redujo casi a la mitad. El país resistió y avanzó considerablemente en el campo social. Hoy ha recuperado gran parte de sus requerimientos nutritivos y avanza aceleradamente en otros campos. Aun en esas condiciones, la obra realizada y la conciencia creada durante años obraron el milagro. ¿Por qué resistimos? Porque la

⁹² *Ibíd.* p.39.

⁹³ *Ibíd.* pp.41-43.

Revolución como siempre, cuenta y contará cada vez más con el apoyo del pueblo, un pueblo inteligente, cada vez más unido, más culto y más combativo.⁹⁴

ii.i.iii. El retiro de Fidel y la transición.

El 23 de julio de 2001, Fidel Castro sufrió un ligero desmayo debido “al calor y al sol excesivo” durante un discurso en público de más de tres horas, televisado directamente, en el barrio habanero del Cotorro. Ocho horas después Fidel apareció recuperado en otro programa, dando su explicación de lo ocurrido. Tres años más tarde, el mandatario se tropezó al final de un discurso frente al mausoleo del *Che* en Santa Clara. Como resultado de la caída se fracturó la rodilla izquierda y se fisuró el brazo derecho.⁹⁵

Aunque intrascendentes, estos dos episodios inauguraron la discusión en torno a cuál sería el devenir de Cuba en caso de enfermedad o fallecimiento de Fidel Castro.

El mismo Fidel se sumó a estas reflexiones, abordando el tema del futuro de la Revolución en discursos, conferencias, artículos y libros. El 17 de noviembre de 2005, en un discurso en la Universidad de La Habana, advirtió que la principal amenaza para la Revolución no era externa, sino interna: “Este país puede autodestruirse por sí mismo; esta Revolución puede destruirse, los que no pueden destruirla hoy son ellos; nosotros sí, nosotros podemos destruirla, y sería culpa nuestra”.

El Comandante señaló la corrupción; el despilfarro de recursos (sobre todo energéticos); el robo en fábricas y gasolineras de servicio; la burocratización y el surgimiento de desigualdades y una nueva capa privilegiada a partir del Período Especial como la principal amenaza. Apuntó como soluciones mantener la autoridad moral de la dirigencia; mejorar las condiciones de vida; garantizar el apoyo de la mayoría de la población no sobre la base del consumo material, sino las ideas y las convicciones e impedir el surgimiento de una nueva burguesía. También invitó a un debate mundial sobre como superar los retos de la Revolución.⁹⁶

⁹⁴ Ramonet, Ignacio, *Fidel Castro. Biografía a dos voces*, Ed. Debate, 1ª edición, México, 2006. pp.329-330.

⁹⁵ Ramonet, op.cit., pp.590 y 595.

⁹⁶ Castro Ruz, Fidel, “Esta revolución no la pueden destruir ellos, pero sí nuestros defectos y desigualdades (Discurso pronunciado por el presidente de la República de Cuba, en el sexagésimo aniversario de su ingreso a la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre de 2005)” en Castro, Fidel, Felipe Pérez Roque y Heinz Dieterich, *Cuba después de Fidel ¿Podrá sobrevivir la Revolución?*, Jorale Editores-Orfila, México, 2006. 157 pp.

El proceso de transmisión del poder en Cuba se aceleró el 31 de julio de 2006, cuando tras una súbita pérdida de la salud, Fidel se vio obligado a renunciar a todos sus cargos, aunque en ese momento de forma todavía “provisional”.

En una proclama transmitida en cadena nacional – leída por Carlos Valenciaga, jefe del despacho presidencial – Fidel explicó que padeció un cuadro de “estrés extremo”, que desembocó en una “crisis intestinal aguda, con sangramiento sostenido” y una “complicada operación quirúrgica... La operación me obliga a permanecer varias semanas de reposo, alejado de mis responsabilidades y cargos.”

A continuación, indicó que delegaba en Raúl Castro, con carácter provisional, sus funciones como primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC); Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; Presidente del Consejo de Estado (jefe de Estado) y del Consejo de Ministros (jefe de gobierno).

Castro terminó su proclama con estas frases: “El imperialismo jamás podrá aplastar a Cuba. La batalla de ideas seguirá adelante. ¡Viva la patria! ¡Viva la revolución! ¡Viva el socialismo! ¡Hasta la victoria, siempre!”.⁹⁷

En retrospectiva, ahora se sabe que Raúl Castro asumió plenamente el mando del país. Coherente con los exhortos de Fidel de abrir una discusión en torno al futuro de Cuba, al arrancar 2007 emprendió un debate al interior del Partido Comunista Cubano, primero sobre la economía nacional y luego sobre el conjunto de la situación del país. En julio convocó a que todos los cubanos dieran su opinión sobre la vida cotidiana y la forma en que ven el porvenir.

Fidel participó de estos debates mediante la publicación, a partir de marzo de 2007, de artículos que, bajo el título de *Reflexiones del compañero Fidel*, abordan diferentes temas de la realidad cubana e internacional.⁹⁸

El retiro de Fidel pasó de provisional a definitivo el 19 de febrero de 2008, cuando, de cara a la elección de un nuevo Consejo de Estado en la Asamblea Nacional del Poder Popular, anunció: “No aspiraré ni aceptaré, repito, no aspiraré ni aceptaré, el cargo de presidente del Consejo de Estado y comandante en jefe”. “Traicionaría... mi conciencia ocupar una responsabilidad que requiere movilidad y entrega total, que no estoy en condiciones físicas de ofrecer. Lo explico sin dramatismo”.

⁹⁷ Gerardo Arreola (corresponsal), “Delega Fidel Castro el ejercicio de todos sus cargos en su hermano Raúl”, en *La Jornada*, México D.F.1 de agosto de 2006.

⁹⁸ Estos artículos, publicados en Cuba en *Granma* y *Juventud Rebelde*, son distribuidos por *Prensa Latina* y han aparecido, con relativa regularidad, en *La Jornada*. Pueden consultarse en su totalidad en la página de Internet de este periódico: <http://www.jornada.unam.mx/reflexiones/>

Posteriormente, expresó su interés por que la nueva dirigencia se construya con una combinación de generaciones, incorporando cuadros de la vieja guardia, que “cuentan con la autoridad y la experiencia para garantizar el reemplazo”, junto a otros “que eran muy jóvenes cuando se inició la primera etapa de la revolución”. También se refirió a la “generación intermedia, que aprendió junto a nosotros los elementos del complejo y casi inaccesible arte de organizar y dirigir una revolución”.

También enfatizó que aunque renuncia a sus cargos, no se retira: “No me despido de ustedes. Deseo sólo combatir como un soldado de las ideas. Seguiré escribiendo bajo el título *Reflexiones del compañero Fidel*”.⁹⁹

Fidel explicó que durante su convalecencia, entendió que preparar al país “para mi ausencia, sicológica y políticamente, era mi primera obligación” y efectivamente, el anuncio fue recibido con calma.¹⁰⁰

Cuatro días más tarde, por votación en la Asamblea, Raúl Castro asumió la jefatura de Estado y de gobierno. En su discurso, delineó cuál será el proyecto de gobierno para los próximos cinco años.

Sugirió una política de cambio moderado, aunque subrayó en varias formas que, a pesar de cualquier presión externa, no habrá cambios en Cuba fuera del sistema socialista y no se perderá de vista la hostilidad de Estados Unidos

La composición del Consejo de Estado fue la sugerida por Fidel, una combinación de elementos de distintas generaciones que permitan un relevo paulatino.

Bajo un estatuto especial, consultará con Fidel Castro asuntos estratégicos de defensa, política exterior y desarrollo socioeconómico del país. “El comandante en jefe de la revolución cubana es uno solo”, dijo Raúl. “Fidel es Fidel, todos lo sabemos bien. Fidel es insustituible y el pueblo continuará su obra cuando ya no esté físicamente. Sólo el Partido Comunista, garantía segura de la unidad de la nación cubana, puede ser digno heredero de la confianza depositada por el pueblo en su líder”.

Aunque insistió en la importancia del partido como la “la fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado”, también reclamó que si hay unidad nacional en torno a un partido único, “éste tiene que ser más democrático que ningún otro, y con él la sociedad en su conjunto”. “No hay por qué temer a las discrepancias en una sociedad como la nuestra, en que por su esencia no existen contradicciones antagónicas”, insistió

⁹⁹ Gerardo Arreola (Corresponsal), “Renuncia Fidel Castro a un nuevo periodo como jefe del Estado cubano” en *La Jornada*, México D.F. 20 de febrero de 2008.

¹⁰⁰ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Hay interés, pero no conmoción por la renuncia, señala un profesor universitario” en *La Jornada*, México D.F. 21 de febrero de 2008.

el presidente cubano, en alusión a los nuevos debates. “Del intercambio profundo de opiniones divergentes salen las mejores soluciones, si es encauzado por propósitos sanos y el criterio se ejerce con responsabilidad”.

Raúl Castro dijo que “el país tendrá como prioridad satisfacer las necesidades básicas de la población, tanto materiales como espirituales, partiendo del fortalecimiento sostenido de la economía nacional y de su base productiva, sin lo cual, repito una vez más, sería imposible el desarrollo”.

En materia económica, Raúl mencionó que se estudia una “progresiva, gradual y prudente” revaluación del peso cubano, con el objetivo de que “el salario recupere su papel y el nivel de vida de cada cual esté en relación directa con los ingresos que recibe legalmente”. Esto apunta a amortiguar las desigualdades provocadas por el Periodo Especial, en el que la necesidad de captar divisas dio lugar a una circulación paralela del dólar, privilegiando a los que trabajan en el sector turístico o reciben remesas del exterior.

Por último, anunció que en las “próximas semanas” empezarán a eliminarse “las más sencillas” de lo que llamó “exceso de prohibiciones”, entre las cuales pudieran contarse el impedimento de que los cubanos se hospeden libremente en hoteles de primera.¹⁰¹

Este proceso ha generado una avalancha de especulaciones en el escenario internacional. Para muchos, el retiro – y la eventualidad de la muerte – de Fidel Castro puede representar el comienzo de una profunda transición política en la isla. La posibilidad de que se renuncie al socialismo; “retorne la democracia”, se transite a una economía de mercado y exista un acercamiento con los Estados Unidos.

Un análisis serio permite desechar esta clase de hipótesis. La Revolución socialista de Cuba y su mantenimiento no son, ni pueden ser, atribuidos a la acción de un solo hombre. Si existiera un extendido rechazo al régimen en la sociedad cubana, Fidel Castro, a pesar de su prestigio y aceptación, habría sido incapaz de resistirlo. La dirigencia no ha estado exenta de errores. La isla enfrenta muchos y muy difíciles problemas, las soluciones probablemente no hayan sido siempre las mejores. Con frecuencia, diferentes medidas del gobierno pueden haber producido resentimiento e

¹⁰¹ Gerardo Arreola (Corresponsal), “Asume Raúl Castro la jefatura de Estado y de gobierno cubano” y Arreola, “Mezcla de dos generaciones conforma el nuevo Consejo de Estado cubano” en *La Jornada*, 25 de febrero de 2008.

irritación en ciertos sectores. Pero esto no representa un descrédito de la revolución o del modelo socialista en su conjunto.

El pueblo cubano – bien alimentado, con un alto nivel de educación e información – es consciente de sus conquistas y las valora en mucho. El deseo natural de ciertos cambios no se traducirá en el abandono del socialismo ni mucho menos en el derrocamiento del régimen.

La absoluta tranquilidad con que se ha encarado la enfermedad del Comandante en Jefe, su relevo y la discusión en torno a los cambios por venir refuerzan este argumento.

A pesar – y en descrédito – de sus numerosos enemigos y detractores a nivel internacional, la Revolución Cubana es un proceso, aunque en permanente evolución, plenamente consolidado, con un nivel de institucionalización, legitimidad y consenso muy avanzados. La renuncia de Fidel Castro; la transmisión del poder en la forma prevista por las leyes de la isla y el comienzo de un proceso de apertura política, lejos de socavar sus sólidos cimientos, contribuyen a fortalecerlos.

Por otro lado, la discusión abierta y los primeros cambios introducidos por Raúl Castro tampoco constituyen las primeras reformas enfrentadas por el régimen surgido de la guerrilla de la Sierra Maestra. En el apartado anterior, hemos visto como Cuba ha realizado exitosamente numerosas transformaciones en su modelo económico interno y adaptaciones a su modelo social, sin renunciar nunca a sus grandes conquistas ni al carácter socialista y antiimperialista de su revolución.

ii.i.iv. Balance: los logros de la Revolución.

Para cerrar este apartado, parece oportuno hacer un balance de los resultados arrojados por casi cincuenta años de Revolución Cubana:

Con su propia sangre y con las armas arrancadas al enemigo, su pueblo derrocó una cruel tiranía de Batista impuesta por el gobierno de Estados Unidos, que poseía ochenta mil hombres sobre las armas. Fue el primer territorio libre del dominio imperialista en América Latina y el Caribe, y el único país del hemisferio donde, a lo largo de la historia poscolonial, torturadores, asesinos y criminales de guerra, que arrancaron la vida a decenas de miles de personas, fueron juzgados y ejemplarmente sancionados.

Recuperó y entregó totalmente la tierra a los campesinos y trabajadores agrícolas. Los recursos naturales y las industrias y servicios fundamentales fueron puestos en manos del único dueño verdadero: la nación cubana. En menos de setenta y dos horas, luchando incesantemente día y noche, Cuba destrozó la invasión mercenaria de Girón organizada por un gobierno de Estados Unidos, lo que evitó una intervención militar directa de ese país y una guerra de incalculables consecuencias. La Revolución contaba ya con el Ejército Rebelde, más de cuatrocientas mil armas y cientos de miles de milicianos. Se enfrentó con honor, sin concesión alguna, al riesgo de ser atacada con decenas de armas nucleares en 1962. Derrotó la “guerra sucia” extendida a todo el país, a un costo de vidas superior al que pagó por la guerra de liberación. Soportó inmovible miles de actos de sabotaje y ataques terroristas organizados por el gobierno de Estados Unidos. Frustró cientos de planes de asesinato contra los líderes de la Revolución.

En medio de un riguroso bloqueo y guerra económica que han durado medio siglo, Cuba fue capaz de erradicar en un año el analfabetismo, cosa que no han podido vencer, en más de cuatro décadas, el resto de los países de América Latina – con la notable excepción de Venezuela, gracias a la revolución bolivariana - , ni tampoco Estados Unidos. Llevó la educación gratuita al ciento por ciento de los niños. Posee el más alto índice de retención escolar – más del 99 por ciento entre el preescolar y noveno grado – de todas las naciones del hemisferio. Sus alumnos de primaria ocupan el primer lugar del mundo en conocimientos de lenguaje y matemáticas. Ocupa igualmente el primer lugar mundial en maestros per cápita y alumnos por aula. La totalidad de los niños con dificultades físicas o mentales estudian en escuelas especiales. La enseñanza de computación y el empleo de medios audiovisuales de forma intensiva se aplica hoy a la totalidad de los niños, adolescentes y jóvenes, en campos y ciudades.

El estudio con una remuneración económica del Estado se ha convertido, por primera vez en el mundo, en una oportunidad para todos los jóvenes de diecisiete a treinta años de edad que no estudiaban ni poseían empleo. Cualquier ciudadano tiene la posibilidad de realizar estudios que lo conduzcan desde el preescolar hasta la obtención del título de doctor en Ciencias sin gastar un solo centavo. La nación cuenta hoy con más de treinta graduados universitarios, intelectuales y artistas profesionales por cada uno de los que existían antes de la Revolución. El nivel promedio de conocimientos de un ciudadano cubano alcanza ya no menos de nueve grados. No existe en Cuba ni siquiera el analfabetismo funcional.

Escuelas de formación de artistas y de instructores de arte se han extendido a todas las provincias del país, donde cursan estudios y desarrollan su talento y vocación más de veinte mil jóvenes. Decenas de miles adicionales lo hacen en escuelas

vocacionales, que son canteras de las escuelas profesionales. Las sedes universitarias se extienden ya progresivamente a todos los municipios del país. Jamás se produjo en ninguna otra parte tan colosal revolución educativa y cultural, que convertirá a Cuba, por amplio margen, en el país con más conocimientos y más cultura del mundo, aferrada a la profunda convicción martiana de que “sin cultura no hay libertad posible”.

La mortalidad infantil se ha reducido de 60 por mil nacidos vivos a una cifra que fluctúa entre 6 y 6,5. Es la más baja del hemisferio, desde Canadá y Estados Unidos a la Patagonia. Las perspectivas de vida se han elevado en quince años. Enfermedades infecciosas y transmisibles como la poliomielitis, el paludismo, el tétanos neonatal, la difteria, el sarampión, la rubéola, la parotiditis, la tos ferina y el dengue han sido eliminadas; otras como el tétanos, la meningitis meningocócica, la hepatitis B, la lepra, la meningitis por hemófilos y la tuberculosis están completamente controladas. Hoy en nuestro país mueren las personas de iguales enfermedades que en los países altamente desarrollados: cardiovasculares, tumorales, accidentes y otras.

Una profunda revolución se lleva a cabo para acercar los servicios médicos a la población, a fin de facilitar su acceso a los centros de asistencia, preservar vidas y aliviar dolores. Profundos estudios se realizan para romper la cadena, mitigar o reducir al mínimo los problemas de origen genético, prenatales o asociados al parto. Cuba es hoy el país con el más alto índice de médicos per cápita; casi duplica el número de los que la siguen detrás.

Los centros científicos laboran sin cesar para buscar soluciones preventivas o terapéuticas contra las enfermedades más graves. Los cubanos dispondrán del mejor sistema médico del mundo, cuyos servicios continuarán recibiendo de forma absolutamente gratuita. La seguridad social abarca al ciento por ciento de los ciudadanos del país.

El 85 por ciento de la población es propietaria de la vivienda. Ésta, libre de todo impuesto. El 15 por ciento restante paga un alquiler absolutamente simbólico, que apenas se eleva al 10 por ciento del salario.

El uso de drogas alcanza a un ínfimo número de personas, y se lucha resueltamente contra él. La lotería y otras formas de juego lucrativo fueron prohibidas desde los primeros años de la Revolución para que nadie cifrara su esperanza de progreso en el azar.

Nuestra televisión, radio y prensa no practican la publicidad comercial. Cualquier promoción está dirigida a cuestiones de salud, educación, cultura, educación física, deporte, recreación sana, defensa del medio ambiente; a la lucha contra las drogas, contra los accidentes u otros problemas de carácter social. Nuestros medios de

difusión masiva educan, no envenenan ni enajenan. No se rinde culto ni se exaltan los valores de las podridas sociedades de consumo.^[102]

No existe culto a ninguna personalidad revolucionaria viva, como estatuas, fotos oficiales, nombres de calles o instituciones. Los y las que dirigen son personas y no dioses.

En nuestro país no existen fuerzas paramilitares ni escuadrones de la muerte, ni se ha usado nunca la violencia contra el pueblo, ni se realizan ejecuciones extrajudiciales, ni se aplica la tortura. Se cultiva la fraternidad y la solidaridad entre los hombres y los pueblos, dentro y fuera del país.

Se educa a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la protección del medio ambiente. Los medios masivos de difusión se emplean en la formación de una conciencia ecológica. Nuestro país defiende con firmeza su identidad cultural, asimila lo mejor de las demás culturas y combate resueltamente contra todo lo que deforma, enajena y envilece. El desarrollo del deporte sano y no profesional ha conducido a nuestro pueblo a los más altos índices de medallas y honores a nivel mundial.

Las investigaciones científicas, al servicio de nuestro pueblo y de la humanidad, se multiplicaron centenares de veces. Producto de este esfuerzo, importantes medicamentos salvan vidas en Cuba y en otros países. [...].¹⁰³

Los logros de la Revolución Cubana son impresionantes. El alcance de su recuperación a partir del “Periodo Especial”, a pesar de las circunstancias excepcionalmente difíciles que enfrenta la isla, es incuestionable, sin perder de vista que no ha renunciado a sus conquistas sociales.

Sin embargo, el éxito definitivo no está asegurado. Como afirma Jorge Beinstein “los logros de los noventa no han permitido superar la forma subdesarrollada de inserción en la economía mundial.”¹⁰⁴ Las posibilidades de un auténtico desarrollo endógeno pueden verse frustradas por la desventajosa posición reservada para Cuba en la división internacional del trabajo impuesta por la globalización neoliberal.

Para sortear estos peligros, los logros internos de la Revolución deben completarse con una nueva modalidad de integración en el escenario internacional. Si las relaciones con la República Bolivariana de Venezuela, en el marco del ALBA, tienen este perfil, es lo que esta tesis tratará de determinar.

¹⁰² Ya hemos visto como el monopolio de los medios de comunicación es uno de los pilares de la globalización neoliberal. (DNS)

¹⁰³ Ramonet, Ignacio, *Fidel Castro. Biografía a dos voces*, Ed. Debate, 1ª edición, México, 2006. pp.526-529.

¹⁰⁴ Beinstein, *op.cit.*, p.41.

A continuación, es preciso estudiar la política exterior de Cuba, para saber si es compatible con un modelo alternativo de integración.

ii.ii. La política exterior de la Revolución Cubana.

Como vimos en el apartado anterior, las profundas transformaciones sociales que emprendió la Revolución Cubana pronto despertaron la irritación de Estados Unidos, que se empleó a fondo para aislar, sabotear y destruir al nuevo régimen. En respuesta, Cuba debió acercarse al bloque soviético, pero mantuvo siempre una política exterior autónoma, dictada por el principio de solidaridad internacional.

ii.ii.i. La alianza con el bloque socialista (1960-1991).

El primer intento serio para derrocar al gobierno revolucionario no provino de Estados Unidos, sino de uno de sus estados cliente. En agosto de 1959, el dictador de República Dominicana Rafael Leónidas Trujillo, ordenó la primera invasión a Cuba, a través de la Legión Anticomunista del Caribe. Este esfuerzo desembocó en un estrepitoso fracaso. Por su parte, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), comenzó a organizar sabotajes y el entrenamiento de grupos de “guerrilleros” con exiliados y agentes de Batista.

Cuba comenzó su acercamiento al bloque socialista encabezado por la URSS. A finales de 1960, el Che Guevara realizó un viaje de dos meses visitando Checoslovaquia, la Unión Soviética, la República Popular de China, la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) y Alemania Democrática. La Unión Soviética y China se comprometieron a comprar la mayor parte de la zafra cubana. Como resultado de esta gira, Cuba concretó acuerdos comerciales, financieros, culturales y de asistencia científica y técnica con todos los países del bloque y estableció relaciones diplomáticas con todos menos Alemania Oriental. Durante décadas Cuba disfrutó de beneficios económicos por parte del bloque soviético, en el marco del Comecon, al que Cuba ingresó en 1972, mientras industrializaba su economía y diversificaba sus exportaciones, aunque el azúcar siguió siendo su principal producto.

El 3 de enero de 1961, el presidente de Estados Unidos Dwight Eisenhower cortó las relaciones diplomáticas con Cuba. Bajo su administración, con una participación directa del entonces vicepresidente Richard Nixon, comenzó la

preparación de la expedición de Bahía de Cochinos, que Kennedy pronto heredó. El 17 de abril de 1961 se produjo la invasión, con un desembarco masivo en Playa Girón. Tras setenta y dos horas de combate, las fuerzas cubanas, encabezadas por Fidel Castro, se alzaron con la victoria y frustraron la invasión. Se hicieron cerca de mil doscientos prisioneros, que La Habana canjeó posteriormente por medicamentos.¹⁰⁵

El fracaso de Bahía de Cochinos no marcó el fin de los planes estadounidenses de aplastar a la Revolución Cubana mediante una intervención directa. En noviembre de ese mismo año, la CIA orquestó la “Operación Mangosta”, con el fin de organizar actos de sabotaje, terrorismo, asesinatos de los líderes cubanos, ataques militares e infiltraciones que desestabilizaran al gobierno cubano y lo llevaran al colapso para octubre de 1962.

Los esfuerzos por aislar a Cuba rindieron frutos en enero de 1962, cuando los países americanos, presionados por Estados Unidos, tomaron la decisión de excluirla de la Organización de Estados Americanos (OEA). Por años, Cuba sólo logró mantener relaciones con México.

Frente a la amenaza de una invasión directa por parte de Estados Unidos, a fines de junio de 1962, la Unión Soviética y Cuba tomaron la decisión de instalar misiles atómicos en la isla, como método de disuasión. La operación estaba orientada también a alcanzar un equilibrio estratégico entre la URSS y los Estados Unidos – que poseían bases de lanzamiento en Turquía, cerca de las costas soviéticas en el Mar Negro – en la lógica de la Guerra Fría. El emplazamiento de los misiles se desarrolló en el mayor secreto, y estaba casi terminado cuando aviones espía U2 los detectaron desde el aire. Esto desembocó en la famosa “crisis de los misiles”, conocida en Cuba como “crisis de octubre” y en la URSS como “crisis del Caribe”. Este enfrentamiento, que aparentemente puso al mundo al borde de la guerra nuclear, finalizó con un acuerdo entre Jruschov y Kennedy. Aunque el desenlace siempre ha sido expuesto como una victoria estadounidense, lo cierto es que Moscú alcanzó todos sus objetivos, consiguiendo, a cambio de retirar unos misiles que nunca llegaron a ser operativos, el doble compromiso de no invadir Cuba y desmantelar las bases nucleares en Turquía. Sin embargo, estas negociaciones fueron realizadas a espaldas de los cubanos, que razonablemente se sintieron traicionados por su aliado soviético. Fidel Castro opina que

¹⁰⁵ Ramonet, op.cit., pp.235-240.

podieron obtenerse mayores ventajas para la isla, como la devolución de la base de Caimanera, en Guantánamo.¹⁰⁶

Aunque se consiguió cancelar – hasta nuestros días – el peligro de una invasión directa, la decepción soviética durante la crisis de octubre tuvo consecuencias importantes para Cuba. El gobierno revolucionario entendió que, en última instancia, no podía contar con que la Unión Soviética garantizara su seguridad.¹⁰⁷

Fiel al principio de solidaridad con los pueblos, Cuba participó con brigadas de voluntarios en varias luchas de liberación en África. Un caso bien conocido es el del Congo-Zaire, donde el mismo Che Guevara colaboró con la guerrilla contra Joseph Mobutu, el dictador militar responsable del derrocamiento de Patrice Lumumba.

El conflicto africano en el que Cuba se involucró más profundamente fue la guerra civil de Angola, donde con la Operación Carlota apoyó al Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) de Agostinho Neto, contra la Unión Nacional por la Independencia Total de Angola (UNITA), respaldada por el gobierno sudafricano y los Estados Unidos. Fueron tropas cubanas las que derrotaron al ejército de Sudáfrica en Cuito Cuanavale (Angola), dando pie al derrumbe del *Apartheid* y la liberación de Namibia en 1988. Como en Angola, voluntarios cubanos lucharon en Etiopía y Guinea Bissau.¹⁰⁸ Igualmente, La Habana dio apoyo económico, logístico y político a varios movimientos guerrilleros de América Latina. Cuba se solidarizó también con países asiáticos como Vietnam y Yemen del Sur.

Otro aspecto de la política exterior cubana donde se expresó la solidaridad internacional fue la “diplomacia médica”, emprendida poco después del triunfo de la

¹⁰⁶ Una revisión de la “Crisis de Octubre” desde una perspectiva cubana, puede encontrarse en Gilly, Adolfo, “A la luz del relámpago: Cuba en octubre”, en *Perfil*, suplemento de *La Jornada*, 29 de noviembre de 2002. Ver también Ramonet, *op.cit.*, pp. 249-258.

¹⁰⁷ “...En determinado momento, llegamos a la convicción de que, si éramos atacados directamente por Estados Unidos, jamás los soviéticos lucharían por nosotros, ni podíamos pedirselo. Con el desarrollo de las tecnologías modernas era ingenuo pensar, o pedir, o esperar que aquella potencia luchara contra Estados Unidos, si éstos intervenían en la isleta que estaba aquí a 90 millas del territorio norteamericano. “Y llegamos a la convicción total de que ese apoyo jamás ocurriría. Algo más: se lo preguntamos un día directamente a los soviéticos varios años antes de su desaparición: “Digannoslo francamente”. “No”, respondieron. Sabíamos que era lo que iban a responder. Y entonces, más que nunca, aceleramos el desarrollo de nuestra concepción y perfeccionamos las ideas tácticas y estratégicas con las cuales triunfó esta Revolución y venció. Después de esta respuesta, más que nunca nos arraigamos en nuestras concepciones, las profundizamos y nos fortalecimos a un nivel tal que nos permite afirmar hoy que este país es militarmente invulnerable; y no en virtud de armas de destrucción masiva.” (Ramonet, *op.cit.*, p.329.)

Por éstas y otras razones, la afirmación de que antes de la caída del Muro de Berlín, Cuba era un simple satélite soviético, habiendo pasado del dominio de una potencia para pasar al de otra, es un reduccionismo absurdo, una sobre simplificación carente de sustancia.

¹⁰⁸ Para una revisión completa de estos acontecimientos véase el capítulo 15: “Cuba y África” de Ramonet, *op.cit.*, p.275-300.

Revolución de 1959. En 1960 Cuba envió un grupo de médicos a Chile para proporcionar ayuda y alivio contra desastres después de un terremoto. Tres años después, se mandaron 56 doctores y otros trabajadores de la salud para ayudar en Argelia en una misión de 14 meses. Desde entonces, Cuba ha ofrecido asistencia médica a muchos países en desarrollo en todo el mundo, tanto en funciones de largo plazo como en emergencias.

Durante las décadas de 1970 y 1980, Cuba puso en marcha programas de ayuda civil mucho mayores que los de la Unión Soviética, los países de Europa del Este y China. Un ejemplo son los programas civiles de ayuda muy extensos para complementar su apoyo militar en Angola y el Cuerno de África.¹⁰⁹ En la década de 1970 hubo grupos médicos que trabajaban en Guyana y Nicaragua.

Con ello, Cuba consiguió respaldo político en las Naciones Unidas y en los casos de Angola, Irak y otros países que podrían permitirse pagar, obtuvo honorarios por servicios profesionales prestados, aunque éstos fueran considerablemente inferiores a las tasas del mercado.

Estas campañas tuvieron tanto éxito que Fidel anunció en 1984 que Cuba capacitaría a 10,000 nuevos doctores específicamente para elevar la oferta de ayuda médica internacional. Ningún otro país aparte de Cuba ha desarrollado doctores con este fin exclusivo.

Esta “diplomacia médica”, además de salvar vidas en países subdesarrollados, ha traído muchos beneficios para Cuba. La investigadora Julie M. Feinsilver lo pone en los siguientes términos:

Como la salud es necesaria para el bienestar personal y para el desarrollo de la sociedad, el impacto positivo de la ayuda médica de Cuba a otros países ha mejorado en gran medida tanto sus relaciones bilaterales con esos países como su posición y su apoyo en varios foros multilaterales. Por tanto, como consecuencia de su diplomacia médica, Cuba ha acumulado un considerable capital simbólico (buena voluntad, prestigio, influencia, crédito y poder).¹¹⁰

¹⁰⁹ África Oriental, donde desagua el Mar Rojo en el Océano Índico.

¹¹⁰ Feinsilver, Julie M., “La diplomacia médica cubana”, en *Foreign Affairs en Español*, Octubre-Diciembre de 2006, consultado en: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20061001faenespessay060411/julie-m-feinsilver/la-diplomacia-medica-cubana.html>, con fecha 2 de octubre de 2007.

Al margen de sus lazos con el bloque soviético, Cuba impulsó siempre una política exterior autónoma. Prueba de esto es su larga membresía al Movimiento de Países No Alineados. En 1979, la VI Cumbre de la Organización se realizó en La Habana y Fidel Castro fue elegido presidente para los siguientes tres años.

Durante la década de 1970 Cuba consiguió salir parcialmente de su situación de aislamiento diplomático en el hemisferio. En julio de 1975 se aprobó en la OEA una resolución de libertad de acción con la que se modificaba el embargo comercial a Cuba y otras sanciones impuestas en 1964 por esta organización. Las relaciones con Estados Unidos también mejoraron con la presidencia de Jimmy Carter, con la apertura, en septiembre de 1977, de “oficinas de intereses” en las capitales respectivas.

La década de 1980, marcada por el ascenso de Ronald Reagan al poder, se caracterizó por un profundo deterioro en las relaciones cubano-estadounidenses. Washington acusó a Cuba de apoyar a la guerrilla en América Central y en octubre de 1983 cientos de trabajadores de la construcción y personal militar cubanos fueron obligados a abandonar Granada después de la invasión de la isla por las tropas de Estados Unidos.

ii.ii.ii. La solidaridad internacional (1991-2008).

Entre 1989 y 1991, como vimos en el apartado anterior, la desaparición de la URSS dejó a Cuba en una situación de dramático aislamiento y gran vulnerabilidad.

Estados Unidos ha sacado provecho de esta situación tomando diferentes medidas orientadas a destruir al gobierno cubano surgido de la Revolución. Estas medidas, ya estudiadas en el apartado anterior, están comprendidas en las leyes Torricelli y Helms-Burton, que prohíben el comercio de filiales de compañías norteamericanas establecidas en terceros países con Cuba; tocar puertos en Estados Unidos a los barcos que entren en puertos cubanos y establecen sanciones contra aquellos que realicen negocios con la isla. El gobierno de Bush ha representado, si cabe, todavía un mayor recrudecimiento de las presiones contra Cuba, que incluye un amplio apoyo y financiamiento a la contrarrevolución y duras medidas contra los viajes y las remesas.

Otro problema al que ha tenido que hacer frente la política exterior de Cuba es el de las crisis migratorias con Estados Unidos. A pesar de sus enormes avances, Cuba es un pequeño país con una economía subdesarrollada, cuya población, adicionalmente,

resiente en su calidad de vida los efectos del bloqueo. En ese sentido, la migración cubana, con excepción de los primeros años tras la Revolución, no es distinta a la de otros países de América Latina. Fidel Castro se refiere a los emigrantes en los siguientes términos:

No son personas que tengan una diferencia política, digamos, o inconformidad con nosotros. Más del 90 por ciento de los que han emigrado lo hacen, como los mexicanos u otros, por razones económicas y no porque no tengan empleo, o porque no tengan educación, o porque no tengan servicios médicos, o no tengan una cantidad de alimentos asegurada a precios gratuitos.

[...] Emigran porque quieren un automóvil; porque quieren vivir en una sociedad de consumo, muy publicitada...¹¹¹

En el caso de Cuba, esta presión migratoria se agudiza por la Ley de Ajuste Cubano, adoptada por el Congreso de Estados Unidos en 1966, que establece que cualquier inmigrante cubano que llegue a costas estadounidenses tiene automáticamente el estatus de refugiado político, con derecho al asilo y al permiso de residencia permanente, funcionando como estímulo a la emigración ilegal.¹¹²

En 1980 el gobierno de La Habana modificó temporalmente las restricciones de salida del país; cerca de 125.000 cubanos huyeron a Estados Unidos antes de que el flujo volviera a ser detenido, en lo que se conoce como “éxodo del Mariel”. A partir de estos acontecimientos, en 1984 se firmó un acuerdo migratorio en el que Estados Unidos se comprometió a entregar hasta 20 mil visas anuales. Sin embargo, nunca se entregaron mucho más de mil. Mientras incumplía acuerdos y bloqueaba las vías legales de migración, Estados Unidos siguió alentando las evasiones ilegales, el secuestro de aeronaves y los actos terroristas. La consecuencia fue que durante 1993 y 1994 se produjo la denominada “crisis de los balseros”: miles de cubanos cruzaron el estrecho de Florida después de que fueran levantadas las restricciones de salida. Esta situación llevó a los gobiernos cubano y estadounidense a mantener conversaciones bilaterales, cuyo resultado fue un nuevo acuerdo que normalizó la situación. Sin embargo han seguido presentándose incidentes aislados, uno de los más recientes fue el frustrado

¹¹¹ Ramonet, *op.cit.*, p.310.

¹¹² *Ibíd.* p.622n.

secuestro de una lancha de pasajeros en la primera mitad de 2003. Los tres secuestradores fueron condenados a la pena de muerte.¹¹³

La profunda transformación operada en el entorno internacional por el fin de la Guerra Fría provocó cambios en la política exterior de Cuba. Al desaparecer el bloque socialista, la isla ha tenido que diversificarse política y económicamente.

Uno de los aspectos clave de estos cambios en política exterior ha sido la búsqueda de acercamientos con América Latina y el Caribe. Pero los lazos que pueda mantener con los países de la región siguen marcados por la rígida posición estadounidense hacia la isla.

La distensión que siguió a la caída del Muro de Berlín permitió que la isla reanudara relaciones diplomáticas con la mayoría de los países del continente. Cuba también ha buscado incorporarse a aquellos organismos regionales que no tengan un carácter neoliberal (basados en la liberalización de mercados) y de los que no forme parte Estados Unidos.

Las relaciones con otros países del Caribe mejoraron sensiblemente durante la década de 1990, después del fuerte distanciamiento registrado tras la invasión estadounidense de Granada en 1983. Se restablecieron relaciones con Granada, Barbados y Jamaica. Cuba buscó participar activamente en la Comunidad del Caribe (Caricom) y reforzó su presencia en la Asociación de Estados del Caribe (AEC). La participación en la AEC le permitió lograr un acercamiento con los países centroamericanos.¹¹⁴

Las alianzas regionales en el Caribe sirvieron también para reactivar el papel de Cuba en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que seguía constituyendo un espacio atractivo por la no participación estadounidense. También se integró a organismos como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y a la Cumbre Iberoamericana - de la cual La Habana fue sede en 1999 - y se acercó a otros como el Mercosur.

Sin embargo, los límites de este acercamiento se han puesto de manifiesto en distanciamientos con países aislados, aquellos más subordinados a Estados Unidos,

¹¹³ Una revisión muy completa de las crisis migratorias con Estados Unidos se puede encontrar en Ramonet, *op.cit.*, pp.301-319. El relato de los lamentables eventos de abril de 2003 entre las páginas 425-446 del mismo libro.

¹¹⁴ Serbin, Andrés, “¿Lejos de Dios y demasiado cerca de? La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe” en *Foreign Affairs En Español, Otoño-Invierno 2001*, consultado en <http://www.foreignaffairs-esp.org/20010901faenespcomment5639-p0/andres-serbin/lejos-de-dios-y-demasiado-cerca-de-la-politica-exterior-de-cuba-hacia-america-latina-y-el-caribe.html>, con fecha 2 de octubre de 2007.

como fue el caso de México bajo el gobierno foxista, cuyas relaciones con Cuba se deterioraron seriamente a partir de la Conferencia de Monterrey sobre Financiamiento para el Desarrollo de la ONU en marzo de 2001.¹¹⁵

El ascenso de Hugo Chávez se tradujo en un profundo cambio en el entorno regional, que tuvo efectos positivos para la posición de Cuba, no sólo debido al acercamiento entre Caracas y La Habana,¹¹⁶ sino porque marcó el comienzo de una nueva configuración política, profundizada por el ascenso de Luiz Inácio Lula Da Silva en Brasil; Néstor Kirchner en Argentina; Evo Morales en Bolivia; Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua. Este cambio de situación ha permitido una reinscripción de Cuba en el continente y el mejoramiento de su posición.

Un síntoma de ésto fue la asistencia de Fidel, en julio de 2006, a la cumbre del Mercosur, en cuya apertura se firmó un acuerdo comercial con la isla para el acceso privilegiado mutuo de mercados. El acuerdo consolida los mecanismos bilaterales ya existentes sobre aranceles preferenciales que Cuba sostiene con cada uno de los miembros del Mercosur.

En el hemisferio, también son de cierto interés las relaciones con Canadá, que han sido relativamente buenas desde el acercamiento político y personal entre Pierre Elliot Trudeau y Fidel Castro. En el aspecto político, las relaciones Cuba-Canadá han tenido altibajos asociados al Partido en el poder en Ottawa. Mientras liberales como Trudeau o Jean Chrétien han tenido buenas relaciones con la isla, gobiernos conservadores como el de Brian Murloney o el actual Steven Harper conducen a periodos de enfriamiento. Sin embargo, en el aspecto económico ha existido una estable y buena relación. En 1998 el comercio bilateral alcanzó la cifra récord de 804 millones de dólares, y desde entonces los capitales canadienses han seguido fluyendo. Actualmente operan en Cuba más de treinta empresas canadienses.¹¹⁷

Las relaciones con la Unión Europea también recibieron un fuerte impulso tras el fin de la Guerra Fría. Las relaciones económicas con el viejo continente se volvieron de vital importancia para Cuba durante la década de 1990, en que la Unión Europea se convirtió en el principal socio comercial absorbiendo el 35 por ciento de los intercambios cubanos y en el principal inversionista, con 640 millones de dólares entre

¹¹⁵ El famoso “comes y te vas”. Ver Rosas, María Cristina, “Cuba, América Latina y el Caribe: encuentros y desencuentros”, en Rosas, María Cristina (coord.), *Otra vez Cuba... Desencuentros y política exterior*, UNAM-Editorial Quimera, México, 2002. pp. 55-78

¹¹⁶ Las relaciones Cuba-Venezuela son objeto de estudio pormenorizado en el siguiente capítulo.

¹¹⁷ McKenna, Peter, John M. Kirk y Christine Climenhague, “Relaciones entre Canadá y Cuba: pragmatismo, política y personalidades” en Rosas, *op.cit.*, pp.111-140.

1990 y 1998, destacando España, Italia, Francia y los Países Bajos. Sin embargo, Cuba tiene una importancia periférica para la UE y se inscribe muchas veces en su relación con Estados Unidos.¹¹⁸ Tras el fusilamiento de los tres secuestradores en abril de 2003, la UE firmó una resolución que redujo drásticamente el nivel de relaciones diplomáticas con Cuba. El gobierno cubano, en respuesta, eliminó los contactos diplomáticos con la Unión Europea, hasta que, a principios del 2005 y a propuesta del gobierno español, reanudó los contactos.

Las relaciones Cuba-Japón, por otro lado, han gozado de una larga estabilidad incluso durante la Guerra Fría. Los nexos no se rompieron como consecuencia de la Revolución. Durante la década de 1970 Japón se convirtió en uno de los principales socios comerciales de la isla y durante 1990 hubo un esfuerzo para intensificar esos vínculos. En 1996 hubo un serio desencuentro porque La Habana se vio imposibilitada para continuar cubriendo el servicio de la deuda japonesa (21 por ciento del total de la deuda de Cuba) y la mayoría de las empresas abandonaron la isla. El estancamiento fue superado gracias a la buena disposición de Fidel para cooperar en la solución de la crisis detonada por la toma de la embajada japonesa en Lima en diciembre de 1996, por el Movimiento Revolucionario *Tupac Amaru*. Entre los planes para terminar la crisis de forma pacífica figuraba la evacuación de los guerrilleros a Cuba. Desde entonces han aumentado el diálogo político, los contactos y visitas de alto nivel y los intercambios comerciales, que actualmente se mantienen en los 100 millones de dólares anuales.¹¹⁹

Cuba sigue siendo un miembro importante del Movimiento de países No Alineados (MNA), y en 2006 una vez más fue anfitrión de la cumbre de jefes de Estado y de gobierno del MNA.

En este periodo, siempre fiel al principio de solidaridad internacional, Cuba siguió adelante con sus programas de asistencia médica. Durante la presidencia de René Préval en Haití, Cuba inició su cooperación médica en 1998. En la actualidad, hay aproximadamente 400 profesionales médicos cubanos que trabajan en ese país muy por debajo de los costos de mercado. En 2005, médicos cubanos ponían en marcha su Programa Integral de Salud en Belice, Bolivia, Dominica, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Paraguay.¹²⁰

¹¹⁸ De Kerpel, Alex, "Las relaciones entre Cuba y la Unión Europea: ¿desencuentro en las periferias?" en Rosas, *op.cit.*, pp.141-168.

¹¹⁹ Uno, Kenya, "Las relaciones Japón-Cuba después de la Guerra Fría", en Rosas, *op.cit.*, pp.169-198.

¹²⁰ Feinsilver, Julie M., "La diplomacia médica cubana", en *Foreign Affairs en Español*, Octubre-Diciembre de 2006, consultado en: <http://www.foreignaffairs->

Como ya mencionamos líneas atrás, Cuba siempre ha ofrecido ayuda ante los desastres a los países que han padecido una emergencia. En 2005, Cuba envió a Guyana un grupo de 40 doctores y técnicos en medicina tras graves inundaciones. Frente a la catástrofe provocada por el huracán Katrina, Cuba ofreció enviar más de 1000 doctores y abastos médicos a Estados Unidos. La administración Bush rechazó la oferta. En este contexto, se creó en 2005 el contingente Henry Reeve, llamado así en memoria de un norteamericano que luchó en la guerra de independencia de Cuba¹²¹, que aún presta asistencia en la Indonesia posterior al tsunami y en Pakistán desde el terremoto de 2005.

A partir de los extraordinarios resultados arrojados por las campañas de salud cubanas en el exterior, países desarrollados han brindado apoyo financiero para la asistencia médica cubana en terceros países, en lo que se llama “cooperación triangular”. Alemania ha financiado programas en Níger y Honduras; Francia y Japón en Haití y agencias multilaterales, como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), también financian los servicios médicos que Cuba proporciona a terceros países.

Para 2004, había unos 1200 doctores cubanos trabajando en países como Angola, Botswana, Cabo Verde, Costa de Marfil, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Namibia, Seychelles, Zambia, Zimbabwe y áreas del Sahara. Sudáfrica financia otras misiones cubanas en África. Hacia diciembre de 2005, Cuba ponía en marcha su Programa Integral de Salud en Botswana, Burkina Faso, Burundi, Chad, Eritrea, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea Bissau, Guinea Conakry, Guinea Ecuatorial, Malí, Namibia, Níger, Rwanda, Sierra Leona, Suazilandia, Timor Oriental y Zimbabwe.

Cuba ha buscado un impacto más sustentable y un efecto multiplicador en la ayuda proporcionada mediante la educación médica, que consiste en formación y capacitación en el puesto de trabajo, seminarios, cursos y educación médica completa. Cuba ha concedido becas completas a estudiantes de otros países subdesarrollados. Entre 1961 y 2001, casi 40,000 becarios extranjeros se han graduado en ramos médicos en escuelas cubanas. Estos estudiantes deben volver a sus países y practicar la medicina en comunidades pobres durante, al menos, cinco años. La calidad de la educación médica cubana tiene, en general, un elevado nivel.

esp.org/20061001faenespessay060411/julie-m-feinsilver/la-diplomacia-medica-cubana.html, con fecha 2 de octubre de 2007.

¹²¹ Ramonet, *op.cit.*, p.622n.

La importancia de la cooperación en materia de salud dio un salto cualitativo y cuantitativo extraordinario en el marco de las relaciones Cuba-Venezuela, que serán estudiadas en el siguiente capítulo. Pero aún excluyendo a Venezuela, los resultados de la “diplomacia médica” de La Habana son asombrosos. A finales de 2005, había personal médico cubano colaborando en 68 países en todo el mundo.¹²²

ii.ii.iii. Evaluación.

El balance de la política exterior desde la Revolución, orientada siempre por el principio de la solidaridad internacional, es impresionante. Fidel Castro lo pone en los siguientes términos:

En ningún otro pueblo se enraizó tanto el espíritu de solidaridad internacional. Nuestro país apoyó a los patriotas argelinos en su lucha contra el colonialismo francés, a costa de afectar a las relaciones políticas y económicas con un país europeo tan importante como Francia. Enviamos armas y combatientes para defender a Argelia contra el expansionismo de Marruecos cuando el rey Hassan II de ese país quiso apoderarse de las minas de hierro de Gara Yebilet, en las proximidades de la ciudad de Tinduf, al sudoeste de Argelia.

El personal completo de una brigada de tanques montó guardia a solicitud de la nación árabe de Siria entre 1973 y 1975 frente a los Altos del Golán, cuando esa parte del territorio fue injustamente arrebatada a aquel país.

El líder de la República del Congo recién alcanzada su independencia, Patricio Lumumba, acosado desde el exterior, recibió nuestro apoyo político. Asesinado éste por las potencias coloniales en enero de 1961, prestamos ayuda a sus seguidores. Cuatro años después, en 1965, sangre cubana se derramó en la zona occidental del lago Tanganika, donde el Che, con más de cien instructores cubanos, apoyó a los rebeldes congoleños que luchaban contra mercenarios blancos al servicio de Mobutu, el hombre de Occidente, cuyos cuarenta mil millones de dólares no se sabe en qué bancos europeos están guardados, ni en poder de quién.

Sangre de instructores cubanos se derramó entrenando y apoyando a los combatientes del Partido Africano por la Independencia de Guinea y Cabo Verde que,

¹²² Feinsilver, Julie M., “La diplomacia médica cubana”, en *Foreign Affairs en Español*, Octubre-Diciembre de 2006, consultado en: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20061001faenespessay060411/julie-m-feinsilver/la-diplomacia-medica-cubana.html>, con fecha 2 de octubre de 2007.

bajo el mando de Amílcar Cabral, luchaban por la independencia de estas antiguas colonias portuguesas.

Otro tanto ocurrió, durante diez años, ayudando al MPLA de Agostinho Neto en la lucha por la independencia de Angola. Alcanzada ésta, y a lo largo de quince años, cientos de miles de voluntarios cubanos participaron en la defensa de Angola frente al ataque de las tropas racistas sudafricanas que, en complicidad con Estados Unidos y utilizando la guerra sucia, sembraron millones de minas, arrasaron aldeas completas y asesinaron a más de medio millón de hombres, mujeres y niños angolanos. En Cuito Cuanavale y en la frontera de Namibia, al sudoeste de Angola, fuerzas angolanas y namibias y cuarenta mil soldados cubanos asestaron un golpe definitivo a las tropas sudafricanas, que contaban entonces con siete bombas nucleares suministradas o ayudadas a producir por Israel con pleno conocimiento y complicidad del gobierno de Estados Unidos. Esto significó la inmediata liberación de Namibia, y aceleró tal vez en veinte o veinticinco años el fin del *apartheid*.

A lo largo de casi quince años, Cuba ocupó un lugar de honor en la solidaridad con el heroico pueblo de Vietnam, en una guerra bárbara y brutal de Estados Unidos, que mató a dos millones de vietnamitas, aparte de la cifra de heridos y mutilados de guerra; que inundó su suelo de productos químicos que han causado incalculables daños aún presentes.

Sangre cubana se derramó junto a la sangre de ciudadanos de varios países latinoamericanos, y junto a la sangre cubana y latinoamericana del Che, asesinado por instrucciones de los agentes de Estados Unidos en Bolivia, cuando se encontraba herido y prisionero y su arma había sido inutilizada por un balazo en el combate.

Sangre cubana, de obreros de la construcción que estaban ya a punto de concluir un aeropuerto internacional que era vital para la economía de una pequeñísima isla que vivía del turismo, se derramó combatiendo en defensa de Granada, invadida por Estados Unidos con cínicos pretextos.

Sangre cubana se derramó en Nicaragua cuando instructores de nuestras Fuerzas Armadas entrenaban a los bravos soldados nicaragüenses que enfrentaban la guerra sucia organizada y armada por Estados Unidos contra la Revolución Sandinista.

Y no he citado todos los ejemplos. Pasan de dos mil los heroicos combatientes internacionalistas cubanos que dieron su vida cumpliendo el sagrado deber de apoyar la lucha de liberación por la independencia de otros pueblos hermanos. En ninguno de esos países existe una propiedad cubana. Ningún otro país en nuestra época cuenta con tan brillante página de solidaridad sincera y desinteresada.

Cuba predicó siempre con su ejemplo. Jamás claudicó. Jamás vendió la causa de otro pueblo. Jamás hizo concesiones. Jamás traicionó principios. Por algo fue reelecta,

en julio de 2003, por aclamación en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, como miembro por tres años más de la Comisión de Derechos Humanos, integrando ese órgano de manera ininterrumpida desde hace quince años.

Más de medio millón de cubanos cumplieron misiones internacionalistas como combatientes, como maestros, como técnicos o como médicos y trabajadores de la salud. Decenas de miles de estos últimos han prestado servicios y salvado millones de vidas a lo largo de más de cuarenta años. En la actualidad, más de tres mil especialistas en medicina general integral y otros trabajadores de la salud laboran en los lugares más recónditos de dieciocho países del Tercer Mundo, donde mediante métodos preventivos y terapéuticos salvan cada año cientos de miles de vidas, y preservan o devuelven la salud o la vista a millones de personas sin cobrar un solo centavo por sus servicios.

Sin los médicos cubanos ofrecidos a la Organización de Naciones Unidas en caso de obtener ésta los fondos necesarios – sin los cuales naciones enteras y hasta regiones completas del África subsahariana corren el riesgo de perecer –, los imprescindibles y urgentes programas de lucha contra el sida no podrían realizarse.

Cuba ha desarrollado técnicas para enseñar a leer y escribir por radio con textos hoy elaborados en cinco idiomas: creole, portugués, francés, inglés y español, que están siendo puestos en práctica en algunos países. Está a punto de concluir un programa similar en español, de excepcional calidad, para alfabetizar por televisión. Son programas ideados por Cuba y genuinamente cubanos. No nos interesa la exclusividad de la patente. Estamos en disposición de ofrecerlos a todos los países del Tercer Mundo, donde se concentra el mayor número de analfabetos, sin cobrar un solo centavo. En cinco años, los ochocientos millones de analfabetos, a un costo mínimo, podrían reducirse en un 80 por ciento.

Me paro aquí para no agobiar, pero podría seguir...¹²³

La política exterior de la Revolución Cubana, por su carácter solidario e internacionalista; por su coherente antiimperialismo; por su naturaleza autónoma y por su constante búsqueda de articularse con otros países del Tercer Mundo para encontrar un camino común hacia el desarrollo, entendiendo éste de forma integral y poniendo siempre el acento en su aspecto humano, es compatible con una nueva forma de inserción en el escenario internacional alternativa a la globalización neoliberal.

¹²³ Ramonet, *op.cit.*, pp. 529-531.

CAPÍTULO III.

VENEZUELA BOLIVARIANA: LA BÚSQUEDA DE UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO.

Como hicimos anteriormente con Cuba, en este apartado analizaremos el ascenso al poder de un frente nacionalista progresista en Venezuela, que ha impulsado medidas coherentes con un plan de desarrollo económico, político y social endógeno que, como establecimos en el capítulo anterior, es precondition indispensable para participar de un modelo de integración alternativo.

En segundo lugar, se revisará la política exterior de Hugo Chávez, para averiguar si es compatible con una nueva modalidad de inserción internacional.

iii.i. La V República.

En esta primera parte, haremos un breve estudio histórico de Venezuela y una revisión del movimiento social de Hugo Chávez desde sus orígenes, pasando por su ascenso al poder, hasta el reciente referéndum sobre la reforma constitucional, estudiando su composición y los grupos que fue incorporando, reuniendo los elementos que prueban nuestra hipótesis de que se trata de un frente nacionalista progresista.

A diferencia de la Revolución Cubana, consolidada a lo largo de cuarenta y siete años, el proceso de transformación social venezolano se encuentra aún en estado de flujo, en sus primeras etapas, por lo que es preciso tomar en cuenta muchos elementos para caracterizarlo correctamente y señalar la dirección que puede tomar en el futuro. Por esta razón, la crónica de ocho años de chavismo que ofrecemos a continuación es más detallada que la que hicimos de Cuba y el M-26-7 desde 1956 hasta la fecha, al mismo tiempo que los juicios y valoraciones sobre la Venezuela Bolivariana son menos sólidos. Por dar un ejemplo, la reforma agraria cubana es un proceso concluido que puede ser analizado en conjunto con perspectiva histórica, mientras que en Venezuela es un fenómeno en curso, donde acaso se pueden distinguir tendencias generales.

iii.i.i. El ascenso de un frente nacionalista progresista (1992-1999).

Venezuela, desde 1947 (con una breve interrupción de cinco años entre 1954 y 1959) había sido una democracia estable dominada por dos partidos que se alternaron en

el poder hasta 1994. Las dos organizaciones que dieron origen a este afianzado sistema bipartidista fueron el COPEI (Comité de Organización Política Electoral), que era un partido de corte socialcristiano, y Acción Democrática (AD), que era de tendencia socialdemócrata¹²⁴. Sin embargo, los programas de ambos partidos fueran asemejándose cada vez más durante la década de 1980, hasta que los dos propugnaron políticas neoliberales afines al FMI.

En 1988 Carlos Andrés Pérez, de Acción Democrática, subió al poder. Aplicó una política liberal que generó crecimiento económico, pero la mala distribución de la riqueza provocó disturbios sociales y más adelante, dos intentos de golpe de estado.

La más importante convulsión tuvo lugar el 27 de febrero de 1989, una revuelta social que se desarrolló sobre todo en la capital, pero también en muchas provincias, que estuvo a punto de derribar al gobierno antes de ser ferozmente reprimida. El incidente, que pasó a la historia como el *caracazo*, fue una clara protesta por la política neoliberal del presidente Carlos Andrés Pérez, el cual trataba de aplicar el draconiano plan de ajuste exigido por el FMI.¹²⁵

En la noche del 3 de febrero de 1992 unos 300 efectivos de élite, se trasladaron a Caracas y tomaron posiciones alrededor de la residencia presidencial de La Casona y la base aeronaval Francisco Miranda, (mejor conocida como *La Carlota*), mientras que otras unidades tomaron el control de centros neurálgicos en Maracaibo, Maracay y Valencia. Tras unas horas de confusión y los primeros tiroteos, Pérez recondujo la situación desde el Palacio Presidencial de Miraflores, situado no muy lejos de La Casona.

En la madrugada del 4 el presidente apareció en la televisión para anunciar el fracaso del levantamiento y la lealtad al orden constitucional manifestada por el Alto Mando de la Fuerza Armada. Pocas horas después, el líder del alzamiento, Hugo Chávez Frías, apareció en las pantallas de televisión para confirmar que “por ahora” no se habían logrado los objetivos del movimiento, por lo que asumía toda la responsabilidad y pedía a sus camaradas que retornasen a los cuarteles.

Llegados a este punto es preciso hacer una breve reseña biográfica de Hugo Chávez y una revisión histórica del movimiento que trató de hacerse con el poder en febrero de 1992.

¹²⁴ Ver Guillermprietio, Alma, “Venezuela según Chávez”, en *National Geographic en español*, abril de 2006, vol. 18, No. 4. p.16.

¹²⁵ *Ibid* pp. 16-17.

Hugo Chávez Frías nació el 28 de julio de 1954 en la atrasada provincia rural de Sabaneta, hijo de dos maestros. Es importante subrayar el origen humilde de Chávez, ya que fue un elemento que ayudó a su identificación con las clases populares. Cursó estudios primarios y la secundaria en Sabaneta, tras lo cual decide trasladarse al centro del país (con la ilusión de ser “pelotero de grandes ligas”) y el único medio posible eran las Fuerzas Armadas.¹²⁶ Los estudios superiores los realizó en la Academia Militar de Venezuela, de donde egresó con el grado de Subteniente en 1975.

La formación que recibió en la Academia Militar fue clave en su evolución ideológica. Ahí entró en contacto con el pensamiento de Bolívar, especialmente a partir de la influencia de su profesor de historia y filosofía militar, Jacinto Pérez Arcay. En los diferentes ejercicios y maniobras, Chávez recorrió el país y la profunda pobreza de la que fue testigo lo sensibilizaron socialmente. Posteriormente, destacado en el oriente de Venezuela, es testigo de los últimos enfrentamientos con la guerrilla, donde reprueba tanto la represión militar como las muertes de jóvenes soldados, responsabilidad de los rebeldes. En esta época, Chávez admira a figuras como Omar Torrijos, presidente de Panamá, y Velasco Alvarado, de Perú, a los que ve como militares comprometidos con el desarrollo de sus pueblos.¹²⁷

Sus convicciones nacionalistas le empujaron a fundar el 17 de diciembre de 1982, junto con otros capitanes del Ejército de Tierra, el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200, en alusión al bicentenario de el Libertador Simón Bolívar), un grupo de reflexión y agitación en el que jóvenes oficiales se reunían “para estudiar el pensamiento de Bolívar y discutir sobre la situación del país”, según la explicación del propio colectivo.

Es en esta época que comienza a formarse la ideología bolivariana de Chávez, como él lo explicó en una entrevista otorgada años después a Heinz Dieterich:

Cuando fuimos a la rebelión ya teníamos años trabajando en un proyecto ideológico, dentro de esta idea de Simón Rodríguez de que o “inventamos o erramos”. Es decir, tratamos de ser originales. Claro, no fui yo solo. Yo impulsé el proceso, pero fueron nuestros muchachos, muchos otros y los libros; porque las ideas no son de nadie; andan por ahí y le pertenecen al mundo, a la humanidad. Entonces fuimos tomando ideas y

¹²⁶ Chávez, Hugo y Heinz Dieterich, *El destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante. Conversaciones con Heinz Dieterich*, 2ª edición, Jorale Editores, México, 2006. p.46.

¹²⁷ Chávez, Hugo y Heinz Dieterich, *El destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante. Conversaciones con Heinz Dieterich*, 2ª edición, Jorale Editores, México, 2006. pp.47-49.

diseñamos lo que llamamos el árbol de las tres raíces, es decir: la raíz bolivariana, la raíz robinsoniana y la raíz zamorana.

Y se dijo que eso era una locura que no tenía ninguna cohesión. Pero yo siempre he insistido y lo creo – y eso ha venido tomando forma - que esa es nuestra bandera ideológica de este momento: el bolivarianismo; pero no Bolívar como un Dios, sino Bolívar-hombre, Bolívar-revolucionario. Y lo hemos acompañado de un sistema ideológico original, de Simón Rodríguez, el filósofo, el Robinson¹²⁸ estadounidense y de Zamora, un general de hombres libres; algo así como un Zapata es Zamora para nosotros, un revolucionario a carta cabal campesino ante la guerra federal.

Entonces, el único aporte que yo he hecho es tratar de articular ideas que no son mías y presentarlas como pertinentes en este tiempo. Quizá la virtud o la ventaja es que esas ideas fueron recogidas en un gran esfuerzo de años y fueron colocadas en tierra fértil, porque las ideas pueden estar entre las piedras y nunca germinan. [...] ¹²⁹

Aunque aseguraban no albergar ambiciones políticas, sino sólo la pretensión de dignificar la milicia y combatir la corrupción e ineptitud de unos gobiernos civiles proclives a dilapidar los ingentes ingresos del petróleo, lo cierto es que los oficiales bolivarianos hacían proselitismo en los cuarteles y denunciaban con la venalidad de la cúpula castrense.

El MRB-200 es el precursor del posterior movimiento de Chávez, estudiando su composición (oficiales de bajo grado y orígenes pobres, además de reclutas) vemos que, aunque se desarrolla dentro del Ejército, es un movimiento de base y de carácter popular, no de cúpulas o mafias políticas o castrenses.

En julio de 1991, luego de terminar el curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior del Ejército, Chávez fue ascendido a teniente coronel y asumió el mando de la Brigada Paracaidista Coronel Antonio Nicolás Briceño, con base en Maracay. En aquellos momentos, Venezuela estaba sumida en una crisis económica y social sin precedentes, y seguían activos los rescoldos del estallido social de febrero de 1989.

Chávez y sus compañeros, hombres jóvenes y de mediana edad que se habían destacado de entre los más brillantes de sus promociones y que representaban a una

¹²⁸ Robinson era el pseudónimo de Simón Rodríguez, maestro de Bolívar, que ejerció una gran influencia sobre él. El Libertador lo designó Director de Enseñanza Pública, Ciencias Físicas, Matemáticas y de Artes y Director General de Minas, Agricultura y Caminos Públicos de la República Boliviana. Chávez lo asocia a los objetivos en materia de educación de su proyecto.

¹²⁹ Chávez, Hugo y Heinz Dieterich, *El destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante. Conversaciones con Heinz Dieterich*, 2ª edición, Jorale Editores, México, 2006. p.39.

escala de mandos intermedios de capitán a teniente coronel, pretendieron aprovechar este ambiente de profundo descontento, dirigido ya contra la clase política tradicional en su conjunto, para ejecutar su plan, denominado *Operación Ezequiel Zamora*, de hacerse con el poder con un golpe de Estado.

Como vimos líneas atrás, el alzamiento fracasó. El balance se estableció en 19 muertos y un millar de detenidos, la mayoría reclutas.¹³⁰ El hecho de que los autores del golpe fueran en su mayoría reclutas, y no altos mandos, es una nueva prueba de la composición popular del movimiento de Chávez. Adicionalmente, la tentativa golpista fue acogida con evidente júbilo por una parte considerable de la población, de manera que desde entonces la popularidad de Hugo Chávez no hizo más que aumentar al tiempo que Pérez se hundía en el descrédito, dando al movimiento una nueva proyección y una amplia base social.

Chávez fue de inmediato detenido y procesado por un tribunal militar caraqueño por el delito de rebeldía. En la prisión de Yare, suscribió un manifiesto titulado *Cómo salir del laberinto* y el 27 de noviembre del mismo 1992 fue testigo de una nueva rebelión protagonizada por sus compañeros, quienes, con mayor determinación que en febrero, bombardearon los edificios de las principales instituciones y durante unas horas tuvieron el control de cuarteles clave y la casa de la televisión. Esta asonada revistió más peligro para Pérez, ya que la encabezaron oficiales de mayor graduación que además involucraron a las tres fuerzas armadas, los contraalmirantes Hernán Gruber Odreman y Luis Cabrera Aguirre, y el general del Aire Efraín Francisco Visconti Osorio. El día 28, un centenar de militares rebeldes, encabezados por el general Visconti, escapó a Perú, mientras que otros muchos fueron detenidos.

El presidente Pérez fue suspendido de su cargo en 1993 cuando el Senado autorizó a la Corte Suprema seguirle juicio por malversación de fondos y corrupción. Octavio Lepage, presidente del Senado, se desempeñó como presidente interino hasta que el congreso bicameral eligió a Ramón Velásquez, quien cumplió con el período de

¹³⁰ Enciclopedia Británica, Libro del Año: 1992, "Venezuela", Encyclopaedia Britannica Publishers Inc., Estados Unidos de América, 1992. Pág. 389. De acuerdo con Hugo Chávez "en doce horas de rebelión hubo dieciocho muertos – a pesar de la gran cantidad de participantes -, de los cuales la mitad fueron gente nuestra ajusticiada después de haberse entregado, por la policía política del gobierno, y cuatro estudiantes de la Universidad de Carabobo en Valencia, muy cerca de aquí [Caracas], a dos horas, que se sumaron a la rebelión y fueron también acibillados por la policía de aquel Estado, Carabobo. "Es decir, fue una rebelión con un muy bajo contenido de pérdida de vidas humanas." Chávez, Hugo y Heinz Dieterich, *El destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante. Conversaciones con Heinz Dieterich*, 2ª edición, Jorale Editores, México, 2006. p.37.

Pérez y organizó elecciones presidenciales. El triunfador fue Rafael Caldera, quien ya había gobernado Venezuela entre 1969 y 1974. Éste es un momento importante para la historia de Venezuela, ya que previamente Caldera había roto con el COPEI y fundado un nuevo partido, Convergencia, que fue el que lo postuló al poder, lo que rompió con el tradicional bipartidismo venezolano.

Caldera tuvo que hacer frente a la grave crisis financiera que azotó Venezuela a mediados de la década de 1990, poniendo en marcha un plan de duros ajustes económicos, apoyado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Este plan causó el descontento de la población. Como vemos, aunque este presidente había roto con el bipartidismo, su programa de política económica no había cambiado nada.

Rafael Caldera firmó el sobreseimiento del caso militar de Chávez, exigiendo, a cambio de su libertad, la baja en la Fuerza Armada, lo que, de hecho, le dio vía libre para desarrollar su activismo político.

Chávez se dedicó de inmediato a contactar con sus antiguos camaradas de 1992 y con militantes de los partidos de izquierda para formar un frente político dirigido a derrocar a la vieja clase política, aunque ahora por vías no insurreccionales.

De esta iniciativa surgió el Movimiento V República (MVR), versión civil del MBR-200 que recogía su mismo programa de restauración del “honor perdido de la nación”, una gestión gubernativa de la riqueza nacional honrada y eficiente y medidas concretas contra la inseguridad ciudadana.

Erigido en director general del MVR, Chávez recorrió el país promoviendo el movimiento, que aspiraba a abrir una *tercera vía* en un continente que ya había experimentado el estatismo y más recientemente, prácticamente sin excepciones en todos los países, el neoliberalismo.

Aunque al principio rehusó optar a cualquier mandato representativo para no legitimar un sistema que juzgaba caduco, el 29 de abril de 1997 el MVR se inscribió en el registro electoral con la intención de concurrir a los procesos electorales del año siguiente.

En las elecciones legislativas del 8 de noviembre de 1998 el MVR se convirtió en el segundo partido del país con 49 de los 189 escaños de la Cámara de Diputados y el 21,3% de los votos, sólo cuatro décimas por debajo de Acción Democrática (AD), el histórico partido socialdemócrata que había aportado la mayoría de los presidentes de la democracia -Pérez entre ellos- y que con el Partido Social Cristiano (COPEI) había constituido el sistema bipartidista vigente entre 1959 y 1994. Precisamente, en los

comicios de 1998 el COPEI quedó en cuarta posición, mientras que el partido del presidente Caldera, Convergencia, puesto en marcha después de separarse del COPEI, sólo obtuvo un 2,4% de los votos y 3 escaños.

Chávez acudió a las presidenciales del 6 de diciembre siguiente en un clima triunfalista. Sin embargo, no lo hizo impulsado sólo por su movimiento, sino que se creó el Polo Patriótico, en el que además del MVR estaban el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Comunista de Venezuela (PCV), Patria para Todos (PPT) y otras cuatro formaciones menores de izquierda. Esto es muy importante, ya que significa que todo el conjunto de intereses adversos al Estado se unió en un solo bloque para oponerse a la clase política tradicional. Su universalidad queda confirmada por las características de los partidos que la integraron, entre los que se encontraba el MAS, que representaba a la pequeña burguesía progresista urbana, al PPT, movimiento de los desempleados por las políticas neoliberales, y al Partido Comunista, la organización obrera por excelencia. De este modo el Polo Patriótico no sólo es un movimiento político cualquiera, sino que conforma lo que hemos definido anteriormente como un frente nacionalista progresista.

Por el otro lado, ya comenzaba a formarse un bloque de derechas en respuesta, cuando tanto la AD como el COPEI, dos partidos históricamente opuestos, pero ambos representantes del *status quo*, apoyaron conjuntamente la candidatura del economista Henrique Salas Romer.

Chávez se impuso con el 56,5% de los votos, con una ventaja de 16% sobre Salas Romer. Asimismo, los resultados oficiales revelaron que Chávez obtuvo mayoría en todos los estados del país con excepción de la provincia andina de Táchira. Adicionalmente, proyecciones indicaron que votó más del 95 por ciento de los 11 millones de venezolanos convocados, rompiendo con el alto abstencionismo que en años anteriores había caracterizado las elecciones.¹³¹

El carácter popular, de base, de la campaña y de la propuesta política de Chávez quedó confirmado, de nueva cuenta, por la naturaleza de los festejos por su victoria que hubo en toda Venezuela.¹³²

¹³¹ Afp, Ap, Dpa y Reuters, “Ventaja de 16% de sufragios sobre el conservador Salas Romer”, *La Jornada*, 7 de diciembre de 1998.

¹³² Fernando Bossi, “Una multitud festejó el triunfo; júbilo en zonas pobres” *La Jornada* 7 de diciembre de 1998.

iii.i.ii. De la Asamblea Nacional Constituyente a la reelección de Hugo Chávez (1999-2006).

El 2 de febrero de 1999 Chávez tomó posesión para un período de cinco años ante una nutrida representación de mandatarios regionales, entre los que figuraba Fidel Castro.

En su discurso de toma de posesión, Chávez anunció la declaración del “estado de emergencia social” en el país, solicitó poderes excepcionales para un plan de reformas económicas y convocó a un referéndum para disolver el Congreso, elegir una Asamblea Constituyente y anular la Carta Magna de 1961.

El 25 de abril de 1999 el Congreso le concedió los poderes especiales solicitados para gobernar por decreto en materia económica durante seis meses (a esas alturas, la caída de los precios del petróleo había incrementado el déficit fiscal al 9% del PIB) y negociar con el FMI la reestructuración de la deuda externa, cuyo monto de 35.000 millones de dólares devoraba el 40% del presupuesto nacional.

El mismo 25 de abril Chávez ganó el referéndum sobre la elección de una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) con el 92% de los votos. El 25 de julio se eligió en las urnas los representantes a la Asamblea y el Polo Patriótico arrasó con 120 escaños sobre 131. La primera sesión se celebró el 3 de agosto de 1999 y se elaboró el proyecto de Constitución.

Sus puntos más significativos fueron: la creación de la V República, incluyendo el cambio de nombre del país por el de República Bolivariana de Venezuela; la ampliación del mandato presidencial de cinco a seis años y renovable una sola vez; la adición a los tres poderes clásicos -ejecutivo, legislativo y judicial- de otros dos nuevos: el *moral*, aplicado en la lucha contra la corrupción, y el *electoral*, entendido como el ejercicio de fórmulas de democracia directa; la sustitución del Congreso bicameral por una sola Asamblea Nacional de 165 miembros elegida cada cinco años; el refuerzo del poder ejecutivo del presidente, que ahora podría decidir los ascensos militares, nombrar al vicepresidente, convocar referendos y disolver el Parlamento; referencias al modelo de economía planificada y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

El 5 de agosto Chávez proclamó en el pleno de la ANC la defunción de la IV República y pidió la aprobación de una declaración de “emergencia nacional” que facultase a la asamblea para intervenir en todas las instituciones del Estado. Cuatro días

después la ANC aprobó la declaración de emergencia y la creación de una Alta Comisión de Justicia para asumir la función legislativa del Congreso y con capacidad para nombrar y destituir magistrados. El 24 de agosto la Corte Suprema de Justicia se plegó al acatamiento.

Desde el 31 de agosto el Congreso, declarado en rebelión pero en realidad resignado a su destino (el 28 de julio los diputados habían anunciado la suspensión de sus actividades para no obstruir la labor de la ANC), quedó en situación de “cierre técnico”. El 20 de noviembre la ANC presentó el texto acabado, el 16 de diciembre un segundo referéndum lo sancionó con el 71,2% de los votos y el 20 de diciembre la ANC promulgó solemnemente la nueva Constitución.

El permanente contacto de Chávez con sus bases se expresó a través de medios tan insólitos como un programa semanal de televisión, *Aló presidente*, en el que él personalmente atendía las peticiones y consultas de los oyentes, explicaba su pensamiento político y defendía la obra de su Gobierno, manteniendo un canal de comunicación directa con el pueblo por encima de las estructuras formales del poder. Medidas como ésta, apuntan a la ruptura del monopolio de los medios de comunicación que, como vimos en el capítulo anterior, constituye uno de los pilares de la globalización neoliberal.

El 8 de septiembre, Chávez presidió la entrega de 105.000 acres de latifundios baldíos del estado de Zulia al Instituto Agrario Nacional (IAN), como preámbulo de la publicación de la Ley de Tierras y Desarrollo Rural, en la que se dio arranque a una reforma agraria radical. Ésta tenía el objetivo de poner fin a una situación de dramática desigualdad en el campo venezolano: mientras que unos cientos de propietarios acaparaban el 70% de las tierras cultivables, el país debía importar casi todos los alimentos que consumía la población. Chávez instó a los terratenientes, so pena de afrontar aumentos de impuestos o expropiaciones forzosas por ley, a que entregaran las fincas no cultivadas al Estado, el cual dispondría su distribución entre comunidades rurales empobrecidas (lo cuál no hizo más que enfurecer a los propietarios agropecuarios). La realización de una reforma agraria, como vimos líneas atrás, es condición fundamental para un desarrollo económico auto sostenido y es una de las tareas ineludibles de un frente nacionalista progresista.

En 2001, el gobierno de Chávez debió enfrentar la férrea oposición de una derecha que comenzaba a organizarse. A finales de año, comenzó a configurarse un ambiente enrarecido marcado por las protestas de la reacción. Entre noviembre y

diciembre se alcanzó el punto culminante, con marchas masivas, caceroladas y paros nacionales, convocados por un grupo creciente de partidos, organizaciones sectoriales y ONG. Los empresarios privados – que como hemos visto, son un agente antinacional conectado con los intereses del centro - , a través de la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Fedecámaras), por cuyas manos pasaba el 90% del PIB no petrolero, y los sindicatos, con la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) - ligada a AD – encabezaron estos actos, uniendo fuerzas para propiciar una revuelta civil que forzara la dimisión del presidente.

El 10 de diciembre se promulgó un paquete de 49 leyes que tuvo por objetivo delinear el proyecto socioeconómico de la quinta república, entre los que figuraban la ya comentada Ley de Tierras y otra sobre hidrocarburos que perseguía aumentar la tributación de las corporaciones extranjeras hasta el 30% y reservar al Estado una participación mayoritaria, del 51%, en las sociedades mixtas con las empresas concesionarias privadas. Los decretos incluyeron también medidas de carácter redistributivo del ingreso y de apoyo a la integración latinoamericana, que constituyeron una afrenta al capital internacional aliado con la burguesía local. En opinión de Fedecámaras; los propietarios agropecuarios y los medios de comunicación privados, este paquete legal ponía en peligro el derecho a la propiedad privada y la misma estructura de la economía de mercado.

La siguiente medida fue la sustitución de la directiva de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) por un mando nacionalista. Casi de inmediato, la oposición expresó sus intereses a través de la convocatoria a huelga organizada por Fedecámaras en alianza con la burocracia sindical, los partidos antichavistas y los medios de comunicación. Estos últimos se dedicaron a desprestigiar al gobierno pretendiendo que Venezuela se encontraba en un estado de ingobernabilidad absoluta.¹³³

En este escenario de inestabilidad política, comenzó a prepararse el golpe de Estado. Un importante número de militares en activo declararon su oposición al gobierno de Chávez e hicieron llamados a la sedición, como el coronel de Aviación Pedro Luis Soto; el capitán de la Guardia Nacional Pedro José Flores; el contraalmirante Carlos Molina Tamayo y los generales Alberto Poggioli y Guaicaipuro Lameda.

El jueves 11 de abril de 2002, tras una marcha masiva en demanda de la renuncia del presidente que terminó en violencia, sectores opositores de las fuerzas

¹³³ AFP, “Llama el gobierno de Chávez al diálogo para resolver la huelga general indefinida”, *La Jornada*, México D.F., 11 de abril del 2002

armadas dieron un golpe de Estado, capturando a Chávez – que se negó a renunciar - en el Palacio de Miraflores y trasladándolo después al Fuerte Tiuna y de ahí a la isla caribeña de Orchila. En una situación de confusión, tomó el poder el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona, quien se apresuró a desconocer la constitución de 1999 y a disolver la asamblea. Los golpistas desencadenaron una amplia represión, persiguiendo a los ministros de Chávez y realizando más de 140 allanamientos. Asimismo “en zonas rurales del país cientos de familias de agricultores fueron desalojadas de las tierras que les había otorgado el gobierno de Chávez en años anteriores.”¹³⁴

Los medios de comunicación realizaron una labor de desinformación, transmitiendo telenovelas y programas de entretenimiento durante las cuarenta y ocho horas que duró el golpe, negando el acceso a los canales de comunicación a los chavistas y manipulando la noticia (insistiendo, por ejemplo, en la versión de los golpistas de que el Presidente Chávez y el Vicepresidente Cabello habían renunciado a sus puestos). Tras la frustración del golpe, numerosos periodistas de las grandes cadenas denunciaron estas prácticas y renunciaron a sus trabajos.¹³⁵

Sin embargo, la respuesta del pueblo fue inmediata. Decenas de miles se lanzaron a las calles en Caracas y otras ciudades del interior, como Maracay, mientras otros bloqueaban caminos y carreteras. Carmona fue sacado de Miraflores luego de que las fuerzas golpistas fueron superadas por miles de venezolanos, que acompañados de militares recuperaron la sede presidencial. Pronto, los militares leales a Chávez repudiaron el golpe y se rebelaron en Maracay

El equilibrio de las fuerzas se invirtió después del mediodía del sábado 13 de abril, al consolidarse la rebelión de militares leales a Chávez en Maracay, al mando del comandante Isaías Baduel, a quien se sumaron los generales Julio Josi Montoya, Luis Acevedo Quintero y el capitán retirado William Fariqas. Poco después, se comprobó que 17 de las 23 guarniciones del país estaban con Chávez.

Mientras los ministros del gobierno constitucional recuperaban sus despachos en el palacio presidencial de Miraflores, Carmona fue trasladado al Fuerte Tiuna para ser resguardado por los golpistas. En una última maniobra desesperada, los golpistas

¹³⁴ Stella Calloni, Gerardo Arreola, Jim Cason y David Brooks, corresponsales “Insurrección civil y militar termina con el golpe; Chávez, en Miraflores”, *La Jornada*, México D.F. 14 de abril de 2002. Ver también AFP, DPA y REUTERS, “Renunció Chávez después de un día de caos y violencia en Venezuela”, *La Jornada*, México D.F. 11 abril 2002.

¹³⁵ Blanche Petrich “ ‘Chávez prefirió que lo apresaran a renunciar’ Relato del ministro de Educación sobre las 24 horas cruciales de Venezuela” *La Jornada*, México D.F., 15 de abril de 2002.

trataron de sacar a Chávez del país en un avión propiedad del dueño de Venevisión, pero enfrentaron la oposición de múltiples jefes militares e incluso de suboficiales en la base de Orchila.¹³⁶

El empresario renunció luego de que la Asamblea Nacional designara presidente interino al vicepresidente constitucional, Diosdado Cabello. Diez minutos después de su dimisión, Carmona fue arrestado, junto con todos sus ministros y su estado mayor.¹³⁷

A las tres de la mañana del domingo 14 de abril, Chávez llegó en helicóptero a Caracas, donde recibió el poder de manos de Cabello.

Estados Unidos tuvo una importante injerencia en el golpe, a través de sus empresarios, militares y, por supuesto, de la CIA. Gracias a la Ley de Libertad de Información, se desclasificó en 2004 un documento que expone sus conocimientos previos al golpe de Estado:

El gobierno de Estados Unidos sí estaba enterado con anticipación de los detalles específicos del golpe contra el presidente venezolano Hugo Chávez en 2002, que incluía planes para generar violencia durante manifestaciones, el arresto del mandatario y la culminación del golpe, según documentos secretos de la CIA recién revelados, algo que contradice las afirmaciones de la Casa Blanca de que no contaba con información previa y que el golpe era culpa de Chávez.¹³⁸

También respaldaron el golpe la central sindical estadounidense AFL-CIO y el embajador estadounidense en Venezuela Charles Shapiro (quien sostuvo intenso contacto con el golpista Pedro Carmona).¹³⁹

España también intervino a través de la empresa Repsol (interesada en la privatización de PVSA) y del presidente en turno Aznar, quien sostuvo pláticas directas con el golpista Pedro Carmona.¹⁴⁰

La conformación del bloque que promovió el golpe de Estado, y la fuerte respuesta popular en apoyo de Chávez, son un contundente testimonio del carácter de frente popular del gobierno del Polo Patriótico.

¹³⁶ Blanche Petrich “ ‘Chávez prefirió que lo apresaran a renunciar’ Relato del ministro de Educación sobre las 24 horas cruciales de Venezuela” *La Jornada*, México D.F., 15 de abril de 2002.

¹³⁷ Stella Calloni, Gerardo Arreola, Jim Cason Y David Brooks, corresponsales “Insurrección civil y militar termina con el golpe; Chávez, en Miraflores”, *La Jornada*, México D.F. 14 de abril de 2002.

¹³⁸ Jim Cason , David Brooks, “EU sabía del complot golpista contra el presidente Chávez”, *La Jornada*, México D.F., 25 de noviembre de 2004.

¹³⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁰ Tariq Alí. “¿Por qué ganó Chávez?” *La Jornada*, México D.F. 17 de agosto de 2004.

Después de que Chávez es restituido en el poder comienza el segundo intento por derrocarlo. En esta ocasión, ante el fracaso de la medida más radical, que representó el golpe de estado, Fedecámaras, la burocracia sindical, los partidos opositores y las televisoras se propusieron un “Paro Cívico Nacional” en el cual se incitaba a los grandes directivos de PDVSA a paralizar a la actividad económica.

El año 2003 comenzó con la producción petrolera más baja de la historia de Venezuela, luego de treinta días de paralización de la industria, en el marco del paro cívico que convocó la oposición al gobierno de Hugo Chávez en diciembre de 2002. Este derrumbe de los ingresos petroleros produjo pérdidas en un monto aproximado de dos mil millones de dólares, a lo que se unió un régimen de control de cambios para la adquisición de divisas. En septiembre, la economía llegó al séptimo período trimestral consecutivo en recesión, al registrar una contracción del 7,1%. El Banco Central de Venezuela (BCV) reportó la acumulación de un derrumbe del 14,7% hasta septiembre, respecto al mismo lapso de 2002. Sin embargo, para el último trimestre de 2003 comenzaron a verse signos de crecimiento en al menos ocho sectores de la economía.¹⁴¹

Con la agudización del conflicto político, la OEA creó un Grupo de Amigos de Venezuela, formado por Brasil, Chile, España, los Estados Unidos, México y Portugal, para buscar una salida pacífica a las dificultades del país. Después de seis meses de negociaciones, el gobierno de Chávez y opositores firmaron el 29 de mayo un acuerdo para asegurar la colaboración de ambas partes para la solución de la crisis política venezolana, respaldada por la OEA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Centro Carter.¹⁴²

En 2003 el gobierno dio nuevos pasos en la implementación de su proyecto popular: se inauguró una nueva televisora, Visión Venezuela (Vive), con el objeto de tener un canal con perfil educativo, sin dejar de lado el acontecer electoral e informativo. También se creó la Comisión Nacional de Alfabetización, integrada por un contingente de alfabetizadores cubanos, para desarrollar el programa Misión Robinson, que aspiraba a enseñar a leer y a escribir a un millón de personas en su primer año¹⁴³, que, junto a la inauguración ése mismo año de la Universidad Bolivariana de Venezuela y la llamada Misión Ribas (para matricular a las personas que no habían podido

¹⁴¹ Las cifras provienen de *Panorama 2004, Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2003*, (Anuario), Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2004. p.395.

¹⁴² *Ibid.*, p.396.

¹⁴³ La Misión Robinson se inscribe en la relación bilateral entre Cuba y Venezuela, y será objeto de mayor estudio en el siguiente apartado.

culminar el bachillerato), ejemplifica la profunda preocupación del gobierno chavista por elevar el nivel educativo del pueblo venezolano, una de las claves para un verdadero desarrollo y tarea ineludible de cualquier frente nacional progresista.

Los acuerdos con la oposición alcanzados en la primera mitad del año no pusieron un freno a la crisis política, cuyo siguiente episodio fue la tentativa de destituir a Chávez mediante un referéndum revocatorio, recurso contemplado por la Constitución de 1999. En el primer intento no se recabaron las firmas que establecía la Constitución y se incurrió en un fraude declarado por el Consejo Nacional Electoral. Más tarde, la oposición consignó al CNE la solicitud para recolectar firmas para el revocatorio presidencial. Para la segunda quincena de diciembre, la oposición había entregado las firmas recolectadas al CNE.¹⁴⁴

Tras la verificación, se alcanzó una cifra de 2.553.051 firmas válidas, algunas más de las requeridas para la realización de la consulta. Los resultados fueron reconocidos en cadena nacional por el propio Hugo Chávez. Días después, se aprobó el 15 de agosto como fecha para el referéndum.¹⁴⁵

La consulta contó con una masiva asistencia: cerca de catorce millones de votantes. Finalizado el referéndum, el presidente del CNE anunció por radio y televisión los resultados oficiales: la opción de revocar el cargo al presidente de la República obtuvo un 40,74% de los sufragios, mientras que la opción que garantizaba la permanencia de Chávez en el poder capitalizó un 59,25% de los votos.¹⁴⁶ El presidente Hugo Chávez fue ratificado en su cargo. En última instancia, el referéndum tuvo el efecto contrario que esperaban sus promotores: revitalizar y legitimar al gobierno chavista.

El 31 de octubre se celebraron los comicios regionales, en los cuales se escogieron a los gobernadores y alcaldes de todo el territorio nacional. Los resultados finales favorecieron decididamente al gobierno, con el triunfo de los candidatos de tendencia oficialista en veinte estados; la alianza de partidos pro gobierno logró el control de casi 270 alcaldías por 64 de la oposición.¹⁴⁷ El gobierno de Chávez volvía a probar su profundo arraigo popular.

¹⁴⁴ *Panorama 2004, Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2003*, (Anuario), Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2004. p.396.

¹⁴⁵ *Libro del Año 2005. Resumen de actualización, con los principales acontecimientos de 2004*, Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2005. p.397.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p.398.

¹⁴⁷ *Ibíd.*

En 2004 el país superó la crisis económica y entró en una fase de crecimiento y desarrollo que ha sostenido hasta la fecha. Venezuela lideró ese año el crecimiento económico latinoamericano, con una expansión de su PIB del 18%.¹⁴⁸

El crecimiento económico se sustentó en parte en el auge petrolero, desatado por la invasión norteamericana de Irak, que permitió una recuperación generalizada de la actividad en todos los sectores, pero obedeció también a otros factores, como el papel del impulso de las políticas económicas y el incremento de la recaudación tributaria promovidas por el gobierno de Chávez. La inflación también disminuyó significativamente, con un 17,3% frente al 27,1% en 2003, mientras el consumo se incrementó un 15%.¹⁴⁹

Al año siguiente, el presidente Chávez firmó un decreto de reforma agraria y ordenó al Banco Central retirar las reservas depositadas en bancos estadounidenses para transferirlas a una cuenta denominada en euros en Suiza.

En mayo de 2005 comienza el periodo de pruebas de las emisiones de Telesur, que se propone competir con las cadenas latinas norteamericanas y cuenta con el patrocinio de los gobiernos de Argentina, Cuba, Uruguay y Venezuela. El 24 de julio se realizó el lanzamiento oficial, bajo la dirección del venezolano Andrés Izarra, previo ministro de Comunicación e información de Hugo Chávez.¹⁵⁰

En julio, se anuncia la nacionalización de 1000 empresas del país que sus propietarios mantienen cerradas, y su entrega a los trabajadores para que las pongan en actividad en régimen de cogestión.¹⁵¹

Durante 2005 también se profundizó el proceso de expropiación de latifundios, que alcanzó 600 mil hectáreas. En septiembre, Chávez llegó a afirmar “que en Venezuela se va acabar el latifundio, [...] o yo muero en el camino”. Como vimos en el capítulo anterior, al analizar los motivos del fracaso del modelo desarrollista en América Latina, realizar una profunda reforma agraria es un requisito ineludible para impulsar un desarrollo autosostenido en el largo plazo. Así se entienden estas medidas en Venezuela: “hay que recuperar los recursos estratégicos sobre los que descansa la

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ *Ibíd.*

¹⁵⁰ *Libro del Año 2006. Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2005*, Editorial Balsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2006. p.116.

¹⁵¹ *Libro del Año 2006. Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2005*, Editorial Balsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2006. p.148.

posibilidad de que nuestro país sea vigoroso y desarrollado, según nuestros propios modelos.”¹⁵²

En 2005 tuvo lugar en Argentina la IV Cumbre de las Américas, donde Estados Unidos y México impulsaron el ALCA. Chávez, junto a los líderes del Mercosur, jugó un papel central en su rechazo. El año acabó con la apertura del proceso de negociaciones para incorporar Venezuela al Mercosur y con la celebración de elecciones legislativas sabotadas por la oposición, que retiró sus candidaturas.¹⁵³

El 2006 fue año electoral en Venezuela. El candidato de la oposición fue Manuel Rosales, gobernador de la próspera provincia de Zulia. Las campañas nuevamente mostraron la polarización política que atraviesa el país, enfrentando dos proyectos de nación muy distintos, pero Chávez se alzó con una rotunda victoria, con más de veinte puntos de ventaja sobre su rival en unos comicios con una abstención muy baja.¹⁵⁴

La reelección de Chávez marcó un parte aguas en el proceso de transformación profunda que vive Venezuela, ya que el presidente “interpretó su victoria como aval a su proyecto revolucionario. ‘Los que votaron por mí no votaron por mí, votaron por el proyecto socialista’.”¹⁵⁵

iii.i.iii. Hacia el socialismo del siglo XXI (2006-2008).

De acuerdo con Ángel Guerra Cabrera,

[...] el proceso revolucionario venezolano ha llegado a un punto de inflexión que exige su radicalización. Ello es fruto de la dinámica interacción entre la creciente marea popular que lo ha sostenido, impulsado y defendido hasta hoy, y el brillante liderazgo de Hugo Chávez, confirmado en las pasadas elecciones presidenciales con la multitudinaria adhesión a su obra en pro de la soberanía, la justicia social, la integración regional, la solidaridad y el multilateralismo en el escenario mundial. Pero no sólo. Los votantes

¹⁵² AFP, DPA y REUTERS, “Se acaba el latifundio en Venezuela ‘o muero en el camino’: Chávez” en *La Jornada*, lunes 26 de septiembre de 2005.

¹⁵³ *Libro del Año 2006. Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2005*, Editorial Balsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2006. p.27.

¹⁵⁴ Chávez obtuvo 62.89 por ciento de los votos (7 millones 161 mil 637) frente al 38.85 por ciento (4 millones 196 mil 329 sufragios) de Rosales. La abstención fue de 25 por ciento, la más baja en los últimos años, según información del Consejo Nacional Electoral (CNE) tras escrutinarse la totalidad de los votos. Ver AFP y DPA, “Proclama el Consejo Electoral a Hugo Chávez ganador de la elección presidencial” en *La Jornada*, miércoles 6 de diciembre de 2006.

¹⁵⁵ AFP y DPA, “Proclama el Consejo Electoral a Hugo Chávez ganador de la elección presidencial” en *La Jornada*, miércoles 6 de diciembre de 2006.

refrendaron también la profundización de las transformaciones sociales sintetizadas por Chávez en el “socialismo del siglo XXI”.¹⁵⁶

Este proyecto es un paso más en la dirección de un desarrollo sostenido. El “socialismo del siglo XXI” que propugna Hugo Chávez trata de rescatar el pensamiento socialista combinándolo con la ética cristiana y las tradiciones culturales y revolucionarias venezolanas y latinoamericanas, “aprendiendo de las prácticas comunitarias de los pueblos originarios y eludiendo incurrir en las deformaciones de las experiencias socialistas fallidas del siglo XX”¹⁵⁷.

Según el mismo autor:

[...] al aplicar el Gran Proyecto Simón Bolívar 2007-2021 Venezuela será el primer país del mundo en concluir el desmantelamiento de los fundamentos económicos de las políticas neoliberales, iniciado por la revolución bolivariana hace ocho años. También será la primera nación del planeta en emprender, después de la ofensiva neoliberal, un proyecto histórico socialista. En él tienen cabida los empresarios pequeños y, en general, los que acepten las nuevas reglas de juego.

La nacionalización de los medios de producción antes privatizados, incluyendo los sectores de telecomunicaciones, electricidad y el procesamiento de los crudos pesados de la faja del Orinoco, hoy controlado por los *pulpos* transnacionales, expandirá considerablemente la ya potente área de propiedad social y arrebatará a la burguesía y al imperialismo una cuota importante de poder económico y político. Estas acciones, unidas a la supresión de la ‘independencia’ del Banco Central, calificada de neoliberal por el presidente, dotarán al Estado de mayor capacidad de maniobra en la dirección de la economía y proporcionarán recursos adicionales para continuar redistribuyendo equitativamente la riqueza nacional.¹⁵⁸

El “socialismo del siglo XXI” se pondrá en marcha mediante “cinco motores constituyentes”: Ley Habilitante, reforma constitucional, nueva geometría del poder, educación popular y “explosión” del poder popular.¹⁵⁹ A continuación explicaremos brevemente cada uno de ellos.

¹⁵⁶ Guerra Cabrera, Angel, “Venezuela: hacia el socialismo”, en *La Jornada*, México D.F., 11 de enero de 2007.

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ Ver Guerra Cabrera, Angel, “Chávez: todo el poder para el pueblo”, en *La Jornada*, México D.F., 29 de marzo de 2007.

El impulso del Gran Proyecto Simón Bolívar 2007-2021 requiere de una Ley Habilitante confiriendo poderes especiales al Ejecutivo y una reforma constitucional de segura y rápida aprobación. En síntesis, se trata de realizar algunas modificaciones a la Constitución y dictar leyes complementarias que permitan la suplantación del modelo económico actual por uno socialista.

La “nueva geometría del poder” y la “explosión del poder popular” buscan involucrar crecientemente al pueblo en el proceso de transformación política y social, al fortalecer y confederar los recientemente creados consejos populares: “órganos llamados al ejercicio territorial del poder por las comunidades y a controlar la labor estatal en esas instancias”¹⁶⁰, institucionalizando la participación popular directa en la planificación, ejecución y control del trabajo gubernamental.

Las jornadas de educación popular intentan construir una conciencia social y una nueva “ética socialista”¹⁶¹. En un proceso como el venezolano se requiere en todo momento del compromiso informado de las bases, principales agentes del cambio.

Para dar unidad y coherencia al impulso de este nuevo programa, Chávez ha llamado a los partidos que integraron el Polo Patriótico y a otras organizaciones, a conformar el Partido Socialista Unido de Venezuela.

El 31 de enero de 2007, la Asamblea aprobó por unanimidad la Ley Habilitante que otorga potestad al presidente para legislar por decreto durante 18 meses. Aparte de eliminar los límites a la reelección presidencial y acabar con la autonomía del Banco Central, los poderes especiales le permitirán la transformación de las instituciones del Estado; del sector económico y social; las finanzas; ordenamiento territorial; seguridad y defensa; infraestructura; transportes y servicios y sector energético.¹⁶²

El 14 de abril Venezuela canceló la última cuota de la deuda que tenía con el Banco Mundial. Según anunció Hugo Chávez: “con este último pago, esa deuda que era en 1998 de casi 3 mil millones de dólares, les puedo decir hoy que no tenemos ni un centavo de deuda ni con el Fondo Monetario Internacional, ni con el BM”.¹⁶³ La completa liquidación de la deuda permite al país sustraerse completamente de las

¹⁶⁰ Guerra Cabrera, Angel, “Venezuela: hacia el socialismo”, en *La Jornada*, México D.F., 11 de enero de 2007.

¹⁶¹ Ver Guerra Cabrera, Angel, “Chávez: todo el poder para el pueblo”, en *La Jornada*, México D.F., 29 de marzo de 2007.

¹⁶² Ver REUTERS y AFP, “Luz verde a los poderes especiales para Hugo Chávez en Venezuela”, en *La Jornada*, México D.F., 1 de febrero de 2007.

¹⁶³ AFP, “Saldó Caracas deuda con el Banco Mundial”, en *La Jornada*, México D.F., 15 de abril de 2007.

nocivas políticas económicas neoliberales dictadas por estos dos organismos y seguir, de forma soberana y sin restricciones, su propio proyecto de desarrollo.

A los pocos días, Chávez declaró que su país dejará el FMI y el Banco Mundial, al mismo tiempo que se avanza en la conformación de dos instancias financieras regionales impulsadas por Venezuela: un banco de reserva, como es el Fondo, y una instancia de financiamiento del desarrollo, análoga al Banco Mundial, el Banco del Sur.¹⁶⁴

El 1 de mayo de 2007 el presidente Chávez hizo por primera vez uso de sus poderes especiales para tomar el mando de las empresas de la Faja del Orinoco, en una nacionalización que busca revertir la apertura de la industria petrolera venezolana de 1990. A partir de ahora la petrolera estatal PDVSA controlará como mínimo 60 por ciento de las acciones de cuatro empresas mixtas con trasnacionales: la francesa Total, la noruega Statoil (Sincor), las estadounidenses Chevron Texaco (Ameriven) y Exxon Mobil, British Petroleum y la alemana Veba Oel (Cerro Negro). Las petroleras apenas pagaban regalías de uno por ciento y 34 por ciento de impuesto sobre la renta, ahora elevados a 33.2 por ciento y 50 por ciento respectivamente.¹⁶⁵

Al retomar el control estatal sobre la Faja del Orinoco, con una de las reservas petroleras más grandes del mundo (según especulaciones, semejantes a las de Arabia Saudita), el gobierno venezolano recuperó otro de los recursos estratégicos clave para impulsar un modelo de desarrollo propio.

El 21 de agosto de 2007, la Asamblea Nacional de Venezuela aprobó por unanimidad el proyecto de reforma constitucional propuesto por el presidente Hugo Chávez. Entre los 33 cambios a la Carta Magna presentados están el de eliminar la autonomía del Banco Central y otorgar el control de las reservas internacionales al Ejecutivo, lo que permitirá canalizar las reservas excedentes a subsidiar programas sociales; permitir que el jefe de Estado pueda reelegirse de manera continua; reducir la jornada laboral de ocho a seis horas y otorgar al Estado la facultad de ocupar bienes expropiados sin necesidad de orden judicial.¹⁶⁶

¹⁶⁴ Ver González Amador, Roberto “Chávez ‘cava un hoyo para su pueblo’”, en *La Jornada*, 2 de mayo de 2007.

¹⁶⁵ Ver AFP, “Retoma Venezuela el control de su industria petrolera”, en *La Jornada*, México D.F., 2 de mayo de 2007.

¹⁶⁶ DPA, AFP “Aprobada en primera lectura la reforma constitucional de Chávez” en *La Jornada*, México D.F., 22 de agosto de 2007, ver también Guerra Cabrera, Angel, “La amenaza venezolana” en *La Jornada*, México D.F., del 23 de agosto de 2007.

El 2 de diciembre de 2007, estas reformas fueron sujetas a un referendo aprobatorio. Tras una jornada electoral tranquila, los venezolanos rechazaron la propuesta por un estrecho margen de 1.4%.¹⁶⁷ Tras darse a conocer los resultados, Chávez declaró: “No pudimos... por ahora”.

La derrota puede atribuirse, en primer lugar, al elevado abstencionismo, “puesto que la oposición subió sólo unos 300 mil sufragios respecto de su ‘techo’ alcanzado en la elección presidencial del año pasado, cuando obtuvo 4 millones 100 mil votos. En cambio, el chavismo perdió unos tres millones de electores, pues en 2006, el presidente fue reelecto por 7 millones 300 mil ciudadanos.”¹⁶⁸

En segundo lugar, el recién creado Partido Socialista Unificado de Venezuela es una organización nueva, inmadura para llevar adelante iniciativas tan serias. La labor de informar y movilizar a la población a favor de la propuesta fue realizada de forma insuficiente. El mismo Chávez declaró al día siguiente: “Me equivoqué en la selección del momento estratégico para hacer la propuesta, pudiera ser que aún esos dos o tres millones [que votaron por él en las elecciones presidenciales y se abstuvieron en el referéndum], y hasta más aún no están maduros para asumir un proyecto abiertamente socialista”.¹⁶⁹

En tercer lugar, no se alcanzó un consenso dentro de la izquierda. Importantes sectores del chavismo promovieron la abstención o el voto en contra. Luis Hernández Navarro lo explica del siguiente modo:

Se opuso al proyecto el socialdemócrata Podemos, integrante de la coalición con la que Chávez triunfó en los comicios del año pasado. Objetó la reforma el general Raúl Baduel, fundador del MBR-200 y actor clave en el aborto del golpe de Estado de 2002 contra el mandatario. Rechazaron la reforma académicos de izquierda y fuerzas de la izquierda radical. Resistieron la reforma gobernadores y alcaldes chavistas descontentos con la imposibilidad de reelegirse y la pérdida de autonomía.

Las razones de este rechazo son diversas. Para muchos, no era una reforma necesaria y dentro del actual marco constitucional había espacio suficiente para

¹⁶⁷ “El bloque A de propuestas recibió 4 millones 504 mil 354 votos por el *no* (50.7 por ciento) y 4 millones 379 mil 392 sufragios por el *sí* (49.29). El bloque B obtuvo 4 millones 522 mil votos por el *no*, (51.05 por ciento), mientras que por el *sí* se inclinaron 4 millones 335 mil 136 (48.94 por ciento).” Arturo Cano (Enviado) “‘No pudimos... por ahora’; acepta Hugo Chávez derrota en el referendo” en *La Jornada*, México D.F., 3 de diciembre de 2007.

¹⁶⁸ Arturo Cano (Enviado) “‘No pudimos... por ahora’; acepta Hugo Chávez derrota en el referendo” en *La Jornada*, México D.F., 3 de diciembre de 2007.

¹⁶⁹ Arturo Cano (Enviado) “‘Me equivoqué; no era el momento para lanzar mi propuesta’: Chávez”, en *La Jornada*, México D.F. 4 de diciembre de 2007.

profundizar el cambio. Algunos señalaron graves deficiencias de técnica jurídica en su redacción. Otros más advirtieron que equivocaba la vía para procesar lo que en los hechos era un cambio de régimen; en lugar de una reforma constitucional, argumentaron, se debió convocar a una Asamblea Nacional Constituyente.

Alimentó también el voto negativo la falta de claridad sobre lo que se entiende por *socialismo de siglo XXI* y la convicción de que al socialismo no se llega por decreto o por medio de una reforma legal...¹⁷⁰

Por último, podemos señalar los choques recientes con varios gobiernos extranjeros – como el español – y la fuerte intervención de Estados Unidos en el proceso.¹⁷¹

Sin embargo, el resultado negativo en el referéndum trae también algunos beneficios al gobierno de Hugo Chávez. El carácter profundamente democrático del régimen quedó demostrado más allá de toda duda tanto al interior de Venezuela como al exterior. Chávez insistió en que el triunfo del *no* le demuestra a la oposición que “este es el camino, y ojalá se olviden para siempre de tronchas, de las rutas al abismo, del desconocimiento a nuestras instituciones”.¹⁷² Uno de los logros de este referéndum fue que la oposición reconoció la Constitución vigente, pese a que la rechazó durante los últimos ocho años. La editorial de *La Jornada* del día siguiente lo puso en los siguientes términos:

Paradójicamente, el triunfo electoral de la oposición venezolana es, también, una victoria moral para el movimiento que encabeza el polémico jefe de Estado: de golpe, el referéndum de ayer y su culminación desmienten en toda la línea a quienes han acusado al mandatario venezolano de antidemocrático, de autoritario y hasta de dictador, y obligan a recordar la trayectoria de un gobierno que se ha sometido al veredicto ciudadano en numerosas ocasiones, todas ellas con pulcritud: para ganar la Presidencia, para aprobar la Constitución vigente, para dar curso a un referéndum revocatorio exigido por la oposición y para reelegirse. El que ahora pierda una de esas consultas y acepte sin ambigüedad un resultado electoral que le es adverso refrenda actitudes y disposiciones inequívocamente democráticas que deben serle reconocidas.

¹⁷⁰ Luis Hernández Navarro, “Venezuela: remar contra la corriente” en *La Jornada*, México D.F., 4 de diciembre de 2007.

¹⁷¹ *Vid infra*.

¹⁷² Arturo Cano (Enviado) “‘No pudimos... por ahora’; acepta Hugo Chávez derrota en el referendo” en *La Jornada*, México D.F., 3 de diciembre de 2007.

Con el referéndum de ayer se desactivan, por añadidura, las tendencias golpistas que siempre han alentado sectores de la oposición venezolana, apoyados por posturas internacionales cavernarias como las que representan el actual presidente de Estados Unidos y el ex mandatario español José María Aznar, partidarios de la democracia sólo cuando ésta es favorable a sus intereses y a los de sus socios, así como instigadores de acciones violentas e ilegales contra gobiernos que no se afilian a las derechas neoliberales.

[...] Así, lejos de salir debilitado por la derrota electoral de ayer, el chavismo sale del trance fortalecido y revestido de una autoridad moral que sus adversarios tendrán que reconocerle.¹⁷³

Por último, es importante destacar que el rechazo a la reforma constitucional, a pesar de constituir un revés, no representa un retroceso en el camino andado ni cambia en lo absoluto el proyecto político y económico propugnado por Hugo Chávez, al que anunció dará continuidad “en el marco que permite la Constitución de 1999”. “Que haya votado 49 por ciento por el proyecto socialista es un gran paso. ¡Seguimos en la batalla construyendo el socialismo en el marco de la Constitución! Esta propuesta sigue viva”.¹⁷⁴

iii.i.iv. Balance: avances en materia social.

Un correcto balance de la experiencia chavista en Venezuela está incompleto sin revisar los avances en materia social. De acuerdo con un estudio de la CEPAL, la pobreza disminuyó en Venezuela más de 18 por ciento entre 2002 y 2006, al pasar de 48.6 por ciento de la población a 30.2. Otros estudios muestran cómo la indigencia cayó de 30.2 a 9.9 por ciento, y el desempleo de 20 a 7 por ciento.¹⁷⁵

Uno de los principales mecanismos con los que el gobierno de Chávez ha atendido las necesidades urgentes de una población azotada por la pobreza son las misiones, proyectos comunitarios enfocados a diferentes problemas. En un artículo de la revista *National Geographic en español* (poco sospechosa de chavismo), se habla de la existencia de “misiones médicas con doctores cubanos las 24 horas, misiones deportivas

¹⁷³ Editorial de *La Jornada*, 3 de diciembre de 2007.

¹⁷⁴ Arturo Cano (Enviado) “‘No pudimos... por ahora’; acepta Hugo Chávez derrota en el referendo” en *La Jornada*, México D.F., 3 de diciembre de 2007.

¹⁷⁵ Luis Hernández Navarro, “Venezuela: remar contra la corriente” en *La Jornada*, México D.F. 4 de diciembre de 2007.

para los niños, misiones de mercado para todos los pobres, donde se consiguen alimentos al costo” e incluso una “misión cultural, que promueve entre los jóvenes la formación de grupos comunitarios de danza y música folclórica.”¹⁷⁶

La Misión Barrio Adentro ha permitido la creación de centros de salud en cada uno de los municipios del país, donde las personas pueden acudir prácticamente a cualquier hora del día o la noche a solicitar atención médica. De ahí pueden tener acceso a servicios de segundo nivel en los Centros de Atención Tecnológica (CAT), donde se realizan estudios de especialidad para el diagnóstico de enfermedades graves, como el cáncer de mama, la osteoporosis y otros padecimientos que se detectan por medio de una tomografía axial computarizada o una resonancia magnética. Estos exámenes se efectúan el mismo día que el paciente lo solicita. Esta estructura opera en forma paralela a las instituciones de salud tradicionales que carecen de la capacidad para atender a la población.¹⁷⁷

Cuando Chávez subió el poder, existía un grave déficit de médicos, no toda la población estaba cubierta y recibir el servicio era muy costoso “durante años, los pacientes y sus familiares tuvieron que comprar las jeringas para que les pudieran practicar análisis clínicos o les aplicaran una inyección. Las personas no tenían derecho ni a los insumos quirúrgicos. Si requerían alguna cirugía tenían que llegar con el material por delante. [...] Ahora la situación ha cambiado. Los servicios médicos son gratuitos, y [...] desde hace un año está prohibido pedir a los pacientes que compren medicinas o material de curación.”¹⁷⁸

Los avances en materia de educación también son significativos, el gobierno ha creado miles de “aldeas universitarias” – planteles comunitarios –, a los que pueden acudir todas las personas en forma gratuita. Maestros cubanos¹⁷⁹ llegaron a poner en marcha un programa de alfabetización, así como las misiones Sucre para el nivel primaria y Ribas para el bachillerato. El programa ha permitido abatir el analfabetismo en el país. Desde que arrancó el programa “1,2 millones de adultos han aprendido a leer y escribir en las nuevas escuelas.”¹⁸⁰

¹⁷⁶ Guillermprieto, Alma, “Venezuela según Chávez”, en *National Geographic en español*, abril de 2006, vol. 18, No. 4, p.13.

¹⁷⁷ Cruz Martínez, Ángeles (enviada), “Cambios visibles en educación y atención a la salud en la Venezuela de Hugo Chávez”, en *La Jornada*, México D.F., 8 de marzo de 2007.

¹⁷⁸ *Ibid*

¹⁷⁹ La llegada de estos profesionales se inscribe en un convenio con Cuba, por el cual la isla envió médicos y maestros a Venezuela a cambio de petróleo. La revisión puntual del convenio y la participación cubana en las diferentes Misiones será objeto de estudio detallado en el siguiente capítulo.

¹⁸⁰ Guillermprieto, *op.cit.*, p.12.

Avances similares se verifican en la educación superior. Antes del ascenso de Chávez al poder, los planteles universitarios lejos de incrementar su oferta de lugares, llevaban una clara tendencia hacia la privatización. El gobierno venezolano detuvo la iniciativa que planteaba la privatización de la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas, y en cambio determinó que ésta abriera sus puertas para todos. En lo que va de la administración chavista, se han abierto más de 10 universidades en el país. Todo ello ha sido posible por la decisión del presidente de disponer de 26 por ciento de las reservas internacionales generadas por la venta de petróleo.¹⁸¹

Con ocho años al frente del gobierno de Venezuela, el presidente Hugo Chávez ha empezado a avanzar en la solución de los principales problemas sociales, como garantizar el acceso a la educación hasta el nivel superior y a los servicios de salud. Igualmente, ha dado pasos decisivos para dismantelar el modelo económico neoliberal y recuperar el control nacional sobre los recursos estratégicos del país y realizado una reforma agraria, sentando las bases para un desarrollo sostenido.

Venezuela, cuyo crecimiento económico y gasto social supera ya al de todos los demás países del continente, no sólo por el petróleo sino por la expansión de otros sectores, se propone superar esa cota, lo que implica un gran impulso al agro y a la industrialización y una reforma para que tributen más los que más ganan. Junto a un sector estatal, cooperativo y mixto dominante se permitirá la propiedad privada siempre que acepte su función social.

iii.ii. La política exterior de Hugo Chávez.

Como hemos visto en el apartado anterior, desde que asumió la presidencia de Venezuela en 1999, Hugo Chávez ha llevado a cabo profundos cambios políticos y económicos que le han granjeado la oposición de las clases altas al interior y la de Estados Unidos al exterior. A partir de entonces, Washington ha seguido una línea de confrontación. En estos ocho años, el gobierno tuvo que superar una seria tentativa de golpe de Estado – que desplazó a Chávez del poder durante 48 horas – apoyada aparentemente por los norteamericanos, y el intento de apartarlo de la presidencia por medios constitucionales: el referéndum revocatorio. En estas circunstancias, Venezuela debió buscar nuevas formas de insertarse en el escenario internacional, coherentes con

¹⁸¹ Cruz Martínez, Ángeles (enviada), “Cambios visibles en educación y atención a la salud en la Venezuela de Hugo Chávez”, en *La Jornada*, 8 de marzo de 2007.

su búsqueda de un modelo alternativo de desarrollo, que serán objeto de estudio a continuación.¹⁸²

Los principios que orientan la política exterior de la Venezuela bolivariana quedaron establecidos en la Constitución de 1999, donde se enuncia que:

Las relaciones internacionales de la República responden a los fines del Estado en función del ejercicio de la soberanía y de los intereses del pueblo, ellas se rigen por los principios de independencia, igualdad entre los estados, libre determinación y no intervención en sus asuntos internos, solución pacífica de los conflictos internacionales, cooperación, respeto a los derechos humanos y solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad. La República mantendrá la más firme y decidida defensa de estos principios y de la práctica democrática en todos los organismos e instituciones internacionales.¹⁸³

La política exterior es entendida como una herramienta del modelo interno de desarrollo que representa una ruptura con el neoliberalismo y por lo tanto, en su desenvolvimiento internacional, el gobierno de Caracas asume una postura crítica hacia la globalización, calificada por Hugo Chávez como “la enfermedad del nuevo milenio”. En una entrevista otorgada a la publicación *Foreign Affairs en español* en 2001, el Presidente venezolano lo planteó en los siguientes términos:

La globalización se montó falsamente, como un edificio, sobre el dogma del neoliberalismo. La globalización no es otra cosa que el intento de la mundialización del dogma neoliberal; la falsa idea de que se acabó el camino, del fin de la historia; la idea de que con la caída del Muro de Berlín, con la caída de la Unión Soviética se acabó la historia y aquí venció el capitalismo neoliberal. Ése es el dogma. Una especie de religión fundamentalista. Muchos, a ciegas, muchos, sin ninguna crítica, un poco signados por el nefasto pensamiento único, han sido empujados a un modelo que se quiere presentar como si el fin de la historia fuera el puente hacia la felicidad.

[...] Estamos en tiempo de mutaciones, de una marcha alocada sobre este modelo falso; hay que revisar esto y reconstruir desde lo pequeño, desde lo cotidiano, desde lo nacional, desde lo local, desde lo regional, con mucha participación popular. Se trata de democratizar estos modelos de integración, llámense como se llamen.

¹⁸² La relación bilateral con Cuba será revisada por separado en el capítulo III.

¹⁸³ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial No. 5,453 Extraordinario del 24 de marzo de 2000, Caracas, p. 74.

[...] Yo creo que el mundo, tal como ha venido caminando, no es viable. No hay viabilidad pacífica para el mundo por el camino del neoliberalismo y la globalización neoliberal. Entonces es una enfermedad. Nosotros estamos replanteándolo, repensándolo y, desde aquí, intentando contribuir con una nueva búsqueda.¹⁸⁴

En el mismo sentido se encuentra la búsqueda de un mundo multipolar, donde tengan oportunidad de desarrollarse modelos alternativos:

Hay un riesgo, un peligro en ese modelo unipolar que se pretendía imponer a finales del siglo XX. La pretensión, por cierto, puede continuar en marcha, pero creo que ya no es posible realizarla. El mundo se mueve en otra dirección y hay signos en todo el planeta que lo indican, para quien quiera verlo y analizarlo. En todo caso, creo que las personas conscientes, y yo soy una de ellas, deben luchar con todos sus medios para que el mundo marche en otra dirección, *para que haya varios polos de pensamiento, de fuerza económica, varios polos geopolíticos*. Debemos jalar por un mundo democrático. Ése es uno de nuestros principios de política exterior: la democracia internacional, el respeto, la soberanía, la paz internacional, el respeto a la diversidad.

[...] Hay que luchar contra un mundo unipolar y a favor de un nuevo orden internacional del que se viene hablando desde hace décadas, pero que se ha quedado en el discurso. Una política internacional justa, democrática, equilibrada resulta indispensable. Pero para lograrlo hay que contribuir a la creación de ese mundo pluripolar. Éste es un objetivo estratégico esencial.¹⁸⁵

En este objetivo estratégico se inscribe la necesidad de crear una Unión del Sur con los países latinoamericanos, que sirva a sus intereses de defensa y sus objetivos de desarrollo. La meta de la integración latinoamericana también está establecida a nivel constitucional, en el artículo 153:

¹⁸⁴ Chávez, Hugo, “Globalización: la enfermedad del nuevo milenio (entrevista)” en *Foreign Affairs en Español* otoño-Invierno 2001, Volumen 1, Número 3, consultado en www.foreignaffairs-esp.org/20010901faenespcomment5636-p0/hugo-chavez/globalizacion-la-enfermedad-del-nuevo-milenio-entrevista.html, con fecha 22 de agosto de 2007.

¹⁸⁵ Chávez, Hugo, “Globalización: la enfermedad del nuevo milenio (entrevista)” en *Foreign Affairs en Español* otoño-Invierno 2001, Volumen 1, Número 3, consultado en www.foreignaffairs-esp.org/20010901faenespcomment5636-p0/hugo-chavez/globalizacion-la-enfermedad-del-nuevo-milenio-entrevista.html, con fecha 22 de agosto de 2007. El subrayado es nuestro.

La política exterior de la República Bolivariana de Venezuela se plantea una estrategia de impulso al sistema “político” latinoamericano, que incluye una política de seguridad y defensa comunes; de igual forma, propugna por el fortalecimiento del Grupo de Río, **como organismo de más representativo** de la región en términos de concertación política. En el ámbito de bloques económicos, Venezuela se plantea su ingreso como miembro asociado al Mercosur y la asociación de éste bloque a la Comunidad Andina de Naciones.¹⁸⁶

La propuesta de integración del gobierno de Venezuela difiere radicalmente de los modelos neoliberales, que ponen el acento en lo económico y postergan los aspectos político y social, como es el caso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En la misma entrevista con la editora de *Foreign Affairs en español*, Hugo Chávez estableció claramente su postura:

Venezuela está promoviendo un debate, una discusión en todos los niveles posibles para retomar a Bolívar, la idea del bolivarianismo. Si tú preguntas en la calle qué es el ALCA, nadie lo sabe. Hay que llenar el proyecto de pueblo; si no, esto no tiene sustentación, es una farsa. He dicho que nosotros tenemos la carreta delante de los caballos y los caballos deben ir delante de la carreta. Los caballos no pueden ser el contenido económico de la integración, que es lo que tenemos por delante ahora. No son los caballos, es la carreta. Los caballos tienen que ser los que jalen la carreta, la integración política, social, ética, humana es primero. La voluntad de actos conscientes, la voluntad política, social, de integrarnos deben ser los caballos, poderosísimos. La carreta de la integración económica debe ser una consecuencia, no una causa.¹⁸⁷

Este afán integrador ha sido desde 1999 el eje de la política latinoamericana del gobierno de Chávez y comprende a todo el continente, dividiéndolo en tres fachadas: la andina (los países de la comunidad andina); la fachada amazónica, Brasil y más allá, y la fachada caribeña (comprendiendo América Central y México). A continuación revisaremos los resultados prácticos de esta política.

¹⁸⁶ Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial No. 5,453 Extraordinario del 24 de marzo de 2000, Caracas, p. 90.

¹⁸⁷ Chávez, Hugo, “Globalización: la enfermedad del nuevo milenio (entrevista)” en *Foreign Affairs en Español* otoño-Invierno 2001, Volumen 1, Número 3, consultado en www.foreignaffairs-esp.org/20010901faenespccomment5636-p0/hugo-chavez/globalizacion-la-enfermedad-del-nuevo-milenio-entrevista.html, con fecha 22 de agosto de 2007.

iii.ii.i. Las relaciones con América Latina.

Cuando Hugo Chávez asciende al poder a comienzos de 1999, la configuración política de la región seguía siendo preponderantemente neoliberal, escenario poco favorable a la realización de los objetivos del venezolano. En este primer periodo, los desencuentros con otros gobiernos latinoamericanos serán frecuentes.

Una mención especial merecen las relaciones con Colombia. Desde el momento de asumir el poder, Chávez declaró una posición neutral y potencialmente facilitadora en el proceso de paz entre el Gobierno de Bogotá y la guerrilla de las FARC. Esta postura marcó una diferencia radical con la de anteriores gobiernos venezolanos, que se habían referido al movimiento guerrillero como el enemigo común, y no ha sido muy bien recibida por los gobiernos colombiano y estadounidense. Se ha llegado a acusar a Chávez de simpatizar con la guerrilla e incluso de apoyarla con armas y dinero a cambio de no entrar en territorio venezolano.¹⁸⁸

Por su parte, Caracas percibe al gobierno colombiano como un defensor de los intereses de Estados Unidos en la región. En 1999, Hugo Chávez mantuvo en Manaus una entrevista con el entonces presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso y ambos se manifestaron rotundamente en contra de una eventual intervención militar estadounidense en Colombia para combatir el narcotráfico, que a todas luces era una injerencia en el conflicto con las FARC y probablemente también una manera de intervenir vía Colombia en Venezuela.

Todo esto ha dado lugar a fuertes diferencias entre los gobiernos de Colombia y Venezuela. Sin embargo, Chávez sigue esforzándose por conseguir una entrevista con Manuel *Tirolfijo* Marulanda, para “ayudar al proceso de paz”.¹⁸⁹

El esfuerzo de Chávez por conseguir una liberación humanitaria de los rehenes y el reconocimiento del derecho de beligerancia a las FARC, está orientado a convertir el conflicto bélico con la guerrilla – inscrita en la lista de organizaciones terroristas de la CIA – en un proceso de paz mediante la negociación. Este cambio cualitativo permitiría una distensión y quitaría la justificación a la injerencia estadounidense contemplada en el Plan Colombia/Patriota, que constituye una amenaza a la soberanía de Venezuela y

¹⁸⁸ Barrera Tyszka, Alberto y Cristina Marcano, *Chávez sin uniforme*, Editorial Debate, 2ª edición, México, 2007. p.242.

¹⁸⁹ Barrera Tyszka, Alberto y Cristina Marcano, *op.cit.*, p.242

un obstáculo a sus planes de integración. Estos esfuerzos naturalmente son resistidos y saboteados por el gobierno derechista y pronorteamericano de Álvaro Uribe.

Recientemente, cuando las gestiones del venezolano, respaldadas por el presidente francés Sarkozy, estuvieron a punto de conducir al canje de un grupo de 49 rehenes de las FARC por medio millar de combatientes insurgentes, Álvaro Uribe, de forma unilateral, dio por terminadas las labores de mediación. Chávez declaró sentirse “traicionado”, y se anunció el congelamiento de las relaciones con Colombia.¹⁹⁰

Otro país con el que Venezuela se distanció en este primer periodo fue Bolivia, debido al respaldo político otorgado por Chávez a los movimientos indígenas de Evo Morales y Felipe Quispe, opositores al gobierno de Hugo Bánzer.¹⁹¹

Existieron también desencuentros con Perú, debido a que Vladimiro Montesinos, prófugo de Lima desde noviembre de 2000, se encontraba escondido en Venezuela. Fue capturado en junio de 2001, lo que precipitó una crisis entre el gobierno de Valentín Paniagua y el de Chávez, que retiraron a los respectivos embajadores durante un mes. El ascenso de Alejandro Toledo no representó una mejoría en la relación.¹⁹²

Las relaciones Venezuela-Chile también se deterioraron en estos años, debido a la solidaridad de Chávez con los reclamos territoriales bolivianos. En 1999, el presidente venezolano recibió una nota de protesta del gobierno de Eduardo Frei por abogar por la demanda de Bolivia por una salida al mar.

Las diferencias se agudizaron con el gobierno de Ricardo Lagos, electo en 2001, debido a su ambiguo comportamiento durante el golpe de Estado contra Chávez en 2002. Mientras Santiago lo condenó en la Declaración del Grupo de Río, su embajador en Caracas, Marcos Álvarez, entró en tratos con el gobierno de Pedro Carmona.

En septiembre de 2003, Lagos se opuso a que Chávez participara en las ceremonias realizadas para conmemorar el golpe de Estado y el asesinato de Salvador Allende. Una semana después, durante la XIII Cumbre Iberoamericana en Santa Cruz de la Sierra, Chávez declaró que “no es justo que se haya arrebatado la salida al mar a Bolivia. Bolivia tuvo mar y yo sueño con bañarme en una playa boliviana”. En respuesta, Chile llamó a su embajador a consultas y Venezuela hizo lo propio. La situación no se regularizó hasta febrero de 2004.

¹⁹⁰ Afp, Reuters y Pl “Chávez: Colombia merece otro presidente; uno que sea digno” en *La Jornada*, México D.F., 26 de noviembre de 2007.

¹⁹¹ *Ibíd.* p.244.

¹⁹² *Ibíd.* pp.244-245.

En la Cumbre de Monterrey, celebrada ese mismo año, el mandatario venezolano fue el único presidente que firmó con reservas la declaración final, mostrándose en desacuerdo con un párrafo en el que los gobiernos latinoamericanos reafirmaban su apoyo para completar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la fecha prevista.

Estos desencuentros no impidieron que Chávez aprovechara los diferentes foros para promover su proyecto de integración continental y sus planteamientos contrarios al neoliberalismo. El 26 de mayo de 1999, asistió en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias al XI Consejo Presidencial de la Comunidad Andina (CAN) y llamó a crear en las próximas décadas una federación de estados latinoamericanos y caribeños que, luego de resolver los más perentorios problemas domésticos, podría dotarse de una política exterior común. De la misma forma, en la cumbre especial de Brasilia del 1 de septiembre de 2000, Chávez advirtió que la región sería “aniquilada” si no avanzaba en la unidad antes de la creación en 2005 del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), perseguida por Washington.

Para contrarrestar su distanciamiento con los gobiernos, Chávez buscó un acercamiento con los pueblos. Incluso antes de ganar la presidencia, Chávez trató de vincularse al Foro Social de Sao Paulo, asistiendo a las reuniones de San Salvador en 1996; Porto Alegre en 1997 y Montevideo en 1998. En 1997 visitó México, donde conversó con Cuauhtémoc Cárdenas – entonces líder del Partido de la Revolución Democrática y Jefe de Gobierno del Distrito Federal y “procuró aproximarse al subcomandante Marcos”¹⁹³. Una vez en la presidencia, siguió mostrando su simpatía por las corrientes de oposición, lo que le reportó inconvenientes en algunos casos, como el ya mencionado distanciamiento con el gobierno boliviano de Hugo Bánzer.

Hugo Chávez ha buscado articular esta “diplomacia paralela” en diferentes foros. Tras el golpe de 2002 surgen los “Encuentros de Solidaridad con la Revolución Bolivariana”, a los que el gobierno invitó a figuras como Ignacio Ramonet y Bernard Cassen – directores del periódico *Le Monde Diplomatique* – el comunicólogo francés Armand Mattelart; el analista estadounidense James Petras; la chilena Marta Harnecker; el líder indígena boliviano Evo Morales; Hebe Bonafini por Las Madres de la Plaza de Mayo; el sandinista Daniel Ortega y Heinz Dieterich entre otros. Los frutos de estos encuentros son patentes en nuestros días: Evo Morales y Daniel Ortega hoy encabezan

¹⁹³ Barrera Tyszka, Alberto y Cristina Marcano, *op.cit.*, p.243,

los gobiernos de sus respectivos países. También, desde noviembre de 2003, se desarrolla el Congreso Bolivariano de los Pueblos, en el que participan organizaciones como los Sin Tierra de Brasil; los indigenistas andinos; los piqueteros argentinos; el Farabundo Martí de Liberación Nacional salvadoreño; el movimiento Pachakutik ecuatoriano y el Movimiento al Socialismo de Evo Morales, además, por supuesto, de los Comités de Defensa de la Revolución de Cuba y los Círculos Bolivarianos de Venezuela.¹⁹⁴

Mientras entró en conflicto con algunos gobiernos de la región y se vinculó con movimientos opositores, Chávez también buscó una alianza con gobiernos afines, principalmente con los del brasileño Luiz Inácio Lula Da Silva y el argentino Néstor Kirchner.

Durante 2003, el presidente Hugo Chávez realizó una visita a Brasil, en la que firmó acuerdos económicos buscando atraer inversionistas hacia el país. El mandatario argentino Néstor Kirchner y Hugo Chávez suscribieron varios pactos que establecían una inversión por parte de Venezuela para abrir en Argentina medio centenar de gasolineras de PDVSA. A cambio, el país sureño vendería a Venezuela de manera directa carne, leche y tecnologías varias.¹⁹⁵

En 2005, durante una visita oficial a Buenos Aires, Hugo Chávez ratificó con Kirchner, un acuerdo de colaboración entre Petróleos de Venezuela y Energía Argentina S.A. (ENARSA), que incluyó el suministro a Argentina de 9 millones de barriles de crudo de petróleo venezolano durante 2005 y la creación de 600 estaciones de venta de combustible. Más adelante ese mismo año tuvo lugar en Argentina la IV Cumbre de las Américas, donde Estados Unidos y México impulsaron el ALCA. Chávez, junto a los líderes del Mercosur, jugó un papel central en su rechazo. El año acabó con la apertura del proceso de negociaciones para incorporar Venezuela al Mercosur.¹⁹⁶

El 9 de diciembre de 2005 se dio un acontecimiento clave en la búsqueda de Hugo Chávez por promover la integración latinoamericana, cuando con la firma de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, en presencia de los mandatarios reunidos en la 29 cumbre presidencial del Mercado Común del Sur (Mercosur), Venezuela se incorporó como socio pleno al bloque regional. El presidente argentino dio una calurosa

¹⁹⁴ *Ibíd.* pp. 249-250.

¹⁹⁵ Ver *Panorama 2004, Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2003*, (Anuario), Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2004. p.395.

¹⁹⁶ *Libro del Año 2006. Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2005*, Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2006. p.58.

bienvenida a Venezuela. “Puede ser un hito. Esta nueva acción puede considerarse como una consolidación de una Comunidad Americana de Naciones”, dijo. A su vez, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula Da Silva, quien también fue muy efusivo al felicitar a Venezuela, dijo que “el éxito de nuestro Mercosur ha atraído a otro Estado parte y esto abrirá un nuevo momento para nuestra integración”. Destacó que el ingreso de Venezuela “fortalecerá la integración de toda América del Sur”.¹⁹⁷

La entrada de Venezuela en el Mercosur es un paso en la dirección estratégica de conformar un bloque del Sur, Hugo Chávez lo puso en los siguientes términos: “lo que buscamos al solicitar nuestro ingreso al Mercosur es contribuir con la redefinición de nuestros mecanismos de los sistemas de integración”. Igualmente, se aspira a que “Venezuela pueda convertirse en una especie de bisagra, o de correa de transmisión, entre la Comunidad Andina y el Mercosur.”¹⁹⁸

Para Hugo Chávez “la voluntad de integración con el Mercosur trasciende lo meramente económico y técnico; es política la misión”:

Venezuela puede pisar el acelerador de la integración entre Comunidad Andina, Mercosur y la cuenca del Caribe, incluyendo por supuesto Centroamérica hasta México, Cuba, Santo Domingo y todas las islas del Caribe. Eso apunta en la dirección de conformar una gran alianza, una gran unión latinoamericana y caribeña. Pensar en la comunidad de naciones y Estados.¹⁹⁹

El afán de convertir a Venezuela en una bisagra entre el Mercosur y la Comunidad de Naciones (CAN) sufrió un aparente revés cuando al año siguiente, el gobierno de Hugo Chávez decidió abandonar tanto la CAN como el Grupo de los Tres (G-3), por considerar que los diferentes modelos de integración son incompatibles. La complementariedad, como explicó el presidente venezolano, es imposible con países que han firmado tratados de libre comercio con Estados Unidos, lo que amenaza sus aparatos productivos. La resolución de abandonar estos dos grupos es un paso resuelto

¹⁹⁷ Stella Calloni, “Se integra Venezuela al Mercosur como socio pleno”, en *La Jornada*, México D.F., 10 de diciembre de 2005.

¹⁹⁸ Chávez, Hugo, “Globalización: la enfermedad del nuevo milenio (entrevista)” en *Foreign Affairs en Español* otoño-Invierno 2001, Volumen 1, Número 3, consultado en www.foreignaffairs-esp.org/20010901faenespcomment5636-p0/hugo-chavez/globalizacion-la-enfermedad-del-nuevo-milenio-entrevista.html, con fecha 22 de agosto de 2007.

¹⁹⁹ Chávez, Hugo y Heinz Dieterich, *El destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante. Conversaciones con Heinz Dieterich*, 2ª edición, Jorale Editores, México, 2006. p.67.

en la dirección de una integración que rechaza el modelo neoliberal y la globalización como única opción, y es coherente con el conjunto de la política exterior venezolana.²⁰⁰

El 2006 fue un año clave en la conformación de un nuevo escenario regional. El 22 de enero Evo Morales, del Movimiento al Socialismo (MAS) asumió la presidencia de la república sudamericana de Bolivia, convirtiéndose en el primer presidente indígena que ha tenido ese país en toda su historia. En noviembre, Rafael Correa, el candidato de la izquierda, fuertemente identificado con Hugo Chávez, ganó la presidencia del Ecuador y echó a andar un proceso de transformación política similar al venezolano, convocando a una Asamblea Constituyente, liquidando la deuda externa del país y retirando al representante del Banco Mundial. Ese mismo mes, Daniel Ortega, del Frente Sandinista de Liberación ganó las elecciones presidenciales en Nicaragua.

Estos acontecimientos tienen lugar en un momento en el que parece perfilarse el nacimiento de una “nueva izquierda” en América Latina, con los presidentes Luiz Inácio Lula Da Silva en Brasil, Tabaré Vázquez en Uruguay, Néstor Kirchner en Argentina y, por supuesto, el gobierno de Hugo Chávez Frías en Venezuela. Esta “nueva izquierda”, por supuesto, no es homogénea ni es un movimiento integrado, existen profundas diferencias entre ellos. Sin embargo, en conjunto, pueden convertirse en una amenaza a los intereses norteamericanos en la región (como demostró el rechazo venezolano, argentino y brasileño al ALCA, sepultando ese proyecto); impulsar un proyecto de desarrollo que rompa con el neoliberalismo y preparar el terreno para el proyecto de integración que impulsa Chávez.²⁰¹

En enero de 2006, los presidentes de Argentina, Brasil y Venezuela se reunieron en Brasilia para tratar la construcción de un gasoducto sudamericano que permitirá transportar las ricas reservas venezolanas del hidrocarburo hacia el sur de la región.²⁰² En abril, el proyecto se amplió a otros países de Sudamérica, especialmente a Bolivia, que posee la segunda mayor reserva de gas natural en la región, detrás de la de Venezuela. El gasoducto del sur es un ambicioso proyecto para distribuir el gas natural de los yacimientos venezolanos y bolivianos hasta Argentina, pasando por Brasil y considera la construcción de un sistema de tubería de aproximadamente 8 mil kilómetros que conectaría Puerto Ordaz, en Venezuela, a la Patagonia argentina. El

²⁰⁰ DPA Y NOTIMEX “Confirma Hugo Chávez que Venezuela se retira del G-3; va hacia el Mercosur” en *La Jornada*, México D.F., 22 de mayo de 2006.

²⁰¹ Ver Zibechi, Raúl “Bolivia y el nuevo escenario regional” en *La Jornada*, 29 de diciembre de 2005 y Editorial, “Ecuador: triunfo de la esperanza”, en *La Jornada*, 27 de noviembre de 2006.

²⁰² REUTERS “Avanza plan de Argentina, Brasil y Venezuela del gasoducto sudamericano” en *La Jornada*, México D.F., 20 de enero de 2006.

proyecto, cuyo costo se ha estimado entre 20 mil y 25 mil millones de dólares, se desarrollaría entre 2009 y 2017, según las primeras previsiones.²⁰³

En abril, Bolivia, Cuba y Venezuela firmaron en La Habana, el Tratado de Libre Comercio de los Pueblos (TCP) donde se acordó que Venezuela comprará toda la soya boliviana, Cuba adquirirá quinua (cereal andino altamente alimenticio, similar alamaranto) y ambos países se interesan por comprar coca con fines de consumo lícito.²⁰⁴ El 30 de abril, Cuba y Venezuela anunciaron el relanzamiento de su alianza estratégica, con la adhesión de Bolivia, que incluirá la coordinación de política internacional y mecanismos comerciales y de pagos adecuados a las asimetrías de este incipiente bloque regional.²⁰⁵

En agosto, Ecuador y Venezuela formalizaron un plan de regeneración de la industria petrolera estatal ecuatoriana, que incluye la construcción de la mayor refinería de la costa del Pacífico, con capacidad para procesar hasta 300 mil barriles diarios de petróleo. El acuerdo entre las compañías PDVSA y Petroecuador forma parte del plan estratégico impulsado por Hugo Chávez para promover la integración energética de América Latina.²⁰⁶

En julio tuvo lugar la trigésima Cumbre del Mercosur, muy distinta de las anteriores, donde comienzan a percibirse los cambios que la presencia de Venezuela ha introducido en el organismo. En primer lugar, habría que señalar la presencia de Fidel Castro y el acuerdo firmado con Cuba. Otro hecho cualitativamente nuevo es que en el trabajo preparatorio de la reunión, las instancias gubernamentales abrieron por primera vez sus deliberaciones a los movimientos sociales, mediante el programa *Somos Mercosur*. Lo que se corresponde con un nuevo concepto de integración que da mayor importancia a lo social y a la solidaridad entre los pueblos. También fue muy importante la incorporación de Uruguay, Paraguay y Bolivia a la iniciativa energética Petrosur, impulsada por Chávez. Desde el punto de vista de Ángel Guerra Cabrera, esto demuestra que “Nacido bajo el auge del neoliberalismo, el Mercosur puede dar un

²⁰³ AFP, REUTERS Y DPA, “Chávez, Lula y Kirchner extenderán el gasoducto del sur” en *La Jornada*, 27 de abril de 2006 y Rosa Rojas (corresponsal), “Evo Morales, ‘satisfecho’ con la solidaridad de países sudamericanos”, y AFP, DPA Y REUTERS “Bolivia garantiza a Argentina y Brasil el abasto de gas natural” en *La Jornada*, 5 de mayo de 2006.

²⁰⁴ Rosa Rojas (corresponsal) “Bolivia, Cuba y Venezuela firmarán este sábado el TLC de los Pueblos”, en *La Jornada*, México D.F., 27 de abril de 2006.

²⁰⁵ Gerardo Arreola (corresponsal), “Venezuela y Cuba relanzan alianza estratégica; Bolivia entra a la Alba”, en *La Jornada*, México D.F., 30 de abril de 2006. Estos acuerdos, que incumben a la relación Cuba-Venezuela, serán objeto de estudio más detallado en los capítulos III y IV.

²⁰⁶ REUTERS, AFP “Formaliza Venezuela convenio para impulsar el sector petrolero de Ecuador” en *La Jornada*, México D.F., 10 de agosto de 2007.

importante vuelco en la práctica hacia una integración con énfasis en la solidaridad y la equidad social, siempre que los movimientos populares, sin perder su independencia crítica, acompañen activamente la experiencia.”²⁰⁷

En marzo de 2008, se asistió a uno de los episodios más preocupantes de la crisis colombiana, que puso de relieve sus implicaciones para el conjunto de la región.

La madrugada del 1 de marzo, el jefe guerrillero Raúl Reyes fue abatido en territorio de Ecuador durante una operación del ejército colombiano. Reyes, integrante del secretariado de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), era el vocero de la guerrilla para la búsqueda de un acuerdo humanitario y segundo jefe del grupo²⁰⁸. Llamó la atención el hecho de que los bombardeos se produjeran justo un par de días después de que las FARC liberaran unilateralmente a cuatro ex congresistas. Reyes era el responsable de las negociaciones con Francia y su asesinato frustró la liberación de otros doce rehenes, lo que parece confirmar la hipótesis de que Uribe busca sabotear el proceso de paz.²⁰⁹

El gobierno colombiano afirmó que se trató de una “persecución en caliente” y que “no se violó la soberanía de Ecuador”²¹⁰, pero el gobierno de Correa denunció que sus tropas encontraron en el lugar evidencias de “una masacre”, los guerrilleros se encontraban dormidos y los helicópteros se adentraron en Ecuador para atacarlos de sur a norte. Correa sostuvo que Uribe, “fue engañado o una vez más mintió al gobierno ecuatoriano”, protestó por la incursión en su territorio y llamó a consultas a su embajador en Colombia, rechazó como insuficientes las disculpas diplomáticas de Bogotá, desplegó tropas en la frontera y pidió la convocatoria inmediata del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Comunidad

²⁰⁷ Angel Guerra Cabrera, “Mercosur: hacia una integración solidaria” en *La Jornada*, México D.F., 27 de julio de 2006.

²⁰⁸ El asesinato de Reyes puede constituir un crimen de guerra. Según el protocolo adicional a la Convención de Ginebra de 1977, el asesinato de un miembro de un ejército adversario mientras existen negociaciones de paz es un crimen de guerra bajo el rubro de perfidia. Ver, De la redacción, “Crimen de guerra”, *La Jornada*, México D.F., 2 de marzo de 2008.

²⁰⁹ Afp, Dpa y Reuters “El ataque a las FARC frustró la liberación de otros 12 rehenes: gobierno de Ecuador”, Reuters y Afp “Francia revela que Raúl Reyes era el contacto para negociar la liberación de Betancourt”, en *La Jornada*, México D.F. 4 de marzo de 2008 y Jorge Enrique Botero (Corresponsal) “Raúl Reyes preparaba una reunión con Sarkozy: las FARC” en *La Jornada*, México D.F., 5 de marzo de 2008.

²¹⁰ Jorge Enrique Botero (Corresponsal), “Abate el ejército colombiano a Raúl Reyes, el segundo jefe de las FARC” en *La Jornada*, México D.F. 2 de marzo de 2008.

Andina de Naciones (CAN).²¹¹ Por toda respuesta, el gobierno de Uribe acusó al gobierno ecuatoriano, y después al venezolano, de tener “vínculos” con las FARC.²¹²

Por su parte, Hugo Chávez advirtió que si el ejército colombiano realizara una operación similar en Venezuela, se consideraría “causa de guerra”.²¹³ Retiró a todo el personal de la embajada de su país en Bogotá y ordenó el envío de 10 batallones apoyados con tanques y aviones a la frontera con Colombia. Después habló por teléfono con Rafael Correa, a quien le indicó que su gobierno “cuenta con Venezuela para lo que sea, en cualquier circunstancia”. Chávez afirmó que Uribe “es un criminal, no sólo un mentiroso; es un mafioso, un paramilitar que dirige un Estado terrorista. Es un criminal que dirige a una banda de criminales en el Palacio (presidencial) de Nariño”. Para el venezolano, Colombia “se ha convertido en el Israel de América Latina”.²¹⁴

La solidaridad de otros países latinoamericanos no se hizo esperar. Cuba señaló que el conflicto se inscribe en la relación con Estados Unidos. En un artículo de opinión, Fidel Castro publicó: “Se escuchan con fuerza en el sur de nuestro continente las trompetas de la guerra, como consecuencia de los planes genocidas del imperio yanqui”. Acusó a Estados Unidos de cometer “un monstruoso crimen” en Ecuador y respaldó al presidente Rafael Correa. Señaló que el ataque fue con “bombas yanquis, guiadas por satélites yanquis”, en una acción injustificable. “A sangre fría nadie absolutamente tiene derecho a matar”. Aceptar esa fórmula permitiría repetir los hechos “sobre cualquier grupo de hombres y mujeres latinoamericanos, en el territorio de cualquier país, haya o no guerra”. Consideró como agravante que las acciones militares ocurrieran en territorio ecuatoriano y que la sustracción de dos cadáveres demostró la incursión de tropas. Refiriéndose a las FARC, dijo que “Las acusaciones concretas contra ese grupo de seres humanos no justifican la acción” y describió el ataque como dirigido “contra un grupo de hombres y mujeres que, casi sin excepción, dormían”.²¹⁵

²¹¹ Afp, Dpa, Reuters y Notimex “‘Masacre’, el operativo de Colombia en territorio ecuatoriano: Rafael Correa”, en *La Jornada*, México D.F. 2 de marzo de 2008 y Afp, Reuters, Dpa y Pl “Ecuador expulsa al embajador colombiano y despliega tropas en la frontera norte” en *La Jornada*, México D.F. 3 de marzo de 2008.

²¹² Jorge Enrique Botero (Corresponsal) “Colombia acusa a Rafael Correa de tener vínculos con las FARC” en *La Jornada*, México D.F. 3 de marzo de 2008.

²¹³ Afp, Dpa, Reuters y Notimex “‘Masacre’, el operativo de Colombia en territorio ecuatoriano: Rafael Correa”, en *La Jornada*, México D.F. 2 de marzo de 2008.

²¹⁴ Afp, Dpa y Reuters, “Hugo Chávez ordena el cierre de la embajada venezolana en Colombia”, en *La Jornada*, México D.F. 3 de marzo de 2008.

²¹⁵ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Fidel Castro: son planes genocidas ‘del imperio’”, en *La Jornada*, México D.F. 4 de marzo de 2008 y Gerardo Arreola (Corresponsal) “Estados Unidos cometió ‘un monstruoso crimen’ en Ecuador, acusa Fidel Castro” en *La Jornada*, México D.F. 5 de marzo de 2008.

El gobierno brasileño condenó el ataque y Lula dijo que “el hecho concreto es que Colombia violó la soberanía territorial de Ecuador”. La presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner, en tanto, pidió una “condena unánime” a la “violación” del territorio ecuatoriano. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, dijo que el gobierno de Colombia es una “amenaza” para la región y rompió relaciones. Evo Morales, condenó el operativo y manifestó su temor de que la crisis afecte el proceso de integración y, en la misma línea que Hugo Chávez, se declaró dispuesto a dialogar con las FARC a fin de conseguir la liberación de la ex candidata presidencial colombiana Ingrid Betancourt.²¹⁶

Estados Unidos naturalmente apoyó a Uribe. El presidente George W. Bush dejó en claro que considera a Colombia como su mayor aliado en la región, especialmente ante lo que caracterizó como “maniobras provocativas del régimen en Venezuela.”²¹⁷

El miércoles 5 de marzo el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó una resolución donde afirma que Colombia violó la soberanía de Ecuador al invadir su territorio, aunque no condenó de forma explícita la acción de Bogotá. La resolución determinó el establecimiento de una comisión encabezada por el secretario general José Miguel Insulza que visitó ambos países y la convocatoria a una reunión regional de los cancilleres del continente en la sede del organismo continental, el próximo 17 de marzo en Washington.²¹⁸

La crisis se superó en la Cumbre del Grupo de Río en Santo Domingo, el jueves 7 de marzo. En seis horas, los 14 mandatarios reunidos discutieron el episodio, censurando duramente al presidente de Colombia, hasta dar paso a la reconciliación. Lo que dio un giro a la discusión fue la intervención de Chávez, que llamó a que “paremos esto”, instó a la reflexión porque “estamos a tiempo de detener una vorágine de la cual pudiéramos arrepentirnos”, y pidió evitar la amenaza de la internacionalización del conflicto rechazando la guerra y optando por la paz. Convocó a crear el “Grupo de Paz Santo Domingo” y consiguió el compromiso de Colombia de no realizar más incursiones.

²¹⁶ Afp, Dpa, Pl y Reuters “No permitiremos que ‘un iluminado nos invada y bombardee’, advierte Correa”, Reuters, Dpa y Afp, “Solicita Ecuador en la OEA investigar la violación de su soberanía por Colombia” en *La Jornada*, México D.F. 5 de marzo de 2008, Afp, “Argentina reclama excusas por ataque” y Dpa “Evo Morales está listo para la mediación”, en *La Jornada*, México D.F. 6 de marzo de 2008

²¹⁷ Dpa y Afp “Acusa el presidente Bush al gobierno de Hugo Chávez de *maniobras provocativas*” en *La Jornada*, México D.F. 5 de marzo de 2008.

²¹⁸ Reuters, Dpa y Afp “Violó Colombia la soberanía de Ecuador, dictamina la OEA” en *La Jornada*, México D.F. 6 de marzo de 2008.

Los jefes de Estado y de gobierno del Grupo de Río rechazaron la violación a la integridad territorial de Ecuador el pasado primero de marzo y destacaron el compromiso del presidente Álvaro Uribe de que en lo sucesivo no se repetirán. En la resolución adoptada, expresaron su “profunda preocupación para toda la región [por] los acontecimientos que tuvieron lugar el primero de marzo de 2008”, rechazaron “esta violación a la integridad territorial de Ecuador y, por consiguiente, reafirmamos el principio de que el territorio de un Estado es inviolable y no puede ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, directa o indirectamente, cualquiera que fuera el motivo, aun de manera temporal.” Tomaron nota “de las plenas disculpas que el presidente Álvaro Uribe ofreció al gobierno y al pueblo de Ecuador por la violación del territorio y la soberanía de esa nación hermana” y su compromiso de que “estos hechos no se repetirán en el futuro bajo ninguna circunstancia”.²¹⁹

Al día siguiente, Chávez anunció la normalización de las relaciones con Colombia y Correa, aunque afirmó que moriría “indignado”, dio por terminada la crisis.

Lo interesante del episodio es que sirvió de marco para que los mandatarios hicieran patentes sus diferencias ideológicas y su alineación. La pronta y contundente condena al gobierno colombiano – y tras él a la injerencia norteamericana en la región – por parte de tantos gobiernos de América Latina, puso de relieve el éxito de la diplomacia y la política de alianzas de Chávez, que ha conseguido romper el aislamiento que marcó el comienzo de su mandato. Finalmente, la pronta solución de la crisis y la restauración de la paz, son pruebas de la gran habilidad diplomática de Chávez, que consiguió alejar el peligro de una confrontación bélica, terrible para la región.

iii.ii.ii. Relaciones con el resto del mundo.

Aunque América Latina y los proyectos de integración constituyen en definitiva el principal vector de la política exterior de Hugo Chávez, es importante ver también su relación con otras regiones. Un caso que merece particular atención es la política dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Entre el 10 y el 14 de agosto del 2000, Chávez realizó una intensa gira por los otros diez estados de la OPEP,

²¹⁹ Claudia Herrera Beltrán (Enviada), “Presidentes de América Latina discuten y resuelven crisis andina”, Reuters y Afp “Abre Chávez el debate para superar crisis por la incursión de Colombia en Ecuador” y Afp “Repudia el Grupo de Río ‘violación a la integridad territorial de Ecuador’” en *La Jornada*, 8 de marzo de 2007

para invitar a sus respectivos mandatarios a una cumbre en Caracas encaminada a fortalecer la unidad organizativa y a estabilizar el precio del barril de crudo. Igualmente, propuso dar entrada en la organización a Rusia, Noruega y Omán, y, por otro lado, al no excluir a Bagdad, Teherán y Trípoli de su gira, Chávez suscitó un considerable malestar en el Gobierno de Estados Unidos. En ese momento, el líder venezolano fue el primer jefe de Estado que visitaba a Saddam Hussein desde la guerra del Golfo en 1991.

Durante el itinerario, Chávez calificó a la OPEP de “arma” para los países en vías de desarrollo, una “especie de instrumento estratégico” que “no se puede dejar escapar”. La política venezolana dentro de la OPEP representa un importante esfuerzo por fortalecer el control de los países subdesarrollados sobre sus recursos estratégicos, y es coherente con la búsqueda de un modelo alternativo de desarrollo endógeno.

En febrero de 2004, Caracas fue sede de la 12ª Cumbre de jefes de estado y de gobierno del Grupo de los 15 – organismo que aglutina a países subdesarrollados ricos en recursos naturales –. Más tarde, una vez finalizado el proceso postelectoral venezolano, el presidente Chávez realizó una gira por varios países del mundo para retomar su política de diplomacia directa. En este sentido, suscribió acuerdos de cooperación con Brasil, Rusia, España e Irán.²²⁰

La relación con Washington ha sido difícil desde un comienzo. Antes de que Chávez fuera elegido presidente, durante la campaña en 1998, le fue negada la visa para entrar a Estados Unidos, donde planeaba participar en un debate televisado con sus rivales en Miami.

El problema del visado no se resolvió hasta que Chávez era ya presidente electo, cuando recibió una llamada de Peter Romero, subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos del gobierno de Clinton. Romero le dijo a Chávez que “lo podían recibir” en la Casa Blanca, que ya no existían problemas con la visa y le expresó su “preocupación” por que tenía planeada una visita a Cuba. Chávez rechazó cualquier tipo de injerencia en la política internacional de Venezuela. El encuentro, que se pospuso en dos ocasiones, tuvo lugar hasta el 27 de enero de 1999, los estadounidenses no quisieron dar a la cita carácter de visita oficial y Bill Clinton recibió a Chávez sólo quince minutos.

Ese mismo año, Chávez se opuso al sobrevuelo de aviones antinarcóticos estadounidenses sobre suelo venezolano, pero lo que produjo verdadero malestar entre

²²⁰ *Libro del Año 2005. Resumen de actualización, con los principales acontecimientos de 2004*, Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2005. p.397.

los sectores conservadores fue el acercamiento entre Caracas y La Habana. En enero de 2001 el republicano George Bush asumió la presidencia y el nuevo secretario de Estado, Colin Powell, endureció la postura hacia Venezuela. La invasión de Afganistán, respuesta a los atentados contra las torres gemelas, dio lugar a un nuevo altercado, cuando Chávez exigió el cese de los bombardeos contra el país asiático y afirmó que “no se puede combatir el terrorismo con terrorismo”²²¹. Washington reaccionó llamando a su embajadora, Donna Hrinak, a consultas.

A inicios de 2002, Powell puso en duda el carácter democrático del gobierno de Chávez debido a sus visitas a gobernantes considerados enemigos por Estados Unidos, como el iraquí Saddam Hussein y el libio Muammar Gadhafi, y se reemplazó a la embajadora Hrinak por Charles Shapiro, que llega a Venezuela en marzo y jugará un papel clave en el golpe de Estado de abril próximo.

Al día siguiente del golpe, la Casa Blanca declaró a través de su vocero, Ari Fleischer, “que el presidente había provocado la situación que culminó con su salida del poder y pidió al gobierno de Carmona que organizara elecciones lo antes posible.” Washington nunca condenó el golpe de Estado.

Posteriormente, Hugo Chávez denunció la complicación de militares norteamericanos en el golpe, afirmando que “se reunieron con oficiales venezolanos en la base militar Fuerte Tiuna y una embarcación norteamericana estuvo en aguas venezolanas durante las 36 horas que él estuvo detenido”²²². Washington negó cualquier participación y aún haber estado enterado con anticipación del golpe. Como ya hemos visto, documentos de la CIA desclasificados en 2004 dieron la razón al presidente venezolano.²²³

El gobierno estadounidense estuvo implicado en la orquestación del golpe de Estado desde las primeras etapas, interviniendo a través de la National Endowment for Democracy (NED), un fondo del Congreso de Estados Unidos que con el propósito oficial de otorgar ayuda a “organizaciones que promueven la democracia”²²⁴, ha servido durante años de fachada a la intervención de la CIA. De acuerdo con John M. Broder,

²²¹ Barrera Tyszka, Alberto y Cristina Marcano, *op.cit.*, p.228.

²²² *Ibid.* p.230.

²²³ Para un concienzudo estudio basado en los expedientes desclasificados por la CIA de la injerencia estadounidense en el golpe de Estado de 2002 ver Golinger, Eva, *El código Chávez. Descifrando la intervención de Estados Unidos en Venezuela*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, pp. 65-101. Ver también Jim Cason y David Brooks, “EU sabía del complot golpista contra el presidente Chávez”, *La Jornada*, México D.F., 25 de noviembre de 2004.

²²⁴ Barrera Tyszka, Alberto y Cristina Marcano, *op.cit.*, p.230.

periodista del New York Times (poco sospechoso de difundir propaganda antiestadounidense):

La National Endowment for Democracy, creada hace quince años para hacer de manera de abierta lo que ha hecho la Agencia Central de Inteligencia subrepticamente durante décadas, dona 30 millones de dólares cada año para brindar apoyo a cosas como partidos políticos, sindicatos, movimientos disidentes y los medios de prensa de decenas de países.²²⁵

En Venezuela, financió a la oposición antichavista, a través del Instituto Republicano Internacional, para preparar un escenario de inestabilidad que justificara el golpe: “el dinero de la NED abonó el terreno y agitó la opinión pública para precipitar estos acontecimientos”²²⁶.

Transportes navales y varios helicópteros estadounidenses entraron en aguas territoriales venezolanas sin autorización entre el 11 y el 13 de abril, circulando cerca de La Orchila, donde se encontraba preso Hugo Chávez. De acuerdo con información recaudada por la periodista Eva Golinger, “entre los planes de los golpistas estaba enviarlo [a Chávez] a los Estados Unidos”²²⁷. Explicaciones adicionales fueron otorgadas por Wayne Madsen, un ex agente de los servicios secretos de la Marina estadounidense, al diario inglés *The Guardian*, quien afirmó que:

Desde junio del año pasado [2001] los Estados Unidos han considerado la posibilidad de un golpe para deponer al presidente Chávez... La Marina de los Estados Unidos ayudó al golpe de Estado del 11 de abril pasado con el envío de información secreta desde sus navíos en el Caribe a los golpistas. Lo primero que oí es que el asesor militar destacado en la Embajada de Estados Unidos en Caracas, coronel James Rodgers, se fue allí en junio pasado para preparar el terreno²²⁸.

El fracaso del golpe de Estado no representó el fin de la intervención estadounidense. Los servicios secretos y públicos norteamericanos aseguraron la fuga

²²⁵ Golinger, op.cit., p.XXVIII.

²²⁶ *Ibid* p.XXI.

²²⁷ *Ibid.*, p.XX.

²²⁸ *Id.*

de muchos golpistas hacia Miami, donde protegen a un núcleo de conspiradores antichavistas.²²⁹

Igualmente, la NED continuó interviniendo en la situación política interna venezolana, financiando el paro petrolero de finales de ese año²³⁰ y poniéndose tras *Súmate*, coalición de partidos de oposición que organizó la recolección de firmas para el referendo revocatorio y la posterior campaña. La “intervención electoral” parecía la “última esperanza de Estados Unidos”.²³¹

Frente a esta intervención, la irritación del gobierno venezolano es comprensible. En 2004, frente a las injerencias estadounidenses de cara al referéndum sobre su mandato, Chávez llamó a Condoleezza Rice “analfabeta”, por no saber leer la realidad venezolana y a Bush “pendejo”, por haber creído a sus asesores que el presidente no gozaba de apoyo popular durante el golpe de Estado. Advirtió que no permitiría ninguna intromisión en los asuntos internos de su país y amenazó con interrumpir las ventas de petróleo.²³²

En febrero de 2006, durante una gira por diversos países del continente, Condoleezza Rice calificó a Chávez de “desafío para la democracia” y de peligro para América Latina, al tiempo que anunció contactos con varios cancilleres para crear un “frente unido” para poner freno a Venezuela. Como respuesta, Hugo Chávez, le envió “un beso” a la secretaria de Estado de Estados Unidos: “Ella se volvió a meter conmigo, toma tu beso, Condoleezza, o Condolencia, como yo la llamo, toma tu beso, Condolezza, y perdóname eso”, al tiempo que le advirtió “no te metas conmigo, chica” y anticipó que el frente propuesto no prosperaría (como a la postre, ocurrió).²³³

La intervención estadounidense en los asuntos internos de Venezuela se intensificó en fecha reciente, de cara al referéndum sobre las reformas constitucionales celebrado en diciembre de 2007. El 30 de noviembre, tres días antes del referéndum, el gobierno de Hugo Chávez denunció la *Operación Tenaza*, descubierta por la inteligencia venezolana tras interceptar un memorándum confidencial de la embajada de Estados Unidos en Caracas dirigido al director de la CIA, Michael Hayden. En ese documento, un funcionario estadounidense en Venezuela, Michael Middleton Steere,

²²⁹ *Ibid.* pp. 157-161.

²³⁰ *Ibid.* pp.111-128. El financiamiento de huelgas por parte de la CIA para desestabilizar gobiernos que no son de su agrado no es una práctica nueva. Un antecedente bien conocido es el paro de transportistas bajo el gobierno de la Unidad Popular en Chile.

²³¹ *Ibid.* p.129-148.

²³² Barreta Tyszka, Alberto y Cristina Marcano, *op.cit.*, pp.230-231.

²³³ REUTERS, AFP Y DPA “‘No te metas conmigo, chica’, le advierte Chávez a Rice” en La Jornada, 20 de febrero de 2006.

reportó a Hayden sobre el “avance de la fase terminal de la *Operación Tenaza*”, que se proponía crear una “matriz de opinión sobre el triunfo seguro del *no*”, con apoyo de encuestadoras y “empantanar” la votación del 2 de diciembre, a fin de producir una “implosión, tomar la calle para impedir el referendo y denunciar un fraude”. En respuesta, Hugo Chávez advirtió que si Estados Unidos activaba un “plan golpista” durante el referéndum, el suministro de petróleo quedaría interrumpido al día siguiente.²³⁴

Mientras varios periódicos estadounidenses llamaban a decir *no* al paquete de modificaciones constitucionales, el gobierno de Bush, a través de Sean McCormack, vocero del Departamento de Estado, aseveró que “uno espera que el conteo del voto actualmente refleje la voluntad del pueblo venezolano”, pero expresó su preocupación porque “no habrán observadores” en el terreno. “Entonces, el mundo exterior verdaderamente no tendrá mucha información sobre los procedimientos que son implementados no sólo el día del voto, sino también el conteo del sufragio”.²³⁵

Al día siguiente del referéndum, el gobierno estadounidense dio la bienvenida al triunfo del *no*, expresando que “es un buen augurio... para la libertad” y que es un mensaje de que ese pueblo no desea “mayor erosión” en su democracia.²³⁶

La actitud de Washington de cara a la crisis Colombia-Ecuador-Venezuela de marzo de 2008 se inscribe en su campaña de desprestigio y enfrentamiento con Chávez. El gobierno de Bush justificó el operativo en territorio ecuatoriano, censuró las supuestas “maniobras provocativas” de Caracas y aceptó como válidas las denuncias de Uribe sobre los vínculos entre Chávez y las FARC. A partir de esta “información”, el gobierno estadounidense comenzó a estudiar la posibilidad de incluir a Venezuela en la lista de estados “patrocinadores del terrorismo”, que ya incluye a Corea del Norte, Cuba, Sudán, Siria e Irán²³⁷, a lo que Chávez respondió: “Que hagan la lista y la sigan haciendo y se la metan en el... bolsillo”.²³⁸

²³⁴ Afp, Dpa y Reuters, “Cortaré el petróleo a EU si impulsa el domingo su plan golpista: Chávez” en *La Jornada*, México D.F. 1 de diciembre de 2007.

²³⁵ David Brooks (Corresponsal), “En EU, gobierno y medios se lanzan contra la jornada cívica en Venezuela” en *La Jornada*, México D.F., 2 de diciembre de 2007.

²³⁶ David Brooks (Corresponsal), “La derrota de Hugo Chávez, ‘un buen augurio para la libertad’, afirma EU”, en *La Jornada*, México D.F., 4 de diciembre de 2007.

²³⁷ Reuters y Afp, “EU quiere a Venezuela en la lista de países patrocinadores del terrorismo” en *La Jornada*, México D.F. 11 de marzo de 2008.

²³⁸ Afp, Dpa y Reuters, “Fustiga el presidente Chávez a Bush por críticas a su gobierno” en *La Jornada*, México D.F., 15 de marzo de 2008.

Frente a esta política abiertamente hostil e injerencista, es comprensible que las relaciones entre Washington y Caracas sean difíciles, y no cabe esperar una mejora sustantiva en el futuro. Nada en las declaraciones públicas ni en las plataformas electorales de los candidatos a la presidencia en las elecciones de 2008 sugiere que el gobierno estadounidense vaya a cambiar sustantivamente su política hacia América Latina en lo general o Venezuela en lo particular. Estados Unidos seguirá representando una amenaza continua para ese país, como para cualquier otro que busque una vía de desarrollo auténtica, necesariamente opuesta al neoliberalismo y los intereses estadounidenses.

El gobierno estadounidense no es el único con el que Chávez ha tenido choques por su participación en el golpe de Estado de 2002. En noviembre de 2007, la denuncia de la injerencia del gobierno de Aznar, en el contexto de la 17 Cumbre Iberoamericana en Santiago, condujo a un enfrentamiento entre Chávez y Rodríguez Zapatero y el Rey Juan Carlos, donde el último insultó al presidente de Venezuela. En días posteriores, Chávez anunció el “congelamiento” de la relación con España. De cara al referéndum, Chávez afirmó que de triunfar la derecha en España en marzo de 2008, los bancos privatizados durante la década de 1990 en poder de españoles podrían ser nacionalizados e inclusive la empresa Repsol, socia de Venezuela en la cuenca del río Orinoco, “se tendrá que ir del país”.²³⁹

iii.ii.iii. Evaluación.

Antes de hacer un balance general de la política exterior de Venezuela, es conveniente hacer una breve mención al “estilo personal” de Hugo Chávez. Referirse a Bush como “pendejo”; a Condoleezza Rice como “analfabeta” o a Vicente Fox como “el cachorro del Imperio” y declaraciones del tipo de “no se meta conmigo caballero, que va a salir ‘espinao’”; “¡ALCA, ALCA, al carajo!”; “no te metas conmigo, chica” o “yo sueño con bañarme en una playa boliviana”, ampliamente difundidas por los medios de comunicación, han dado lugar al juicio de que Hugo Chávez es un provocador visceral que crea conflictos gratuitos a su país en el escenario internacional, o que administra la política exterior de Venezuela obedeciendo sólo a su capricho.

²³⁹ Arturo Cano (Enviado), “Reitera Chávez advertencias a Madrid, Bogotá y Washington; hoy, referendo” en La Jornada, 2 de diciembre de 2007.

Esta es una lectura superficial y sobre simplificadora que ignora las contradicciones de fondo. El enfrentamiento con los gobiernos de Estados Unidos y España ha venido determinado no por las declaraciones “desafiantes” de Chávez, sino por la amenaza que el proyecto de desarrollo propugnado por Venezuela entraña para los intereses imperialistas y expoliadores de estas dos potencias, lo que las empujó a complicarse en un golpe de Estado que costó vidas e hizo peligrar la estabilidad política de ese país. Las diferencias con otros países de la región no proceden de la presunta antipatía personal que puede o no profesar Hugo Chávez a sus presidentes; o a la “incompatibilidad de estilos”; a su “apoyo a organizaciones terroristas” o a su “falta de diplomacia”, sino a la contradicción de fondo que existe entre el modelo de desarrollo y de integración preconizado por Caracas y el neoliberalismo defendido por gobiernos como el de México, Colombia o Chile. Los enfrentamientos son expresión de estos problemas de fondo, no la causa.

La política exterior de Hugo Chávez ha arrojado resultados sobresalientes. Los más relevantes son, por supuesto, los logros en América Latina. Debutando en un escenario adverso, su gobierno ha conseguido romper su aislamiento; establecer alianzas y convocar a otros países de la región a defender con energía los principios de soberanía y no intervención; negoció la liberación humanitaria de rehenes por parte de las FARC; ha alcanzado importantes acuerdos de cooperación en materia energética e integración económica; obtuvo la incorporación de Venezuela en el Mercosur y, desde dentro, transformar este organismo de origen neoliberal en un marco más amplio para la integración.

En otros frentes, ha resistido exitosamente la presión de Estados Unidos sin renunciar a su proyecto transformador. Coordinado con los otros países de la OPEP, ha conseguido mantener alto el precio internacional del petróleo, revaluando un recurso estratégico clave para el desarrollo ulterior de Venezuela.

En conclusión, la política exterior de la República Bolivariana, por su defensa de los recursos estratégicos nacionales; por su coherente antiimperialismo; por su naturaleza autónoma y por su constante búsqueda de articularse con otros países del continente para encontrar un camino común hacia el desarrollo, entendiendo éste de forma integral, es compatible con una nueva forma de inserción en el escenario internacional y favorable a modalidades de integración alternativas.

CAPÍTULO IV.

RELACIONES ENTRE CUBA Y VENEZUELA 1999-2008.

En este capítulo se estudiarán las relaciones entre Cuba socialista y la Venezuela Bolivariana en sus dimensiones económica; política; social y cultural, rastreando sus características a través de acuerdos; conferencias; encuentros y otros intercambios, para determinar si se adaptan al modelo de integración alternativo definido en el primer capítulo.

El seguimiento exhaustivo de todos los acontecimientos vinculados con la relación bilateral a través de notas periodísticas y reportajes de revistas; libros; discursos; encuentros bilaterales y cumbres multilaterales; tratados, convenios, cartas de intención, memorandos de entendimiento y otros instrumentos diplomáticos; y su rigurosa sistematización, es uno de los más valiosos aportes de esta tesis en tanto trabajo de investigación.

Pero el aspecto descriptivo no agota el tema. Junto a la relación cronológica de los acontecimientos y la revisión del contenido de los acuerdos, se realizará simultáneamente una profunda labor de análisis que, apoyándose en los elementos de teoría propuestos en el primer capítulo, apunte a responder nuestras preguntas de investigación: ¿Constituye la relación Cuba-Venezuela un modelo alternativo de integración? ¿Qué lo hace diferente de otros modelos? ¿Cuáles son sus perspectivas y alcances? ¿Es viable? ¿Cuáles son sus ventajas y desventajas? ¿Puede ser la relación Cuba-Venezuela la plataforma de un proceso de integración más amplio o constituir un modelo a seguir para otros países de la región?

iv.i. La alianza estratégica (1999-2004).

En esta primera parte, se estudiarán brevemente los antecedentes de las relaciones Cuba-Venezuela; se rastrearán los primeros contactos entre el gobierno cubano y el entonces movimiento opositor encabezado por Hugo Chávez; su primera visita a la isla como presidente electo; el contenido y el significado del Convenio Integral de Cooperación suscrito en 2000; la actitud cubana frente al golpe de Estado en Venezuela de abril de 2002 y los crecientes vínculos de cooperación y hermandad hasta 2004.

Como veremos, en esta primera fase la relación Cuba-Venezuela va de menos a más, y se crean los primeros instrumentos para fortalecer una relación de nuevo cuño, basada en la solidaridad y en la cooperación para el desarrollo, que contiene en germen un esquema de integración alternativo.

iv.i.i. Antecedentes.

Las relaciones entre Venezuela y Cuba se remontan muchos años atrás, aún antes de la independencia de esta última. Los fundadores de la República de Venezuela y la Gran Colombia: Simón Bolívar; Antonio José de Sucre y José Antonio Páez intentaron durante años liberar a Cuba de la Corona española. La inestabilidad política de la Gran Colombia, la falta de recursos y la oposición de Estados Unidos e Inglaterra impidieron que esta empresa se viera coronada por el éxito. En las décadas previas a la independencia, numerosos venezolanos se comprometieron con la liberación de la isla. La participación venezolana alcanzó sus cotas más elevadas en la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y se prolongó hasta la rebelión de 1895. En esta época funcionaron 32 clubes del Partido Revolucionario Cubano en Venezuela y fueron creadas juntas en Caracas y otras ciudades a favor de la independencia. De suelo venezolano partieron dos expediciones organizadas por Manuel de Quesada, antiguo general del Ejército Libertador y dirigidas por su hermano Rafael.²⁴⁰

En tiempos más recientes, es importante evaluar la reacción de Venezuela frente a la Revolución Cubana a partir de 1959. En un primer momento, el gobierno de Rómulo Betancourt adoptó una actitud amistosa hacia el nuevo régimen, protestando contra los atentados norteamericanos y la invasión de Playa Girón, pero pronto dio un viraje para alinearse con el resto de los países del continente en su denuncia del carácter socialista de la revolución, y secundando las maniobras para aislar a la isla. Frente al régimen hostil de Caracas, La Habana apoyó – aunque nunca se haya reconocido oficialmente – a la guerrilla venezolana, encabezada por Douglas Bravo.

Las relaciones no se normalizarían completamente hasta la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez, a cuya toma de posesión asistió como invitado Fidel Castro. Aunque durante el resto de su gobierno y la mayor parte del de su sucesor, Rafael

²⁴⁰ Ver Quintana García, José Antonio, *Venezuela y la independencia de Cuba (1868-1898)*, Editorial Pablo de la Torre, 1ª edición, Cuba, 2005 y González Barrios, René, *Cruzada de Libertad. Venezuela por Cuba*, Casa Editorial Verde Olivo, Cuba, 2005. Agradezco a mi amigo Juan Leduc Riley haberme proporcionado este interesante material.

Caldera, las relaciones se mantuvieron en un nivel “aceptable”, nunca pasaron de tener una importancia secundaria para los dos países.

En noviembre de 1994, Rafael Caldera recibió a Jorge Mas Canosa y a Armando Valladares, dos enemigos del gobierno cubano y colaboradores de la CIA. Posteriormente, en su intervención en la Cumbre de las Américas, el 10 de diciembre de 1994, Caldera hizo fuertes declaraciones acerca de la supuesta falta de democracia en la isla.²⁴¹ Este comportamiento desembocó, naturalmente, en un nuevo enfriamiento de las relaciones cubano-venezolanas. Llegado este punto, el deterioro de las relaciones “oficiales” se encadenó con el acercamiento del gobierno de Cuba hacia el movimiento opositor del recién liberado Hugo Chávez. Estos primeros contactos son objeto de estudio en el siguiente apartado.

Es importante señalar que los verdaderos antecedentes de la relación Cuba-Venezuela en tanto modelo alternativo de integración para América Latina, hay que buscarlos no tanto en el devenir histórico de los vínculos entre el gobierno revolucionario y las administraciones anteriores al ascenso de Hugo Chávez, como en los esquemas de integración experimentados previamente en el continente, que son revisados detalladamente en el capítulo I.

iv.i.ii. Los primeros contactos (1994).

Las relaciones entre el gobierno cubano y el movimiento de Hugo Chávez precedieron su ascenso al poder en Venezuela, comenzando con una serie de contactos informales entre diplomáticos y autoridades cubanas con Hugo Chávez a lo largo de 1994, año en que éste fue liberado de prisión, que culminaron con su visita a la isla en diciembre de 1994.

Es preciso recordar que el 26 de marzo de 1994, Hugo Chávez fue liberado tras un encarcelamiento de dos años, cuando Rafael Caldera firmó el sobreseimiento de su caso militar. Inmediatamente, Chávez reanudó su actividad política, fundando el MVR, movimiento que lo llevaría a la presidencia cinco años más tarde.

La ascendente popularidad del ex militar golpista y el contenido de sus propuestas pronto llamaron la atención del gobierno cubano. De acuerdo con una investigación realizada por los periodistas cubanos Rosa Miriam Elizalde y Luis Báez,

²⁴¹ Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, *El Encuentro*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1ª edición, Cuba, 2005. pp.61-62.

el primer registro sobre esta cuestión en los archivos del Consejo de Estado es una nota dirigida a Fidel Castro por Norberto Hernández Cubelo, entonces embajador de la isla en Caracas, fechada el 28 de marzo de 1994. El diplomático informaba sobre la liberación y comentaba: “El fenómeno Chávez hay que seguirlo con atención los próximos meses”.²⁴²

El 30 de julio de ese mismo año, Chávez coincidió en el Ateneo de Caracas con Eusebio Leal, Historiador de la Ciudad de La Habana, que lo invitó a dar una conferencia en la Casa Bolívar. Chávez accedió y dijo al historiador cubano: “Llévele este mensaje a Fidel: dígame al Comandante que he sido un admirador de su obra y, además, que su obra y su vida me han inspirado”.²⁴³

Un nuevo contacto con autoridades cubanas se verificó el 1 de septiembre, cuando Chávez sostuvo una breve conversación con el representante en Caracas del Departamento América del Comité Central, Eduardo Fuentes y se acuerda una entrevista con el nuevo embajador de la isla, Germán Sánchez Otero. Ésta se realizó pocos días más tarde, el 12 de septiembre, con suma discreción, porque Chávez era considerado “el enemigo número uno del gobierno de Rafael Caldera, con quien se tenían entonces relaciones aceptables”.²⁴⁴

La reunión tuvo lugar en el departamento que funcionaba como sede del comando nacional del Movimiento Bolivariano. El diálogo transcurrió informal y amistosamente. En plena crisis de los balseros, Chávez se interesó por la situación, brindó por el “triumfo de Cuba” y aseguró al embajador que “independientemente de las contingencias en Cuba, él siempre estaría de nuestro lado. Volvió a reiterar su admiración por Fidel, y su deseo de ir pronto a la isla y conversar con él”.²⁴⁵ Se establece enero de 2005 como fecha tentativa, en el marco de los viajes de Chávez por el Caribe para convocar al II Congreso Anfictiónico.

El 29 de septiembre, José Antonio Arbesú, director del área de América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, dio curso a la invitación en la fecha propuesta. Posteriormente, sin embargo, la fecha se adelantó a diciembre de 1994, por una serie de acontecimientos que se desencadenaron en los meses siguientes.

²⁴² Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, *El Encuentro*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 1ª edición, Cuba, 2005. p.56.

²⁴³ *Ibid.* p.50.

²⁴⁴ *Ibid.* p.57.

²⁴⁵ *Ibid.* pp.57-58.

En noviembre, Rafael Caldera recibió a Jorge Mas Canosa, director de la Fundación Cubano-americana y a Armando Valladares, dos conocidos enemigos del gobierno de Cuba, acusados públicamente por éste de colaborar con la CIA. En una reunión posterior con el presidente venezolano, el entonces Ministro de Cultura de Cuba, Armando Hart, de paso por Caracas, abordó cautelosamente el asunto:

Caldera respondió que era tan amigo de Mas Canosa y de Valladares como del gobierno de Cuba, y consideró que la crisis de la Isla (*sic.*) era “terminal”. Cerró el diálogo recalcando que abordaría “el problema de Cuba” en la primera Cumbre de Jefes de Estado de las Américas, que tendría lugar en Miami del 9 al 11 de diciembre, y a la que no había sido invitado el Comandante en Jefe Fidel Castro.²⁴⁶

Efectivamente, en su intervención en la Cumbre de las Américas, el 10 de diciembre de 1994, Caldera hizo fuertes declaraciones en relación a Cuba:

El tema de Cuba ha estado ausente de la agenda de esta reunión, como consecuencia de un consenso tácito por razones perfectamente explicables. Sin embargo, no quiero dejar de expresar mi convicción de que en todos nosotros existe la esperanza de que el pueblo pronto, más temprano que tarde, y a través de los cambios requeridos y esperados, pueda ocupar el asiento que le corresponde en la comunidad democrática del hemisferio.²⁴⁷

Frente a estos acontecimientos, el gobierno cubano decide adelantar y cambiar el perfil de la visita de Chávez a la isla, para que se realizara el 13 de diciembre de ese año. Apenas dos días después de las declaraciones del presidente venezolano. Según el testimonio del embajador Germán Sánchez Otero, recogido por Elizalde y Báez:

En mi interpretación, fueron dos los elementos que anticiparon el viaje de Chávez a Cuba. Por un lado, invitarlo significaría una reacción ante la Cumbre de las Américas y un golpe para Caldera, que perdía toda compostura tan solo con oír mencionar el nombre del Comandante bolivariano. Digamos que esa es la coyuntura, pero a mi juicio, lo predominante fue que Fidel, con esa visión que todos le conocemos,

²⁴⁶ *Ibíd.* p.61.

²⁴⁷ *Ibíd.* pp.61-62.

ya había visto en este líder político una figura de un potencial extraordinario en Venezuela y en América Latina.

Si miras el continente ese año [1994], hay un reflujo generalizado hacia la derecha, como en el resto del mundo, y una clara intención norteamericana de absorber definitivamente la región y aislar a Cuba. Ese fue el gran objetivo de la Cumbre de las Américas; no hay otro. En el sur americano no había ninguna fuerza cuestionadora a fondo del sistema. Se contaba apenas con una izquierda parlamentaria y algunos otros sectores más radicales, pero muy atomizados. En medio de aquel panorama solo había un hombre que de verdad hubiera puesto a temblar el modelo neoliberal y que se hubiera enfrentado al poder – no te olvides que el 4 de Febrero había sacado de Miraflores al “inderrotable” Carlos Andrés Pérez –; ese era Hugo Chávez Frías. Alguien, cuyas posiciones, ya estaban mucho más claras para nosotros, después de los encuentros con él. En aquel páramo político y entre tantas confusiones de la izquierda, solo Fidel podía ver en Chávez un verdadero potencial para continuar la lucha contra el Imperio.²⁴⁸

En principio, de cualquier modo, el motivo de la visita seguía limitándose a impartir una conferencia en la Casa Bolívar de La Habana Vieja. Aunque Chávez habló con el embajador Sánchez Otero para coordinar un posible encuentro donde pudiera saludar a Fidel Castro, éste no le dio ninguna seguridad. Sólo después de aterrizar en el Aeropuerto Internacional José Martí la noche del 13 de diciembre, el militar venezolano supo que el mandatario lo esperaba al pie de la escalerilla del avión, clase de recibimiento reservada a jefes de Estado. Del aeropuerto se trasladaron al Palacio de la Revolución, donde conversaron hasta altas horas de la madrugada.

Al día siguiente Chávez visitó la Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Máximo Gómez, donde el Jefe de la Academia, general de brigada Juan B. Pujols, le impuso un sello y le obsequió una réplica de la cartera de campaña de Máximo Gómez. Ese día almorzó con Fidel Castro en el Palacio de la Revolución.

Los detalles de esta primera visita de Chávez a Cuba son de interés porque recibió honores oficiales inusitados para un político de oposición, recién liberado de la cárcel, lo que pone de relieve la profunda identificación entre el proyecto socialista cubano y el bolivariano, una sólida cooperación que precede el ascenso de Chávez al poder y la existencia de un proyecto de integración entre las dos naciones – aunque de

²⁴⁸ *Ibíd.* p.62.

alcance continental – desde 1994, como veremos al analizar los discursos de Fidel y de Chávez.

En la tarde, el Presidente cubano acompañó a Chávez a colocar una ofrenda floral ante la estatua de Bolívar en La Habana Vieja y asistió a su conferencia. A las 8:00 p.m. tuvo lugar un acto de homenaje de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

El contenido de los discursos de Hugo Chávez y Fidel Castro en este acto revisten enorme interés para nuestra investigación, porque demuestran la existencia, en germen, de un proyecto alternativo de integración y anticipan el tenor que tendría la relación bilateral Cuba-Venezuela tras el ascenso de Chávez.

En aquella oportunidad el ex teniente coronel venezolano dirigió estas palabras a un público de estudiantes cubanos:

Primera vez que vengo físicamente, porque en sueños, a Cuba, vinimos muchas veces los jóvenes latinoamericanos; en sueños, a Cuba, vinimos infinidad de veces los soldados bolivarianos del ejército venezolano que desde hace años decidimos entregarle la vida a un proyecto revolucionario, a un proyecto transformador.

... Algún día esperamos venir a Cuba en condiciones de extender los brazos y en condiciones de mutuamente alimentarnos en un proyecto revolucionario latinoamericano, imbuidos, como estamos, desde siglos hace, en la idea de un continente hispanoamericano, latinoamericano y caribeño, integrado como una sola nación que somos.

... Cuba es un bastión de dignidad latinoamericana y como tal hay que verla, como tal hay que seguirla y como tal hay que alimentarla...²⁴⁹

A continuación, Chávez elaboró sobre el proyecto de integración propugnado por su movimiento: “estamos empeñados en levantar una bandera ideológica pertinente y propicia a nuestra tierra venezolana, a nuestra tierra latinoamericana: la bandera bolivariana”²⁵⁰:

²⁴⁹ “‘Primera vez que vengo físicamente, porque en sueños, a Cuba, he venido muchas veces’. Palabras del Teniente Coronel Hugo Chávez, de Venezuela, en el acto efectuado en su honor en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 14 de diciembre de 1994, ‘Año 36 de la Revolución’. (Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado).” En Elizalde y Báez, *op.cit.*, pp.109-110.

²⁵⁰ *Ibíd.* p.112.

Es un proyecto que nosotros hemos lanzado ya al mundo venezolano con el nombre de Proyecto Nacional “Simón Bolívar”, pero con los brazos extendidos al continente latinoamericano y caribeño...un proyecto en el cual no es aventurado pensar, desde el punto de vista político, en una asociación de Estados latinoamericanos. ¿Por qué no pensar en eso, que fue el sueño original de nuestros libertadores? ¿Por qué seguir fragmentados? Hasta allí, en el área política, llega la pretensión de ese proyecto que no es nuestro ni es original, tiene 200 años, al menos.²⁵¹

Pero este proyecto no se detendría en lo político, comprendería también los renglones económico, social y cultural, incorporando la experiencia cubana:

Cuántas experiencias positivas en el área cultural, en el área económica – esta economía de guerra que vive Cuba prácticamente^[252] -, en el área deportiva, en el área de la salud, de la atención a la gente, de la atención al hombre, que es el primer objeto de la patria, el sujeto de la patria.

... Extendemos la mano a la experiencia, a los hombres y mujeres de Cuba que tienen años pensando y haciendo por ese proyecto continental.²⁵³

En su intervención, Fidel Castro dio mayor sustancia al proyecto, apuntando su importancia en un momento en que, tras el colapso de la Unión Soviética, el sistema mundial enfrentaba la amenaza de caer bajo la hegemonía de una sola potencia:

Nos visita el jefe de un movimiento revolucionario bolivariano – o bolivariano revolucionario que es lo mismo, aquí el orden de los factores multiplica el producto – [...] hablando de sus proyectos nacionales y hablando de sus proyectos internacionales, de sus proyectos de unidad latinoamericana y caribeña. Y, ¡en qué momento! En el momento en que quizás como nunca hacen falta las ideas de Bolívar y de Martí; en los momentos en que como nunca este mundo de hegemonismo unipolar nuestros pueblos están amenazados de ser devorados, totalmente devorados por el imperio; en el momento en que se quiere hacer trizas el principio de la independencia y de la soberanía popular, en nombre de esa gran democracia que es la democracia norteamericana, donde apenas el treinta y tantos por ciento de la gente vota.²⁵⁴

²⁵¹ *Ibíd.* p.119.

²⁵² Cuba se encontraba en pleno Período Especial (*vid supra.*)

²⁵³ *Ibíd.* p.119.

²⁵⁴ “Nos sentimos muy honrados con su presencia, Comandante Hugo Chávez’. Palabras pronunciadas por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista

Por último, Fidel puso énfasis en el potencial de transformación social de un modelo de desarrollo e integración alternativos:

Y claro está que si se llevan consecuentemente las ideas de Bolívar y Martí, se concluirá siempre en el fin de la injusticia, en el fin de la explotación; se concluirá siempre en la necesidad desesperada de justicia social que tienen nuestros pueblos; se concluirá siempre en que solo la revolución que ponga fin a todas estas injusticias, solo la revolución que ponga fin a esos sistemas, más tarde o más temprano, será la que resuelva los problemas sociales de nuestros pueblos.

Cada cual lo llamará de una forma o de otra. Nosotros es bien sabido que lo llamamos socialismo; pero si me dicen: “Eso es bolivarianismo”, diría: “Estoy totalmente de acuerdo”...

Nos sentimos muy honrados con su presencia esta noche, Comandante y Teniente Coronel, Comandante en Jefe del Movimiento Revolucionario Bolivariano que nos habla de tales ideas [...] Esas son las ideas de esta época, ese es el antiimperialismo de esta época, y eso nos hace sentir la necesidad de Bolívar y de Martí más que nunca.²⁵⁵

Este primer encuentro marcó la pauta de la posterior relación entre Cuba y Venezuela, a partir del ascenso de Chávez.

iv.i.iii. De la visita de Chávez como presidente electo a la firma del Convenio Integral de Cooperación (1999-2000).

La siguiente reunión entre Hugo Chávez y Fidel Castro tuvo lugar cinco años después, el 17 de enero de 1999, cuando Chávez visitó Cuba como presidente electo de vuelta de su primer viaje a España. Esta breve visita levantó una enconada polémica, sobre todo porque el venezolano antepuso su visita a la isla a la de Estados Unidos.

de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el acto de homenaje al Teniente Coronel (r) venezolano Hugo Chávez, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el día 14 de diciembre de 1994, ‘Año 36 de la Revolución’ (Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado)” en Elizalde y Báez, *op.cit.*, . p.126.

²⁵⁵ *Ibíd.* p.140.

A la entrevista se sumó el presidente colombiano, Andrés Pastrana, lo que determinó que el tema más importante fuera el proceso de paz y el diálogo establecido con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Aunque no se produjeron declaraciones al término del encuentro de más de tres horas, Pastrana recibió de Castro y de Chávez la ratificación de apoyar las gestiones para alcanzar una paz duradera y estable en su país. Castro aceptó actuar como facilitador del proceso y Chávez se asumió como “abanderado de la paz”, declarándose dispuesto a marchar a donde sea necesario y hablar con quien sea preciso para alcanzar lo más pronto posible ese objetivo.

En un comunicado conjunto entregado en el aeropuerto internacional José Martí, los tres líderes políticos señalaron que las conversaciones se llevaron a cabo en un clima fraternal, en el que se abordó además la situación en América Latina. Convinieron en fortalecer la cooperación económica y la integración de América Latina y el Caribe.²⁵⁶

Chávez viajó acompañado de su esposa María Isabel Rodríguez, que llevó tres niños enfermos para que fueran atendidos en Cuba, en un anticipo de los programas de cooperación y asistencia médica que se concretarán en los años siguientes.²⁵⁷

Quince días más tarde, Fidel Castro asistió a la toma de posesión de Chávez, el 2 de febrero de 1999 en Caracas, junto a otros mandatarios como Carlos Menem, de Argentina; Alberto Fujimori, de Perú, Andrés Pastrana, de Colombia y el príncipe heredero de España, Felipe de Borbón.²⁵⁸

El 16 de noviembre de ese año, Hugo Chávez asistió en La Habana a la IX Cumbre Iberoamericana, junto a otros dieciséis mandatarios y representantes de veintiún países.

En su primera intervención, Fidel Castro defendió el régimen socialista cubano y aseguró que “No es un gobierno de corruptos ni de cobardes y lacayos, ni un pueblo analfabeto, desunido o inculto quienes hoy los reciben”. Hizo referencia a la lucha por mantener la independencia frente al acoso de Washington, los esfuerzos por integrar “a nuestra América” y los valores que comparten los iberoamericanos, como “la cultura, la historia, la sangre”.

²⁵⁶ Ap, Reuters, Afp, Pl y Dpa, “Apoyan Castro y Chávez acciones de Pastrana a favor de la paz”, en *La Jornada*, México D.F. 18 de enero de 1999.

²⁵⁷ Barrera Tyszka y Marcano, *op.cit.*, p.233.

²⁵⁸ Ap, Afp, Reuters y Dpa, “Llama Hugo Chávez a referéndum para convocar a una Constituyente”, en *La Jornada*, México D.F., 3 de febrero de 1999.

En el segundo día de la cumbre, Hugo Chávez propuso formar una fuerza militar multinacional de la región para la defensa de sus territorios y se refirió a la necesidad de aliviar la carga de la deuda externa.

La conferencia, a pesar de los pronósticos que anticipaban un fracaso, fue, según el Presidente del Consejo de Estado cubano, “todo un éxito”. Sostuvo que no hubo una “cumbre borrascosa”. Se consiguió que la *Declaración de La Habana* rechazara “la aplicación unilateral y extraterritorial de leyes nacionales” a terceros países, lo que constituye una “violación de los principios que rigen la convivencia internacional, debilitan el multilateralismo y son contrarios al espíritu de cooperación y amistad que debe regir entre nuestros pueblos”, en clara referencia a la Ley Helms-Burton.²⁵⁹

Chávez permaneció en Cuba en visita oficial dos días más después de terminada la Cumbre, recorriendo la isla, reuniéndose con grupos de becados de su país y manteniendo múltiples encuentros con su par cubano, durante los cuales “fue evidente la química personal con Castro, que se puso de manifiesto en los abrazos y apretones de manos que intercambiaron constantemente. Castro condecoró además a Chávez con la Orden José Martí, máxima distinción cubana.”

En esta oportunidad, Chávez dictó una nueva conferencia en la Universidad de La Habana, donde declaró “aquí estamos Fidel y Hugo, Cuba y Venezuela, más vivos que nunca y más unidos que nunca”. Calificó a la revolución cubana de “punto de dignidad en América Latina”, y aseguró que “el cauce que está construyendo el pueblo venezolano es el mismo cauce hacia el que marcha el pueblo cubano”.

Fidel asistió a la ponencia y en un momento lo interrumpió para decirle que “tu presencia aquí es una nueva cumbre en este país”. Chávez terminó su discurso “pidiendo por Cuba y Venezuela, por la unión de nuestros pueblos, por las revoluciones que comandamos”.

La visita culminó con un partido de béisbol en el Estadio Latinoamericano, ante unos 55 mil espectadores y transmitido en directo a toda Cuba y Venezuela, donde el mandatario cubano dirigió la novena local – con el vicepresidente Carlos Lage y el canciller Felipe Pérez Roque como sus asistentes en la banca –, integrada por veteranos

²⁵⁹ Ver David Aponte y Rosa Elvira Vargas, enviados, “No somos gobierno de corruptos ni pueblo de lacayos: Fidel Castro” y “Primero el comandante, después su majestad el rey, y luego... el resto” en *La Jornada*, México D.F. 16 de noviembre de 1999 y “El encuentro, todo un éxito pese a augurios de que fracasaría: Castro” en *La Jornada*, México D.F. 17 de noviembre.

profesionales, y Chávez lanzó por un equipo de antiguos jugadores venezolanos de las Grandes Ligas.²⁶⁰

En abril Chávez volvió a la isla para participar en la Primera Cumbre Sur del Grupo de los 77, mecanismo de concertación que agrupa a 133 países.

Fidel devolvió la visita en octubre del 2000. Lo precedió una avanzada de 90 cubanos, compuesta por médicos, jugadores de béisbol, artistas, técnicos, parlamentarios, estudiantes y niños. El jefe de Estado cubano llegó a Caracas el 26 de octubre y fue recibido con honores en el aeropuerto de Maiquetía, donde además de Chávez lo esperaban unas 2 mil personas agitando banderas de Cuba y Venezuela e imágenes de Ernesto *Che* Guevara.

La visita de Castro se efectuó después de que Chávez suscribiera el Acuerdo Energético de Caracas, que selló el suministro de 80 mil barriles diarios de petróleo con facilidades de pago a 10 naciones de Centroamérica y el Caribe. El acuerdo preveía, según las primeras informaciones oficiales, un suministro de 30 mil barriles diarios de petróleo a la isla.

Castro comenzó su visita con un recorrido por el costero estado de Vargas, donde Cuba mantenía un centenar de médicos desde las devastadoras inundaciones de diciembre de 1999, en las que murieron entre 20 mil y 50 mil personas y hubo más de 250 mil damnificados.

La agenda incluyó un discurso de Fidel a la Asamblea Nacional, donde sostuvo que “la revolución es posible en un sistema de mercado”. También realizó una gira por varios estados, entre la que sobresalió la visita a Sabaneta de Barinas, la pequeña localidad natal del presidente venezolano, donde después de un recorrido le entregaron las llaves del pueblo. El mandatario cubano también participó de unos honores a Simón Bolívar, para los cuales Chávez trasladó la espada del Libertador de las bóvedas del Banco Central al Panteón Nacional. Ambos gobernantes asistieron a un partido de béisbol y Fidel participó en una emisión de *Aló Presidente*, el programa dominical de radio de Chávez.²⁶¹

²⁶⁰ Aunque “el mandatario venezolano recibió una cerrada ovación al completar cuatro entradas y un tercio de actuación en el montículo” dejando la pizarra empatada a cuatro carreras y también sobresalió al bate “con un imparable en cuatro turnos y una carrera impulsada”, Cuba venció 5-4 a Venezuela. Chávez aseguró que se trató de “una batalla de amor”, a pesar de las “maniobras de espionaje” efectuadas por los cubanos, que “mandaron observar nuestro entrenamiento para reforzar a su equipo: Fidel es bueno para esas cosas”. Ver Pl, Reuters, Ap y Afp “No hubo vencedores ni vencidos en la diplomacia del béisbol” en *La Jornada*, México D.F. 19 de noviembre de 1999.

²⁶¹ Afp, Ap, Dpa y Reuters, “Llega Fidel Castro a Caracas; firmará acuerdos de cooperación”, en *La Jornada*, México D.F., 27 de octubre de 2000.

El punto culminante de la visita fue la firma del Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela.

Con el objetivo declarado de “promover y fomentar el progreso de sus respectivas economías” y contribuir al “avance económico y social de los respectivos países y la integración de América Latina y el Caribe”²⁶² el acuerdo creó mecanismos para el intercambio de bienes y servicios cubanos por petróleo y sus derivados venezolanos hasta un total de 53 000 barriles diarios a precios preferenciales.

En el artículo II del Convenio, se establece que “la República de Cuba prestará los servicios y suministrará las tecnologías y productos que estén a su alcance para apoyar el amplio programa de desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela”²⁶³. La extensa gama de bienes y servicios aparece especificada en el anexo I, y comprende los siguientes rubros:

1. **Agroindustria azucarera y sus derivados**, incluyendo asistencia técnica para la operación de los centrales; la recuperación y desarrollo de la agricultura cañera; la reparación e inversiones en el área industrial; el desarrollo de un centro de investigaciones; la elaboración de derivados; estudios de factibilidad agroindustrial y la participación en la construcción de tres centrales (en Barinas, Guárico y Apure); cursos de capacitación para técnicos y venta o arrendamiento de equipo.
2. **Turismo**, incluyendo adiestramiento de personal en Cuba y en Venezuela; participación en la creación de un hotel escuela binacional en Venezuela y transmisión de las experiencias y el conocimiento derivados del exitoso y acelerado desarrollo del sector turístico cubano.
3. **Agricultura y Alimentación**, consistente en proyectos y asistencia técnica en la producción de cultivos para la alimentación humana; sistemas de riego; drenajes y creación de plantas para la producción de fertilizantes orgánicos; fomento de plantas medicinales; aprovechamiento forestal (sobre la base de sistemas sostenibles); desarrollar el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), auspiciado por la FAO; transmisión de experiencias sobre el funcionamiento de

²⁶² “Preámbulo”, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, <http://www.futurodecuba.org/Convenio%20Cuba%20Venezuela.htm>. Consultada el 20 de febrero de 2008. Ver Apéndice I.

²⁶³ Artículo II, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, ver Apéndice I.

cooperativas agrarias; cursos de Postgrado en Cuba en especialidades forestales, agrícolas, porcinas y otras; producción de medios biológicos para el control de plagas y virus y asistencia técnica en la producción de cítricos.

4. **Venta de Productos**, comprendiendo un amplio espectro de medicamentos genéricos (más de 120), vacunas, medios de cultivo, medios criogénicos y equipos médicos.
5. **Productos para Plagas** (raticidas; biolarvicidas para el control de plagas de insectos y vacunas para ganado bovino).
6. **Venta de otros productos seleccionados**, como casas prefabricadas y otras construcciones transportables.
7. **Transporte** (asistencia técnica en proyectos y ejecución de obras para el desarrollo del sistema ferroviario nacional).
8. **Educación**, incluyendo el envío de asesores para la formación y capacitación de docentes en las etapas de educación preescolar, especial, primaria, media y técnico-profesional, así como también para el perfeccionamiento de estos sistemas de enseñanza; cooperación para la consolidación pedagógica de las escuelas bolivarianas; envío de salas de video educaciones fabricadas en Cuba; transmisión de la experiencia cubana en los clubes juveniles de computación; envío de softwares educativos; asesoría en técnicas y metodología de alfabetización individual, grupal y a través de medios de comunicación masivos; compartir experiencias en el uso de los medios de comunicación para la promoción masiva de conocimientos educacionales y culturales; cursos de postgrado y participación de educadores venezolanos en los eventos científicos que organizan anualmente los Ministerios de Educación y Educación Superior de Cuba.
9. **Deportes**, con el envío de 3.000 entrenadores y otros profesionales y técnicos en diversas especialidades deportivas y educación física; la formación en Cuba de entrenadores, profesores de educación física y otros técnicos y recibir en sus bases de entrenamiento a los atletas y entrenadores de las selecciones nacionales; con el fin de convertir a Venezuela en una potencia deportiva, volver la práctica del deporte una posibilidad al alcance de todos los ciudadanos y desarrollar potencialidades de éxito en las competencias internacionales.
10. **Servicios de Salud y Formación de Personal en Cuba**, con objetivos como proporcionar estudios de Postgrado (especializaciones médicas); formación de

personal de enfermería y otros técnicos de salud en cursos intensivos; dar rehabilitación para adictos (drogas, alcohol, fármacos) en las instituciones terapéuticas cubanas; otorgar tratamiento para restauración neurológica, retinosis pigmentaria (primera causa de ceguera en el adulto joven), ortopedia y traumatología, y trasplantes de médula, corazón, hígado, riñón y córnea.²⁶⁴

Por su parte, Venezuela se comprometía a pagar estos bienes y servicios “en el valor equivalente a precio de mercado mundial, en petróleo y sus derivados.”²⁶⁵ Este “suministro de crudos y derivados de petróleo, hasta por un total de cincuenta y tres mil (53.000) barriles diarios”, se realizaría respetando los precios especiales establecidos en el Acuerdo Energético de Caracas y con modalidades de financiamiento mixto de corto (a 90 días con una tasa de interés de 2%) y largo plazo (con un período de financiamiento de quince años con dos de gracia y una tasa del 2%).²⁶⁶

Adicionalmente, en una “disposición especial”, Cuba ofrecía gratuitamente servicios médicos, especialistas y técnicos de la salud para lugares donde no se dispusiera de ese personal, además de entrenamiento a personal venezolano de diversos niveles. A cambio, la parte venezolana sólo cubriría los gastos de alojamiento, alimentación y transportación interna de los cubanos.²⁶⁷

Para supervisar su cumplimiento, en su artículo V el Convenio crea una Comisión Mixta integrada por representantes de ambos gobiernos, que se reúne cada año alternativamente en Caracas y La Habana. Esta Comisión está presidida por el Ministerio de Producción y Comercio por parte de Venezuela y por el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC) por parte de Cuba. Las reuniones se han realizado puntualmente desde entonces, la última en enero de 2008.

Este Convenio Integral de Cooperación marcó un hito en la relación Cuba-Venezuela y señala el despegue de un modelo de integración alternativo para América Latina. La creación de mecanismos de intercambio como el canje de petróleo a precios preferenciales por los servicios de médicos, maestros y entrenadores es algo completamente nuevo, y permitió a Cuba y Venezuela sustraerse de las normas del

²⁶⁴ Anexo I, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, ver Apéndice I.

²⁶⁵ Artículo II, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, ver Apéndice I.

²⁶⁶ Artículo III y anexo II, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, ver Apéndice I.

²⁶⁷ Artículo IV, *Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela*, ver Apéndice I.

mercado internacional para impulsar su desarrollo confiando sólo en sus propios recursos

En los años próximos, como veremos a continuación, la cooperación se profundizó y se amplió a otras áreas.

iv.i.iv. Nuevos encuentros (2000-2002).

Entre el 11 y el 12 de diciembre del 2000, Fidel Castro y Hugo Chávez se encontraron en Isla Margarita, en Venezuela, durante la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).²⁶⁸

El Presidente del Consejo de Estado de Cuba llegó por vía aérea y fue recibido con un abrazo por el mandatario venezolano en el hotel *Hilton* Margarita al pie del vehículo que lo condujo desde el aeropuerto. En declaraciones a la prensa el Comandante afirmó que sentía una “extraña felicidad por visitar a Venezuela en tales circunstancias y con motivo de la Cumbre” y al referirse a Chávez subrayó: “Lo felicito y le expresé mi envidia porque está viviendo momentos históricos que son los más importantes, los más felices que puede tener un revolucionario.”²⁶⁹

Fidel y Chávez hicieron su primera aparición pública de este viaje al día siguiente, en el puerto de Pampatar, para participar en un acto donde el gobernante anfitrión promulgó una serie de leyes vinculadas al sector pesquero. Castro fue recibido por Hugo Chávez como un “hermano y amigo”. Miembros del Instituto Venezolano-Cubano de Amistad organizaron el recibimiento con banderas cubanas.

Ese día se inauguró la conferencia con un temario abierto, para que los mandatarios pudieran debatir cualquier tema. Los jefes de Estado o de Gobierno y demás participantes en el evento discutieron durante dos días temas como el turismo, la

²⁶⁸ La AEC es una organización para la consulta, la cooperación y la concertación en las áreas de comercio, transporte, turismo sustentable y desastres naturales. La organización está integrada por Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Jamaica, Nicaragua, Panamá, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, y Venezuela. Los miembros asociados son Aruba, Francia, en representación de la Guayana Francesa, Guadalupe y Martinica y las Antillas Holandesas.

²⁶⁹ Es preciso recordar que en 2001, el gobierno de Chávez debió enfrentar la férrea oposición de una derecha que comenzaba a organizarse. A finales de año, comenzó a configurarse un ambiente enrarecido marcado por las protestas de la reacción. Entre noviembre y diciembre se alcanzó el punto culminante, con marchas masivas, caceroladas y paros nacionales, convocados por un grupo creciente de partidos, organizaciones sectoriales y ONG. *Vid supra*, capítulo III.

globalización, el transporte, la lucha contra el terrorismo y contra drogas, así como la integración regional y el Area de Libre Comercio de las Américas.

La III Cumbre de la AEC se clausuró el día 12 por la tarde. Los participantes acordaron establecer una Zona de Turismo Sustentable para impulsar el desarrollo del sector que constituye la principal fuente de divisas para la mayoría de las naciones de la región. Coincidieron en la necesidad de impulsar el comercio regional y la cooperación en reacciones frente a desastres naturales y en protección del medio ambiente, entre otros.

Organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) firmaron durante la cumbre convenios con la AEC para la colaboración en el desarrollo económico de la región.²⁷⁰

Del 11 al 13 de marzo de 2001, Chávez viajó a Cuba en visita de trabajo, para revisar la marcha del Convenio Integral de Cooperación.

La siguiente reunión entre Chávez y Fidel se materializó entre el 11 y el 13 de agosto de 2001 en Santa Elena de Uairén, estado de Bolívar, en Venezuela.

Castro recibió una entusiasta bienvenida de centenares de personas en el aeropuerto de Maiquetía, tras lo cual presidió con el mandatario venezolano la firma de un acuerdo tripartito entre Cuba, Venezuela y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de asesoría agraria, previsto en el Convenio Integral de Cooperación. En el marco de este acuerdo, 70 técnicos agrarios cubanos del más alto nivel prestarán asesoría en 30 zonas preseleccionadas de distintos puntos de Venezuela. Como explicó el director general de la FAO, Jacques Diouf, el acuerdo busca un “compromiso político, social y económico para crear mejores condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y lograr la seguridad alimentaria para todos”.

En esa oportunidad, Fidel viajó a Venezuela invitado por el gobierno del estado de Bolívar, que le otorgó la orden Congreso de Angostura.²⁷¹

Al día siguiente, los dos presidentes recorrieron el selvático parque Canaima y el Salto Ángel, la cascada más alta del mundo y, por la noche, comenzaron los festejos del

²⁷⁰ Ver “Clausuran III Cumbre de la AEC” en http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200112/13/sp20011213_51024.html y “Fidel en Isla Margarita” en *El Habanero en línea* (AIN), http://www.elhabanero.cubaweb.cu/2001/diciembre/nro246_01dic/nac_01dic247.html, consultadas el 21 de febrero de 2008.

²⁷¹ AP, DPA Y AFP, “Llega Fidel Castro a Venezuela para recibir una condecoración y firmar un acuerdo agrícola”, en *La Jornada*, México D.F., 13 de agosto de 2001.

75 cumpleaños de Fidel, con una cena organizada a orillas del río Caroni, en la ciudad de Puerto Ordaz, que se alargó hasta la madrugada. Chávez le obsequió el rifle que tenía cuando era cadete militar. El cubano prometió mantenerse fiel a su compromiso revolucionario y afirmó que entregaba su legado al venezolano. “Tú, a quien yo llevo casi medio siglo, cuídate. Tú haces mucha más falta que yo”.

Fidel afirmó que “Cumplir 75 años en la patria de Bolívar es como volver a nacer... Les aseguro que he vuelto a nacer en los últimos días con todo lo que he visto”.

Al día siguiente participó en la inauguración de una interconexión eléctrica entre Venezuela y Brasil en la población fronteriza de Puerto Ordaz, como invitado de honor de Chávez y Fernando Henrique Cardoso. Durante el acto oficial habló sobre la necesidad de la integración latinoamericana.²⁷²

A comienzos del año próximo, las contradicciones de la sociedad venezolana, exacerbadas por el cada vez más profundo proyecto de transformación social, pusieron a prueba al gobierno bolivariano y sus relaciones con Cuba.

iv.i.v. Cuba frente al golpe de Estado en Venezuela.

El jueves 11 de abril de 2002, tras una marcha masiva en demanda de la renuncia del presidente que terminó en violencia, sectores desafectos de las fuerzas armadas dieron un golpe de Estado, capturando a Chávez y trasladándolo a la isla caribeña de Orchila. En una situación de confusión, tomó el poder el presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona.²⁷³

El gobierno cubano siguió aquellos acontecimientos desde el comienzo. Cuando se enteró de que la marcha opositora había desembocado en violencia y de que una facción del ejército se aprestaba a tomar el Palacio de Miraflores, Fidel se puso inmediatamente en contacto con Chávez, para decirle, según su propio testimonio: “¡No te inmoles Hugo! ¡No hagas como Allende! Allende era un hombre solo, no tenía un soldado. Tú tienes una gran parte del ejército. ¡No dimitas! ¡No renuncies!”²⁷⁴

Desde el punto de vista de las autoridades cubanas,

²⁷² AFP Y AP, “Chávez y Castro revisan el acuerdo sobre venta de petróleo”, en *La Jornada*, México D.F., 13 de agosto de 2001 y REUTERS, AFP Y DPA, “Castro celebra su cumpleaños 75 en Venezuela”, en *La Jornada*, México D.F. 14 de agosto de 2001

²⁷³ Para un seguimiento completo del golpe de Estado en Venezuela, ver el capítulo III y las fuentes ahí referidas.

²⁷⁴ Ramonet, *op.cit.*, p.474.

Chávez tenía tres soluciones: atrincherarse en Miraflores y resistir hasta la muerte; hacer un llamado al pueblo, a la insurrección y desencadenar una guerra civil; o rendirse, sin renunciar, ni dimitir. Nosotros le aconsejamos la tercera. Que fue lo que él también había decidido hacer. Porque además, eso lo enseña la historia, todo dirigente popular derrocado en esas circunstancias, si no lo matan, el pueblo lo reclama y, más tarde o más temprano, regresa al poder.²⁷⁵

Tras el arresto y el aislamiento de Chávez, los medios de comunicación masiva realizaron una labor de desinformación, difundiendo la noticia de la “dimisión” del presidente, para desmovilizar a sus partidarios. Aún en Cuba, se ignoraba la verdadera situación. En ese momento, Fidel considera que la única forma en la que su gobierno puede ayudar a su aliado es con los recursos de la diplomacia, para “rescatarlo” de sus captores:

Convocamos en plena noche a todos los embajadores acreditados en La Habana y les propusimos que acompañaran a Felipe [Pérez Roque], nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, a Caracas para rescatar a Chávez, presidente legítimo de Venezuela. Propusimos mandar dos aviones para traerlo en caso de que los golpistas decidieran enviarlo al exilio.²⁷⁶

Es en este momento, que María Gabriela Chávez, hija del mandatario venezolano, contacta a Fidel para transmitirle un mensaje de su padre:

...en un momento, a Chávez le permiten hacer una llamada telefónica, y puede hablar con su hija María Gabriela. Y le dice que él no ha dimitido, que no ha renunciado. Que es un “presidente arrestado”. Y le pide que difunda esa noticia. La hija tiene entonces la idea audaz de llamarme y me informa. Me confirma que su padre no ha dimitido. Nosotros decidimos entonces asumir la defensa de la democracia venezolana, ya que teníamos constancia de que países como Estados Unidos y España –el gobierno de José María Aznar –, que tanto hablan de democracia y tanto critican a Cuba, estaban apoyando el golpe de Estado. Le pedimos a María Gabriela que lo repitiera y grabamos la conversación de ella con Randy Alonso, el conductor del programa Mesa Redonda de Televisión cubana que tuvo una gran repercusión internacional. Además convocamos a toda la prensa extranjera radicada en Cuba – ¡debían ser las 4 de la madrugada! –, les

²⁷⁵ *Ibíd.*, p.474.

²⁷⁶ *Ibíd.*, p.476.

informamos y les hicimos oír el testimonio de la hija de Chávez. Inmediatamente, la CNN lo transmitió, y en toda Venezuela la noticia se difundió como reguero de pólvora.²⁷⁷

La certeza de que Chávez no había renunciado cambió completamente la estrategia cubana. Se suspendió la proposición del ministro Pérez Roque y los embajadores. Cuando la noticia trascendió a Venezuela, militares leales a Chávez buscaron la forma de devolverlo al poder. Un general chavista – no identificado por Fidel – se comunica con La Habana y, tras confirmar personalmente la noticia, explica al jefe de estado cubano la correlación de fuerzas y el compromiso de muchos militares con el orden constitucional.

La respuesta del pueblo tampoco se hizo esperar. Decenas de miles se lanzaron a las calles. Carmona fue sacado de Miraflores luego de que las fuerzas golpistas fueron superadas por miles de venezolanos, que acompañados de militares recuperaron la sede presidencial. Pronto, los militares leales se rebelaron en Maracay.

Carmona fue trasladado al Fuerte Tiuna para ser resguardado por los golpistas. En una última maniobra desesperada, los golpistas trataron de sacar a Chávez del país en un avión propiedad del dueño de Venevisión, para enviarlo a Cuba, pero el gobierno de la isla no está dispuesto a jugar el papel que le reservaron los golpistas: “en un momento nos llega el rumor de que los golpistas están proponiendo expulsar a Chávez hacia Cuba. Y nosotros inmediatamente anunciamos que si mandan a Chávez aquí, lo reenviamos para Venezuela por el primer avión.”²⁷⁸

Pronto se hizo evidente que el golpe había fracasado. A las tres de la mañana del domingo 14 de abril, Chávez llegó en helicóptero a Caracas.

En entrevista con el periodista español Ignacio Ramonet, Fidel aseguró:

Yo casi no dormí en esos dos días que duró el golpe de Caracas, pero valió la pena ver como un pueblo y también unos militares patriotas defendieron la legalidad. No se repitió la tragedia de Chile en 1973.²⁷⁹

²⁷⁷ *Ibíd.*, pp.474-475.

²⁷⁸ *Ibíd.*, p.476.

²⁷⁹ *Ibíd.*, p.476.

El papel de Cuba frente al golpe de Estado de 2002 puso de relieve la fuerza del compromiso político entre los dos gobiernos. En los años por venir, se avanzará todavía más.

iv.i.vi. Hermandad (2002-2004).

En los meses siguientes al golpe de Estado, Chávez continuó visitando regularmente Cuba y recibiendo a Fidel en territorio venezolano. Con frecuencia, esos encuentros tuvieron lugar después de la asistencia del presidente venezolano a otros foros internacionales, como la Cumbre de la Tierra de Johannesburgo en septiembre de 2002; la del Mercosur en Asunción en junio de 2003; la de las Américas en Monterrey en enero de 2004; la del Grupo de Río en noviembre de 2004 y la de Presidentes Sudamericanos, en diciembre de 2004. Otras reuniones siguieron a hechos significativos, como la reelección de George Bush. Esta pauta nos indica la existencia de una gran coordinación entre los dos gobiernos para hacer frente a acontecimientos de orden internacional.

Las reuniones tuvieron por objeto, también, evaluar el cumplimiento del Convenio Integral de Cooperación y el trabajo de las más de cien comisiones a las que ha dado origen. Además de los encuentros de alto nivel, la Comisión Mixta realiza juntas anuales.

Las visitas a Cuba también permitieron a Chávez entrevistarse con pacientes venezolanos que reciben tratamiento y con los miles de jóvenes de su país que cursan estudios en la isla.

En octubre de 2004, Fidel Castro sufrió un accidente después de un acto de graduación de Instructores de Arte, frente al mausoleo del Che Guevara en Santa Clara. Como resultado, se fracturó una rodilla y se fisuró el brazo.²⁸⁰ El sábado 6 de noviembre Hugo Chávez, en un gesto de “solidaridad y hermandad”, viajó a Cuba en visita de trabajo, procedente de República Dominicana, para interesarse por su salud.

Convaleciente en una silla de ruedas, Fidel Castro conversó durante unas ocho horas y media con el mandatario de Venezuela en el Palacio de la Revolución, que le dijo: “Te ves muy bien, te veo la cara muy bien”. “Y también el espíritu”, contestó el sonriente líder cubano.

²⁸⁰ *Vid supra*, capítulo II.

La reunión duró de las 19:30 del sábado a las 4:00 de ese domingo. Castro y Chávez revisaron la marcha del Convenio Integral de Cooperación bilateral, hablaron de la cumbre del Grupo de Río, los pactos de integración latinoamericana, la actualidad internacional y la misión venezolana que viajó a la occidental provincia cubana de Pinar del Río, para reconstruir viviendas dañadas por el huracán *Iván*, en septiembre de ese año. También se abordaron la participación venezolana en la explotación del níquel cubano y la situación energética de la isla.²⁸¹

La siguiente visita del presidente venezolano se materializaría el siguiente 14 de diciembre, en el décimo aniversario de su primer encuentro con Fidel Castro, y serviría de escenario para la firma de un nuevo tratado, el Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas, que daría a la relación bilateral una proyección nunca antes vista y señala el surgimiento de un nuevo modelo de integración para América Latina.

iv.ii. Hacia la integración (2004-2008).

En esta segunda parte, definiremos qué es la Alternativa Bolivariana para las Américas; estudiaremos y analizaremos el contenido del Acuerdo Cuba-Venezuela para la aplicación del ALBA; haremos un recuento de los encuentros entre los dos gobiernos, examinando sus logros; repasaremos el arranque de nuevos proyectos conjuntos, como Petrocaribe y Telesur, valorando sus resultados; asistiremos a la aparición de nuevos actores en el escenario regional, como los gobiernos de Evo Morales, Rafael Correa y Daniel Ortega, que darán una nueva proyección al ALBA; determinaremos las consecuencias para la relación bilateral de acontecimientos como el referéndum venezolano de diciembre de 2007 o la enfermedad y retiro de Fidel Castro en fechas recientes, para actualizar nuestra revisión de las relaciones Cuba-Venezuela hasta la fecha actual (marzo de 2008)

Como veremos a continuación, la firma del Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)²⁸² marca el comienzo de una segunda fase, en la que las relaciones Cuba-Venezuela dan un salto cualitativo, para

²⁸¹ Gerardo Arreola (Corresponsal), “Sorpresiva visita de Hugo Chávez a Fidel Castro; conversaron más de ocho horas”, en *La Jornada*, México D.F., 8 de noviembre de 2004.

²⁸² El acrónimo ALBA aparece en diferentes documentos – incluso oficiales – como “Alternativa Bolivariana para las Américas”; “Alternativa Bolivariana para la América” “Alternativa Bolivariana para Nuestra América” y “Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América”, nosotros los utilizaremos indistintamente, respetando la redacción original de los textos.

pasar de un esquema de cooperación para el desarrollo, a constituirse en un innovador modelo de integración para América Latina que pronto se extenderá a otros países del continente, conforme se verifique en ellos el ascenso de frentes nacionalistas progresistas.

iv.ii.i. La Alternativa Bolivariana para las Américas.

El 14 de diciembre de 2004, Cuba y Venezuela firmaron el Acuerdo para la aplicación de la Alternativa de las Américas (ALBA). Antes de estudiar este pacto punto por punto y hacer un análisis concienzudo de sus implicaciones y alcances, es preciso definir qué es el ALBA.

El ALBA, impulsado por Hugo Chávez, es un modelo alternativo de integración, planteado como respuesta al Área de Libre Comercio de las Américas, que en lugar de concebirse como simple marco para la liberalización del comercio, se presenta como un esquema de carácter integral, con metas de desarrollo internas, que “pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos.”²⁸³

Es importante señalar, sin embargo, que el ALBA “no es solo una respuesta al ALCA, no es solo eso, sino que la trasciende en todos sus aspectos.”²⁸⁴

El ALBA es un “proyecto histórico”, que si bien “nace como propuesta alternativa al ALCA”, “responde a una vieja y permanente confrontación entre los pueblos latinoamericanos caribeños y el imperialismo”, recogiendo “la propuesta de unidad de los pueblos latinoamericanos caribeños, la idea del Libertador Simón Bolívar de conformar una Confederación de Repúblicas. En síntesis: una propuesta imperialista enfrentada a una propuesta de liberación. Hoy ALCA versus ALBA.”²⁸⁵

El ALBA también es producto de la idea de que la integración latinoamericana se debe fundar en nuestra historia y no puede basarse en modelos importados:

²⁸³ “¿Qué es el ALBA?” en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid>, consultada el 17 de marzo de 2008. p.1.

²⁸⁴ Bossi, Fernando Ramón, “‘10 puntos para conocer el ALBA. Construyendo el ALBA desde los pueblos.’ Exposición de Fernando Ramón Bossi, Secretario de Organización del Congreso Bolivariano de los Pueblos, en el Foro que se realizó en la III Cumbre de los Pueblos, Mar del Plata, 3 de noviembre de 2005.” en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid>, consultada el 17 de marzo de 2008.

²⁸⁵ Bossi, Fernando, *op.cit.*

De nada nos sirven los ejemplos de la Unión Europea, ni mucho menos la forma en que Estados Unidos alcanzó su unidad, a costa de rapiña, genocidio indígena e invasiones. La Unión Europea tampoco, porque esa unión se establece de manera defensiva, bajo los parámetros del capitalismo y solo para acumular fuerza en su competencia con Estados Unidos y Japón. La Unión Europea es una estrategia de una serie de naciones en el marco de la lucha intercapitalista e interimperialista. Ninguno de estos son modelos de integración que nos puedan servir a los latinoamericanos caribeños.²⁸⁶

Un proyecto de integración que busque el desarrollo tiene que descansar sobre las potencialidades de América Latina y el Caribe, una de las regiones más ricas en recursos naturales del planeta. Es preciso que nuestros países recuperen la soberanía sobre estos recursos.

La complementación; la cooperación; la solidaridad y el respeto a la soberanía de los países son los valores sobre los que se funda el ALBA. La participación popular y la búsqueda de la justicia social también son elementos clave:

Ahí tenemos, desde lo social, tareas que ya se vienen llevando y otras que deberán acometerse con la movilización de las fuerzas populares: campañas de alfabetización, de vacunación, de atención médica, la red de universidades populares, los talleres de artes y oficios, la red de medios de comunicación alternativos, la central de trabajadores latinoamericanos caribeños, la central de campesinos de Nuestra América, la red de defensa de nuestros recursos naturales, en fin, una cantidad de emprendimientos que deberán salir del seno del pueblo y los gobiernos progresistas del continente.²⁸⁷

El ALBA también debe funcionar como una herramienta política para resistir las presiones de Estados Unidos.

Frente a los esquemas neoliberales, que se limitan a una liberalización del comercio y la inversión, el ALBA propone acuerdos basados en la solidaridad – y no únicamente en el afán de lucro – consistentes con un proyecto de desarrollo endógeno. Un ejemplo de la aplicación de esta concepción a la práctica es la actitud frente a la

²⁸⁶ Bossi, Fernando, *op.cit*

²⁸⁷ Bossi, Fernando, *op.cit*

agricultura. Los defensores del ALBA advierten de los peligros de una “inundación de bienes agrícolas importados” de países desarrollados – muchos con subsidio – y de cómo ésta impactaría en las “condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas”. Sostienen que “la actividad agrícola [es] fundamental para la supervivencia de la propia nación” y que es preciso un apoyo sistemático a la agricultura para alcanzar la soberanía alimentaria. Estados Unidos se ha negado a discutir estos temas en las negociaciones del ALCA, y Venezuela considera que es necesaria una postura coordinada de todos los países de América Latina, para la que el ALBA puede servir de marco.

Otro tema abordado es el de la propiedad intelectual. Mediante el ALCA y otras negociaciones, Estados Unidos ha impuesto a los países de América Latina un régimen de definición y protección de la propiedad intelectual muy desventajoso para la región, acentuando las asimetrías en las áreas científico-tecnológicas, protegiendo “aquello en lo cual los países más fuertes tienen ventajas, mientras que, básicamente, deja sin protección aquello en lo cual los países y pueblos del Sur tienen una indudable ventaja: en la diversidad genética de sus territorios y en el conocimiento tradicional de los pueblos campesinos y aborígenes”²⁸⁸.

Por ejemplo, se introducen legislaciones de protección de patentes sobre productos farmacéuticos, impidiendo que los mercados nacionales puedan ser surtidos con genéricos hasta 41 veces más baratos. Esto sólo favorece a las grandes compañías farmacéuticas transnacionales, mientras afecta pequeñas industrias nacionales y, sobre todo, a aquéllos que necesitan de esas medicinas y carecen de recursos. Por otro lado, se asiste a una “apropiación/expropiación del conocimiento campesino/comunitario por parte de las grandes transnacionales de semillas y agroquímicos”, mediante el establecimiento de patentes sobre las semillas y la ingeniería genética, en un fenómeno conocido como “biopiratería”. Éstas son cuestiones en las que los países latinoamericanos deben presentar un frente unido.

También se diseñan estrategias para encarar la liberalización, desregulación y privatización de los servicios propuestas en el ALCA, que abarcan un gran espectro que incluye salud, educación, seguridad social, agua potable, transporte, correo, servicios municipales, medio ambiente, cultura y recursos naturales, restringiendo la intervención

²⁸⁸ “¿Qué es el ALBA?” en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid>, consultada el 17 de marzo de 2008, p.2.

del Estado. La privatización de servicios otorgados por el Estado representa siempre el peligro de “prácticas monopólicas u oligopólicas y la consiguiente alza en los precios y disminución de su calidad”, además de privar de estos servicios a los sectores de la sociedad que no puedan pagarlos a precio de mercado.²⁸⁹

Otro tema de importancia central es la creación de Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural, propuestos por Venezuela, “con el objetivo de reducir de manera significativa las asimetrías en los niveles de desarrollo entre las naciones y entre sectores productivos, asignándole a dicho mecanismo metas sociales y económicas precisas, plazos bien establecidos y mecanismos de seguimiento.”²⁹⁰

De este modo:

A diferencia del ALCA donde lo que está previsto es una mayor profundización de las diferencias que hoy existen, la propuesta del ALBA incluye propuestas y mecanismos concretos para superar las grandes disparidades entre los países y el interior de muchos de ellos. La atención a este problema ocupa un lugar predominante en la naturaleza de este proyecto alternativo de integración latinoamericana y caribeña.²⁹¹

En un texto publicado en la página de Internet del ALBA, se apuntan doce principios rectores:

1. La integración neoliberal prioriza la liberalización del comercio y las inversiones.
2. La Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA) es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
3. En la propuesta del ALBA se le otorga una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física.
4. En el ALBA, la lucha contra las políticas proteccionistas y los ruinosos subsidios de los países industrializados no puede negar el derecho de los países pobres de proteger a sus campesinos y productores agrícolas.
5. Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los cuales no exista subsidio.

²⁸⁹ *Ibíd.*, p.2.

²⁹⁰ *Ibíd.*, p.3.

²⁹¹ *Ibíd.*, p.3.

6. La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es la base para preservar opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con la seguridad y autosuficiencia alimentaria. En estos países la agricultura es, más bien, un modo de vida y no puede ser tratado como cualquier otra actividad económica.
7. ALBA tiene que atacar los obstáculos a la integración desde su raíz, a saber:
 - a. La pobreza de la mayoría de la población;
 - b. Las profundas desigualdades y asimetrías entre países
 - c. Intercambio desigual y condiciones inequitativas de las relaciones internacionales
 - d. El peso de una deuda impagable
 - e. La imposición de las políticas de ajuste estructural del FMI y el BM y de las rígidas reglas de la OMC que socavan las bases de apoyo social y político.
 - f. Los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual; y,
 - g. Prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como la monopolización de los medios de comunicación social
8. Enfrentar la llamada Reforma del Estado que sólo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública.
9. Como respuesta a la brutal disolución que éste sufrió durante más de una década de hegemonía neoliberal, se impone ahora el fortalecimiento del Estado con base en la participación del ciudadano en los asuntos públicos,
10. Hay que cuestionar la apología al libre comercio per se, como si sólo ésto bastara para garantizar automáticamente el avance hacia mayores niveles de crecimiento y bienestar colectivo.
11. Sin una clara intervención del Estado dirigida a reducir las disparidades entre países, la libre competencia entre desiguales no puede conducir sino al fortalecimiento de los más fuertes en perjuicio de los más débiles.
12. Profundizar la integración latinoamericana requiere una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de toda influencia nefasta de los organismos internacionales.²⁹²

La forma en que estos principios rectores y las metas del ALBA se han instrumentado en las relaciones Cuba-Venezuela es el tema que trataremos a continuación.

²⁹² *Ibíd.*, p.3.

iv.ii.ii. La firma del Acuerdo para la aplicación del ALBA.

El 14 de diciembre de 2004, Hugo Chávez viajó a Cuba para conmemorar el décimo aniversario de su primera visita a la isla, en 1994. La ocasión sirvió de escenario para ampliar y modificar el Convenio Integral de Cooperación de octubre del año 2000. El nuevo acuerdo representó un hito en la creación de un modelo alternativo de integración para América Latina.

En aquella oportunidad, el gobierno cubano impuso una nueva condecoración a Hugo Chávez, la orden “Carlos Manuel de Céspedes”, en un acto en el Teatro Karl Marx de La Habana. En sus discursos, ambos mandatarios destacaron los alcances de la relación bilateral.

En su intervención, Fidel Castro, después de destacar algunos pasajes del discurso de diez años atrás de Hugo Chávez, cerró con las siguientes palabras:

Como colofón de este histórico acto, al cumplirse precisamente el décimo aniversario de la primera visita de Chávez a Cuba, y de su discurso en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, ambos gobiernos firmarán esta noche una Declaración Conjunta sobre el ALBA, concepción bolivariana de la integración económica, y un acuerdo bilateral para comenzar su aplicación, que harán historia.

Hugo: tú dijiste hace diez años que no merecías los honores que estabas recibiendo de quienes adivinamos en ti las cualidades de un gran revolucionario, cuando fueron llegando noticias de tu historia, tu conducta y tus ideas mientras guardabas prisión en la cárcel de Yare.

Tu capacidad organizativa, tu magisterio con los oficiales jóvenes, tu hidalguía y firmeza en la adversidad, te hacían acreedor de aquellos y muchos otros honores.

Prometiste volver un día con propósitos y sueños realizados. Volviste y volviste gigante, ya no solo como líder del proceso revolucionario victorioso de tu pueblo, sino también como una personalidad internacional relevante, querida, admirada y respetada por muchos millones de personas en el mundo, y de modo especial por nuestro pueblo. (Aplausos)

Hoy nos parecen pocos los merecidos honores de que hablaste y las dos condecoraciones que te hemos otorgado. Lo que más nos conmueve es que volviste,

como también prometiste, para compartir tus luchas bolivarianas y martianas con nosotros.

¡Vivan bolívar y Martí! (Exclamaciones de “¡Viva!”)

¡Viva la República Bolivariana de Venezuela! (Exclamaciones de “¡Viva!”)

¡Que perduren para siempre nuestros lazos de hermandad y solidaridad!

(Ovación)²⁹³

En su discurso, Hugo Chávez hizo una revisión de las relaciones bilaterales y apuntó:

...Yo quiero rendir tributo, a nombre de nuestro pueblo agradecido, y este agradecimiento será eterno, a toda esa legión de patriotas cubanos y cubanas que han estado allá, que están allá, y que siempre y para siempre se quedarán con nosotros en el alma y en el corazón y en la historia de la Venezuela nueva. Esos miles y miles de legionarios, de verdaderos misioneros, que han ido a darnos la mano para comenzar a salir, como hemos comenzado a salir, del abismo de la pobreza, de la exclusión y de la miseria. A tantos y tantas, médicos, médicas; enfermeros, enfermeras; odontólogos, estomatólogos; voluntarios; educadores; instructores; facilitadores, cubanos y cubanas que en Venezuela están y han estado con nosotros y estarán siempre – repito –, a nombre de mi pueblo, de nuestro pueblo, muchísimas gracias. Muchas gracias.

Fidel, gracias a ti y a todos ustedes. (Aplausos)...

Ahora, en estos diez años, hemos venido ya once veces a Cuba...

Once veces he venido a Cuba, y otras tantas y más nos hemos visto nosotros, Fidel, sobre todo en los últimos seis años; porque después de aquel viaje, pues nosotros nos fuimos a seguir recorriendo nuestras calles, nuestros pueblos, con ese mapa que ya Fidel estaba recordando acá, con esa ideología bolivariana...

[...] Nos hemos visto desde México hasta Río de la Plata, hemos compartido reuniones, asambleas, cumbres, discursos, hemos jugado béisbol...

²⁹³ Castro, Fidel, “Volviste, como también prometiste, para compartir tus luchas bolivarianas con nosotros. Palabras pronunciadas por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el Acto de condecoración con la Orden ‘Carlos Manuel de Céspedes’ al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el X Aniversario de su primera visita a Cuba. Teatro ‘Karl Marx’, el 14 de diciembre de 2004, ‘Año del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución’, en Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, *op.cit.*, pp.160-161. Ver también Gerardo Arreola (Corresponsal) “Firman Cuba y Venezuela pacto alternativo al ‘perverso’ ALCA” en *La Jornada*, México D.F. 15 de diciembre de 2004.

Fidel decía que vamos a firmar, dentro de pocos minutos, una declaración y un acuerdo, en verdad; pero lo que vamos a firmar nosotros hoy es un verdadero paso gigantesco adelante, en el camino que hoy nos lleva...

Hoy, ¿cómo andamos hoy? En lo ideológico, no cabe duda, el planteamiento bolivariano ha brotado por toda América Latina y el Caribe, no es un mero lema eso que se oye por todas partes: “Alerta, alerta, alerta que camina la espada de Bolívar por América Latina”.

En verdad, no estaba equivocado Pablo Neruda en su canto a Bolívar con aquello de que “Despierto cada cien años cuando despiertan los pueblos”.

[...] en todas partes anda un pueblo despierto, y ese pueblo ha venido interpretando y asumiendo, cada día más, la idea bolivariana...

Hoy – como ya lo hemos dicho – vamos a firmar un acuerdo para el impulso del ALBA (Alternativa Bolivariana para las Américas). Ese es el proyecto alternativo al proyecto perverso colonial y neocolonial del ALCA que nos quieren imponer desde hace tantos años. ¡El ALCA ha muerto! (Aplausos)

...Sin embargo, no podemos conformarnos con ello sino que tenemos que avanzar en la conformación de un verdadero y nuevo modelo de integración, al que nosotros hemos propuesto llamar ALBA, Alternativa Bolivariana para la América; un mecanismo de integración que se fundamente en nuevos principios de solidaridad, de reciprocidad, de respeto a las asimetrías y las diferencias de nuestras economías, de nuestras sociedades, de respeto a la soberanía de nuestros pueblos; pero de integración plena a lo Bolívar, a lo Martí.

Ya el pueblo de Cuba, ya el pueblo venezolano, ya los pueblos de América Latina se enterarán, a partir de esta noche, de los detalles del acuerdo que hoy vamos a firmar el compañero Fidel y su servidor, apuntando en esa dirección, dando un paso firme en la construcción de un nuevo modelo de integración; no la integración neoliberal, neocolonial, una integración para liberarnos, una integración para ser libres, una integración para la dignidad. He allí el proyecto que hoy proponemos a los pueblos de este continente, integración para la vida.

Inventamos o erramos, consigna de Simón Rodríguez, sigue siendo un gran reto, un gran desafío. Aquí estamos inventando mecanismos de integración de la economía, complementación económica de las sociedades, de las culturas, de la educación, de la salud, de la vida y del desarrollo. No podemos seguir colocando por delante, como se pretende todavía en algunas partes de América Latina, el interés económico, comercial, de las empresas privadas, de las transnacionales. Eso no nos va a integrar jamás. El modelo que les impusieron a los pueblos de América Latina y al que han llamado

integración, no es en verdad un modelo de integración, es un modelo de desintegración, que ha producido más pobreza, más miseria, más exclusión y más desigualdad.

Si queremos que la transformación de América Latina se haga en paz y en democracia, debemos avanzar en un modelo de transformación; porque si no hubiera de verdad estos procesos de transformación social, económica en nuestros pueblos, el destino que nos esperaba sería de más violencia y estremecimientos y sacudones, como los que en Venezuela ocurrieron en las décadas anteriores.

En fin, con ese proyecto andamos, con la idea de Bolívar, con la idea de Martí, con el proyecto de la Alternativa Bolivariana de Integración para las Américas, en este momento cumbre que estamos viviendo...

Son las mismas ideas, Fidel; es el mismo sueño. Hoy más alimentado; hoy, 10 años después, más concreto; hoy con logros evidentes. Hoy, 10 años después, hemos venido demostrando que no es un imposible; hemos venido demostrando, la Revolución Cubana y la Revolución Bolivariana, que es perfectamente posible un mundo mejor, y no solamente posible, habrá que decirlo hoy, como ya resuena por el mundo: es imprescindible un mundo distinto y mejor para salvar la vida, para salvar el planeta.

Aquel Teniente Coronel ha vuelto 10 años después y vuelve a decir lo mismo; así como tú, Comandante amigo, después de 50 años, sigues diciendo lo mismo, y seguimos haciendo y diciendo lo mismo:

¡Patria o Muerte!

¡Venceremos!

(Ovación)²⁹⁴

A continuación, los dos gobiernos emitieron una “declaración conjunta” que traza las líneas estratégicas del ALBA. Por su enorme importancia, la transcribimos completa a continuación:

Durante la visita del Presidente Hugo Chávez Frías a Cuba al cumplirse el décimo aniversario de su primer encuentro con el pueblo cubano, se produjo un amplio y profundo intercambio entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba, acompañados de sus respectivas delegaciones. Ambos jefes de Estado acordaron suscribir los siguientes puntos de vista:

²⁹⁴ Chávez, Hugo, “‘El proyecto de Bolívar y Martí ha vuelto para triunfar’. Palabras del Presidente Hugo Chávez Frías, en el acto donde recibiera la Orden ‘Carlos Manuel de Céspedes’, en el X Aniversario de su primera visita a Cuba. Teatro ‘Karl Marx’, el 14 de diciembre de 2004, ‘Año del 45 Aniversario del Triunfo de la Revolución’, en Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, *op.cit.*, pp.163-191.

Subrayamos que el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) es la expresión más acabada de los apetitos de dominación sobre la región y que, de entrar en vigor, constituiría una profundización del neoliberalismo y crearía niveles de dependencia y subordinación sin precedentes.

Analizamos históricamente el proceso de integración de la América Latina y el Caribe, y constatamos que éste, lejos de responder a los objetivos de desarrollo independiente y complementariedad económica regional, ha servido como un mecanismo para profundizar la dependencia y la dominación externa.

Constatamos también que los beneficios obtenidos durante las últimas cinco décadas por las grandes empresas transnacionales, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, la crisis de la deuda externa y, más recientemente, la difusión de las políticas neoliberales, con una mayor transnacionalización de las economías latinoamericanas y caribeñas y con la proliferación de negociaciones para la conclusión de tratados de libre comercio de igual naturaleza que el ALCA, crean las bases que distinguen el panorama de subordinación y retraso que hoy sufre nuestra región.

Por tanto, rechazamos con firmeza el contenido y los propósitos del ALCA, y compartimos la convicción de que la llamada integración sobre bases neoliberales que esta representa, consolidaría el panorama descrito, y no conduciría más que a la desunión aún mayor de los países latinoamericanos, a mayor pobreza y desesperación de los sectores mayoritarios de nuestros países, a la desnacionalización de las economías de la región y a una subordinación absoluta a los dictados desde el exterior.

Dejamos claro que si bien la integración es, para los países de América Latina y el Caribe, una condición imprescindible para aspirar al desarrollo en medio de la creciente formación de grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial, solo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar todos de consuno hacia niveles más altos de desarrollo, puede satisfacer las necesidades y anhelos de los países latinoamericanos y caribeños y, a la par, preservar su independencia, soberanía e identidad.

Coincidimos en que la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), propuesta por Hugo Chávez Frías en ocasión de la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe, celebrada en la Isla Margarita en diciembre de 2001, traza los principios rectores de la verdadera integración latinoamericana y caribeña, basada en la justicia, y nos comprometemos a luchar conjuntamente para hacerla realidad.

Afirmamos que el principio cardinal que debe guiar el ALBA es la solidaridad más amplia entre los pueblos de la América Latina y el Caribe, que se sustenta en el

pensamiento de Bolívar, Martí, Sucre, O'Higgins, San Martín, Hidalgo, Petion, Morazán, Sandino y otros tantos próceres, sin nacionalismos egoístas ni políticas nacionales restrictivas que nieguen el objetivo de construir una Patria Grande en la América Latina, según la soñaron los héroes de nuestras luchas emancipadoras.

En tal sentido, coincidimos plenamente en que el ALBA no se hará realidad con criterios mercantilistas ni intereses egoístas de ganancia empresarial o beneficio nacional en perjuicio de otros pueblos. Solo una amplia visión latinoamericanista, que reconozca la imposibilidad de que nuestros países se desarrollen y sean verdaderamente independientes de forma aislada, será capaz de lograr lo que Bolívar llamó “Ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria”; y que Martí concibiera como la “América Nuestra”, para diferenciarla de la otra América, expansionista y de apetitos imperiales.

Expresamos asimismo que el ALBA tiene por objetivo la transformación de las sociedades latinoamericanas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y que, por ello, está concebida como un proceso integral que asegure la eliminación de las desigualdades sociales y fomente la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.

Compartimos el criterio de que, para alcanzar los objetivos apuntados, el ALBA debe guiarse por los siguientes principios y bases cardinales.

1. El comercio y la inversión no deben ser fines en sí mismos, sino instrumentos para alcanzar un desarrollo y sustentable, pues la verdadera integración latinoamericana y caribeña no puede ser hija ciega del mercado, ni tampoco una simple estrategia para ampliar los mercados externos o estimular el comercio. Para lograrlo, se requiere una efectiva participación del Estado como regulador y coordinador de la actividad económica.
2. Trato especial y diferenciado, que tenga en cuenta el nivel de desarrollo de los diversos países y la dimensión de sus economías, y que garantice el acceso de todas las naciones que participen en los beneficios que se deriven del proceso de integración.
3. La complementariedad económica y la cooperación entre los países participantes y no la competencia entre países y producciones, de tal modo que se promueva una especialización productiva eficiente y competitiva que sea compatible con el desarrollo económico equilibrado en cada país, con las estrategias de lucha contra la pobreza y con la preservación de la identidad cultural de los pueblos.
4. Cooperación y solidaridad que se exprese en planes especiales para los países menos desarrollados en la región, que incluya un Plan Continental contra el Analfabetismo, utilizando modernas tecnologías que ya fueron probadas en

- Venezuela; un plan latinoamericano de tratamiento gratuito de salud a ciudadanos que carecen de tales servicios y un plan de becas de carácter regional en las áreas de mayor interés para el desarrollo económico y social.
5. Creación del Fondo de Emergencia Social, propuesto por el Presidente Hugo Chávez en la Cumbre de los Países Sudamericanos, celebrada recientemente en Ayacucho.
 6. Desarrollo integrador de las comunicaciones y el transporte entre los países latinoamericanos y caribeños, que incluya planes conjuntos de carreteras, ferrocarriles, líneas marítimas y aéreas, telecomunicaciones y otras.
 7. Acciones para propiciar la sostenibilidad del desarrollo mediante normas que protejan el medio ambiente, estimulen el uso racional de los recursos e impidan la proliferación de patrones de consumo derrochadores y ajenos a la realidad de nuestros pueblos.
 8. Integración energética entre los países de la región, que asegure el suministro estable de productos energéticos en beneficio de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, como promueve la República Bolivariana de Venezuela con la creación de Petroamérica.
 9. Fomento de las inversiones de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de los inversionistas foráneos. Para ello se crearían, entre otros, un Fondo Latinoamericano de Inversiones, un Banco de Desarrollo del Sur, y la Sociedad de Garantías Recíprocas Latinoamericanas.
 10. Defensa de la cultura latinoamericana y caribeña y de la identidad de los pueblos de la región, con particular respeto y fomento de las culturas autóctonas e indígenas. Creación de la Televisora del Sur (TELESUR) como instrumento alternativo al servicio de la difusión de nuestras realidades.
 11. Medidas para que las normas de propiedad intelectual, al tiempo de que protejan el patrimonio de los países latinoamericanos y caribeños frente a la voracidad de las empresas transnacionales, no se conviertan en un freno a la necesaria cooperación en todos los terrenos entre nuestros países.
 12. Concertación de posiciones en la esfera multilateral y en los procesos de negociación de todo tipo con países y bloques de otras regiones, incluida la lucha por la democratización y la transparencia en los organismos internacionales, particularmente las Naciones Unidas y sus órganos.

En el año en que se conmemora el 180 aniversario de la gloriosa victoria de Ayacucho y de la Convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, que trató de abrir el camino a un verdadero proceso de integración de nuestros países, frustrado desde

entonces, expresamos nuestra convicción de que ahora finalmente, con la consolidación de la Revolución Bolivariana y el fracaso indiscutible de las políticas neoliberales impuestas a nuestros países, los pueblos latinoamericanos se encuentran en el camino de su segunda y verdadera independencia. El surgimiento de la Alternativa Bolivariana para las Américas propuesta por el Presidente Hugo Chávez Frías es su mejor expresión.

Suscrita en La Habana, a los catorce días del mes de diciembre de dos mil cuatro.

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

Hugo Chávez Frías.
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.²⁹⁵

La gran importancia de esta “Declaración Conjunta”, es que señala como premisa para el ALBA un sólido análisis de los modelos de integración cepalinos y neoliberales y de las realidades económicas del continente en el escenario de la globalización, muy similar al realizado por nosotros, con elementos de teoría y herramientas de análisis académico distintas, en el capítulo I de esta tesis. A continuación, es pertinente analizar concienzudamente el Acuerdo suscrito para ver si es coherente con este análisis y si contiene las características necesarias para ser considerado un modelo alternativo de integración.

El Acuerdo para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas es una ampliación y modificación del Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, que busca “dar pasos concretos hacia el proceso de integración basados en los principios contenidos en la Declaración Conjunta.”²⁹⁶

Así, se enfatiza que la cooperación entre las dos naciones “se basará a partir de esta fecha no sólo en principios de solidaridad, que siempre estarán presentes, sino

²⁹⁵ Castro Ruz, Fidel y Hugo Chávez Frías, *Declaración conjunta*, en Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, op.cit., pp.193-197.

²⁹⁶ Artículo 1, *Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana de las Américas* (en adelante AAALBA). El texto completo del Acuerdo está recogido en el Apéndice II de esta tesis. Fuente: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=81>, consultada el 21 de febrero de 2008.

también, en el mayor grado posible, en el intercambio de bienes y servicios que resulten más beneficiosos para las necesidades económicas y sociales de ambos países.”²⁹⁷

Cuba y Venezuela pactaron elaborar “un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en una y otra parte, ahorro de recursos, ampliación del empleo útil, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie las fuerzas de ambas partes.”²⁹⁸

El tratado recoge trascendentes compromisos en materia de educación y tecnología. Como sabemos bien, la dependencia tecnológica de los países industrializados ha funcionado por largo tiempo como un freno al desarrollo de las economías de América Latina. Al fortalecer la cooperación en este renglón, se busca una mayor autonomía regional y romper el monopolio tecnológico, identificado por nosotros como uno de los cinco pilares de la globalización imperialista.

Así, se establece el convenio de realizar intercambios tecnológicos de mutuo beneficio²⁹⁹ y el objetivo de trabajar conjuntamente “en coordinación con otros países latinoamericanos, para eliminar el analfabetismo en terceros países, utilizando métodos de aplicación masiva de probada y rápida eficacia, puestos en práctica exitosamente en la República Bolivariana de Venezuela.”³⁰⁰

Entre otras medidas puntuales inscritas en este esfuerzo, Cuba ofrece 2 000 becas anuales a jóvenes venezolanos para realizar estudios superiores en cualquier área, destacando las de investigación científica; extender asistencia en métodos, programas y técnicas del proceso docente-educativo y poner a disposición de la Universidad Bolivariana el apoyo de más de 15 000 profesionales para la formación de médicos y especialistas.³⁰¹

Por su parte, Venezuela ofrece transferir tecnología propia en el sector energético; becas para estudios en el sector energético y en las áreas de investigación y ciencia y colaboración con Cuba en estudios de investigación de la biodiversidad.³⁰²

Los dos países también asumieron importantes compromisos en materia de salud. Como establecimos en la evaluación del capítulo I – al caracterizar un modelo alternativo de integración – es central que los planes de desarrollo corrijan los viejos

²⁹⁷ Artículo 2, AAALBA, Ver Apéndice II.

²⁹⁸ Artículo 3, AAALBA, Apéndice II.

²⁹⁹ Artículo 4, AAALBA, Apéndice II.

³⁰⁰ Artículo 5, AAALBA, Apéndice II.

³⁰¹ Artículo 12/7º; 10º y 11º, AAALBA, Apéndice II.

³⁰² Artículo 13/1º; 4º y 11º, AAALBA, Apéndice II.

errores del modelo de industrialización por sustitución de importaciones incorporando a las masas, con el mejoramiento sustantivo de sus condiciones de vida. La cooperación en salud tiene precisamente esta meta.

En el acuerdo, ambas partes resuelven colaborar en programas de salud para terceros países y los servicios integrales de salud ofrecidos por Cuba a la población venezolana que es atendida por la Misión Barrio Adentro serán brindados en condiciones altamente preferenciales.³⁰³

En este mismo esfuerzo por mejorar las condiciones de vida se inscriben los intercambios en cuestiones deportivas. Cuba ofrece el uso de sus instalaciones y equipos para controles anti-dopaje, en las mismas condiciones que se otorgan a los deportistas cubanos.³⁰⁴

El pacto también contempla cooperación en el renglón cultural, impulsando “el desarrollo de planes culturales conjuntos que tengan en cuenta las características particulares de las distintas regiones y la identidad cultural de los dos pueblos.”³⁰⁵

En diversos artículos, se delinean nuevos mecanismos que permitirán relanzar la relación económica entre los dos países, en un proceso de integración cada vez más intenso, respetando las asimetrías y tomando como base los recursos y necesidades de cada país. Esta parte del acuerdo tiene una importancia clave, y será sometida a un examen concienzudo a continuación.

En primer lugar, se contemplan grandes facilidades a la inversión, garantizando que éstas se ejecutarán en cada país “*en iguales condiciones que las realizadas por entidades nacionales*”. Estas inversiones pueden adoptar la forma de empresas mixtas, producciones cooperadas, proyectos de administración conjunta y otras modalidades de asociación que decidan establecer.³⁰⁶

Cuba ofrece facilidades adicionales a la inversión estatal y mixta venezolana, eximiéndola de impuestos sobre utilidades “durante el período de recuperación de la inversión”³⁰⁷. Además, en el caso de empresas estatales, “la parte cubana elimina cualquier restricción a la posibilidad de que tales inversiones puedan ser 100% propiedad del inversor estatal venezolano.”³⁰⁸

³⁰³ Artículos 5 y 12/12°, AAALBA, Apéndice II.

³⁰⁴ Artículo 12/9°, AAALBA, Apéndice II.

³⁰⁵ Artículo 10, AAALBA, Apéndice II.

³⁰⁶ Artículo 6, AAALBA, Apéndice II. (El subrayado es nuestro).

³⁰⁷ Artículo 12/2°, AAALBA, Apéndice II.

³⁰⁸ Artículo 12/6°, AAALBA, Apéndice II.

Por su parte, Venezuela también “exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas cubanas en Venezuela durante el período de recuperación de la inversión”³⁰⁹ y se compromete a invertir en Cuba en “proyectos productivos y de infraestructura, entre otros, sector energético, industria eléctrica, asfaltado de vías y otros proyectos de vialidad, desarrollo portuario, acueductos y alcantarillados, sector agroindustrial y de servicios.”³¹⁰ Caracas también ofrece “facilidades para que puedan establecerse empresas mixtas de capital cubano para la transformación, aguas abajo, de materias primas”³¹¹ e “incentivos fiscales a proyectos de interés estratégico para la economía”³¹².

En segundo lugar, se favorece el comercio bilateral. Incluso, “ambos gobiernos admiten la posibilidad de practicar el comercio compensado en la medida que esto resulte mutuamente conveniente para ampliar y profundizar el intercambio comercial.”³¹³

Se crean condiciones para el libre comercio. “Cuba elimina de modo inmediato los aranceles o cualquier tipo de barrera no arancelaria aplicable a todas las importaciones hechas por Cuba cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela”³¹⁴ y ésta suprime “cualquier tipo de barrera no arancelaria a todas las importaciones hechas por Venezuela cuyo origen sea la República de Cuba.”³¹⁵

El acuerdo contempla distintas formas de intercambio, y no únicamente mediante el pago en divisas fuertes. “Las importaciones de bienes y servicios procedentes de Cuba podrán ser pagadas con productos venezolanos en la moneda nacional de Venezuela o en otras monedas mutuamente aceptables.”³¹⁶ Éste es un paso muy importante. Hay que recordar que entre los grandes defectos del modelo de industrialización por sustitución de importaciones – y los esquemas de integración asociados con él – estuvo la necesidad de dólares, de los que las economías latinoamericanas carecieron siempre en cantidades suficientes para el comercio. Al favorecer el intercambio directo de productos o aceptar las monedas nacionales, se elimina ese obstáculo.

³⁰⁹ Artículo 13/3°, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹⁰ Artículo 13/5°, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹¹ Artículo 13/10°, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹² Artículo 13/6°, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹³ Artículo 9, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹⁴ Artículo 12/1°, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹⁵ Artículo 13/2°, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹⁶ Artículo 12/8°, *AAALBA*, Apéndice II.

Otro aspecto comercial del acuerdo que es importante destacar, es el relativo al precio del petróleo venezolano. Se conviene que éste “será fijado sobre la base de los precios del mercado internacional, según lo estipulado en el actual Acuerdo de Caracas vigente entre ambos países. No obstante, teniendo en cuenta la tradicional volatilidad de los precios del petróleo, que en ocasiones han hecho caer el precio del petróleo venezolano por debajo de 12 dólares el barril, Cuba ofrece a Venezuela un precio de garantía no inferior a 27 dólares por barril, siempre de conformidad con los compromisos asumidos por Venezuela dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.”³¹⁷ Este convenio permite a Cuba satisfacer sus necesidades energéticas a precios preferenciales y, al mismo tiempo, preservar, en un escenario adverso, el valor de un recurso estratégico para Venezuela.

Por otro lado, se establece que “ambas partes podrán acordar la apertura de subsidiarias de bancos de propiedad estatal de un país en el territorio nacional del otro país”³¹⁸ y que para “facilitar los pagos y cobros correspondientes a transacciones comerciales y financieras entre ambos países, se acuerda la concertación de un Convenio de Crédito Recíproco entre las instituciones bancarias designadas a estos efectos por los gobiernos.”³¹⁹ Esta medida permite que la relación económica bilateral se sustraiga al control de los mercados financieros mundiales.

También se establecen múltiples compromisos en materia de comunicaciones: “Cuba concede a los barcos de bandera venezolana el mismo trato que a los barcos de bandera cubana en todas las operaciones que efectúen en puertos cubanos, como parte de las relaciones de intercambio y colaboración entre ambos países, o entre Cuba y otros países, así como la posibilidad de participar en servicios de cabotaje entre puertos cubanos, en iguales condiciones que los barcos de bandera cubana”, también “otorga a las líneas aéreas venezolanas las mismas facilidades de que disponen las líneas aéreas cubanas en cuanto a la transportación de pasajeros y carga a y desde Cuba y la utilización de servicios aeroportuarios, instalaciones o cualquier otro tipo de facilidad, así como en la transportación interna de pasajeros y carga en el territorio cubano.”³²⁰

Por su parte, “Venezuela pone a disposición de Cuba su infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo sobre bases preferenciales para apoyar los planes de desarrollo económico y social de la República de Cuba”; ofrece “facilidades

³¹⁷ Artículo 12/5º, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹⁸ Artículo 7, *AAALBA*, Apéndice II.

³¹⁹ Artículo 8, *AAALBA*, Apéndice II.

³²⁰ Artículo 12/3º y 4º, *AAALBA*, Apéndice II.

preferenciales a naves y aeronaves de bandera cubana en territorio venezolano dentro de los límites que su legislación le permite” y se compromete a desarrollar “convenios con Cuba en la esfera de las telecomunicaciones, incluyendo el uso de satélites.”³²¹

Este Acuerdo para la Aplicación del ALBA es un salto cualitativo en la relación bilateral, y en los años próximos favorecerá, con el aumento del comercio y de la inversión; los intercambios en materia educativa y cultural; el impulso al desarrollo humano, la educación y la tecnología; la coordinación de las políticas exteriores y el movimiento de miles de personas al año en ambos sentidos en más de cien proyectos sectoriales, un cada vez mayor estrechamiento.

iv.ii.iii. Estrechamiento (2005)

A lo largo de 2005, se dieron nuevos pasos hacia la integración, con el incremento del comercio bilateral; la elaboración de un Plan Estratégico para la aplicación del ALBA; el inicio de operaciones de PDVSA en Cuba; la firma de un tratado de cooperación energética regional que dio origen a una nueva empresa multiestatal, Petrocaribe; el lanzamiento de Telesur y el nacimiento de la *Operación Milagro*.

Entre el 27 y el 28 de abril de 2005 se realizó en La Habana la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la aplicación del ALBA, que sirvió de escenario para evaluar los saldos de la relación hasta ese momento y para alcanzar nuevos acuerdos.

La conferencia fue precedida por la apertura de una exposición de productos que unos 200 pequeños y medianos empresarios venezolanos podrán exportar a Cuba, cuyo gobierno está interesado en ampliar su oferta de alimentos y bienes en el mercado interno. La muestra incluyó productos alimenticios en conserva, refrigeradores, cocinas, licuadoras, uniformes, calzado, ropa infantil y artículos deportivos hasta lencería para hoteles y hospitales.

En la inauguración de la Reunión, el ministro de Energía de Venezuela, Rafael Ramírez, anunció que su país aumentó en 2004 el suministro de petróleo a Cuba de 53 mil barriles diarios – acordados en octubre del 2000 – a un rango entre 80 mil y 90 mil barriles diarios. Ésto, sumado a la producción cubana de 90 mil barriles diarios, daba una cifra superior al promedio de consumo de la isla en los últimos años, de 160 mil

³²¹ Artículo 13/7º, 9º y 13º, AAALBA, Apéndice II.

barriles diarios, y había eliminado o reducido sustancialmente importaciones en el mercado libre. En los últimos años, gracias a los acuerdos alcanzados, Venezuela se había convertido ya en el principal socio comercial de la isla y en 2004 el intercambio alcanzó unos mil 500 millones de dólares, según informó en aquella oportunidad el ministro cubano de Comercio Exterior, Raúl de la Nuez.³²²

Al día siguiente, contando ya con la presencia de Hugo Chávez, Petróleos de Venezuela (PDVSA) abrió operaciones en Cuba que incluirían la exploración en el Golfo de México, la rehabilitación de una refinería y la creación de un sistema de almacenamiento y distribución de combustible para esta isla y la cuenca del Caribe.

PDVSA-Cuba se constituyó como sociedad anónima con capital cien por ciento venezolano. La petrolera y una filial cubana del Banco Industrial de Venezuela, protocolizada ese mismo día, fueron los primeros casos de empresas foráneas constituidas en la isla con capital íntegramente extranjero, y se inscriben en el acuerdo firmado en diciembre pasado.

El plan de trabajo inicial de la petrolera venezolana incluyó “los estudios de la matriz energética de Cuba, especialmente en lo concerniente a la exploración y producción en la Zona Económica de Cuba del Golfo de México”; trabajar en distintos grados de asociación con Cuba Petróleo (Cupet); la construcción de un centro de almacenamiento estratégico de combustibles residuales en Matanzas, con capacidad de 600 mil barriles diarios; la rehabilitación de una refinería que procesaba crudo soviético en Cienfuegos; la construcción de un oleoducto de interconexión entre la refinería y la terminal de almacenamiento de Matanzas y el desarrollo de una envasadora de lubricantes.

Aquél día, “Cuba firmó la compra de 412 millones de dólares en productos venezolanos como alimentos, calzado, textiles, juguetes, muebles, neumáticos, lencería, utensilios domésticos, materia prima para tejidos, PVC, aluminio y materiales de construcción, que entrarán sin gravamen alguno a la isla y estarán destinados al mercado interno.”³²³

Además de estos compromisos, ambos países elaboraron un Plan Estratégico para la aplicación del ALBA, que contempla diferentes acciones, entre las que sobresalen:

³²² Gerardo Arreola (Corresponsal), “Abrirá Venezuela en Cuba una base de operaciones petroleras para el Caribe”, en *La Jornada*, México D.F., 28 de abril de 2005.

³²³ Gerardo Arreola (Corresponsal) “PDVSA abre operaciones en Cuba; buscará crudo en el Golfo de México”, en *La Jornada*, México D.F., 30 de abril de 2006.

- Inaugurar en Venezuela 600 Centros de Diagnóstico Integral; 600 Salas de Rehabilitación y Fisioterapia y 35 Centros de Alta Tecnología para brindar servicios gratuitos de salud, de elevado nivel profesional, a toda la población.
- Formación en Venezuela de 40 mil médicos y 5 mil especialistas en Tecnología de la Salud, dentro del Programa Barrio Adentro II.
- Formación en Cuba de 10 mil bachilleres egresados de la Misión Ribas en la carrera de Medicina y Enfermería, que estarán distribuidos por todos los policlínicos y hospitales del país, los que tendrán como residencia hogares de familias cubanas. Cuba continuará su contribución al desarrollo del Plan Barrio Adentro I y II, mediante el cual 30 mil médicos cubanos y otros trabajadores de la Salud estaban prestando sus servicios en Venezuela a fines de 2005.
- La intervención quirúrgica en Cuba, sólo ese año, de 100 mil venezolanos por distintas afecciones de la visión.
- Cuba seguiría apoyando la Misión Robinson I, mediante la cual Venezuela se declararía pronto como el segundo territorio libre de analfabetismo en América, habiendo enseñado a leer y a escribir a un millón cuatrocientos seis mil venezolanos.
- La Misión Robinson II, en la que se encontraban estudiando un millón doscientos sesenta y dos mil venezolanos, para alcanzar el Sexto Grado.
- La Misión Ribas, que forma a bachilleres para darles acceso a los estudios universitarios.
- La Misión Sucre para la universalización de la enseñanza superior.
- La Misión Vuelvan Caras para la formación de obreros especializados y darles acceso a nuevas fuentes de empleo.
- Ambos países trabajarán en el diseño de un proyecto continental para eliminar el analfabetismo en América Latina.
- Se mantiene la atención en Cuba de pacientes venezolanos. Éstos alcanzaron al cierre del 2004 un nivel de 7 793 pacientes con 6 567 acompañantes, a los que se les prestó servicios altamente especializados, entre ellos cirugía cardiovascular, oftalmología, ortopedia y trasplante de órganos. Se esperaba que en 2005 el programa alcanzara la cifra de 3 000 pacientes y 2 500 acompañantes.

- En el ámbito económico y comercial, además de las ya mencionadas inauguraciones de la Oficina de PDVSA-Cuba y una filial del Banco Industrial de Venezuela en La Habana, se aprobó la apertura de una filial del Banco Exterior de Cuba en Caracas y se celebró la III Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica, acordándose otorgar preferencias arancelarias a 104 nuevos renglones de exportación de Cuba y un cronograma de desgravación progresiva.
- Se identificaron 11 proyectos para el establecimiento de Empresas Mixtas y la organización y ejecución de 9 proyectos de desarrollo endógeno en ambos países.

Se firmó una amplia gama de acuerdos en distintos temas (turismo; informática y comunicaciones; transporte; educación y deportes; biodiversidad; medio ambiente; ciencia y tecnología; recursos hidráulicos y construcción) orientados básicamente a instrumentar el Acuerdo para la aplicación del ALBA firmado en diciembre de 2004. Entre acuerdos de gobierno, cartas de intención, memorandos de entendimiento, contratos y acuerdos marco, se firmaron 49 documentos.

Entre éstos, sobresale por su importancia simbólica la convocatoria de los Primeros Juegos Deportivos de Integración Latinoamericana y Caribeña, que se realizaron en Cuba del 17 al 30 de junio del 2005.

Los Ministerios de Relaciones Exteriores de ambos países convinieron también la difusión del ALBA en organismos internacionales, que incluye entre otras iniciativas su presentación en la Segunda Cumbre Sur a celebrarse en Qatar en Junio del 2005 y en la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre del propio año.

Se firmaron contratos para el 2005 por 308 millones de dólares, según lo acordado en la V Comisión Mixta y que forman parte del ALBA.³²⁴

Sólo cincuenta días más tarde se inauguraron los Primeros Juegos Deportivos del ALBA en el Coliseo de la Ciudad Deportiva de La Habana. El discurso corrió a cargo de Fidel Castro, que destacó: “Hermoso es siempre el momento en que comienza a hacerse realidad un sueño. Estamos hoy haciendo realidad el sueño de la amistad, la cooperación y la integración solidaria entre los pueblos hermanos de América Latina y

³²⁴ “Declaración Final de la Primera Reunión Cuba-Venezuela para la Aplicación de la Alternativa Bolivariana para las Américas” en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=231>, consultada el 19 de marzo de 2008.

el Caribe en el terreno del deporte” y consideró que el festejo de estos juegos constituía “Una prueba de lo que puede hacerse cuando existe la voluntad política de los gobiernos y el apoyo de los pueblos.”

Anunció que se competiría “en 31 deportes oficiales y 7 de exhibición, en 8 de las 14 provincias del país” y “se disputarán 833 medallas de oro, otra cifra igual de medallas de plata y 923 de bronce, para un total de 2.789 medallas”, con la participación de diecinueve países, fundamentalmente del hemisferio y la intervención de casi dos mil atletas, entre ellos 624 procedentes de la República Bolivariana de Venezuela y 1.038 cubanos.

Fidel explicó el papel reservado al deporte en el ALBA:

El deporte no es en nuestra concepción un instrumento más del mercado, un medio de vida de los jóvenes en vez del estudio y el trabajo, ni de lucro de promotores, agentes y toda la fauna de parásitos que se alimentan del esfuerzo del atleta; no es negocio turbio y caldo de cultivo de la droga y la utilización de sustancias ilícitas y dañinas para la salud del deportista. Nos hemos opuesto y nos seguimos oponiendo a esa concepción mercantilista del deporte. Para nosotros, por el contrario, el deporte es y debe ser uno de los medios más eficaces con que cuenta la sociedad para contribuir al fomento del bienestar y la salud de los ciudadanos, para el desarrollo del espíritu de superación y de emulación entre las personas, para la consolidación de hábitos de disciplina social, de solidaridad entre los hombres, para el cultivo de una mejor calidad de vida; en una palabra, para la realización plena del ser humano.

Demos con estos Juegos Deportivos del ALBA el ejemplo al mundo de que el deporte puede y debe ser limpio escenario de competición en aras de promover bienestar, salud y recreación para nuestros pueblos.

Que se conviertan estos Juegos Deportivos en una de las primeras demostraciones de lo que la generosa y feliz iniciativa del ALBA, promovida por el Presidente Hugo Chávez y el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, puede aportar a los pueblos de Nuestra América en la búsqueda de un futuro mejor, que no sólo es posible, sino que es tan seguro como nuestra indoblegable voluntad de independencia, cooperación e integración.³²⁵

³²⁵ “Discurso pronunciado por el Presidente de la República de Cuba Fidel Castro Ruz, en la Inauguración de los Primeros Juegos Deportivos del ALBA. Coliseo de la Ciudad Deportiva, 17 de junio de 2005.” en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=207>, consultada el 19 de marzo de 2008.

El siguiente paso en el proceso de integración de Cuba y Venezuela fue la creación de Petrocaribe a finales de julio de ese mismo año, en Puerto la Cruz, Venezuela. Ese día, Hugo Chávez lanzó una propuesta de integración energética para todos los países del Caribe, que prevé el suministro directo de crudo y derivados venezolanos con facilidades de financiamiento.

A la reunión asistieron los presidentes de Cuba, Fidel Castro, y de República Dominicana, Leonel Fernández, y los primeros ministros de Trinidad y Tobago, Patrick Manning; de Granada, Keith Mitchel, y de Jamaica, Percival Patterson, y representantes de otras ocho naciones del área. La reunión cumbre finalizó con la firma del Acuerdo de Cooperación Energética del Caribe (ACEC) por 14 de las 16 naciones asistentes: República Dominicana, Granada, Jamaica, Surinam, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, Belice, Bahamas, San Vicente y Granadinas, Guyana, Dominica, Cuba y Venezuela.³²⁶

En el acuerdo, se establece que “el objetivo fundamental es contribuir a la seguridad energética, al desarrollo socio-económico y a la integración de los países del Caribe, mediante el empleo soberano de los recursos energéticos, todo esto basado en los principios de integración denominada Alternativa Bolivariana para América (ALBA)” y se coincide “en que la integración es para los países de América Latina y el Caribe condición indispensable para aspirar al desarrollo en medio de la creciente formación de grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial”; “sólo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar hacia niveles más altos de desarrollo, puede satisfacer las necesidades y anhelos de los pueblos latinoamericanos y caribeños y, a la par, preservar su independencia, soberanía e identidad”:

También se enfatiza la orientación social del ACEC, al aclarar que:

PETROCARIBE tiene por objetivo contribuir a la transformación de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, haciéndolas más justas, cultas, participativas y solidarias y [...], por ello, está concebido como un proceso integral que promueve la

³²⁶ Barbados y Trinidad y Tobago se abstuvieron de firmar el Acuerdo, afirmando que necesitan más tiempo para estudiar la iniciativa. REUTERS, AFP y DPA “Propone Chávez la integración energética de países del Caribe” en *La Jornada*, México D.F., 30 de junio de 2005

eliminación de las desigualdades sociales y fomenta la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino...³²⁷

En el Acuerdo se crea una “Plataforma institucional”, compuesta por un Consejo Ministerial integrado por los Ministros de Energía de cada país, y una Secretaría Ejecutiva ejercida por el Ministerio de Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela.³²⁸

También se forma un Fondo ALBA-Caribe para el Desarrollo Económico y Social, “destinado al financiamiento de programas sociales y económicos, con aportes provenientes de instrumentos financieros y no financieros; contribuciones que se puedan acordar de la porción financiada de la factura petrolera y los ahorros producidos por el comercio directo.” Con el propósito de activar el Fondo, Venezuela aportó un capital inicial de 50 millones de dólares.³²⁹

En el aspecto operativo, se anunció que PDVSA había creado una filial (PDV-Caribe), que se haría cargo de cubrir los suministros disponiendo inmediatamente de capacidad de transporte. Los fletes se cobrarían al costo y se garantizaría una relación directa, sin intermediación, en el suministro, para ahorro de los países participantes. PDV-Caribe también organizaría una red logística de buques, capacidades de almacenaje y terminales, incluyendo capacidad de refinación y distribución, y se adoptarían planes de formación de profesionales, para promover el uso más limpio y racional de la energía.³³⁰

En el acuerdo se establecieron novedosos mecanismos en los que Venezuela garantiza precios altamente preferenciales y financiar parte del costo del crudo, porcentaje que variaría con el precio del barril, de la siguiente forma:

Precio del barril	Porcentaje a financiar
15 dólares por barril	5
20 dólares por barril	10
22 dólares por barril	15

³²⁷ “Preámbulo”, *Acuerdo de Cooperación Energética del Caribe-Petrocaribe* (en adelante ACEC) en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=232>, consultada el 19 de marzo de 2008.

³²⁸ Artículo I, ACEC.

³²⁹ Artículo II, ACEC.

³³⁰ Artículo III, ACEC.

24 dólares por barril	20
30 dólares por barril	25
40 dólares por barril	30
50 dólares por barril	40
100 dólares por barril	50

El período de gracia previsto en el ACEC para este financiamiento se extiende de uno a dos años. Se contemplan formas de financiamiento a corto plazo (de 30 a 90 días) y de pago diferido, que pueden ser de 17 años, mientras el precio se mantenga por debajo de 40 dólares el barril, o hasta de 25 años, cuando el precio exceda los 40 dólares, reduciendo el interés al 1%. Además, Venezuela aceptaría que este pago se realizara con bienes y servicios ofrecidos a precios preferenciales, especialmente aquellos “afectados por políticas comerciales de los países ricos.”³³¹

En el ACEC se enuncia que otro objetivo es incorporar programas de ahorro de energía, intercambiando tecnologías para reducir el consumo de petróleo.³³²

La creación de Petrocaribe se inscribe en un proyecto más amplio de integración energética para el continente. América Latina tiene un gigantesco potencial para llevar a cabo una integración energética. En un artículo publicado recientemente en la revista *Foreign Affairs En Español*, Ricardo Sennes y Paula Pedrotti afirman:

Entre los diversos temas que forman parte de la agenda de integración de América Latina, pocos muestran un potencial tan amplio de riqueza y racionalidad económica como el de la energía. La gran disponibilidad y variedad de recursos energéticos con que se cuenta, la relativa proximidad entre fuentes productoras y mercados consumidores, la complementariedad estacional y la existencia de empresas estatales y privadas con capacidad empresarial y tecnológica en ese campo, contribuyen a que la integración energética sea una alternativa bastante atractiva para los países de la región. Se calcula que, con la integración energética, la región economizaría de 4000 a 5000 millones de dólares por año además de las ganancias notables en materia de seguridad energética.³³³

³³¹ Artículo IV, ACEC.

³³² Artículo V, ACEC.

³³³ Sennes, Ricardo y Paula Pedrotti, “Integración energética regional: viabilidad económica y desafíos políticos”, en *Foreign Affairs En Español*, julio-septiembre de 2007, en: <http://www.foreignaffairs-esp.org/20070701faenespessay070305-p0/ricardo-sennes-paula-pedrotti/integracion-energetica-regional-viabilidad-economica-y-desafios-politicos.html>, consultado el 21 de marzo de 2008.

En el proyecto venezolano, Petrocaribe sería sólo el primer paso en la creación de una empresa mucho mayor, Petroamérica, cuya meta sería la integración energética de todo el continente. En este renglón, como en tantos otros, la relación Cuba-Venezuela es pionera en la implementación de un modelo con una proyección mucho más amplia.

En 2005, la relación bilateral no sólo se estrechó en materia deportiva y energética, también fue el año en que se lanzó Telesur, que comenzó a transmitir en Caracas el 24 de julio.

Telesur es un nuevo canal de televisión, con proyección continental, producto del esfuerzo conjunto de múltiples países latinoamericanos. Comenzó operaciones con un capital de diez millones de dólares y una nómina de 160 empleados, con aportaciones estatales de Venezuela, 51 por ciento; Argentina, 20 por ciento; Cuba, 19 por ciento; y Uruguay, 10 por ciento.³³⁴

La emisora se ha planteado como metas informar, “mediante nuestros noticieros, la revista informativa matinal, avances cada hora, análisis periodísticos, crónicas, entrevistas y reportajes”; formar, “porque la educación es un deber inexcusable”, con contenidos que van “desde la ancestral sabiduría de las culturas originarias de América hasta los postulados del nuevo siglo” y recrear, “porque el entretenimiento es un patrimonio común de los latinoamericanos.”³³⁵

El objetivo es romper el monopolio sobre los medios de comunicación. De acuerdo con las declaraciones de Andrés Izarra, antiguo ministro de comunicaciones de Venezuela y primer presidente de la emisora, Telesur se plantea buscar “un nuevo orden comunicativo internacional” en medio de una “avanzada global privatizadora neoliberal, que amenaza con aniquilar nuestras culturas y civilizaciones” y contrarrestar la “dictadura noticiosa” de las grandes cadenas internacionales. Telesur “irrumpe en un espacio casi totalmente dominado por las oligarquías de nuestros países y sus socios del

³³⁴ AFP, DPA y REUTERS “Arranca Telesur en busca de un nuevo orden de comunicación internacional” en *La Jornada*, México D.F., 25 de julio de 2005.

³³⁵ Telesur “Un canal para la integración”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2171>, consultada el 21 de marzo de 2008.

norte”, que desarrollan “un trabajo de colonialismo ideológico o imperialismo cultural”.³³⁶

Hugo Chávez declaró que “Telesur no depende de ningún gobierno, de ninguna línea, es independiente para transitar su vía de integración”, y completó “el reto para que Telesur entre en sintonía con el alma y la mente de los pueblos es aferrarse a la verdad, es decir la verdad”. La televisora “va a ser vital para la integración de América Latina y el Caribe”.

En el capítulo I, establecimos como el monopolio de los medios de comunicación es uno de los cinco pilares de la globalización imperialista, al favorecer una penetración cultural; influir en los patrones de consumo y, lo más importante, determinar la percepción que se tiene de los problemas políticos y económicos de la región, en función de los intereses de las potencias. El papel nefasto que jugaron los medios de comunicación en Venezuela durante el golpe de Estado de 2002 es un ejemplo extremo de los peligros que representa este monopolio. La creación de Telesur apunta a contrarrestarlo.³³⁷

Para Ángel Guerra Cabrera,

La salida al aire de Telesur es una clarinada por la independencia y la integración de América Latina y el Caribe. Es también una señal de los nuevos vientos que soplan al sur del río Bravo gracias a la pujanza de los movimientos populares contra el neoliberalismo y al surgimiento de gobiernos que, en mayor o menor grado, intentan alejarse de esa política desde una tónica más ligada al interés nacional. Con su lema, “Nuestro norte es el sur”, la televisora sintetiza su objetivo fundamental de lograr una programación sobre América Latina y el mundo con una visión latinoamericana y caribeña, antagónica a la de los grandes consorcios que dictan los contenidos y controlan las audiencias desde la óptica del norte revuelto y brutal. El respaldo del presidente venezolano, Hugo Chávez, ha sido decisivo en el nacimiento de esta empresa, radicada en Caracas, que también copatrocinan los gobiernos de Argentina, Cuba y Uruguay.³³⁸

³³⁶ AFP, DPA y REUTERS “Arranca Telesur en busca de un nuevo orden de comunicación internacional” en *La Jornada*, México D.F., 25 de julio de 2005. Actualmente el mayor flujo de información sobre América Latina es manejado por cadenas como la estadounidense CNN y la británica BBC.

³³⁷ *Vid supra*, capítulos I y III.

³³⁸ Guerra Cabrera, Ángel, “Telesur”, en *La Jornada*, México D.F., 28 de julio de 2005.

Telesur ha sido percibido como una amenaza por Estados Unidos y sus aliados en la región. Richard Ludgard, presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, declaró que “la cadena es un instrumento de la política autoritaria de Chávez” y pocos días antes del comienzo de las transmisiones, la Cámara de Representantes aprobó una iniciativa para que la Casa Blanca transmita video y radiofonía a Venezuela, interfiriendo con Telesur, a fin de contrarrestar lo que consideraron una actitud “antiestadunidense”.³³⁹ En Colombia, reporteros de Telesur han sido objeto de amenazas, agresiones e incluso arrestos, y la señal televisiva se encuentra bloqueada.³⁴⁰

Sin embargo, en los tres años que lleva en operación, Telesur ha crecido en presencia e importancia. Actualmente, tiene una cobertura de 17 países y cuenta con corresponsales permanentes en Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, Caracas, Ciudad de México, La Habana, Puerto Príncipe, La Paz y Washington.³⁴¹ También ha crecido el número de países que lo integran, con el ingreso de Nicaragua y Ecuador, este último con 5% del capital social de la emisora.³⁴²

El 20 de agosto de 2005 Hugo Chávez volvió a La Habana, en esta oportunidad, para participar en una ceremonia en la que mil 600 jóvenes de 28 países recibieron los títulos profesionales que los acreditaron como la primera generación de médicos egresados de la Escuela Latinoamericana de Medicina (Elam), fundada en 1999 con financiamiento venezolano. Estuvieron presentes también Fidel Castro y el presidente de Panamá, Martín Torrijos.

Setenta por ciento de los egresados pertenece a familias pobres y casi la mitad son mujeres. Su edad promedio es 26 años. En el último año de su preparación, acudieron a zonas remotas de sus países de origen, como Guatemala y Haití, con el fin de atender a personas de escasos recursos. En la Elam permanecen 12 mil estudiantes

³³⁹ AFP, DPA y REUTERS “Arranca Telesur en busca de un nuevo orden de comunicación internacional” en *La Jornada*, México D.F., 25 de julio de 2005 y Guerra Cabrera, Ángel, “Telesur”, en *La Jornada*, México D.F., 28 de julio de 2005.

³⁴⁰ Ver AFP, “Bloquean señal de Telesur en Colombia” en *La Jornada*, México D.F., 2 de agosto de 2005, REUTERS, “Periodista de Telesur, arrestado en Colombia” en *La Jornada*, México D.F., 21 de noviembre de 2006 y José Steinsleger, “Colombia: Telesur bajo fuego” en *La Jornada*, México D.F., 29 de noviembre de 2006

³⁴¹ Prensa Latina, “Cumple Telesur dos años con cobertura en 17 países”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2171>, consultada el 21 de marzo de 2008.

³⁴² Reuters, “Ecuador se integra a Telesur”, en *La Jornada*, México D.F., 31 de agosto de 2007.

extranjeros de 28 países y algunos son hijos de detenidos desaparecidos durante la dictadura chilena, además de 64 jóvenes indígenas de varios países.³⁴³

En el acto, el presidente venezolano se comprometió también a extender a su país las actividades de la Elam, para cumplir conjuntamente con el propósito de formar a 100 mil médicos latinoamericanos en los próximos 10 años. Chávez dijo que el número de médicos podría ascender hasta los 200 mil, en un plazo de 10 años.

Además, durante esta visita se lanzó un nuevo programa, la *Operación Milagro*, cuyo objetivo es restituir la vista a 6 millones de latinoamericanos, incluidos 25 mil caribeños, 100 mil cubanos, 100 mil venezolanos y 120 mil centro y sudamericanos, en un periodo de 10 años.

Al día siguiente, Fidel y Chávez visitaron el pueblo Augusto César Sandino, en la provincia de Pinar del Río, en la punta occidental de la isla, donde un centenar de militares venezolanos construyeron en menos de un año una comunidad de 150 casas, para paliar la destrucción de más de 800 viviendas tras el paso de varios huracanes.³⁴⁴

Como podemos ver, con los proyectos concretos para la implementación del ALBA; el festejo de los juegos deportivos; la creación de Petrocaribe y Telesur; el egreso de la primera generación de la Elam y el lanzamiento de la *Operación Milagro*, 2005 fue un año testigo de un intenso estrechamiento de la relación Cuba-Venezuela. A lo largo del año siguiente, el escenario político latinoamericano sufrirá una profunda transformación, que permitirá la ampliación del ALBA y dar nuevos alcances a la relación bilateral.

iv.ii.iv. La entrada de Bolivia en el ALBA (2006).

Como vimos anteriormente, el 2006 fue un año clave en la conformación de un nuevo escenario regional. El 22 de enero Evo Morales, del Movimiento al Socialismo (MAS) asumió la presidencia de la república sudamericana de Bolivia, convirtiéndose en el primer presidente indígena que ha tenido ese país en toda su historia. En noviembre, Rafael Correa, el candidato de la izquierda, fuertemente identificado con Hugo Chávez, ganó la presidencia del Ecuador y echó a andar un proceso de transformación política similar al venezolano, convocando a una Asamblea

³⁴³ Redaccion y AFP “Se titula la primera generación de la Escuela Latinoamericana de Medicina”, en *La Jornada*, México D.F., 21 de agosto de 2005.

³⁴⁴ AFP, REUTERS y DPA “Obras sociales, respuesta de Chávez y Castro a acusaciones de desestabilización”, en *La Jornada*, México D.F., 22 de agosto de 2005.

Constituyente, liquidando la deuda externa del país y retirando al representante del Banco Mundial. Ese mismo mes, Daniel Ortega, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, ganó las elecciones presidenciales en Nicaragua. Este nuevo escenario favoreció la ampliación del ALBA, y permitió una nueva proyección de la relación Cuba-Venezuela.

Aún antes de asumir el cargo, Evo Morales realizó una “visita amistosa” a Cuba como presidente electo, los días 30 y 31 de diciembre de 2005, en su primer viaje internacional tras las elecciones. Morales fue recibido con todos los honores reservados a un jefe de Estado y Fidel Castro lo esperó al pie de la escalerilla del avión.

En aquella oportunidad, Fidel comentó que en América Latina: “Parece que el mapa viene cambiando, hay que reflexionar, hay que observar mucho e informarse bien”.³⁴⁵

Al final de la visita, Evo Morales y Fidel Castro pactaron una alianza entre sus gobiernos, con la firma de un acuerdo de cooperación educativa y de salud, cuyo último párrafo describe al pacto como el “inicio de un proceso amplio de integración, basado en los principios de solidaridad y reciprocidad”. Durante la estancia del presidente electo en Cuba, el mandatario venezolano Hugo Chávez habló con él y con Castro, “mostrando simbólicamente que ha surgido un tercer socio en la alianza estratégica entre Caracas y La Habana” e invitó a Morales a visitar Venezuela.³⁴⁶

Evo Morales llegó a Caracas unos cuantos días más tarde, el 3 de enero, donde declaró que en América Latina “se viven nuevos tiempos, una nueva etapa” en la que su país se “está incorporando a la lucha antineoliberal y antiimperialista” que, afirmó, se libra también en Cuba y Venezuela. Anticipando lo que pronto se convertiría en una alianza estratégica Cuba-Venezuela-Bolivia, Chávez afirmó: “el eje del mal son Washington y sus aliados en el mundo, que amenazan, invaden y asesinan. Nosotros estamos conformando el eje del bien; el eje del nuevo siglo”. Después, ambos mandatarios sostuvieron una reunión privada y firmaron una serie de “convenios estratégicos en los ámbitos económico, comercial y político”, donde abordaron cuestiones como hidrocarburos, salud, campo, mano de obra y asfalto de carreteras,

³⁴⁵ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Recibe Fidel Castro a Evo Morales con honores de jefe de Estado”, en *La Jornada*, México D.F., 31 de diciembre de 2005.

³⁴⁶ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Castro vaticina a Evo Morales una lucha dura y un futuro brillante” en *La Jornada*, México D.F., 2 de enero de 2006.

alfabetización, obras sociales y suministro venezolano de 150 mil barriles diarios de diesel a Bolivia.³⁴⁷

Estas dos reuniones y los acuerdos alcanzados fueron apenas el preámbulo del ingreso pleno de Bolivia en el proceso de integración encabezado por Cuba y Venezuela. El 28 de abril de 2006 Evo Morales volvió a La Habana a reunirse con Fidel, al día siguiente, Hugo Chávez se sumó a la cumbre, en la que se produjeron dos acuerdos importantes: la adhesión de Bolivia al ALBA y la firma de los tres países del Tratado de Comercio de los Pueblos.³⁴⁸

En un comunicado conjunto, firmado por los tres mandatarios, se afirma que “tuvo lugar un amplio diálogo” donde se “incluyó el análisis de la actual situación internacional y, en especial, los desafíos planteados a los pueblos de América Latina y el Caribe en la presente coyuntura política, económica y social, caracterizada por el ascenso de las luchas populares contra la fracasada política neoliberal y la búsqueda de nuevas vías y métodos para alcanzar el desarrollo con justicia social en el marco de una verdadera y solidaria integración latinoamericana y caribeña.”

En el diálogo “fue abordado el tema de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)” y “se produjo un intercambio sobre la iniciativa planteada por el Presidente Evo Morales respecto a los Tratados de Comercio de los Pueblos (TCP).” Tras analizar la situación de Bolivia, se llegó a la siguiente conclusión:

Los mandatarios coinciden en la opinión de que sólo una nueva y verdadera integración sustentada en principios de ayuda mutua, solidaridad y respeto a la autodeterminación, puede dar una adecuada respuesta a la altura de la justicia social, la diversidad cultural, la equidad y al derecho al desarrollo que merecen y reclaman los pueblos. Esta integración es concebida como un tipo de relaciones políticas y económicas muy diferentes a las que se establecen en el ALCA y los tratados de libre comercio.

Por las razones anteriores, los tres mandatarios acordaron la incorporación de Bolivia, representada por su Presidente Evo Morales Ayma, al proceso de construcción y aplicación de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América a partir del desarrollo de TCPs entre los tres países y reiterar la Declaración Conjunta entre los Gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba de 14 de

³⁴⁷ AFP, DPA y REUTERS “Bolivia se incorpora a la lucha antineoliberal, sostiene Evo Morales” en *La Jornada*, México D.F., 4 de enero de 2006.

³⁴⁸ Gerardo Arreola (corresponsal) “Llega Evo Morales a La Habana para formalizar alianza con Castro y Chávez”, en *La Jornada*, México D.F., 29 de abril de 2006.

Diciembre del 2004, en la que se expone un primer conjunto de bases conceptuales del ALBA, a las que el Presidente Evo Morales Ayma se une y hace suyas.³⁴⁹

Al final de la cumbre, Bolivia emitió una Contribución y Suscripción de la República de Bolivia a la Declaración Conjunta firmada en La Habana, el 14 de diciembre de 2004, entre los Presidentes de la República de Cuba y de la República Bolivariana de Venezuela, adhiriendo plenamente al ALBA. El documento dice lo siguiente:

Reconociendo que la aplicación de proyectos y políticas de carácter neoliberal ha conducido a la propagación y profundización de la dependencia, la pobreza, el saqueo de nuestros recursos naturales y la desigualdad social en nuestra región, la verdadera integración entre los países de América Latina y el Caribe es una condición indispensable para el desarrollo sustentable, la seguridad y soberanía alimentarias, para la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos, sólo la unidad de acción de los países latinoamericanos y caribeños, basada en los principios de cooperación, complementación, ayuda mutua y solidaridad nos permitirá preservar la independencia, la soberanía y la identidad, así como enfrentar con éxito las tendencias hacia el unilateralismo y las pretensiones hegemónicas, fortaleciendo un Tratado de Comercio de los Pueblos, la lucha por el mejoramiento del género humano y por la amistad, la solidaridad y la paz entre los pueblos del mundo debe ser obligación moral de todo gobierno, convencido de la necesidad de promover una verdadera integración solidaria complementaria y humana entre nuestros países y nuestros pueblos, en nombre del Gobierno de la República de Bolivia deseamos contribuir a este proceso con la iniciativa de los Tratados de Comercio entre los Pueblos haciendo nuestros los objetivos, principios y bases conceptuales de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), contenidos en la declaración conjunta suscrita en La Habana, a los catorce días del mes de diciembre del dos mil cuatro, por el Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba y el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en La Habana, a los 29 días del mes de abril de 2006

³⁴⁹ Acuerdos ALBA: Bolivia-Cuba-Venezuela, “Comunicado Conjunto, 29 de abril de 2006”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=515>, consultada el 24 de marzo de 2008.

Evo Morales Ayma
Presidente de la República de Bolivia.³⁵⁰

Adicionalmente, Fidel Castro, Hugo Chávez y Evo Morales suscribieron el Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos (en adelante TCP) en el que los tres gobiernos se comprometen a “dar pasos concretos hacia el proceso de integración, basados en los principios contenidos en la Declaración Conjunta”³⁵¹ y a elaborar “un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en los países, ahorro de recursos, ampliación del empleo, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie nuestros pueblos.”³⁵²

El tratado recoge, de forma casi textual, el contenido de los artículos del *Acuerdo para la aplicación del ALBA* firmado entre Cuba y Venezuela en diciembre de 2004, en materias como intercambio tecnológico³⁵³; eliminar el analfabetismo³⁵⁴; inversiones³⁵⁵; empresas binacionales o trinacionales³⁵⁶; apertura de subsidiarias de bancos estatales³⁵⁷; concertación de Convenios de Crédito Recíproco³⁵⁸; mecanismos de compensación comercial³⁵⁹; planes culturales conjuntos³⁶⁰; cooperación en materia de comunicaciones (incluyendo ahora a Telesur)³⁶¹ e intercambios en materia científico-tecnológica.³⁶²

³⁵⁰ Acuerdos ALBA, gobierno de la República de Bolivia, “Contribución y Suscripción de la República de Bolivia a la Declaración Conjunta firmada en La Habana, el 14 de diciembre de 2004, entre los Presidentes de la República de Cuba y de la República Bolivariana de Venezuela”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=514>, consultada el 24 de marzo de 2008.

³⁵¹ Artículo I, *Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana para los pueblos de Nuestra América y el Tratado de Comercio de los Pueblos* (en adelante TCP), publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=516>, consultada el 24 de marzo de 2008. El texto completo está recogido en el apéndice III.

³⁵² Artículo 2, *TCP*. Ver apéndice III.

³⁵³ Artículo 3, *TCP*.

³⁵⁴ Artículo 4, *TCP*.

³⁵⁵ Artículo 5, *TCP*.

³⁵⁶ Artículo 6, *TCP*.

³⁵⁷ Artículo 7, *TCP*.

³⁵⁸ Artículo 8, *TCP*.

³⁵⁹ Artículo 9, *TCP*.

³⁶⁰ Artículo 10, *TCP*.

³⁶¹ Artículo 11, *TCP*.

³⁶² Artículo 13, *TCP*.

En el artículo 12, “Los gobiernos de Venezuela y Cuba reconocen las especiales necesidades de Bolivia como resultado de la explotación y el saqueo de sus recursos naturales durante siglos de dominio colonial y neocolonial”³⁶³ y, en consecuencia, se comprometieron a una serie de acciones a desarrollar en sus relaciones con Bolivia en el marco del ALBA.

Cuba se comprometió a crear una entidad cubano-boliviana no lucrativa que garantice la operación oftalmológica de calidad y gratuita a bolivianos que carezcan de recursos económicos. Para cumplir este objetivo, Cuba aportará equipamiento y especialistas – cuyos salarios serán pagados por la isla – que, con apoyo de médicos bolivianos formados en la Elam, atenderán a los pacientes en seis centros oftalmológicos donados por Cuba (ubicados en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí y la localidad de Copacabana). Los seis tendrán capacidad para operar de conjunto no menos de 100 mil personas cada año.³⁶⁴

Cuba también ratificó a Bolivia la oferta de 5 mil becas para la formación de médicos y especialistas en Facultades de Ciencias Médicas cubanas³⁶⁵ y ofreció mantener en Bolivia los 600 especialistas médicos que viajaron a ese país a hacer frente a la catástrofe humanitaria provocada por las inundaciones de enero de 2006 en todos los departamentos bolivianos. De igual modo, donó los 20 hospitales de campaña con servicios de cirugía, terapia intensiva, atención de urgencia a los afectados por accidentes cardiovasculares, laboratorios y otros recursos médicos, enviados con motivo del mencionado desastre.³⁶⁶

En materia educativa, Cuba ofreció su experiencia, el material didáctico y los medios técnicos necesarios para el programa de alfabetización en cuatro idiomas: español, aymara, quechua y guaraní y asistencia en métodos, programas y técnicas del proceso docente-educativo.³⁶⁷

La isla también otorgó al nuevo socio las mismas facilidades que a Venezuela en cuestión de inversiones, eximiendo de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas bolivianas e incluso de capital privado boliviano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión.³⁶⁸

³⁶³ Artículo 12, *TCP*.

³⁶⁴ Artículo 14/acciones a realizar por Cuba 1º, 2º, 3º y 4º, *TCP*.

³⁶⁵ Artículo 14/ acciones a realizar por Cuba 6º, *TCP*.

³⁶⁶ Artículo 14/ acciones a realizar por Cuba 7º, *TCP*.

³⁶⁷ Artículo 14/ acciones a realizar por Cuba 8º y 9º. *TCP*.

³⁶⁸ Artículo 14/ acciones a realizar por Cuba 11º.

Otro tanto ocurrió con las facilidades otorgadas a las líneas aéreas bolivianas, las mismas de que disponen las líneas aéreas cubanas – y actualmente las venezolanas – en cuanto a la transportación de pasajeros y carga y la utilización de servicios aeroportuarios e instalaciones.³⁶⁹

Cuba también ofreció que sus exportaciones de bienes y servicios puedan ser pagadas con productos bolivianos o en la moneda nacional de Bolivia.³⁷⁰

Por su parte, Venezuela promoverá una amplia colaboración en el sector energético y minero que incluirá: el fortalecimiento institucional del Ministerio de Hidrocarburos y Energía y del Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, a través de asistencia técnico-jurídica; ampliación del suministro de crudos, productos refinados, GLP y asfalto, contemplados en el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, hasta los volúmenes requeridos para satisfacer la demanda interna de Bolivia, estableciendo mecanismos de compensación con productos bolivianos para la total cancelación de la factura por estos conceptos; asistencia técnica a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y COMIBOL; desarrollo de proyectos de adecuación y ampliación de infraestructuras y petroquímicos, siderúrgicos, químico-industriales, así como otras formas de cooperación que las partes acuerden.³⁷¹

Al igual que Cuba, eximió de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas bolivianas en Venezuela durante el período de recuperación de la inversión y también ofreció 5000 becas para estudios en diferentes áreas de interés para el desarrollo productivo y social de la República de Bolivia.³⁷²

Adicionalmente, Venezuela creará un fondo especial de hasta 100 millones de dólares para el financiamiento de proyectos productivos y de infraestructuras y donará treinta millones de dólares para atender necesidades de carácter social y productivo del pueblo boliviano. También donará asfalto y una planta de mezclado para contribuir al mantenimiento y construcción de caminos.³⁷³

Venezuela se comprometió también a elevar las importaciones de productos bolivianos, especialmente aquellos que contribuyan a elevar sus reservas estratégicas de

³⁶⁹ Artículo 14/ acciones a realizar por Cuba 12°, *TCP*.

³⁷⁰ Artículo 14/ acciones a realizar por Cuba 13°, *TCP*.

³⁷¹ Artículo 14/ acciones a realizar por Venezuela 1°, *TCP*.

³⁷² Artículo 14/ acciones a realizar por Venezuela 2° y 3°, *TCP*.

³⁷³ Artículo 15/ acciones a realizar por Venezuela 4°, 5° y 6°, *TCP*.

alimentos y a otorgar incentivos fiscales en su territorio a proyectos de interés estratégico para Bolivia.³⁷⁴

En materia de comunicaciones, Venezuela ofreció a Bolivia las mismas facilidades de que goza Cuba y puso a su disposición su infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo, además de abrir la puerta a convenios en la esfera de las telecomunicaciones, que podría incluir el uso de satélites.³⁷⁵

Además, Cuba y Venezuela se comprometieron a un número de acciones *conjuntas*, lo que pone de relieve su mayor grado de integración. Entre estas acciones está la eliminación inmediata de aranceles o cualquier tipo de barrera no arancelaria a todas las importaciones procedentes de Bolivia; la compra de las cantidades de productos de la cadena oleaginosa y otros productos agrícolas e industriales exportados por Bolivia, que pudieran quedar sin mercado como resultado de la aplicación de Tratados de Libre Comercio promovidos por Estados Unidos o Europa; colaboración financiera, técnica y de recursos humanos para el establecimiento de una línea aérea del Estado boliviano genuinamente nacional; colaboración en el desarrollo del deporte y apoyo a la demanda boliviana por la condonación de su deuda externa.³⁷⁶

Bolivia también se comprometió a diversas acciones, como contribuir con la exportación de sus productos mineros, agrícolas, agroindustriales, pecuarios e industriales que sean requeridos por Cuba o Venezuela; aportar a la seguridad energética regional con su producción de hidrocarburos; eximir de impuesto sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas que se formen entre Bolivia y los Estados de Venezuela y Cuba; proporcionar toda su experiencia en el estudio de los pueblos originarios; participar en el intercambio de experiencias para el estudio y recuperación de los conocimientos ancestrales de la medicina natural y colaborar en el intercambio de experiencias para la investigación científica sobre los recursos naturales y de patrones genéticos agrícolas y ganaderos.³⁷⁷

Por último, se establece que “Bolivia, Venezuela y Cuba lucharán por la unión e integración de los pueblos de América Latina y el Caribe” y “por la paz y la cooperación internacional.”³⁷⁸

³⁷⁴ Artículo 14/acciones a realizar por Venezuela 7º y 8º, *TCP*.

³⁷⁵ Artículo 14/acciones a realizar por Venezuela 9º, 10º y 14º, *TCP*.

³⁷⁶ Artículo 14/acciones conjuntas a realizar por Cuba y Venezuela 1º a 5º, *TCP*.

³⁷⁷ Artículo 14/acciones a realizar por Bolivia 1º a 6º, *TCP*.

³⁷⁸ Artículo 14, *TCP*.

La entrada de Bolivia al ALBA sirve como demostración de que el esquema de integración creado por Cuba y Venezuela es susceptible de aplicarse a más países de América Latina, siempre que se verifique en ellos el prerrequisito clave, establecido en el capítulo I: el ascenso de un frente nacionalista progresista, impulsor de un plan de desarrollo y representante de los intereses de las clases subalternas.

Las acciones diferenciadas a desarrollar por cada país y el tratamiento especial del que fue objeto Bolivia – el mismo Evo Morales declaró que su país es el más beneficiado por el pacto trilateral –, ponen de manifiesto el potencial para el desarrollo conjunto de un modelo de integración que descansa sobre los recursos y *las necesidades* de cada país, atendiendo a las asimetrías.

Las ventajas que un proceso de integración de estas características tiene sobre los esquemas neoliberales – meros instrumentos de la globalización imperialista – son evidentes. Como lo expresó el presidente boliviano: “Sólo en Cuba y Venezuela podemos encontrar apoyo incondicional, no como en algunos países que nos traen chantajes y amenazas”, mientras que la experiencia del modelo neoliberal dejó a su país “descuartizado, destrozado económicamente”³⁷⁹.

En aquel mismo encuentro, la ministra cubana de Inversión Extranjera y Cooperación Económica, Marta Lomas, rindió un informe sobre la relación entre la isla y Venezuela, según el cual el intercambio bilateral llegó en 2005 a 2 mil 400 millones de dólares y el envío de petróleo a Cuba alcanzó los 98 mil barriles diarios. El octubre pasado Venezuela fue declarado territorio libre de analfabetismo, después de una campaña dirigida por los cubanos y el número de profesionales cubanos – médicos y técnicos – trabajando en el plan sanitario en los barrios pobres venezolanos ascendió a 23 mil 601. Hasta ese momento se habían construido más de mil 200 centros de salud de distinto nivel.

Por la noche, al cerrar un mitin en la Plaza de la Revolución, Castro glosó el reporte y precisó que las exportaciones venezolanas no petroleras a Cuba han crecido 255 por ciento.

En su turno, Chávez recordó que el año anterior, 2005, en un acto similar, Evo Morales estaba entonces como líder opositor y a continuación dirigió al candidato presidencial nicaragüense Daniel Ortega – también presente – unas palabras que hoy parecen casi proféticas: “Daniel, te estamos invitando para el año que viene a que

³⁷⁹ Gerardo Arreola (Corresponsal), “Venezuela y Cuba relanzan alianza estratégica; Bolivia entra a la Alba”, en *La Jornada*, México D.F., 30 de abril de 2006.

vengas aquí como presidente de Nicaragua”.³⁸⁰ Efectivamente, el ALBA se ampliaría aún más en años por venir.

Al día siguiente de volver a La Paz, el 1 de mayo de 2006, Evo Morales nacionalizó los hidrocarburos de Bolivia: “Se acabó el saqueo de los recursos por parte de las empresas petroleras internacionales”. Conforme al decreto supremo 28701 denominado Héroes del Chaco, “el Estado recupera la propiedad, la posesión y el control total y absoluto de estos recursos”. “Se nacionalizan las acciones necesarias para que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) controle como mínimo 50 por ciento más uno en las empresas Chaco, SA., Andina S.A., Transredes SA., Petrobras Bolivia Refinación SA., y Compañía Logística de Hidrocarburos de Bolivia SA.” Otras petroleras transnacionales afectadas por la nacionalización fueron la española Repsol, la francesa Total y las británicas British Gas y British Petroleum. El decreto establece que las empresas están obligadas a entregar en propiedad a YPFB “toda la producción de hidrocarburos” y ésta asume a nombre y en representación del Estado, “su comercialización, definiendo las condiciones, volúmenes y precios tanto para el mercado interno, como para la exportación y la industrialización”.³⁸¹

Realizada sólo un día después de la entrada de Bolivia en el ALBA, surge la pregunta de si Evo Morales hubiera enfrentado los riesgos de una medida tan extrema y sensible como la nacionalización de los hidrocarburos – que afecta los intereses de poderosas empresas transnacionales – de no haber contado con el respaldo y la alianza estratégica de Cuba y Venezuela.

iv.ii.v. De la Trigésima Cumbre del Mercosur a los acuerdos del 15 de octubre de 2007.

El grado de madurez del proceso integración entre Cuba y Venezuela y su coordinación política en el escenario internacional, permitieron una mayor presencia de la isla en el continente, y llevar los objetivos del proyecto latinoamericanista a nuevos escenarios, lo que se puso de relieve en la Trigésima Cumbre del Mercosur.

³⁸⁰ Gerardo Arreola (Corresponsal), “Venezuela y Cuba relanzan alianza estratégica; Bolivia entra a la Alba”, en *La Jornada*, México D.F., 30 de abril de 2006.

³⁸¹ Rosa Rojas (Corresponsal) “Evo Morales: se acabó el saqueo de las petroleras internacionales” en *La Jornada*, México D.F., 2 de mayo de 2006.

Ya hemos visto como el 9 de diciembre de 2005 se dio un acontecimiento clave en la búsqueda de Hugo Chávez por promover la integración latinoamericana, cuando Venezuela se incorporó como socio pleno al Mercosur en su 29 Cumbre presidencial.³⁸² La presencia venezolana implicó el trazo de un eje geoeconómico del Caribe a Tierra del Fuego y, sobre todo, un cambio en la orientación general del organismo, de origen neoliberal, hacia una integración de nuevo cuño.

La Trigésima Cumbre tuvo lugar los días 20 y 21 de julio de 2006 en la ciudad argentina de Córdoba, con la asistencia de los países miembro y asociados y Fidel como invitado especial. Los tres países integrados en el ALBA tuvieron un extraordinario peso en la reunión: “De hecho Venezuela, Bolivia y Cuba -y especialmente este último país- se convirtieron en los grandes protagonistas de la Cumbre”.³⁸³

La isla negoció un importante Acuerdo de Complementación Económica, que convierte en multilaterales los convenios vigentes con cada país del Mercosur. Como explicó el secretario de Relaciones Económicas Internacionales de Argentina, Alfredo Chiaradía, “el entendimiento implica pasar de mil 300 líneas arancelarias con régimen de preferencias a unas 2 mil 700 en un plazo prácticamente inmediato, una vez que el pacto se formalice ante la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi).”³⁸⁴

El Acuerdo de Complementación Económica es de enorme importancia en la búsqueda de Cuba por romper su aislamiento político y económico en el hemisferio. Este acuerdo y la presencia de Fidel Castro en la Cumbre habrían sido inconcebibles de no ser por la influencia de Hugo Chávez y, por esa razón, los consideramos otro episodio de las relaciones Cuba-Venezuela.

En su discurso en la clausura de la Cumbre, Fidel Castro planteó las posibilidades de producir cambios profundos a nivel social y afirmó que la integración es el único “camino de salvación, independencia, desarrollo, libertad y democracia profunda” para la región y que hay que privilegiarla sobre los reclamos y presiones de corporaciones, grupos y países que intentan desviar el camino.³⁸⁵

En sus intervenciones, tanto Castro como Chávez subrayaron la importancia de brindar oportunidades a los países con un nivel de desarrollo más bajo. Fidel convocó a

³⁸² Stella Calloni, “Se integra Venezuela al Mercosur como socio pleno”, en *La Jornada*, México D.F., 10 de diciembre de 2005. Vid supra, capítulo III.

³⁸³ Stella Calloni (Corresponsal) “Critica Paraguay posiciones individuales en el Mercosur” en *La Jornada*, México D.F., 21 de julio de 2006.

³⁸⁴ Stella Calloni (Corresponsal) “Critica Paraguay posiciones individuales en el Mercosur” en *La Jornada*, México D.F., 21 de julio de 2006.

³⁸⁵ Stella Calloni (Corresponsal) “Toma Mercosur rumbo a la integración” en *La Jornada*, México D.F., 22 de julio de 2006.

la solidaridad entre todos para “contribuir con aquellos que tienen menos... Hay que ayudarlos”, y remarcó que en el proceso de integración europeo, Italia, España y otros, estuvieron también “en la cola” en algún momento. En su turno, Chávez agradeció la solidaridad de Cuba hacia Venezuela, destacando renglones como la alfabetización y la salud, con el significado profundo que esto tiene para el pueblo de su país, que venía de años de marginación.³⁸⁶

En la Trigésima Cumbre se dieron pasos clave hacia la integración regional, como la incorporación de todos los gobiernos participantes en el proyecto de Argentina y Venezuela del *Bono del Sur*. Se dio, por primera vez, gran importancia a la cuestión social, para lo cual se creó el programa *Somos Mercosur* con la participación de sindicatos y organizaciones sociales. Abrir la puerta al ingreso de Bolivia como socio pleno fue otro progreso importante.³⁸⁷ También se tomó la decisión de crear un banco regional y se reconoció la importancia estratégica de avanzar hacia una defensa cerrada de los recursos energéticos. Los mandatarios de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela, coincidieron en la necesidad de la integración y en la voluntad para superar la serie de conflictos bilaterales que la obstaculizan.³⁸⁸

Para Stella Calloni:

Más allá de todas las interpretaciones que puedan darse sobre la trigésima Cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur), nadie duda que la reunión presidencial en Córdoba tomó el único camino que asegura una integración sólida, más allá de acuerdos económicos básicos, y demanda una acción inmediata para la problemática social en su conjunto en la región.

Gracias a una serie de coincidencias políticas y a una virtual refundación que abarca todos los aspectos necesarios para consolidar la unidad, un viejo sueño de América Latina, otro esquema se ha puesto en marcha y el ingreso de Venezuela marcó otro rumbo.³⁸⁹

³⁸⁶ Stella Calloni (Corresponsal) “Integración de AL, núcleo del proyecto regional: Kirchner” en *La Jornada*, México D.F., 22 de julio de 2006.

³⁸⁷ Stella Calloni (Corresponsal) “*Somos Mercosur* buscará superar asimetrías y obstáculos en el bloque” en *La Jornada*, México D.F., 21 de julio de 2006.

³⁸⁸ Stella Calloni (Corresponsal) “Toma Mercosur rumbo a la integración” en *La Jornada*, México D.F., 22 de julio de 2006.

³⁸⁹ Stella Calloni (Corresponsal) “Toma Mercosur rumbo a la integración” en *La Jornada*, México D.F., 22 de julio de 2006.

A unos cuantos días del retorno de su viaje a Argentina, que lo sometió a un gran estrés, Fidel Castro tuvo graves problemas de salud, que hicieron necesaria una intervención quirúrgica y lo obligaron a delegar sus responsabilidades – entonces aún de forma provisional – en su hermano Raúl.

Chávez recibió la noticia mientras estaba de visita oficial en Vietnam. “Me senté a rezar, porque yo soy creyente, tú sabes. ¡Ay Dios mío, ay Dios mío! Agarré un cigarro, prendí un cigarro...” “Ese día yo lo pasé horrible... estaba en otro mundo; el presidente (de Vietnam) preguntándome, pero yo mandando el alma pa'cá...”³⁹⁰

El 13 de agosto de 2006, día en que Fidel cumplió ochenta años, Hugo Chávez llegó a La Habana para visitarlo y preocuparse por su salud. Raúl Castro recibió al visitante al pie de la escalerilla del avión, junto a Carlos Lage.³⁹¹

Más tarde, Chávez acompañó a Fidel en su cumpleaños, en un cuarto de hospital, donde le dio unos cuantos regalos e hicieron bromas. Como anotó el *Granma* en su reseña: “Fue una tarde inolvidable, compartida entre hermanos de sangre y de causa, que trajo fuerzas y aliento nuevos al aguerrido comandante de mil batallas, empeñado en una nueva victoria por la vida”.³⁹²

Al día siguiente se difundió un video del encuentro en la televisión, el primero en el que aparecía el líder cubano desde el quebranto sorpresivo de su salud y su operación.

Chávez obsequió a Fidel una gran vela, en representación de las 80 velitas que debieron apagarse ese día; un cuadro de Simón Bolívar, del autor venezolano José Antonio Quintero; una taza de la vajilla de Napoleón, que estuvo en manos del héroe insurgente y la daga del libertador. Afirmó que quiso pintar un retrato de Fidel como regalo, pero nunca consiguió captar la nariz.

En las pocas escenas transmitidas al día siguiente se ve a Hugo Chávez, Fidel y Raúl Castro, conviviendo y haciendo bromas. La nariz de Fidel fue el tema predilecto:

“¿Por qué no aprovechamos y te hacemos una cirugía plástica en la nariz?”, le dice Chávez a Castro en el video...

³⁹⁰ Gerardo Arreola (corresponsal) “Celebra Fidel Castro su cumpleaños 80 con bromas y regalos de Hugo Chávez”, en *La Jornada*, México D.F., 14 de agosto de 2006.

³⁹¹ Gerardo Arreola (corresponsal) “Difunden en Cuba imágenes de Fidel Castro en su cumpleaños 80”, en *La Jornada*, México D.F., 14 de agosto de 2006.

³⁹² Gerardo Arreola (corresponsal) “Celebra Fidel Castro su cumpleaños 80 con bromas y regalos de Hugo Chávez”, en *La Jornada*, México D.F., 14 de agosto de 2006.

“Hugo...”, responde el paciente, con voz delgada, “¿todavía quieres otra cirugía?”

En este punto Fidel Castro desenlaza sus manos y las abre en abanico. Gira la cabeza y enarca las cejas, como diciendo con todo su gesto: “¿Qué no sabes lo que me pasó?”

[...] tercia Raúl Castro: “No le toques la nariz a Fidel, que tiene un perfil perfecto, griego”.

En reciprocidad por los regalos, Raúl entregó a Chávez un retrato de Fidel pintado por David Alfaro Siqueiros en 1959. Chávez estudió la línea de la nariz en el trazo de Siqueiros y describió la dificultad para pintar esa parte del rostro de su amigo, a la que le encuentra dos curvas y luego un remate “como un tomatito”.³⁹³

Este amistoso intercambio constituye un nuevo testimonio de la buena inteligencia y la amistad entre los líderes de los dos países, emitiendo un claro mensaje en un momento clave. Gerardo Arreola lo interpretó del siguiente modo: “no olviden que si ahora hay alguien cercano fuera de la isla, ese es el presidente venezolano”.³⁹⁴

La enfermedad de Fidel y su alejamiento de responsabilidades públicas no cambiaron el tenor de las relaciones Cuba-Venezuela. El 24 de enero de 2007, Hugo Chávez recibió en Caracas al vicepresidente cubano Carlos Lage para suscribir proyectos conjuntos por unos mil 120 millones de dólares.³⁹⁵

En aquella oportunidad se acordó la constitución de siete empresas mixtas cubano-venezolanas: para la construcción de embarcaciones; de seguros; para la producción de acero inoxidable y ferróníquel; para la construcción de instalaciones turísticas en Tres Cayos y la isla La Tortuga y para la producción y exportación de arroz.

También se alcanzaron acuerdos en materia energética, decidiendo otorgar financiamiento venezolano para una planta eléctrica en Cuba y estableciendo convenios entre PDVSA y Cupet para la ejecución de estudios conjuntos en la zona económica exclusiva del Golfo de México; otras áreas del territorio de Cuba y en la Faja Petrolífera del Orinoco en Venezuela.

³⁹³ Gerardo Arreola (corresponsal) “Celebra Fidel Castro su cumpleaños 80 con bromas y regalos de Hugo Chávez”, en *La Jornada*, México D.F., 14 de agosto de 2006.

³⁹⁴ Gerardo Arreola (corresponsal) “Celebra Fidel Castro su cumpleaños 80 con bromas y regalos de Hugo Chávez”, en *La Jornada*, México D.F., 14 de agosto de 2006.

³⁹⁵ PL, AFP, REUTERS “Firman Cuba y Venezuela acuerdos de cooperación” en *La Jornada*, 25 de enero de 2007.

Igualmente, se dieron pasos hacia la creación de un sistema internacional de telecomunicaciones entre Venezuela y Cuba.³⁹⁶

En total, ambos gobiernos suscribieron 15 acuerdos, entre memorandos de entendimiento, cartas de intención y convenios.

Cinco días más tarde, Hugo Chávez se encontraba nuevamente de visita en La Habana, donde fue recibido por Fidel Castro, con el que estuvo dos horas tratando asuntos internacionales, de energía y petróleo. Al día siguiente, Chávez fue despedido en el aeropuerto por Raúl Castro.³⁹⁷

A finales de febrero se realizó en La Habana la VII reunión de la Comisión Mixta Intergubernamental Cuba-Venezuela, que culminó en la aprobación de 355 proyectos de colaboración por un valor de 1 500 millones de dólares.

En este escenario, fue suscrito un Acuerdo Marco para la instalación en Venezuela de 11 plantas de etanol y el desarrollo de la producción cañera con esos fines. El alcohol obtenido de la caña de azúcar será empleado en la producción de gasolina, con el objetivo de preservar el medio ambiente, reducir el consumo de combustibles fósiles y fomentar fuentes alternativas de energía.

El 27 de febrero, mientras el trabajo de las comisiones seguía en curso, Fidel Castro habló largamente por teléfono con Hugo Chávez, en su programa radial diario *Aló Presidente*, y le contó que estuvo reunido con el jefe de una delegación venezolana, “aquí están trabajando muchísimo, con gran entusiasmo, aprovechando el escaso tiempo que nos queda, el factor tiempo no puede olvidarse y a mi juicio nos queda escaso tiempo”. También le compartió los progresos en su salud: “Voy ganando terreno, me siento con más energía.”³⁹⁸

Al terminar los trabajos de la comisión mixta, se aprobó el Acta Final de la reunión, que realiza un balance de la relación conjunta durante el 2006 – en materias tan variadas como salud, educación, deporte, energía, producciones cañeras y

³⁹⁶ Acuerdos ALBA, “Firma de acuerdos entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, Salón Ayacucho-Palacio de Miraflores, 24 de enero de 2007”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1414>, consultada el 26 de marzo de 2008.

³⁹⁷ Gerardo Arreola (corresponsal), “Fidel Castro reaparece en un video acompañado del presidente venezolano” en *La Jornada*, 31 de enero de 2007

³⁹⁸ AFP, REUTERS, “‘Voy ganando terreno, me siento con más energía’, dice Fidel Castro a Hugo Chávez”, en *La Jornada*, México D.F., 1 de marzo de 2007.

agropecuarias, informática y comunicaciones – y resume los proyectos para el 2007.³⁹⁹ La sesión de clausura estuvo presidida por Raúl Castro.

El siguiente episodio en las relaciones Cuba-Venezuela fue la firma de un acuerdo de cooperación tripartito de ayuda a Haití, firmado el 13 de marzo en el Palacio Presidencial en Puerto Príncipe por Hugo Chávez; el presidente haitiano René Préval y Esteban Lazo, Vicepresidente de Cuba.

El acuerdo contempla la creación de un fondo humanitario para Haití por cerca de 20 millones de dólares, que serán empleados en materia de salud, educación, economía y energéticos. El dinero será utilizado para equipos y materiales, así como para construir las viviendas de los médicos cubanos que irán a todas las comunidades de Haití. También se elevará la cuota de suministros de derivados de petróleo venezolanos para Haití de 7 mil a 14 mil barriles diarios y se firmó un proyecto para instalar cuatro módulos con capacidad de 15 megavatios para beneficiar a 2.2 millones de habitantes, todo esto en el marco de Petrocaribe. Como explicó Hugo Chávez: “Parte esencial de esta estrategia es la incorporación de Haití al ALBA”.⁴⁰⁰

Mientras, se reportó en La Habana que el convaleciente presidente Fidel Castro se comunicó por teléfono en cuatro ocasiones con sus pares Chávez y René Préval, para interesarse por la marcha de las discusiones.

Según la transcripción de una de las llamadas, publicada por *Granma*, Fidel Castro dijo sentirse “muy bien”, y haber seguido con atención la gira de Chávez. Para Gerardo Arreola, corresponsal de *La Jornada* en La Habana: “La difusión del texto [...] coincide con señales de que el presidente cubano está asumiendo personalmente la dirección de algunos asuntos, al parecer vinculados al ALBA.”⁴⁰¹ El hecho de que Fidel, que ha tenido que reducir sus actividades al mínimo, se concentre especialmente en el ALBA, demuestra la creciente importancia de las relaciones Cuba-Venezuela.

Entre el 28 y el 30 de abril de 2007, se realizó en Barquisimeto, Venezuela, la V Cumbre del ALBA, con la asistencia de Evo Morales, de Bolivia; Daniel Ortega, de

³⁹⁹ En el último apartado de este capítulo, dedicado a un balance general de las relaciones Cuba-Venezuela en los aspectos económico, político, social y cultural, se realiza un análisis pormenorizado de este informe.

⁴⁰⁰ AFP, REUTERS, DPA “Firma Hugo Chávez junto con Cuba acuerdo de cooperación tripartito de ayuda a Haití”, en *La Jornada*, México D.F., 14 de abril de 2007.

⁴⁰¹ Gerardo Arreola (corresponsal) “Difunden otra conversación telefónica de Hugo Chávez con Fidel Castro”, en *La Jornada*, México D.F., 14 de abril de 2007.

Nicaragua; René Preval, de Haití; el vicepresidente cubano, Carlos Lage, y funcionarios de Ecuador, Uruguay y países del Caribe.⁴⁰²

En esta oportunidad, Cuba y Venezuela firmaron tres importantes documentos junto a otros integrantes del ALBA:

- **Proyecto Grannacional** (firmado también por Bolivia y Nicaragua): plantea proyectos conjuntos en materias tan diversas como educación; cultura; comercio justo; finanzas; alimentación; salud; telecomunicaciones; transporte; turismo; minería; industria y energía, con objetivos y compromisos específicos para cada país participante.⁴⁰³
- **Tratado Energético del ALBA** (firmado por Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua): retomando la experiencia previa en materia energética de Cuba y Venezuela, busca la creación de una matriz energética del ALBA, incluyendo petróleo, gas, energía eléctrica y energías alternativas, para garantizar el suministro para todas las partes durante los próximos veinticinco años. Para poner ésto en práctica se acordó la creación de una Empresa Grannacional de Energía; un Consejo Energético del ALBA y la empresa Petroalba.⁴⁰⁴
- **Convenio Marco de Cooperación ALBA-Haití Bolívar, Petión, Martí**. En este Tratado, Cuba y Venezuela se comprometen a cooperar con Haití – sobre la base de los principios de igualdad, respeto mutuo de la soberanía y reciprocidad de ventajas –, a través de diferentes mecanismos y programas, en áreas como salud y medicina; educación; cultura; energía; seguridad y soberanía alimentaria; industria; intercambio comercial; desarrollo rural; promoción de inversiones públicas y privadas; agricultura y ganadería; infraestructura; turismo; adiestramiento en el área de recursos humanos;

⁴⁰² AFP, DPA y Reuters, “Venezuela saldrá de la OEA si recibe una condena de la CIDH: Chávez”, en La Jornada, México D.F., 30 de abril de 2007.

⁴⁰³ V *Cumbre del ALBA – Proyecto Grannacional*, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, dirección de internet: <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=230>, consultada el 27 de marzo de 2008.

⁴⁰⁴ V *Cumbre del ALBA – Tratado energético del ALBA*, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=230>, consultada el 27 de marzo de 2008.

ciencia y tecnología y ambiente. Es básicamente una ampliación, ahora en el marco del ALBA, del Acuerdo Tripartito suscrito el mes anterior.⁴⁰⁵

El 6 de junio siguiente, los gobiernos de Bolivia, Cuba, Nicaragua y Venezuela, firmaron un Memorándum de Entendimiento para la creación del Banco del ALBA, donde reconocían la necesidad de la organización de “contar con una institución financiera que le permita desarrollar los proyectos económicos y sociales para garantizar de manera efectiva la integración y unión de nuestras Repúblicas” en vista de que las estructuras económicas y financieras existentes resultaban insuficientes “para el vigoroso impulso de los proyectos de la unión grannacional”.⁴⁰⁶

La creación de un Banco del ALBA, que se completaría en la siguiente Cumbre del organismo en enero de 2008, es un nuevo paso hacia la ruptura del control de los mercados financieros mundiales, uno de los cinco monopolios que sustentan la globalización.⁴⁰⁷

Chávez visitó Cuba el 12 de junio, y fue nuevamente recibido por Fidel Castro, esta vez durante seis horas. Hablaron de los planes de desarrollo bilateral, del ALBA, del cambio climático y de política energética, incluyendo la idea de construir en Cuba una regasificadora para aprovechar el abundante gas venezolano.⁴⁰⁸ Al día siguiente, Chávez inauguró en La Habana un monumento a Francisco de Miranda y posteriormente dio un discurso en el Aula Magna del Colegio Universitario de San Gerónimo, donde aseguró – con una metáfora de béisbol – que aunque “Fidel ha recuperado la recta a 90 millas”, todavía “está calentando” y “no está todavía para salir al montículo”.⁴⁰⁹

El 15 de octubre siguiente, Chávez se encontraba de vuelta en la isla, esta vez para firmar un nuevo paquete de acuerdos con Raúl Castro, por cientos de millones de

⁴⁰⁵ *V Cumbre del ALBA – Convenio Marco de Cooperación ALBA-Haiti Bolívar, Petión, Martí*, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=230>, consultada el 27 de marzo de 2008.

⁴⁰⁶ “Memorándum de Entendimiento entre la República de Bolivia, la República de Cuba, la República de Nicaragua y la República Bolivariana de Venezuela para la creación del Banco del ALBA”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1606>, consultada el 27 de marzo de 2008.

⁴⁰⁷ *Vid infra*.

⁴⁰⁸ Gerardo Arreola, “Fidel Castro recibe a Hugo Chávez seis horas; se les unirá Daniel Ortega” en *La Jornada*, México D.F., 13 de junio de 2007.

⁴⁰⁹ Gerardo Arreola, “Fidel ‘aún no está listo para salir al montículo’, señala Hugo Chávez” en *La Jornada*, México D.F., 14 de junio de 2007.

dólares, que representó un salto en su alianza económica, convirtiendo a Venezuela en un importante inversionista en la isla y no sólo un socio comercial.

Cupet y PDVSA firmaron contratos para la exploración y explotación de petróleo en tres zonas ubicadas frente al extremo occidental de Cuba: cuatro lotes en aguas profundas, en los límites marítimos con México; un lote en aguas someras y otro lote en tierra, en Pinar del Río.

Entre los documentos publicados ese día, estuvo un decreto de Chávez que autoriza la creación de una empresa mixta con Cuba para el tendido de un cable submarino de fibra óptica de mil 550 kilómetros entre los dos países, con salidas de conexión para el Caribe. El plan, de 70 millones de dólares, unirá las comunicaciones entre los dos países y facilitará el acceso de la isla al Internet.

También quedaron constituidas una empresa mixta para la explotación de minerales del níquel y otra para la construcción y explotación de un hotel en Cayo Paredón Grande, un islote frente a la costa norcentral cubana.

Igualmente, se anunció la intención de emprender proyectos conjuntos para producir cemento, construir una petroquímica, una regasificadora y una mejoradora de crudo y para crear una industria naval pesquera.⁴¹⁰

En el acto en que se firmaron los documentos, Raúl Castro afirmó que estas iniciativas muestran el “creciente proceso de unión e integración” entre los dos países, y Hugo Chávez agregó: “Podríamos conformar en un futuro próximo una confederación de repúblicas; dos repúblicas en una, dos países en uno”.⁴¹¹

iv.ii.vi. Acontecimientos recientes.

El 2 de diciembre de 2007, un amplio proyecto de reformas constitucionales, que debía sentar las bases del socialismo del siglo XXI propugnado por Chávez, fue sometido a un referendo aprobatorio. Los venezolanos rechazaron la propuesta por un estrecho margen de 1.4%.⁴¹² Muchos quisieron ver en este revés para Chávez – que

⁴¹⁰ “Documentos suscritos el 15 de octubre de 2007 entre Cuba y Venezuela”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1717>, consultada el 27 de marzo de 2008. El listado oficial de documentos, con una breve descripción, está recogido en el apéndice IV.

⁴¹¹ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Firman Raúl Castro y Hugo Chávez acuerdos por cientos de millones de dólares”, en *La Jornada*, México D.F., 16 de octubre de 2007.

⁴¹² Arturo Cano (Enviado) “‘No pudimos... por ahora’; acepta Hugo Chávez derrota en el referendo” en *La Jornada*, México D.F., 3 de diciembre de 2007. *Vid supra*, capítulo III.

hasta entonces había ganado cada elección y referendo desde 1999 – una derrota definitiva y el comienzo del fin para su proyecto político, económico y social. El gobierno y la prensa de Estados Unidos consideraron “asombroso” el resultado y “un buen augurio para la libertad”⁴¹³. La actitud de las autoridades cubanas fue muy distinta.

Fidel Castro advirtió a los cubanos que podían venir semanas o meses “sumamente duros” para muchos países, incluida la isla. En un artículo titulado “Un pueblo bajo el fuego”, difundido dos días antes del referéndum venezolano, Fidel recordó la estrecha relación económica entre los dos países, que se ha convertido en una palanca del crecimiento para la isla, y consideraba que un resultado adverso en el referéndum o una crisis política en Venezuela, se traducirían en un “periodo de riesgo” para Cuba, lo que pone de relieve el grado de compenetración entre Cuba y Venezuela.

Al día siguiente de conocerse los resultados, Castro envió dos mensajes a Chávez. En el primero, por la mañana, lo felicitó por la declaración de esa madrugada, en la que el líder venezolano reconoció su derrota: “Fue un *veni, vidi, vinci* de dignidad y ética”. En el segundo nuevamente elogió su “valiente y sabia decisión”.⁴¹⁴

La solidaridad de Fidel, pero también la preocupación con la que Cuba siguió los acontecimientos en Venezuela, demuestran lo profundamente ligadas, política y económicamente, que están las dos repúblicas.

El viernes 21 de diciembre, se realizó en Cienfuegos la IV Cumbre de Petrocaribe, presidida por Raúl Castro. Además de Hugo Chávez, asistieron los jefes de Estado o de gobierno de Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Surinam, y delegaciones de Guatemala y Honduras.⁴¹⁵ En la Cumbre, se actualizó el mecanismo, y Honduras se incorporó como nuevo socio.

Terminada la Cumbre, Chávez inauguró la refinería *Camilo Cienfuegos*, que arrancó procesando 65 mil barriles diarios de petróleo, para alcanzar los 108 mil barriles diarios en una segunda etapa. La empresa mixta tiene un enorme valor estratégico, porque está prevista su conexión con un oleoducto que llega a una terminal de almacenamiento para supertanqueros en el noroeste de Cuba, con lo cual surgiría una

⁴¹³ David Brooks (Corresponsal) “La derrota de Hugo Chávez, ‘un buen augurio para la libertad’, afirma EU”, en *La Jornada*, México D.F., 4 de diciembre de 2007.

⁴¹⁴ Castro, Fidel “Carta de Fidel Castro a Hugo Chávez” y Gerardo Arreola (Corresponsal) “Cuba elogia la valiente y sabia decisión del líder bolivariano” en *La Jornada*, 4 de diciembre de 2007.

⁴¹⁵ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Actualizarán 15 países el mecanismo regional Petrocaribe”, en *La Jornada*, México D.F., 18 de diciembre de 2007.

plataforma de servicios petrolíferos única en el Caribe, dispuesta para la exportación. El proyecto incluye dos muelles para buques y una red de distribución interna por ferrocarril y camiones cisterna. La primera etapa implicó una inversión de 136 millones de dólares y puede alcanzar los mil trescientos millones en la segunda.

La refinería había sido construida originalmente con colaboración soviética, en 1991, pero nunca llegó a producir, pues su puesta a prueba coincidió con la crisis económica que se desató en Cuba tras la caída de la Unión Soviética, y fue paralizada por ineficiente. Su recuperación es uno de los más importantes proyectos del ALBA, y había sido planeada desde 2004. Que, a pesar de la entidad de la inversión requerida, la primera fase haya sido completada en los tiempos previstos, es una demostración de que la relación Cuba-Venezuela y el ALBA no se limitan a una serie de declaraciones de buena voluntad y conclusión de acuerdos que nunca son puestos en práctica – como ocurre con tanta frecuencia – sino pasos concretos hacia la integración y el desarrollo.

Actualmente, además de la refinería en Cienfuegos, están en construcción otras dos, en Nicaragua – ésta bastante avanzada – y Ecuador.⁴¹⁶

Al margen de la Cumbre, Hugo Chávez hizo una visita de cuatro días. Terminado el encuentro en Cienfuegos, Chávez viajó a Santiago de Cuba, en el extremo oriental, donde fue objeto de una masiva y entusiasta recepción que, en opinión de Gerardo Arreola, fue “un simbólico brazo extendido de los cubanos a Chávez, tres semanas después de que perdiera el referendo por la reforma constitucional en su país.”

Durante la visita, se firmó un paquete de 14 documentos bilaterales, entre los que sobresalen los acuerdos para la constitución de tres empresas mixtas y tres contratos de financiamiento.⁴¹⁷

El 18 de enero de 2008 se reunió en La Habana la VIII Comisión Mixta del Convenio de Cooperación Integral entre Cuba y Venezuela. En esta oportunidad fueron presentados 76 proyectos – en lo fundamental referidos a la agroindustria azucarera y sus derivados – por un monto que supera los 1 355 millones de dólares, a cargo de 18 ministerios venezolanos y 21 cubanos, y con la participación de más de 60 instituciones ejecutoras de los dos países.⁴¹⁸

⁴¹⁶ Gerardo Arreola (corresponsal), “La refinería Camilo Cienfuegos inicia operaciones”, en *La Jornada*, México D.F., 22 de diciembre de 2007.

⁴¹⁷ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Multitudinaria recepción al presidente Hugo Chávez en Santiago de Cuba”, en *La Jornada*, México D.F., 23 de diciembre de 2007.

⁴¹⁸ Granma “Suscriben Cuba y Venezuela nuevos proyectos de cooperación”, publicado en la página de Internet de la Embajada de Venezuela en Cuba: <http://www.venezuelaencuba.co.cu/entrenos/180101.html>, consultada el 28 de marzo de 2008.

A finales de mes, entre los días 26 y 28 de enero, se celebró en Caracas la VI Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, con la asistencia de los presidentes Hugo Chávez Frías, Evo Morales, Daniel Ortega, el vicepresidente Carlos Lage, los primeros ministros Roosevelt Skerrit, Ralph Gonsalves y Baldwin Spencer, así como representantes de los gobiernos de Ecuador, Haití, Uruguay, Honduras y Saint Kitts y Nevis, en calidad de invitados especiales.⁴¹⁹

Los mandatarios “realizaron un exhaustivo análisis de la situación económica y la política internacional en la cual resaltaron las principales tendencias que dominan el panorama mundial y especialmente la realidad latinoamericana y caribeña.”⁴²⁰

En dicho análisis, se concluyó que la crisis económica en Estados Unidos y el fracaso de la guerra en Irak, “están generando un peligroso cuadro de desesperación en la administración de George W. Bush”, y un aumento de sus agresiones hacia “los gobiernos progresistas y revolucionarios de América Latina”. Por otro lado, se reconocieron y aplaudieron las gestiones de Hugo Chávez para conseguir la liberación de los retenidos por las FARC.⁴²¹ La alarma frente a un creciente intervencionismo norteamericano y la atención prestada al conflicto colombiano pronto se demostrarían justificadas, con la crisis Colombia-Ecuador-Venezuela del marzo siguiente. La amenaza representada por Estados Unidos a cualquier modelo de integración alternativo al neoliberalismo y a la globalización imperialista, debe ser tomada seriamente en cuenta como el principal obstáculo al esquema representado por la relación Cuba-Venezuela.

En la Declaración Política de la Cumbre, se evaluaron positivamente los logros en las áreas de salud, educación y alimentación, adelantados en Bolivia, Nicaragua y Haití; los progresos alcanzados por Petrocaribe y el cumplimiento de los acuerdos

⁴¹⁹ “Recibió Hugo Chávez a vicepresidente cubano Carlos Lage. Hoy se oficializa el Banco del ALBA en la VI Cumbre” Tomado de la edición digital del periódico Granma, en: http://www.vanguardia.co.cu/index.php?tpl=design/secciones/lectura/internacionales.tpl.html&newsid_obj_id=13546, consultada el 28 de marzo de 2008.

⁴²⁰ ALBA: Documentos VI Cumbre, “Declaración Política de la VI Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>, consultada el 28 de marzo de 2008.

⁴²¹ ALBA: Documentos VI Cumbre, “Declaración Política de la VI Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>, consultada el 28 de marzo de 2008.

aprobados en la cumbre anterior celebrada en Barquisimeto, Venezuela. Igualmente, se apuntó:

La cooperación con todos los países de América Latina y el Caribe experimentó un salto cualitativo y cuantitativo con lo cual hemos ayudado a resolver graves problemas sociales en los países más pobres que demandan nuestra solidaridad incondicional y humanitaria.

Ratificamos al ALBA como alternativa efectiva que permite y permitirá a los países de nuestra América enfrentar mecanismos de dependencia que en la actualidad menoscaban su soberanía económica y política.

[...] Por las razones expuestas, el panorama futuro inmediato es realmente alentador. Todo lo aquí expuesto refuerza nuestro empeño de continuar avanzando, venciendo los obstáculos que los enemigos de la integración construyen permanentemente. Estamos convencidos de que el ALBA es el camino y no habrá fuerza capaz de detenernos.⁴²²

El acuerdo de mayor trascendencia alcanzado en la VI Cumbre fue el Acta Fundacional del Banco del ALBA⁴²³, suscrita por Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua.

En el Acta, se afirma que la creación del Banco responde a la certeza de que “las estructuras económicas y financieras de América Latina y el Caribe requieren desarrollar sus mercados financieros internos, para elevar la disponibilidad de liquidez, canalizar recursos hacia programas y proyectos de carácter nacional y regional, revitalizar la inversión y el comercio justo, desarrollar la infraestructura integradora y activar un círculo virtuoso fundamental para la transformación política, cultural, económica y social de la región”. Dicha “arquitectura financiera regional” debe encontrarse “bajo el control soberano de los países latinoamericanos y caribeños” y concentrarse en “la promoción y financiamiento del desarrollo económico y social,

⁴²² ALBA: Documentos VI Cumbre, “Declaración Política de la VI Cumbre de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América”, publicado en *Portal ALBA, Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>, consultada el 28 de marzo de 2008.

⁴²³ La creación de este organismo ya había sido prevista en un memorándum de entendimiento firmado el 6 de junio anterior. *Vid supra*.

común de nuestras naciones, que propicien, impulsen y dinamicen la capacidad productiva que necesitan nuestras economías.”⁴²⁴

Partiendo de estas premisas, los cuatro países acordaron crear una entidad financiera con personalidad jurídica propia, bajo la denominación de “Banco del ALBA”, con sede en de Caracas⁴²⁵, que tendrá las funciones de financiar programas y proyectos de desarrollo económico, social y de comercio justo, favorecer el proceso de integración y administrar fondos especiales como los de solidaridad social y de emergencia ante desastres naturales.⁴²⁶

También se declara el objetivo de que el Banco sea auto sostenible y eficiente desde el punto de vista financiero.⁴²⁷ Los países integrantes estarán representados de forma igualitaria y su conducción será democrática.⁴²⁸

Por supuesto, todas las naciones que integran el ALBA están invitadas a incorporarse al Banco.⁴²⁹

Como hemos mencionado reiteradamente, la dependencia de divisas fuertes y del financiamiento otorgado por los países industrializados a través de organismos como el Banco Mundial o el FMI, ha funcionado como una de las grandes trabas a los modelos de desarrollo e integración experimentados en el pasado en América Latina. La creación de un Banco del ALBA, que permita el autofinanciamiento y el ahorro regionales, es un paso importante hacia la ruptura del control de los mercados financieros mundiales, identificado por nosotros como uno de los cinco monopolios sobre los que descansa la globalización imperialista.

Otros documentos suscritos durante la VI Cumbre fueron la “Adhesión de la Mancomunidad de Dominica al ALBA”; una “Declaración de apoyo al proceso de transformaciones en democracia que lleva adelante el pueblo de Bolivia”;

⁴²⁴ “Considerandos” *Acta fundacional del Banco del ALBA*, publicado en *Portal ALBA*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>, consultada el 28 de marzo de 2008.

⁴²⁵ Artículo 1º, *Acta fundacional del Banco del ALBA*, publicado en *Portal ALBA*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>, consultada el 28 de marzo de 2008. El texto completo está recogido en el apéndice V.

⁴²⁶ Artículo 3º, *Acta fundacional del Banco del ALBA*. Ver apéndice V.

⁴²⁷ Artículo 4º, *Acta fundacional del Banco del ALBA*.

⁴²⁸ Artículo 5º, *Acta fundacional del Banco del ALBA*.

⁴²⁹ Artículo 7º, *Acta fundacional del Banco del ALBA*.

“Conceptualización de proyecto y empresa grannacional en el marco del ALBA” y “ALBA cultural: una contribución a la unidad de Nuestra América”.⁴³⁰

El 19 de febrero de 2008, Fidel Castro, alejado de cualquier cargo desde julio de 2006, anunció frente a la próxima elección de un nuevo Consejo de Estado en la Asamblea Nacional del Poder Popular que no aspiraría ni aceptaría el cargo de presidente ni el de comandante en jefe. Mediante este acto, renunció definitivamente a ningún cargo de autoridad, aunque sigue trabajando como asesor y manteniendo una importante presencia en la vida política de Cuba a través de sus artículos.

A lo largo de la crónica de las relaciones entre Cuba y Venezuela realizada en este capítulo, hemos visto el papel importantísimo jugado por la excelente relación personal de amistad entre Fidel Castro y Hugo Chávez. La actuación del líder cubano fue crucial para permitir el acercamiento entre los dos países e, incluso después de caer enfermo, siguió gestionando personalmente todo lo relacionado con el ALBA. Chávez considera a Fidel un mentor, y se refiere a él públicamente como un “padre”. Por todas estas razones, su renuncia es un acontecimiento importante para la relación bilateral.

El día mismo del anuncio, el gobierno de Venezuela estimó que se abría “un nuevo proceso en la estructura revolucionaria” en la isla. Hugo Chávez afirmó que Fidel Castro “no ha renunciado” porque seguirá “batallando” por la revolución cubana y de América Latina, y apuntó que su decisión era una muestra de “desprendimiento personal que lo enaltece” y “una lección para aquellos que acusan a hombres como Fidel de aferrarse al poder desesperadamente”. Añadió que la salud de su amigo “no se ha recuperado totalmente” y destacó que la revolución no depende de una persona.⁴³¹

Cinco días más tarde, desde Caracas, Chávez se comunicó telefónicamente con Raúl Castro, durante el programa radiotelevisivo *Aló, Presidente!*. Chávez describió a Raúl como un “camarada, más que un hermano de Fidel, compañero inseparable desde los días del asalto al Cuartel Moncada, la Sierra Maestra, el Granma, la prisión y la revolución triunfante el primero de enero de 1959”. Después, afirmó que existe una campaña “para hacerle creer a la gente que entre Raúl y yo hay un distanciamiento. No va a cambiar nada; vamos a seguir uniéndonos”.⁴³²

⁴³⁰ “ALBA: Documentos VI Cumbre”, publicado en *Portal ALBA*, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>, consultada el 28 de marzo de 2008.

⁴³¹ Reuters, Afp y Dpa “No ha renunciado; seguirá batallando por la revolución cubana y de AL: Hugo Chávez” en *La Jornada*, México D.F., 20 de febrero de 2008.

⁴³² Afp y Dpa “Críticas de EU y felicitaciones de Hugo Chávez” en *La Jornada*, México D.F., 25 de febrero de 2008. La reacción de otros gobiernos del ALBA fue similar. Bolivia expresó que “mantendrá

La continuidad en los vínculos sin la menor turbulencia tras el retiro de Fidel pone de manifiesto la madurez, la solidez y el grado de institucionalización alcanzado por las relaciones Cuba-Venezuela, que no dependen ya de personalidades ni amistades personales.

Por último, para conseguir una justa valoración de las relaciones Cuba-Venezuela y poder juzgar si constituyen o no un modelo alternativo de integración, es preciso hacer un balance general, considerando los aspectos económico; político y social.

iv.iii. Balance de la relación Cuba-Venezuela: aspectos político, económico y social.

En este apartado, intentaremos hacer un balance puntual de las relaciones Cuba-Venezuela a partir de sus resultados tangibles, para evaluar sus saldos en la práctica en todos los aspectos: político, económico, social y cultural⁴³³

El aspecto político es probablemente el más difícil de cuantificar. Desde el ascenso de Hugo Chávez al poder, la relación Cuba-Venezuela ha crecido en importancia año con año. Desde 1999, los dos países han pasado de compartir una alianza estratégica de cooperación para el desarrollo, a embarcarse conjuntamente en un profundo proceso de integración, evolución que sólo ha sido posible con el empeño de la voluntad política de las partes.

La amistad de Cuba con el gobierno bolivariano ha jugado un papel importante en coyunturas clave. Baste recordar el trascendental apoyo brindado por Fidel Castro a Hugo Chávez durante el golpe de Estado de 2002, ofreciéndole su consejo; intentando

firme su relación con Cuba” y destacó los aportes del líder cubano a la consolidación de la revolución. Evo Morales dijo: “Para mí es doloroso que el comandante Fidel pida a la Asamblea Nacional dejar la presidencia. Siento mucho, he sentido mucho; aprendí mucho de él, trabajando por la unidad y la solidaridad” y Nicaragua calificó al líder cubano como un “gigante” en la historia de la humanidad. Ver Reuters, Afp y Dpa “No ha renunciado; seguirá batallando por la revolución cubana y de AL: Hugo Chávez” en *La Jornada*, México D.F., 20 de febrero de 2008.

⁴³³ En importante medida, este apartado se basa en la información recopilada por las partes en la “Declaración Conjunta de las Delegaciones de la República Bolivariana de Venezuela y de la República de Cuba en ocasión de celebrarse la VII Reunión de la Comisión Mixta del Convenio Integral de Cooperación” publicada en *Granma*, <http://granma.co.cu/2007/03/01/nacional/artic05.html>.

El informe de la VIII Reunión, verificada el 18 de enero de 2008, no ha sido publicado y los datos actuales sólo son accesibles de forma fragmentaria, por lo que el lector debe tener presente que las cifras corresponden a 2006. Donde no se especifique otra cosa, la fuente es la citada Declaración. En la medida de la posible, esta información será actualizada y contrastada con otras fuentes, especialmente las cifras más recientes proporcionadas por Carlos Lage el 24 de diciembre de 2007. En estos casos, se señalará la fuente a pie de página.

rescatarlo de sus captores; informando al mundo que no había renunciado al poder; coordinando la respuesta de sus partidarios y rehusándose a cooperar con los golpistas en su intento de exilar forzosamente al mandatario.

Su asociación con la Revolución Cubana y su amistad personal con Fidel también han abonado al prestigio de Hugo Chávez frente a amplios sectores de la izquierda latinoamericana, otorgando una mayor proyección, credibilidad y aceptación a sus propuestas.

Por otro lado, su alianza con Venezuela ha permitido a Cuba romper su aislamiento y tener una mayor presencia en el hemisferio, como puso de manifiesto su asistencia a la Trigésima Cumbre del Mercosur, que permitió la materialización de importantes acuerdos.

Además, los dos países han alcanzado un importante grado de asociación y coordinación política en el escenario internacional. Unidos, han podido enfrentar con firmeza los embates del imperialismo norteamericano y sus aliados en la región, para poder impulsar sus proyectos internos de desarrollo económico y social. Actuando conjuntamente, La Habana y Caracas han impulsado también la creación de instancias para la integración de América Latina, concretamente el ALBA, que de 2006 a la fecha ha atraído a más países del continente.

El nivel de institucionalización de la relación bilateral – que depende cada vez menos de la buena relación entre Fidel Castro y Hugo Chávez, tan importante en un primer momento – se pone de manifiesto en la regularidad de los trabajos de la Comisión Mixta, que se ha reunido cada año desde el 2000 hasta el 2008. Su dimensión y su trabajo se han ido ampliando: estableciendo una comparación de la primera reunión de diciembre de 2000 con la VII de febrero de 2007, se constata que en la primera sesionaron 10 Grupos de Trabajo, mientras en la última lo hicieron 26; se aprobaron 31 proyectos en 2000, en el 2007 se aprobaron 355; el presupuesto de la primera reunión fue de 28,5 millones de dólares, el de la séptima ascendió a 1 500 millones; participaron 56 representantes venezolanos y 54 cubanos para un total de 110 en el 2000, en 2007 participaron 283 representantes venezolanos y 200 cubanos, para un total de 483 participantes oficiales (al margen de los cientos de especialistas de ambos países).

En materia de desarrollo económico la relación bilateral también ha demostrado grandes alcances. En Cuba, con el apoyo de Venezuela se desarrollan exitosamente los

proyectos en las comunidades Sandino, Martí y Bolívar, provincia Pinar del Río, además por supuesto de la rehabilitación de la refinería *Camilo Cienfuegos*.

En Venezuela, se ha fortalecido mucho la producción cañera con la asistencia técnica cubana.

Muchos logros se han alcanzado en materia energética. Cuba forma parte del Acuerdo Energético de Caracas y se ha beneficiado, además, del apoyo tecnológico brindado por su socio para el desarrollo de su producción de petróleo y gas, que crece cada año. Venezuela envía a territorio cubano entre 92 mil y 98 mil barriles diarios de crudo y derivados. El suministro se ejecuta a través del Convenio Integral de Cooperación, que prevé el financiamiento a largo plazo de hasta 25% del monto de la factura. Sin embargo, a través de la prestación de servicios profesionales, Cuba cancela otra porción de la factura.⁴³⁴

Pero Cuba no ha sido la única beneficiaria en materia energética. El 17 de noviembre del 2006, con asesoría cubana, se inició en Venezuela la Revolución Energética, orientada a optimizar el empleo de energía y evitar el derroche, instalándose hasta 2006 35 millones de bombillos de los 52 millones programados; reduciendo el consumo en el momento de máxima demanda en 550 MW y se trabaja en la instalación de medios para la generación de 1 000 MW. Igualmente, se constituyó una Comisión Conjunta venezolano-cubana para el estudio del uso de energías alternativas.

En 2007 se lanzó un importante proyecto para el desarrollo de la producción de etanol en Venezuela, a partir de la caña de azúcar, que será empleado en la mezcla para la producción de gasolina con ventajas económicas y ambientales probadas. Esto habría sido imposible sin la cooperación tecnológica y agropecuaria con Cuba.

Como resultado de la implantación del primer Plan Estratégico para la Aplicación del ALBA, se han constituido además 9 empresas mixtas en las áreas de construcciones civiles, construcciones navales, transporte, petróleo y gas, cultura, construcción y sistema bancario.

El comercio bilateral, por su parte, se ha incrementado desde 912 millones en el año 2000, hasta una cifra récord de 2 640 millones de dólares en el 2006, abriendo nuevos espacios al intercambio de productos no tradicionales. En diciembre de 2007,

⁴³⁴ “Relaciones Cuba - Venezuela en cifras”, en <http://elgentleman.blogspot.com/2007/08/relaciones-cuba-venezuela-en-cifras.html>. Consultada el 14 de marzo de 2008.

Carlos Lage afirmó que el intercambio comercial entre Cuba y Venezuela había ascendido ese año a 7 mil millones de dólares.⁴³⁵

En el aspecto social, los saldos más impresionantes son los arrojados por la cooperación en materia de salud. El 30 de octubre del año 2000 se firmó el Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela. La primera acción del Convenio se materializó 30 días después con el arribo del primer vuelo del Programa de Atención a Pacientes venezolanos en Cuba. En aquella oportunidad arribaron 46 pacientes y 45 acompañantes. En 2006 alcanzó la cifra de 3 077 pacientes y 2 553 acompañantes y un acumulado hasta la fecha de 14 539 pacientes y 11 675 acompañantes.

Por otro lado, se ha asegurado a las instituciones de salud de Venezuela un suministro estable de novedosos medicamentos y equipos médicos.

La colaboración cubana en las diferentes misiones sociales impulsadas por el gobierno de Chávez ha jugado un papel central, permitiendo alcanzar resultados muy positivos:

- La misión Barrio Adentro I, desde su inicio en abril del 2003, ha realizado más de 223 millones de consultas médicas y otras actividades asociadas (2006).
- La Misión Barrio Adentro II avanza y se consolida, estando en funcionamiento 395 Centros de Diagnóstico Integral (CDI), 485 Salas de Rehabilitación Integral (SRI) y 18 Centros de Alta Tecnología (CAT).⁴³⁶
- Por ambas misiones, se han salvado un total de 84 962 vidas (2006).
- La Misión Milagro, que se inició en julio del 2004, para fines del 2006 cumplió la meta de 300 000 intervenciones quirúrgicas por distintas afecciones de la visión. Hoy, funcionan 17 centros oftalmológicos con 31 posiciones quirúrgicas en 14 estados del país, que han operado a 480 mil venezolanos, uno de cada 53 habitantes (diciembre de 2007).⁴³⁷
- En el mismo sentido, se avanza de manera conjunta en la Misión Barrio Adentro III para la rehabilitación de 43 hospitales del sistema de salud venezolano.

⁴³⁵ Redacción “Comercio Cuba-Venezuela superará los 7 mil millones” en *5septiembre.cu*, Cienfuegos, 24 de diciembre de 2007, <http://www.5septiembre.cu/sociedad672.htm>.

⁴³⁶ Estas cifras, proporcionadas por Carlos Lage, son de diciembre de 2007. Ver: Redacción “Comercio Cuba-Venezuela superará los 7 mil millones” en *5septiembre.cu*, Cienfuegos, 24 de diciembre de 2007, <http://www.5septiembre.cu/sociedad672.htm>.

⁴³⁷ Redacción “Comercio Cuba-Venezuela superará los 7 mil millones” en *5septiembre.cu*, Cienfuegos, 24 de diciembre de 2007, <http://www.5septiembre.cu/sociedad672.htm>.

- En el aspecto docente cerca de 26 000 estudiantes de medicina se forman en Venezuela por profesores cubanos de la Misión Barrio Adentro y unos 3 500 lo hacen en Cuba en diferentes instalaciones (2007).⁴³⁸

En 2006, Cuba mantenía en Venezuela a 23 mil 601 profesionales de la salud, entre médicos y técnicos.⁴³⁹ En diciembre de 2007, Carlos Lage aseguró que en ese momento trabajaban en Venezuela 39 mil cubanos, casi 31 mil de ellos en el sector salud⁴⁴⁰, siete mil más en el transcurso de sólo un año.

La educación es otro renglón del aspecto cultural de la relación Cuba-Venezuela que ha dado frutos. La Misión Robinson, con el empleo del método cubano *Yo Sí Puedo* complementado con el suministro de medios docentes metodológicos y la colaboración de alrededor de 400 asesores cubanos, contribuyó a que Venezuela, el 28 de octubre del 2005, se declarara territorio libre de analfabetismo, habiéndose alfabetizado más de 1 millón seiscientas mil de personas. Como continuidad a esta etapa, avanzan igualmente las Misiones Robinson II, Ribas y Sucre, incrementando de manera acelerada la capacitación y formación de los ciudadanos de los sectores más pobres y que históricamente habían sido excluidos para que completen su educación hasta el bachillerato y puedan aspirar a una educación universitaria.

La colaboración en materia deportiva también ha producido resultados significativos. La Misión Barrio Adentro Deportivo, con ayuda cubana, ha hecho posible la realización de actividades deportivas y educativas en las que se acumulan más de 200 millones de participaciones y la formación de más de 30 000 promotores deportivos, contribuyendo al bienestar físico de la población venezolana y al desarrollo de la práctica cotidiana del deporte, elevando la calidad de vida de las personas. Adicionalmente, se ha garantizado la asistencia técnica especializada para el desarrollo del deporte competitivo y de alto rendimiento que ha elevado los resultados de Venezuela en eventos internacionales.

Después de un estudio exhaustivo de las relaciones entre Cuba y Venezuela en sus dimensiones económica; política y social a través de acuerdos; conferencias;

⁴³⁸ Redacción “Comercio Cuba-Venezuela superará los 7 mil millones” en *5septiembre.cu*, Cienfuegos, 24 de diciembre de 2007, <http://www.5septiembre.cu/sociedad672.htm>.

⁴³⁹ Gerardo Arreola (Corresponsal) “Subraya Castro beneficios de su acercamiento con Caracas”, en *La Jornada*, 2 de mayo de 2006.

⁴⁴⁰ Redacción “Comercio Cuba-Venezuela superará los 7 mil millones” en *5septiembre.cu*, Cienfuegos, 24 de diciembre de 2007, <http://www.5septiembre.cu/sociedad672.htm>.

encuentros y otros intercambios, hemos reunido elementos suficientes para determinar si se adaptan al modelo de integración alternativo definido en el primer capítulo.

Por su apuesta por un desarrollo interno sostenido en los propios recursos; por su acento en la incorporación de los pueblos en este desarrollo; por la creación de innovadores mecanismos de intercambio basados en la solidaridad y no sólo en el lucro; por su comprensión de que el libre comercio, solo, no es suficiente para integrarnos, planteándose como una alternativa al neoliberalismo; por sus evidentes ventajas sobre modelos de integración experimentados anteriormente; por oponerse a los cinco monopolios de la globalización imperialista; por su capacidad probada de producir resultados concretos, a pesar de los obstáculos y por su potencial de ampliarse a otros países, la relación Cuba-Venezuela constituye un modelo alternativo de integración que trasciende la esfera bilateral, para proyectarse como una opción para toda América Latina.

CONCLUSIONES GENERALES.

La globalización es una fase en el desarrollo del capitalismo caracterizada por una creciente centralización del capital a nivel internacional, donde el mercado mundial es el marco de actuación de las grandes empresas. Este sistema es dominado por una tríada compuesta por Estados Unidos, Europa y Japón, donde el primero tiene una función rectora. La dominación se basa en cinco monopolios: tecnológico; financiero; de los recursos naturales; los medios de comunicación y las armas de destrucción masiva.

La globalización erosiona la soberanía de los Estados nacionales a favor de una acumulación centralizada, que se traduce en una desacumulación en los países dependientes, reducidos a meros receptores pasivos de capitales, absorbedores de capitales especulativos y usuarios de tecnologías producidas por el centro, imponiendo severas restricciones a sus posibilidades de desarrollo.

En este escenario, las burguesías nacionales de los países periféricos se convierten en aliadas de las metrópolis y en enemigas del interés nacional, representado por las clases populares.

Los modelos de integración tradicionales son entendidos como la simple configuración de áreas de libre comercio, visión que, actualmente y bajo la égida del neoliberalismo, se encuentra al servicio del proceso de concentración global del capital en beneficio exclusivo de las economías centrales.

De esta reflexión se deriva la necesidad de un proyecto nacional de desarrollo que sea capaz de significarse a nivel regional en un modelo de articulación o integración que, desprendiéndose de ésta óptica estrecha y economicista, plantee metas de desarrollo integral, con un fuerte contenido social y humano.

Este modelo económico, para ser alternativo, tiene que partir de que el eje o el centro del modelo de desarrollo sea la sociedad y no el capital. Tampoco puede basarse en países aislados, por lo que su formulación no podría ser vista sólo como un problema de inserción externa, sino como la búsqueda de complementariedades, implicando un absoluto cambio de paradigma.

Ese proceso de integración debería, por lo tanto, considerar una agenda en la que la equidad y la justicia social sean objetivos en sí mismos y su correcta definición debe provenir de un análisis crítico de los esquemas intentados en el pasado, para no reproducir sus errores.

Desde nuestro punto de vista, la síntesis entre nuestra propuesta teórica y los aprendizajes derivados de esquemas de integración previamente experimentados conducen a cuatro condiciones básicas para poder hablar de un modelo alternativo de integración:

- 1) El ascenso al poder de frentes nacionalistas progresistas.
- 2) Estos gobiernos deben articularse, constituyendo grandes áreas o regiones que apunten a redefinir los criterios de racionalidad económica, sometiendo los vínculos con el exterior a las prioridades del desarrollo interno (desconexión).
- 3) Estos países deben buscar contrarrestar los cinco monopolios sobre los que se funda la globalización imperialista:
 - a. Impulsando conjuntamente la educación y el desarrollo científico para romper el monopolio tecnológico;
 - b. Sustrayéndose al control de los mercados financieros mundiales;
 - c. Preservando sus recursos naturales e incorporándolos en su estrategia de desarrollo;
 - d. Rompiendo el monopolio de los medios de comunicación; y
 - e. Estableciendo alianzas para su defensa, contrarrestando el monopolio sobre las armas de destrucción masiva.
- 4) Este modelo debe respetar las asimetrías entre los distintos países de la región, buscando esquemas que permitan su incorporación con base en sus recursos y necesidades.

A lo largo de esta tesis, hemos procurado reunir los elementos necesarios para determinar si las relaciones entre Cuba y Venezuela cumplen estas condiciones, constituyéndose en un modelo alternativo de integración.

La primera condición fundamental para impulsar un modelo alternativo de integración, es el ascenso al poder de frentes nacionalistas progresistas, impulsores de un plan de desarrollo que incorpore los intereses de las clases populares, corrigiendo los errores del viejo modelo de sustitución de importaciones, incorporando a las masas en el desarrollo mediante la realización de reformas agrarias, la redistribución del ingreso y el mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida de la población. Como hemos visto, tanto Cuba como Venezuela cumplen estas características.

Los logros en materia de desarrollo alcanzados por la Revolución Cubana en renglones tan variados como alfabetización; educación en todos los niveles; esperanza

de vida; tasas de mortalidad infantil; salud; desarrollo humano; gastos sociales en relación al PIB; derechos de la mujer; desarrollo de capital humano; descubrimientos médicos y desarrollo de la tecnología son impresionantes. La conclusión de una radical reforma agraria y una equitativa distribución de la riqueza son también de vital importancia.

La Venezuela Bolivariana, aunque en un estadio de desarrollo mucho más atrasado, también ha conseguido importantes avances en disminución de la pobreza; bienestar social; salud; alimentación; alfabetización; educación en todos los niveles; redistribución del ingreso; recuperación de recursos estratégicos y reforma agraria.

Sin embargo, las posibilidades de un auténtico desarrollo endógeno pueden verse frustradas por la desventajosa posición reservada para estas dos naciones en la división internacional del trabajo impuesta por la globalización neoliberal. Para sortear este peligro, los planes de desarrollo interno deben complementarse con una nueva modalidad de integración en el escenario internacional. Por esa razón, la segunda condición de un modelo alternativo de integración es la constitución, por parte de estos gobiernos progresistas, de grandes áreas o regiones, que no sean concebidas como correas de transmisión de la globalización, sino que apunten a redefinir los criterios de racionalidad económica, sometiendo los vínculos con el exterior a las prioridades del desarrollo interno.

Tanto la política exterior de Cuba como la de Venezuela, por su carácter solidario e internacionalista; por su coherente antiimperialismo; por su naturaleza autónoma y por su constante búsqueda de articularse con otros países de la región para encontrar un camino común hacia el desarrollo, entendiendo éste de forma integral y poniendo siempre el acento en su aspecto humano, son compatibles con una nueva forma de inserción en el escenario internacional alternativa a la globalización neoliberal.

La segunda condición se refiere a la articulación entre estos gobiernos. La naturaleza de la relación bilateral y el decidido impulso de un modelo de proyección continental – el ALBA –, ponen de manifiesto el compromiso de Cuba y Venezuela de dar origen a una gran región integrada que cambie las pautas de racionalidad económica.

La tercera condición establece que para tener éxito ahí donde los modelos de integración tradicionales han fracasado, los países involucrados deben buscar contrarrestar los cinco monopolios sobre los que se funda la globalización imperialista: el tecnológico; el control de los mercados financieros mundiales; el acceso monopolista

a los recursos naturales del planeta; el monopolio de los medios de comunicación y el de las armas de destrucción masiva.

Para romper el monopolio tecnológico es preciso impulsar conjuntamente la educación y el desarrollo científico. En este renglón, la relación Cuba-Venezuela ha demostrado grandes alcances. Conjuntamente, han realizado la Misión Robinson, que convirtió a Venezuela en territorio libre de analfabetismo; y las Misiones Robinson II, Ribas y Sucre, elevando los índices de educación en todos niveles. Los programas de becas permiten que 4 000 jóvenes estudien la universidad en los dos países – poniendo el énfasis en carreras científico-tecnológicas – y se han implementado diversos programas orientados al intercambio y desarrollo conjunto de tecnología. Igualmente, ambos países han buscado remover los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología derivados de los actuales acuerdos de propiedad intelectual, desventajosos para la región.

Cuba y Venezuela también han ideado mecanismos para sustraerse al control de los mercados financieros mundiales ejercido por los centros, permitiendo el canje directo de productos; utilizando sus monedas nacionales en el intercambio comercial bilateral y otorgándose crédito y préstamos para proyectos de desarrollo. La creación de originales mecanismos de intercambio como el canje de petróleo venezolano a precios preferenciales por los servicios de médicos cubanos es algo completamente nuevo, que ha permitido a estos dos países sustraerse de las normas del mercado internacional para impulsar su desarrollo confiando sólo en sus propios recursos. El fomento a la inversión de capitales latinoamericanos en la propia América Latina y el Caribe, con el objetivo de reducir la dependencia de los países de la región de inversiones foráneas y la creación de instrumentos como el Banco del ALBA también apuntan a romper los actuales circuitos de acumulación del capital.

Para quebrar el acceso monopolista a los recursos naturales del planeta, las dos naciones han dado pasos importantes para preservar sus recursos estratégicos, compartirlos e incorporarlos en su estrategia de desarrollo. La ya mencionada cooperación en materia energética es el ejemplo más destacado. Venezuela envía a territorio cubano entre 92 mil y 98 mil barriles diarios de crudo y derivados, que emplea en parte para pagar los programas de salud y educación realizados por personal cubano en Venezuela, mientras otra parte es financiada a través del Convenio Integral de Cooperación, en condiciones ventajosas para la isla. Conjuntamente, Cuba y Venezuela también han buscado la forma de romper la dependencia de los hidrocarburos,

optimizando su empleo y desarrollando fuentes alternativas de energía (como el etanol a base de caña de azúcar). Un ejemplo más son los esfuerzos conjuntos para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, anticipándose a la crisis que hoy afecta a todo el planeta.

El monopolio ejercido sobre los medios de comunicación también ha estado en la mira de la relación Cuba-Venezuela, que han impulsado, junto a otros países de América Latina, el proyecto de Telesur, un nuevo canal multiestatal que busca romper la dictadura mediática ejercida por los centros y sus aliados, con una programación que en lugar de ser vehículo de la penetración cultural, política y económica imperialista, busca educar, informar y recrear a nuestros pueblos.

Cuba y Venezuela también han establecido alianzas para su defensa, contrarrestando el monopolio sobre las armas de destrucción masiva. La amistad de Cuba con el gobierno bolivariano jugó un papel importante durante el golpe de Estado de 2002 y esta alianza ha permitido a Cuba romper su aislamiento y tener una mayor presencia en el hemisferio. Los dos países han alcanzado un importante grado de asociación y coordinación política en el escenario internacional. Aunque esta alianza tiene un carácter eminentemente político y no militar, les ha permitido enfrentar los embates del imperialismo norteamericano y sus aliados en la región, para poder impulsar sus proyectos internos de desarrollo económico y social.

Por último, la cuarta condición dicta que un modelo alternativo de integración debe respetar las asimetrías entre los distintos países de la región, buscando esquemas que permitan su incorporación con base en sus recursos y necesidades. Cuba y Venezuela han logrado mucho en este sentido. Mientras Cuba ha alcanzado un importante grado de desarrollo interno en materias como salud y educación, y ha apostado su futuro a la formación masiva de capital humano (médicos, maestros, educadores deportivos, etc.), enfrenta grandes carencias derivadas en importante medida del bloqueo, como la baja oferta de bienes de consumo para su población o las insuficiencias en materia energética. Por su parte, Venezuela tenía al comienzo del gobierno de Hugo Chávez muy bajos índices de bienestar social y desarrollo humano, combinados con una abundancia de recursos energéticos y una producción de bienes de consumo relativamente más diversificada.

Juntos, ambos países han sabido sacar provecho de sus recursos y paliar sus necesidades, descubriendo nuevas formas de complementariedad. Un ejemplo claro de esto último es, nuevamente, el intercambio de petróleo por médicos. Venezuela exporta a Cuba cerca de 98 mil barriles diarios de crudo y ha ayudado a la isla a incrementar su

producción interna a cerca de 90 mil barriles, aportaciones que combinadas superan su consumo diario promedio de 160 mil barriles. Por su parte, Cuba ha hecho aportes cruciales a los esfuerzos del gobierno bolivariano para llevar servicios médicos a su población. Actualmente, 31 mil profesionales cubanos trabajan en los distintos programas sociales de salud del gobierno de Chávez (Misiones Barrio Adentro I, II y III y la Misión Milagro), realizando consultas médicas; instalando centros de diagnóstico, de rehabilitación y de alta tecnología; realizando intervenciones quirúrgicas por distintas afecciones de la visión y rehabilitando hospitales. Miles de nuevos médicos venezolanos se forman en Cuba o en Venezuela con maestros cubanos.

En estrecha unión, ambos países han dado un gran impulso a sus proyectos de desarrollo interno. En Cuba, con el apoyo de Venezuela se desarrollan exitosamente proyectos de desarrollo endógeno en las comunidades Sandino, Martí y Bolívar, además por supuesto de la rehabilitación de la refinería *Camilo Cienfuegos*. También se han constituido 9 empresas mixtas en las áreas de construcciones civiles, construcciones navales, transporte, petróleo y gas, cultura, construcción y el sistema bancario. El comercio bilateral, por su parte, se ha incrementado en más de un 255%.

Para constituirse en una verdadera alternativa y tener éxito donde esquemas anteriores fallaron, un nuevo modelo debe derivar enseñanzas de estas experiencias e incorporarlas. A continuación, compararemos la relación Cuba-Venezuela con los otros dos modelos de integración (cepalino y neoliberal), para identificar sus posibles ventajas.

Los modelos de integración vinculados a la industrialización por sustitución de importaciones fracasaron porque la integración se concibió estrechamente como liberalización del comercio al servicio de la industrialización, y no como un nuevo orden económico regional; la falta de voluntad política; los bajos salarios y la no realización de una reforma agraria impidieron la consolidación de un mercado interno; se profundizó la absoluta dependencia en materia científica y tecnológica; se verificó una fuerte tendencia al sobreendeudamiento y Estados Unidos y el FMI se opusieron, sumándose a la resistencia de las empresas nacionales y transnacionales. En esencia, los modelos de la CEPAL, aunque partieron de las premisas correctas, no rompieron con el viejo paradigma, mostrándose incapaces de impulsar un desarrollo desde el subdesarrollo.

La relación Cuba-Venezuela trasciende el libre comercio para comprender una amplia cooperación en materia de desarrollo, donde la solidaridad desplaza el afán de

lucro. Los dos gobiernos han demostrado una gran voluntad política para sacar adelante los acuerdos y ponerlos en práctica. La realización de reformas sociales, el incremento de los índices de bienestar, el consumo y el nivel de vida, la redistribución del ingreso y la reforma agraria han sido objetivos clave del proyecto. Superar la dependencia científica-tecnológica mediante la cooperación ha sido una de las metas centrales del modelo. Al descansar sobre recursos propios y sustraerse al control de los mercados financieros internacionales, Cuba y Venezuela han sorteado el peligro del endeudamiento. Por último, estos dos países han sabido convertir su alianza en una herramienta política para resistir las presiones de Estados Unidos y el FMI.

Por otro lado, los esquemas de integración neoliberales lejos de ser beneficiosos, son terriblemente nocivos para nuestra región y bloquean las posibilidades de impulsar un proyecto de desarrollo, convirtiendo a nuestros países en receptores pasivos de capitales; se limitan a la eliminación de trabas al libre comercio; reciclan la dependencia científica y tecnológica; los únicos beneficiarios han sido los centros y las grandes empresas multinacionales; han favorecido una mayor concentración del ingreso y una creciente desigualdad social; y funcionan como mecanismos para la extracción de la riqueza, al socavar la soberanía económica, erosionar al Estado-nación centrado en sí mismo y favorecer la acumulación de la riqueza a una escala global (lo que se traduce – en los países periféricos – en una “desacumulación” a nivel nacional).

En comparación, el modelo alternativo representado por las relaciones Cuba-Venezuela ha dado impulso a los proyectos de desarrollo de las dos naciones. Ha permitido equilibrar los negativos efectos de la globalización imperialista al contrarrestar los monopolios sobre los que se funda. Al atender las asimetrías y buscar nuevas formas de complementariedad ha reducido las diferencias en el desarrollo entre los participantes, en lugar de profundizarlas. La cooperación en materia de desarrollo humano ha hecho sus sociedades menos desiguales y más justas. Al devolver el control sobre recursos estratégicos e insertarlos en los planes de desarrollo, ha incrementado la soberanía económica de los dos países.

En contraste tanto con los modelos cepalinos como los neoliberales, funcionales a las necesidades del capitalismo global y los centros, la relación Cuba-Venezuela está diseñada a partir de los recursos, las debilidades y las necesidades de las economías periféricas, reconociendo sus desigualdades y asimetrías. Es un proyecto de integración que busca el desarrollo descansando sobre las potencialidades de América Latina y el

Caribe, una de las regiones más ricas en recursos naturales del planeta, enfatizando la necesidad de que nuestros países recuperen la soberanía sobre estos recursos. La complementación; la cooperación; la solidaridad y el respeto a la soberanía de los países son los valores sobre los que se funda el ALBA. La participación popular y la búsqueda de la justicia social también son elementos clave. Las ventajas de un modelo de integración de estas características sobre los esquemas cepalinos y neoliberales son evidentes.

Este nuevo modelo centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, otorgando una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, y a la defensa del medio ambiente. La prioridad otorgada a aspectos como la salud y la educación es prueba de esto último. Un ejemplo más es la actitud adoptada frente a la cuestión agraria. Si bien la seguridad y la autosuficiencia alimentaria constituyen objetivos en sí mismos, también se reconoce que la producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía: es la base para preservar tradiciones culturales, es una forma de ocupación del territorio y define modalidades de relación con la naturaleza. Es un modo de vida que no puede ser tratado como cualquier otra actividad económica. Así, la búsqueda del bienestar del pueblo y la defensa de su modo de vida e identidad cultural subordinan las metas económicas, y no a la inversa, como ha venido ocurriendo hasta ahora.

Todos estos elementos, convierten la relación Cuba-Venezuela y el ALBA en una opción sistémica e inclusiva que modifica las prioridades en favor de una racionalidad sustentable, situando como objetivo central el desarrollo humano, rompiendo viejos paradigmas.

Por reunir todas estas características, este nuevo modelo de integración trasciende las relaciones Cuba-Venezuela para alcanzar una proyección continental. Todos los países de América Latina son susceptibles de incorporarse. La ampliación del ALBA a Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Haití y Dominica – aunque con distintos grados de compromiso – es prueba de sus perspectivas. La participación de Argentina, Brasil y Uruguay y otros Estados del Caribe en iniciativas más limitadas – como Telesur o Petrocaribe – pero inspiradas en los mismos principios, demuestra su alcance hemisférico.

Por supuesto, grandes obstáculos se oponen a este nuevo modelo. Si Estados Unidos y las potencias centrales rara vez toleran por mucho tiempo la existencia de gobiernos que afectan sus intereses, menos aceptarán pasivamente el surgimiento de una

alianza regional. Los denodados esfuerzos de Washington – en alianza con la clase dominante local y sus Estados cliente en la zona – por derrocar la Revolución Cubana y socavar los gobiernos democráticos y populares de Jacobo Arbenz y Salvador Allende, y más recientemente los de Hugo Chávez, Evo Morales y Rafael Correa, son prueba de esto último. Sólo una coordinación política entre estos gobiernos, y su continuo sustento en una amplia movilización popular, permitirá resistir estas presiones. El ejemplo de Cuba, una isla de once millones de habitantes a sólo 90 millas de las costas norteamericanas, cuya Revolución ha resistido durante cincuenta años las ofensivas del imperio, muestra que es posible.

Pero no sólo dificultades externas estorban el éxito de este modelo. América Latina no parece lista para embarcarse en un proceso tan profundo. Cuba y Venezuela han tenido que empeñar una gran voluntad política y mostrarse dispuestas a postergar intereses mezquinos para dar impulso a las diferentes iniciativas. En otros gobiernos del continente se tendrán que verificar las mismas actitudes. Por otro lado, el ascenso de frentes nacionalistas progresistas es un prerequisite inexcusable, lejos de satisfacerse en la mayoría de los países. Aún la así llamada “nueva izquierda latinoamericana” es muy heterogénea y está llena de contradicciones. México y Brasil, las dos economías más grandes del subcontinente, cuyo concurso sería clave para dar fuerza a un modelo alternativo de integración se encuentran, el primero absorbido en un proceso de integración sin esperanzas con Estados Unidos, y el segundo ocupado con sus propias ambiciones de hegemonía regional.

Incluso al interior de Cuba y Venezuela se insinúan algunos peligros. A muchos preocupan las vicisitudes de la “transición política” en Cuba tras la eventual muerte de Fidel Castro. El relevo a través de los canales institucionales, en vida de Fidel y en una situación de calma absoluta, sumado a los anuncios de que cualquier reforma se hará dentro del sistema socialista y de que las relaciones con Caracas se mantienen en el mismo tenor, han reducido a su justa medida esta alarma.

En Venezuela, la incipiente consolidación de la revolución bolivariana, la derrota de la propuesta del gobierno de reforma constitucional en el último referéndum y las especulaciones sobre el curso que tomarán las cosas en caso de que Chávez deje el poder en 2013, también levantan dudas acerca del futuro de la relación bilateral. Sin embargo, cabe esperar que se consolide el proceso revolucionario – que goza de gran apoyo popular – y que, conforme las ventajas de la vinculación con Cuba rindan más

frutos y sean más evidentes, se genere un mayor consenso en torno suyo, al margen de programas partidarios e intereses de grupo.

Sea de esto lo que fuere, no podemos soslayar que los progresos de la relación Cuba-Venezuela hacia la integración, no son todavía irreversibles.

En conclusión, por apostar a un desarrollo interno sostenido en los propios recursos; por su acento en la incorporación de los pueblos en este desarrollo; por la creación de innovadores mecanismos de intercambio basados en la solidaridad y no sólo en el lucro; por su comprensión de que el libre comercio, solo, no es suficiente para integrarnos, planteándose como una alternativa al neoliberalismo; por sus evidentes ventajas sobre modelos de integración experimentados anteriormente; por oponerse a los cinco monopolios de la globalización imperialista; por su capacidad probada de producir resultados concretos y por su potencial de ampliarse a otros países, la relación Cuba-Venezuela constituye un modelo alternativo de integración que trasciende la esfera bilateral, para proyectarse como una opción para toda América Latina.

Los obstáculos a vencer son numerosos e imponentes, pero no insalvables. Los pueblos de nuestro continente tienen mucho por ganar con una integración definida en estos términos: verdadera independencia, desarrollo económico, salud, educación y justicia social. La alternativa es la pobreza, la desesperación y la dominación imperialista.

Los años por venir serán decisivos.

Daniel Nudelman Speckman.
Ciudad de México, mayo de 2008.

APÉNDICES

- I. Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela.
- II. Acuerdo entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y el Presidente del Consejo de Estado de Cuba, para la aplicación de la Alternativa Bolivariana Para las Américas.
- III. Acuerdo para la aplicación de la Alternativa Bolivariana de las Américas y el Tratado de Comercio de los Pueblos.
- IV. Listado de documentos suscritos el 15 de octubre de 2007 entre Cuba y Venezuela.
- V. Acta Fundacional del Banco del ALBA.

APÉNDICE I:
CONVENIO INTEGRAL DE COOPERACIÓN ENTRE LA REPÚBLICA DE
CUBA Y LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

La República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela, en adelante denominadas "Las Partes".

Animados por el deseo de fortalecer los tradicionales lazos de amistad entre los dos países.

Conscientes de su interés común por promover y fomentar el progreso de sus respectivas economías y las ventajas recíprocas que resultan de una cooperación que tenga resultados efectivos en el avance económico y social de los respectivos países y la integración de América Latina y el Caribe.

Acuerdan:

Artículo I.

Las Partes se comprometen a elaborar de común acuerdo, programas y proyectos de cooperación en la aplicación del presente Convenio.

Para la ejecución de estos programas y proyectos de cooperación, se considerará la participación de organismos y entidades de los sectores públicos y privados de ambos países y, cuando sea necesario, de las universidades, organismos de investigación y de organizaciones no gubernamentales. Deberán tomar en consideración así mismo, la importancia de la ejecución de proyectos nacionales de desarrollo así como también de proyectos regionales integrales, que respondan a las prioridades contenidas en sus respectivos planes de desarrollo.

Artículo II

En aplicación del presente Convenio, la República de Cuba prestará los servicios y suministrará las tecnologías y productos que estén a su alcance para apoyar el amplio programa de desarrollo económico y social de la República Bolivariana de Venezuela, de los cuales esta no disponga y previa solicitud de acuerdo con el listado contenido en el Anexo I, que se entenderá como parte integrante de este convenio. Tales bienes y

servicios serán definidos cada año, según el acuerdo de ambas partes, precisando el monto monetario, las especificaciones, regulaciones y modalidades en que serán entregados. Estos bienes y servicios serán pagados por la República Bolivariana de Venezuela, en el valor equivalente a precio de mercado mundial, en petróleo y sus derivados.

Artículo III

La República Bolivariana de Venezuela se compromete a proveer a la República de Cuba a solicitud de ésta y como parte de este Convenio Integral de Cooperación, bienes y servicios que comprenden asistencia y asesorías técnicas provenientes de entes públicos y privados, así como el suministro de crudos y derivados de petróleo, hasta por un total de cincuenta y tres mil (53.000) barriles diarios. Estos volúmenes serán presentados en un programa de nominaciones, de carácter trimestral y anualizado por las empresas CUPET y CUBAMETALES a PDVSA en las cantidades y condiciones que se establecerán anualmente entre Las Partes, tomando como referencia las bases del Acuerdo Energético de Cooperación de Caracas.

Las ventas ser realizarán bajo los contratos tipo de PDVSA en condiciones CIF para cada uno de estos tipos de crudo y derivados.

Los precios serán determinados por el mercado en base a las fórmulas aplicables. Las ventas serán sobre las bases de un esquema de financiamiento mixto de corto y largo plazo, utilizándose las escalas aplicables al Acuerdo Energético de Caracas, que es la siguiente:

Precio promedio de realización/venta por barril de crudo en dólares estadounidenses
Ajuste % ≥ 155 ≥ 2010 ≥ 2215 ≥ 2420 ≥ 3025 La anterior fórmula será aplicada al resto de los combustibles y lubricantes.

Todo lo relativo al financiamiento de corto y largo plazo, se regirá de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II que se entenderá como parte integrante de este Convenio.

Artículo IV

Disposición Especial

La República de Cuba ofrece gratuitamente a la República Bolivariana de Venezuela los servicios médicos, especialistas y técnicos de la salud para prestar servicios en lugares donde no se disponga de ese personal. Los médicos especialistas y técnicos cubanos en la prestación de sus servicios en la República Bolivariana de Venezuela ofrecerán gratuitamente entrenamiento al personal venezolano de diversos niveles que las autoridades soliciten.

La parte venezolana cubrirá los gastos de alojamiento, alimentación, transportación interna.

El gobierno de Cuba garantizará a todos los galenos y demás técnicos sus salarios y la atención adecuada a los respectivos familiares en la Isla.

Artículo V

Con el fin de contar con un mecanismo para el cumplimiento y seguimiento de las acciones de cooperación previstas en el presente Convenio, Las Partes establecerán una Comisión Mixta integrada por representantes de ambos gobiernos, que se reunirá alternativamente cada año en Caracas y La Habana.

Esta Comisión será presidida por el Ministerio de Producción y Comercio por parte de la República Bolivariana de Venezuela y por el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC) por parte de la República de Cuba. La Comisión Mixta establecerá grupos ejecutivos de trabajo bajo la responsabilidad de los Ministros respectivos de cada país para viabilizar las relaciones de cooperación en los diferentes sectores definidos en el presente Convenio.

Sin perjuicio de lo previsto anteriormente, cada una de Las Partes podrá proponer a la otra, en cualquier momento, nuevos sectores y proyectos específicos de cooperación para su estudio y aprobación. Así mismo, Las Partes podrán convocar de común

acuerdo y cuando lo consideren necesario, reuniones extraordinarias de la Comisión Mixta.

Artículo VI

A los fines de facilitar las labores de los funcionarios, especialistas y misiones de trabajo vinculadas al presente Convenio, se firmará un Acuerdo Migratorio en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la firma del mismo. Este Convenio entrará en vigor el día de su firma y tendrá validez por un período de cinco (5) años, prorrogable tácitamente por un período similar, a menos que una de Las Partes lo denuncie. Dicha denuncia deberá notificarse treinta (30) días antes del vencimiento del Convenio y será efectiva seis (6) meses después de dicha notificación. La referida denuncia no debe afectar programas y proyectos de ejecución, a menos que Las Partes expresamente acordaren lo contrario.

En cualquier caso de término de la vigencia del presente Convenio los programas y proyectos en ejecución no se verán afectados y continuarán hasta su conclusión, salvo disposición en contrario convenida por escrito y de común acuerdo entre Las Partes.

Dado en Caracas, a los 30 días del mes de octubre del año 2.000

Anexo I

Seguidamente se relaciona la lista de los servicios y productos que ofrece la República de Cuba a la República Bolivariana de Venezuela.

1. Agroindustria Azucarera y sus derivados.

Cuba ofrece a Venezuela su aval de experiencias y toda la asesoría técnica que solicite, con el propósito de contribuir a la recuperación, modernización y desarrollo del sistema productivo agroindustrial azucarero y sus derivados.

1.1 Asistencia técnica para la operación técnico-productiva de los centrales azucareros que defina la parte venezolana en las siguientes especialidades:

-Superintendencia de Fábrica

-Maquinaria Industrial

- Termonenergética

- Fabricación de Azúcar

- Laboratorio

- Agricultura Cañera

1.2 Asistencia técnica para la recuperación y desarrollo de la agricultura cañera.

1.3 Asistencia técnica para la reparación e inversiones en el área industrial

1.4 Asistencia técnica para el desarrollo de un centro técnico de investigaciones para la agroindustria azucarera y sus derivados.

1.5 Proyecto y asistencia técnica para desarrollar los derivados (alimento animal, fertilizante orgánico, etc.)

1.6 Estudios de factibilidad agroindustrial y la participación en la construcción de tres centrales azucareros:

7.000 T.C.D en Barinas

2.500 T.C.D en Guárico

1.200 T.C.D en Apure.

1.7 Cursos de Capacitación y Postgrado para los técnicos y de la agroindustria y sus derivados.

1.8 Venta y/o arrendamiento de cosechadoras cañeras, asistencia técnica y suministro de repuestos.

2 Turismo.

2.1 Adiestramiento de personal en gerencia de hoteles y de otras instalaciones turísticas en niveles medios y bajos de la prestación de servicios turísticos, a ejecutarse tanto en Cuba como en Venezuela, en el área de promoción y mercadeo de destinos y servicios turísticos; y en el control de calidad de los servicios turísticos. Participación en la creación y funcionamiento de un hotel escuela binacional en Venezuela.

2.2 Asesoría en la elaboración del Plan Director Nacional (Estratégico) para el desarrollo integral del turismo, y en la promoción y mercadeo de destinos y servicios turísticos.

2.3 Transmisión a Venezuela de las experiencias y el conocimiento derivados del exitoso y acelerado desarrollo del sector turístico cubano.

2.4 Servicios turísticos y eventos especializados en Cuba, a los ciudadanos que la República Bolivariana de Venezuela seleccione, para participar en eventos de interés para el desarrollo educacional, científico-técnico, cultural y en otros ámbitos, o como estímulo a ciudadanos destacados en su quehacer social.

3.- Agricultura y Alimentación.

3.1 Proyectos y asistencia técnica en la producción de cultivos varios para la alimentación humana, incluyendo vegetales y hortalizas mediante el sistema de organopónicos.

3.2 Proyectos y asistencia técnica en sistemas de riego y drenajes.

3.3 Proyectos y asistencia técnica en la creación de plantas para la producción de fertilizantes orgánicos.

3.4 Asistencia técnica para el fomento de plantas medicinales.

3.5 Proyectos y asistencia técnica integral de ordenación, explotación y aprovechamiento forestal, sobre la base de sistemas sostenibles.

3.6 Asistencia técnica para desarrollar el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), auspiciado por la FAO, que incluye actividades como riego, acuicultura, pesca, cultivos varios y otros.

3.7 Transmisión de experiencias sobre el funcionamiento de las diferentes modalidades de cooperativas agrarias y pecuarias existentes en Cuba, que abarcan más del 70% de la tierra cultivable.

3.8 Cursos de Postgrado en Cuba, en sus institutos de investigaciones, en especialidades forestales, agrícolas, porcinas y otras.

3.9 Cursos de Postgrado y asistencia técnica realizados en el Instituto de Alimentación en Cuba.

3.10 Producción de medios biológicos para el control de plagas y virus.

3.11 Asistencia técnica en la producción de cítricos.

4.- Venta de Productos.

4.1 Genéricos, vacunas y Equipos Médicos.

4.1.1 Medicamentos genéricos de una lista de más de 120 productos, de calidad y reconocimiento internacionales, a precios competitivos.

4.1.2 Vacunas recombinantes contra la Hepatitis B (Heberbiovac HB) infantil y adulto; Antimeningococcia tipo B y antileptospirosis; interferón Alfa 2B humano recombinante (Heberón Alfa R) 3,5 y 10 MUI; para el tratamiento de infartos: eritropoyectina humana para la anemia; anticuerpos monoclonales; medios de diagnóstico clínico; policinasol (ateromixol); trofin (reconstituyente antianémico y antiasmático de origen natural); melagenina (para vitiligo); coriodermina para psoriasis; crema basada en Factor de Crecimiento Epidérmico (Herbermin) 30gr y 200 gr. y medicamentos para la terapia retroviral para SIDA.

4.1.3 Medios de cultivo y medios criogénicos.

4.1.4 Los siguientes equipos médicos:

Electrocardiógrafo digital multicanal con interpretación (Cardiocid BS)

Monitores de parámetros fisiológicos para terapia intermedia, salones de operaciones y terapia intensiva (DOCTUS IV)

Electroaudiómetros digitales (Audix), para crear un programa nacional de detección temprana de dificultades de audición y para los servicios de audiometría.

Equipos de electroencefalografía digital de 32 canales (Medidic 4)

Equipos de Electromiografía (Neurónica 4) y potenciales evocados.

Equipos de prueba ergométrica (Ergocid)

Equipos de sistema ultramicro- analíticos (SUMA) y kits diagnósticos para la red nacional de diagnóstico e instituciones del sistema público de salud. Los kits se utilizan, entre otros, para el diagnóstico de SIDA, hepatitis B, hepatitis C, Chagas, dengue, fenilcetonuria e hipotiroidismo congénito, tétanos, meningitis B y C, rubéola. Kits diagnósticos visuales para la detección de VIH 1 y 2 (AuBioDOT anti HIV 1/2) 72 pruebas, HCV (AuBioDOT anti HCV) 72 pruebas, para la detección de hepatitis C, sistema para la detección de la sífilis, T. Pallidum (AuBioDOT anti T, Pallidum) 72 pruebas y kits rápidos para la detección de embarazo (Heberfast Line hCG) individual y Rotavirus (Heberfast Rotavirus) individual.

Espectrofotómetros de rango visible.

Sistema para neurocirugía estereotáxica.

Oxímetros de pulso

4.1.5 Materiales y artículos ortopédicos, espirulina (suplemento alimentario) coralina para implantes óseos, y otros biomateriales.

5.- Productos para Plagas.

5.1 Raticida biológico y ecológico (Biorat), de comprobada efectividad internacional (usado exitosamente en Vargas durante el desastre) y asistencia técnica para implementar un programa de desratización de los cerros y varios de Caracas y otras ciudades.

5.2 Biolarvicidas para el control de plagas de insectos.

5.3 Vacuna recombinante contra la garrapata del ganado bovino.

6.- Venta de otros productos seleccionados

Ambas partes definirán los productos caso a caso, por ejemplo, casas prefabricadas u otras construcciones transportables.

7.- Transporte

7.1 Asistencia técnica en proyectos y ejecución de obras para el desarrollo del sistema ferroviario nacional

8.- Educación

8.1 Asesores en la cantidad y especialidades que Venezuela solicite para contribuir al perfeccionamiento de la formación y capacitación de docentes en las etapas de educación preescolar, especial, primaria, media y técnico-profesional, así como también para el perfeccionamiento de estos sistemas de enseñanza.

En particular, Cuba ofrecerá su cooperación para la consolidación pedagógica de las escuelas bolivarianas, tanto de profesores de estas en la cuantía y las disciplinas que Venezuela determine, como en la transmisión de experiencias que resulten útiles para la gerencia de aquellas.

8.2 Envío de salas de video educaciones fabricadas en Cuba, en la cantidad que se solicite y transmisión de la tecnología para producirlas en Venezuela, Asimismo se comunicarán las experiencias cubanas en el uso social de tales salas de video.

8.3 Transmisión de la experiencia cubana en los clubes juveniles de computación.

8.4 Envío de softwares educativos producidos en Cuba y otros que Venezuela sugiera con ese mismo fin.

8.5 Asesoría en técnicas y metodología de alfabetización individual, grupal y a través de medios de comunicación masivos.

8.6 Transmisión de experiencias en el uso de los medios de comunicación, para la promoción masiva de conocimientos educacionales y culturales.

8.7 Cursos de postgrado que contribuyan a la superación del profesorado venezolano en todos los niveles de enseñanza.

8.8 Participación de educadores venezolanos en los eventos científicos que organizan anualmente los Ministerios de Educación y Educación Superior de Cuba.

9.- Deportes.

9.1 Envío de hasta 3.000 entrenadores y otros profesionales y técnicos en diversas especialidades deportivas y educación física, con el fin de contribuir a que Venezuela haga realidad su afán de convertir la práctica del deporte y la educación física en una posibilidad al alcance de todos los ciudadanos, y logre desarrollar y consolidar sus enormes potencialidades de éxito en las competencias internacionales.

9.2 Formación en Cuba de entrenadores, profesores de educación física y otros técnicos y especialistas del deporte, enviados por Venezuela con el fin de que Cuba contribuya a crear el personal calificado venezolano necesario, que tendrá la principal responsabilidad en los planes de convertir a Venezuela en una potencia deportiva.

9.3 Cuba recibirá en sus bases de entrenamiento y brindará la asesoría correspondiente a los atletas y entrenadores de las selecciones nacionales, que la parte venezolana considere conveniente obtengan en Cuba un perfeccionamiento de su actividad deportiva, con vistas a su participación en eventos de nivel mundial.

10.- Servicios de Salud y Formación de Personal en Cuba

10.1 Estudios de Postgrado (especializaciones médicas), en medicina general, epidemiología y otras que se determinen, con el fin de contribuir a fortalecer y ampliar los servicios del sistema de salud de Venezuela.

10.2 Formación de personal de enfermería y otros técnicos de salud en cursos intensivos, para contribuir a mejorar y extender los servicios de salud en zonas aisladas de Venezuela, donde actualmente no existen o son insuficientes.

10.3 Tratamiento para adicciones (drogas, alcohol, fármacos) en las instituciones terapéuticas cubanas.

10.4 Tratamiento para restauración neurológica, retinosis, pigmentaria (primera causa de ceguera en el adulto joven), ortopedia y traumatología, y transplantes de médula, corazón, hígado, riñón y córnea.

10.5 Chequeos médicos especializados y eventuales tratamientos terapéuticos a los trabajadores y técnicos petroleros de Venezuela.

Anexo II

De conformidad con el Artículo III del Convenio, el importe de la factura total será financiado en base al monto que resulte de aplicar el porcentaje de financiamiento según la tabla contenida en el mismo.

La diferencia se financiará a corto plazo.

El financiamiento de corto plazo es a noventa (90) días con una tasa de interés del 2% flat aplicable a noventa (90) días contados desde el día del Conocimiento de Embarque.

Estas ventas son garantizadas con carta de crédito del Banco Nacional de Cuba.

El financiamiento de largo plazo será en los siguientes términos:

Carta de Crédito del Banco Nacional de Cuba.

Período de Financiamiento de quince (15) años con dos (2) años de gracia.

El instrumento contará de quince (15) pagarés con vencimientos anuales a partir del tercer año consecutivo.

Los intereses de los primeros dos (2) años se capitalizarán y formarán parte del capital a ser considerado en los quince pagarés.

La tasa de financiamiento de largo plazo será del 2%.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

Hugo Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Fuente:

<http://www.futurodecuba.org/Convenio%20Cuba%20Venezuela.htm>.

Consultada el 20 de febrero de 2008.

APÉNDICE II:

ACUERDO ENTRE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTADO DE CUBA, PARA LA APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA PARA LAS AMÉRICAS

De una parte, el Presidente Hugo Chávez Frías, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela, y de la otra, el Presidente del Consejo de Estado, Fidel Castro Ruz, en nombre de la República de Cuba, reunidos en la ciudad de La Habana el 14 de diciembre del 2004 en ocasión de celebrarse el 180 aniversario de la gloriosa victoria de Ayacucho y de la Convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, han considerado ampliar y modificar el Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela, suscrito en fecha 30 de octubre del año 2000. Con este objetivo se ha decidido firmar el presente acuerdo al cumplirse en esta fecha 10 años del encuentro del Presidente Hugo Chávez con el pueblo cubano.

Artículo 1: Los gobiernos de Venezuela y Cuba han decidido dar pasos concretos hacia el proceso de integración basados en los principios contenidos en la Declaración Conjunta suscrita en esta fecha entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba.

Artículo 2: Habiéndose consolidado el proceso bolivariano tras la decisiva victoria en el Referéndum Revocatorio del 15 de agosto del 2004 y en las elecciones regionales del 31 de octubre del 2004 y estando Cuba en posibilidades de garantizar su desarrollo sostenible, la cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela se basará a partir de esta fecha no solo en principios de solidaridad, que siempre estarán presentes, sino también, en el mayor grado posible, en el intercambio de bienes y servicios que resulten más beneficiosos para las necesidades económicas y sociales de ambos países.

Artículo 3: Ambos países elaborarán un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento

de ventajas existentes en una y otra parte, ahorro de recursos, ampliación del empleo útil, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie las fuerzas de ambas partes.

Artículo 4: Ambos países intercambiarán paquetes tecnológicos integrales desarrollados por las partes, en áreas de interés común, que serán facilitados para su utilización y aprovechamiento, basados en principios de mutuo beneficio.

Artículo 5: Ambas partes trabajarán de conjunto, en coordinación con otros países latinoamericanos, para eliminar el analfabetismo en terceros países, utilizando métodos de aplicación masiva de probada y rápida eficacia, puestos en práctica exitosamente en la República Bolivariana de Venezuela. Igualmente colaborarán en programas de salud para terceros países.

Artículo 6: Ambas partes acuerdan ejecutar inversiones de interés mutuo en iguales condiciones que las realizadas por entidades nacionales. Estas inversiones pueden adoptar la forma de empresas mixtas, producciones cooperadas, proyectos de administración conjunta y otras modalidades de asociación que decidan establecer.

Artículo 7: Ambas partes podrán acordar la apertura de subsidiarias de bancos de propiedad estatal de un país en el territorio nacional del otro país.

Artículo 8: Para facilitar los pagos y cobros correspondientes a transacciones comerciales y financieras entre ambos países, se acuerda la concertación de un Convenio de Crédito Recíproco entre las instituciones bancarias designadas a estos efectos por los gobiernos.

Artículo 9: Ambos gobiernos admiten la posibilidad de practicar el comercio compensado en la medida que esto resulte mutuamente conveniente para ampliar y profundizar el intercambio comercial.

Artículo 10: Ambos gobiernos impulsarán el desarrollo de planes culturales conjuntos que tengan en cuenta las características particulares de las distintas regiones y la identidad cultural de los dos pueblos.

Artículo 11: Al concertar el presente Acuerdo, se han tenido en cuenta las asimetrías político, social, económico y jurídico entre ambos países. Cuba, a lo largo de más de cuatro décadas, ha creado mecanismos para resistir el bloqueo y la constante agresión económica, que le permiten una gran flexibilidad en sus relaciones económicas y comerciales con el resto del mundo. Venezuela, por su parte, es miembro de instituciones internacionales a las que Cuba no pertenece, todo lo cual debe ser considerado al aplicar el principio de reciprocidad en los acuerdos comerciales y financieros que se concreten entre ambas naciones.

Artículo 12: En consecuencia, Cuba propuso la adopción de una serie de medidas encaminadas a profundizar la integración entre ambos países y como expresión del espíritu de la declaración conjunta suscrita en esta fecha sobre la Alternativa Bolivariana para las Américas. Considerando los sólidos argumentos expuestos por la parte cubana y su alta conveniencia como ejemplo de la integración y la unidad económica a que aspiramos, esta propuesta fue comprendida y aceptada por la parte venezolana de forma fraternal y amistosa, como un gesto constructivo que expresa la gran confianza recíproca que existe entre ambos países.

Las acciones propuestas por parte de Cuba son las siguientes:

1ro: La República de Cuba elimina de modo inmediato los aranceles o cualquier tipo de barrera no arancelaria aplicable a todas las importaciones hechas por Cuba cuyo origen sea la República Bolivariana de Venezuela.

2do: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas venezolanas e incluso de capital privado venezolano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión.

3ro: Cuba concede a los barcos de bandera venezolana el mismo trato que a los barcos de bandera cubana en todas las operaciones que efectúen en puertos cubanos, como parte de las relaciones de intercambio y colaboración entre ambos países, o entre Cuba y otros países, así como la posibilidad de participar en servicios de cabotaje entre puertos cubanos, en iguales condiciones que los barcos de bandera cubana.

4to: Cuba otorga a las líneas aéreas venezolanas las mismas facilidades de que disponen las líneas aéreas cubanas en cuanto a la transportación de pasajeros y carga a y desde Cuba y la utilización de servicios aeroportuarios, instalaciones o cualquier otro tipo de facilidad, así como en la transportación interna de pasajeros y carga en el territorio cubano.

5to: El precio del petróleo exportado por Venezuela a Cuba será fijado sobre la base de los precios del mercado internacional, según lo estipulado en el actual Acuerdo de Caracas vigente entre ambos países. No obstante, teniendo en cuenta la tradicional volatilidad de los precios del petróleo, que en ocasiones han hecho caer el precio del petróleo venezolano por debajo de 12 dólares el barril, Cuba ofrece a Venezuela un precio de garantía no inferior a 27 dólares por barril, siempre de conformidad con los compromisos asumidos por Venezuela dentro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

6to: Con relación a las inversiones de entidades estatales venezolanas en Cuba, la parte cubana elimina cualquier restricción a la posibilidad de que tales inversiones puedan ser 100% propiedad del inversor estatal venezolano.

7mo: Cuba ofrece 2 000 becas anuales a jóvenes venezolanos para la realización de estudios superiores en cualquier área que pueda ser de interés para la República Bolivariana de Venezuela, incluidas las áreas de investigación científica.

8vo: Las importaciones de bienes y servicios procedentes de Cuba podrán ser pagadas con productos venezolanos en la moneda nacional de Venezuela o en otras monedas mutuamente aceptables.

9no: Con relación a las actividades deportivas que tanto auge han tomado en Venezuela con el proceso bolivariano, Cuba ofrece el uso de sus instalaciones y equipos para controles anti-dopaje, en las mismas condiciones que se otorgan a los deportistas cubanos.

10mo: En el sector de la educación, el intercambio y la colaboración se extenderán a la

asistencia en métodos, programas y técnicas del proceso docente-educativo que sean de interés para la parte venezolana.

11no: Cuba pone a disposición de la Universidad Bolivariana el apoyo de más de 15 000 profesionales de la medicina que participan en la Misión Barrio Adentro, para la formación de cuantos médicos integrales y especialistas de la salud, incluso candidatos a títulos científicos, necesite Venezuela, y a cuantos alumnos de la Misión Sucre deseen estudiar Medicina y posteriormente graduarse como médicos generales integrales, los que en conjunto podrían llegar a ser decenas de miles en un período no mayor de 10 años.

12vo: Los servicios integrales de salud ofrecidos por Cuba a la población que es atendida por la Misión Barrio Adentro y que asciende a más de 15 millones de personas, serán brindados en condiciones y términos económicos altamente preferenciales que deberán ser mutuamente acordados.

13vo: Cuba facilitará la consolidación de productos turísticos multidesino procedentes de Venezuela sin recargos fiscales o restricciones de otro tipo.

Artículo 13: La República Bolivariana de Venezuela, por su parte, propuso las siguientes acciones orientadas hacia los mismos fines proclamados en el Artículo 12 del presente acuerdo.

1ro: Transferencia de tecnología propia en el sector energético.

2do: La República Bolivariana de Venezuela elimina de manera inmediata cualquier tipo de barrera no arancelaria a todas las importaciones hechas por Venezuela cuyo origen sea la República de Cuba.

3ro: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas cubanas en Venezuela durante el período de recuperación de la inversión.

4to: Venezuela ofrece las becas que Cuba necesite para estudios en el sector energético

u otros que sean de interés para la República de Cuba, incluidas las áreas de investigación y científica.

5to: Financiamiento de proyectos productivos y de infraestructura, entre otros, sector energético, industria eléctrica, asfaltado de vías y otros proyectos de vialidad, desarrollo portuario, acueductos y alcantarillados, sector agroindustrial y de servicios.

6to: Incentivos fiscales a proyectos de interés estratégico para la economía.

7mo: Facilidades preferenciales a naves y aeronaves de bandera cubana en territorio venezolano dentro de los límites que su legislación le permite.

8vo: Consolidación de productos turísticos multidesestino procedentes de Cuba sin recargos fiscales o restricciones de otro tipo.

9no: Venezuela pone a disposición de Cuba su infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo sobre bases preferenciales para apoyar los planes de desarrollo económico y social de la República de Cuba.

10mo: Facilidades para que puedan establecerse empresas mixtas de capital cubano para la transformación, aguas abajo, de materias primas.

11no: Colaboración con Cuba en estudios de investigación de la biodiversidad.

12vo: Participación de Cuba en la consolidación de núcleos endógenos binacionales.

13vo: Venezuela desarrollará convenios con Cuba en la esfera de las telecomunicaciones, incluyendo el uso de satélites.

Fidel Castro Ruz

Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

Hugo Chávez Frías

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Fuente:

<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=81>

Consultada el 21 de febrero de 2008.

APÉNDICE III:
**ACUERDO PARA LA APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA
PARA LOS PUEBLOS DE NUESTRA AMÉRICA Y EL TRATADO DE
COMERCIO DE LOS PUEBLOS.**

Los Presidentes Hugo Chávez Frías, en nombre de la República Bolivariana de Venezuela, Evo Morales Ayma, en nombre de la República de Bolivia y Fidel Castro Ruz, en nombre de la República de Cuba, reunidos en la Ciudad de La Habana los días 28 y 29 de abril de 2006, deciden suscribir el presente Acuerdo para la construcción de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y los Tratados de Comercio entre los Pueblos de nuestros tres países.

Disposiciones Generales

Artículo 1: Los gobiernos de las Repúblicas Bolivariana de Venezuela, de Bolivia y Cuba, han decidido dar pasos concretos hacia el proceso de integración, basados en los principios contenidos en la Declaración Conjunta suscrita el 14 de diciembre de 2004, entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba, a los cuales se acoge y hace suyos el Gobierno de Bolivia.

Artículo 2: Los países elaborarán un plan estratégico para garantizar la más beneficiosa complementación productiva sobre bases de racionalidad, aprovechamiento de ventajas existentes en los países, ahorro de recursos, ampliación del empleo, acceso a mercados u otra consideración sustentada en una verdadera solidaridad que potencie nuestros pueblos.

Artículo 3: Los países intercambiarán paquetes tecnológicos integrales desarrollados en sus países por las partes, en áreas de interés común, que serán facilitados para su utilización y aprovechamiento, basados en principios de mutuo beneficio.

Artículo 4: Los países trabajarán en conjunto, en coordinación con otros países latinoamericanos, para eliminar el analfabetismo en esos países, utilizando métodos de aplicación masiva de probada y rápida eficacia, puestos en práctica exitosamente en la República Bolivariana de Venezuela.

Artículo 5: Las países acuerdan ejecutar inversiones de interés mutuo que pueden adoptar la forma de empresas públicas, binacionales, mixtas, cooperativas, proyectos de administración conjunta y otras modalidades de asociación que decidan establecer. Se

priorizarán las iniciativas que fortalezcan las capacidades de inclusión social, la industrialización de los recursos, la seguridad alimentaria, en el marco del respeto y la preservación del medio ambiente.

Artículo 6: En los casos de empresas binacionales o trinacionales de connotación estratégica, las partes harán lo posible, siempre que la naturaleza y costo de la inversión lo permitan, para que el país sede posea al menos el 51 % de las acciones.

Artículo 7: Los países podrán acordar la apertura de subsidiarias de bancos de propiedad estatal de un país en el territorio nacional de otro país.

Artículo 8: Para facilitar los pagos y cobros correspondientes a transacciones comerciales y financieras entre los países, se acuerda la concertación de Convenios de Crédito Recíproco entre las instituciones bancarias designadas a estos efectos por los gobiernos.

Artículo 9: Los gobiernos podrán practicar mecanismos de compensación comercial de bienes y servicios en la medida que esto resulte mutuamente conveniente para ampliar y profundizar el intercambio comercial.

Artículo 10: Los gobiernos impulsarán el desarrollo de planes culturales conjuntos que tengan en cuenta las características particulares de las distintas regiones y la identidad cultural de los pueblos.

Artículo 11: Los gobiernos Partes profundizarán la cooperación en el tema comunicacional, tomando las acciones necesarias para fortalecer sus capacidades a niveles de infraestructura en materia de transmisión, distribución, telecomunicación, entre otros; así como a nivel de capacidades de producción de contenidos informativos, culturales y educativos. En este sentido, los gobiernos continuarán apoyando el espacio comunicacional de integración conquistado en Telesur, fortaleciendo su distribución en nuestros países, así como sus capacidades de producción de contenido.

Artículo 12: Los gobiernos de Venezuela y Cuba reconocen las especiales necesidades de Bolivia como resultado de la explotación y el saqueo de sus recursos naturales durante siglos de dominio colonial y neocolonial.

Artículo 13: Las Partes intercambiarán conocimientos en materia científico-técnica con el objeto de contribuir al desarrollo económico y social de los tres países.

Artículo 14: En consideración a todo lo anterior, el Gobierno de la República de Cuba, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República de Bolivia, deciden ejecutar las siguientes acciones:

Acciones a desarrollar por Cuba en sus relaciones con Bolivia en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Crear una entidad cubano-boliviana no lucrativa que garantice la operación oftalmológica de calidad y gratuita a todos aquellos ciudadanos de Bolivia que carezcan de los recursos económicos necesarios para sufragar los altísimos precios de estos servicios, evitando con ello que cada año decenas de miles de bolivianos pobres pierdan la vista o sufran limitaciones serias y muchas veces invalidantes en su función visual.

SEGUNDO: Cuba aportará equipamiento de la más alta tecnología y los especialistas oftalmológicos requeridos en la etapa inicial, los que, con el apoyo de jóvenes médicos bolivianos formados en la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas (ELAM) en calidad de residentes, u otros médicos y residentes bolivianos o procedentes de otros países, ofrecerán atención esmerada a los pacientes bolivianos.

TERCERO: Cuba sufragará los salarios del personal cubano médico especializado en oftalmología en el marco de las presentes acciones.

CUARTO: Bolivia garantizará las instalaciones necesarias para brindar el servicio, que podrán ser edificios de uso médico, o adaptados a estos fines. Cuba elevará a seis en lugar de tres ofrecidos en el Acuerdo Bilateral firmado el 30 de diciembre del pasado año, el número de centros oftalmológicos donados.

QUINTO: Los seis centros estarían ubicados en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Potosí y la localidad de Copacabana del Departamento de La Paz. Los seis tendrán capacidad para operar de conjunto no menos de 100 mil personas cada año. Tales capacidades podrán elevarse si fuera necesario.

SEXTO: Cuba ratifica a Bolivia la oferta de 5 mil becas para la formación de médicos y especialistas en Medicina General Integral u otras áreas de las Ciencias Médicas: 2 000 en el primer trimestre del 2006, que ya están recibiendo preparación básica en Cuba; 2 000 en el segundo semestre del presente año, y 1 000 en el primer trimestre del 2007. En los años subsiguientes se irá renovando el cupo establecido con nuevos ingresos. Se incluyen en estos nuevos becados parte de los 500 jóvenes bolivianos que ya venían realizando sus estudios de Medicina en Facultades de Ciencias Médicas cubanas.

SÉPTIMO: Cuba mantendrá en Bolivia por el tiempo que ese hermano país lo considere necesario los 600 especialistas médicos que viajaron a Bolivia con motivo del grave desastre natural ocurrido en enero de este año, que afectó a todos los

departamentos bolivianos. De igual modo, donará los 20 hospitales de campaña con servicios de cirugía, terapia intensiva, atención de urgencia a los afectados por accidentes cardiovasculares, laboratorios y otros recursos médicos, enviados con motivo del mencionado desastre con destino a las áreas más afectadas.

OCTAVO: Cuba continuará aportando a Bolivia la experiencia, el material didáctico y los medios técnicos necesarios para el programa de alfabetización en cuatro idiomas: español, aymara, quechua y guaraní, que puede ofrecer a la totalidad de la población necesitada.

NOVENO: En el sector de la educación, el intercambio y la colaboración se extenderán a la asistencia en métodos, programas y técnicas del proceso docente-educativo que sean de interés para la parte boliviana.

DÉCIMO: Cuba transmitirá a Bolivia sus experiencias en materia de ahorro de energía y cooperará con este país en un programa de ahorro de energía que podrá reportarle importantes recursos en divisas convertibles.

UNDÉCIMO: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas bolivianas e incluso de capital privado boliviano en Cuba, durante el período de recuperación de la inversión.

DUODÉCIMO: Cuba otorga a las líneas aéreas bolivianas las mismas facilidades de que disponen las líneas aéreas cubanas en cuanto a la transportación de pasajeros y carga a y desde Cuba y la utilización de servicios aeroportuarios, instalaciones o cualquier otro tipo de facilidad, así como en la transportación interna de pasajeros y carga en el territorio cubano.

DÉCIMO TERCERO: Las exportaciones de bienes y servicios procedentes de Cuba podrán ser pagadas con productos bolivianos, en la moneda nacional de Bolivia o en otras monedas mutuamente convenidas.

Acciones a desarrollar por Venezuela en sus relaciones con Bolivia en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Venezuela promoverá una amplia colaboración en el sector energético y minero que incluirá: el fortalecimiento institucional del Ministerio de Hidrocarburos y Energía y del Ministerio de Minería y Metalurgia de Bolivia, a través de la asistencia técnico-jurídica; ampliación del suministro de crudos, productos refinados, GLP y asfalto, contemplados en el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas, hasta los

volúmenes requeridos para satisfacer la demanda interna de Bolivia, estableciendo mecanismos de compensación con productos bolivianos para la total cancelación de la factura por estos conceptos; asistencia técnica a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y COMIBOL; desarrollo de proyectos de adecuación y ampliación de infraestructuras y petroquímicos, siderúrgicos, químico – industriales, así como otras formas de cooperación que las partes acuerden.

SEGUNDO: Se exime de impuestos sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas bolivianas en Venezuela durante el período de recuperación de la inversión.

TERCERO: Venezuela ratifica la oferta de 5000 becas para estudios en diferentes áreas de interés para el desarrollo productivo y social de la República de Bolivia.

CUARTO: Venezuela creará un fondo especial de hasta 100 millones de dólares para el financiamiento de proyectos productivos y de infraestructuras

QUINTO: Venezuela donará treinta millones de dólares para atender necesidades de carácter social y productivo del pueblo boliviano según determine su Gobierno.

SEXTO: Venezuela donará asfalto y planta de mezclado de asfalto que contribuya al mantenimiento y construcción de caminos.

SÉPTIMO: Venezuela incrementará notablemente las importaciones de productos bolivianos, especialmente aquellos que contribuyan a elevar sus reservas estratégicas de alimentos.

OCTAVO: Venezuela otorgará incentivos fiscales en su territorio a proyectos de interés estratégico para Bolivia.

NOVENO: Venezuela otorgará facilidades preferenciales a aeronaves de bandera boliviana en territorio venezolano dentro de los límites que su legislación le permite.

DÉCIMO: Venezuela pone a disposición de Bolivia su infraestructura y equipos de transporte aéreo y marítimo de manera preferencial para apoyar los planes de desarrollo económico y social de la República de Bolivia.

UNDÉCIMO: Venezuela otorgará facilidades para que empresas bolivianas públicas o mixtas puedan establecerse para la transformación, aguas abajo, de materias primas.

DUODÉCIMO: Venezuela colaborará con Bolivia en estudios de investigación de la biodiversidad.

DÉCIMO TERCERO: Venezuela apoyará la participación de Bolivia en la promoción de núcleos de desarrollo endógenos transmitiendo la experiencia de la Misión Vuelvan Caras.

DÉCIMO CUARTO: Venezuela desarrollará convenios con Bolivia en la esfera de las telecomunicaciones, que podría incluir el uso de satélites.

Acciones a desarrollar por Bolivia en sus relaciones con Cuba y Venezuela en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Bolivia contribuirá con la exportación de sus productos mineros, agrícolas, agroindustriales, pecuarios e industriales que sean requeridos por Cuba o Venezuela.

SEGUNDO: Bolivia contribuirá a la seguridad energética de nuestros países con su producción hidrocarburífera disponible excedentaria.

TERCERO: Bolivia eximirá de impuesto sobre utilidades a toda inversión estatal y de empresas mixtas que se formen entre Bolivia y los Estados de Venezuela y Cuba.

CUARTO: Bolivia proporcionará toda su experiencia en el estudio de los pueblos originarios tanto en la teoría como en la metodología investigativa.

QUINTO: Bolivia participará junto a los gobiernos de Venezuela y Cuba en el intercambio de experiencias para el estudio y recuperación de los conocimientos ancestrales de la medicina natural.

SEXTO: El gobierno de Bolivia participará activamente en el intercambio de experiencias para la investigación científica sobre los recursos naturales y de patrones genéticos agrícolas y ganaderos.

Acciones conjuntas a desarrollar por Cuba y Venezuela en sus relaciones con Bolivia en el marco del ALBA y el TCP

PRIMERO: Los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba eliminan de modo inmediato los aranceles o cualquier tipo de barrera no arancelaria aplicable a todas las importaciones del universo arancelario hechas por Cuba y Venezuela, que sean procedentes de la República de Bolivia.

SEGUNDO : Los gobiernos de la República Bolivariana de Venezuela y la República de Cuba garantizan a Bolivia la compra de las cantidades de productos de la cadena oleaginosa y otros productos agrícolas e industriales exportados por Bolivia, que pudieran quedar sin mercado como resultado de la aplicación de un Tratado o Tratados

de Libre Comercio promovidos por el gobierno de Estados Unidos o gobiernos europeos.

TERCERO: Los gobiernos de Venezuela y Cuba ofrecen su colaboración financiera, técnica y de recursos humanos a Bolivia para el establecimiento de una línea aérea del Estado boliviano genuinamente nacional.

CUARTO: Los gobiernos de Venezuela y Cuba ofrecen a Bolivia su colaboración en el desarrollo del deporte, incluyendo las facilidades para la organización y participación en competencias deportivas y bases de entrenamiento en ambos países. Cuba ofrece el uso de sus instalaciones y equipos para controles anti-dopaje en las mismas condiciones que se otorgan a los deportistas cubanos.

QUINTO: Los Gobiernos de Cuba y Venezuela promoverán, en coordinación con Bolivia, las acciones que resulten necesarias para apoyar la justa demanda boliviana por la condonación, sin condicionamiento alguno, de su deuda externa, la cual constituye un serio obstáculo a la lucha de Bolivia contra la pobreza y la desigualdad.

Nuevas medidas de carácter económico y social podrán ser añadidas al presente Acuerdo entre las tres Partes firmantes.

Bolivia, Venezuela y Cuba lucharán por la unión e integración de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Bolivia, Venezuela y Cuba lucharán por la paz y la cooperación internacional.

Evo Morales Ayma
Presidente de la República de Bolivia

Hugo Chávez Frías
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Fidel Castro Ruz
Presidente del Consejo de Estado de la República de Cuba

La Habana, 29 de abril de 2006.

**APÉNDICE IV: LISTADO DE DOCUMENTOS SUSCRITOS EL 15 DE
OCTUBRE DE 2007 ENTRE CUBA Y VENEZUELA**

- Memorándum de entendimiento para la realización de estudios de factibilidad para el desarrollo de dos empresas mixtas para la instalación y puesta en marcha de plantas de producción de cemento en ambos países: dichas empresas tendrán como objetivo la construcción, operación, mantenimiento, modernización y explotación de las nuevas plantas de cemento para garantizar el suministro de ese material a los programas sociales en Cuba, Venezuela y los países integrantes del ALBA.

- Memorándum de entendimiento para la realización de estudios de factibilidad con vista al desarrollo de dos empresas mixtas para la instalación y puesta en marcha de dos plantas de morteros secos y aditivados en ambos países: el objetivo es garantizar la producción de morteros de albañilería utilizados en la colocación de elementos de pared, resano, terminación y acabado, que contribuirán a la mejora del fondo habitacional de ambos países. La producción tendrá como destino principal la construcción de viviendas, garantizando el suministro para los programas sociales en Cuba, Venezuela y los países integrantes del ALBA.

- Memorándum de entendimiento para el estudio del desarrollo de la petroquímica.

- Memorándum de entendimiento para el diseño y la construcción de facilidades para la regasificación de gas natural licuado.

- Memorándum de entendimiento para la evaluación de la construcción de un mejorador de crudo pesado en Cuba.

- Carta de intención para la creación de una empresa mixta para el desarrollo de la industria naval pesquera venezolana: para la explotación conjunta de astilleros en Venezuela que permitirán la construcción y reparación de las embarcaciones de pequeño y mediano porte que se utilizan por los pescadores artesanales individuales y cooperativas pesqueras.

- Carta de intención para la creación de una empresa mixta para el desarrollo de una flota pesquera en aguas nacionales e internacionales en Venezuela: destinada al incremento de la producción de pescado, la industria, comercialización, prestación de servicio a flotas y otros afines, para el suministro de pescado a la población de Venezuela y Cuba y otros países del ALBA, como parte de la seguridad alimentaria de sus pueblos.

- Acuerdo de colaboración tecnológica PDVSA-CUPET: tendrá por objeto establecer un programa de cooperación tecnológica a través de mecanismos que incluyen la asistencia técnica y otros servicios técnicos especializados, la formación y capacitación de recursos humanos, y la realización de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo.

- Convenio y Estatutos de la empresa mixta para la explotación y el desarrollo de minerales serpentínicos niquelíferos: la empresa tendrá por objeto social la exploración, desarrollo, explotación y procesamiento de los minerales serpentínicos extraídos de las áreas concesionadas y la comercialización dentro y fuera del territorio nacional del ferróniquel obtenido y los subproductos y desechos relacionados con el proceso.

- Convenio y Estatutos para la creación de una empresa mixta para la construcción y explotación de un hotel en Cayo Paredón Grande: la empresa mixta en Cuba estará destinada a la construcción y posterior explotación de un complejo hotelero tipo Resort, ubicado en Cayo Paredón Grande.

- Contrato para la exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos en aguas profundas de la Zona Económica Exclusiva: se trata de los Bloques en Aguas Profundas ubicados en el sector sudoeste del Golfo de México, al oeste de la provincia de Pinar del Río, con una superficie aproximada de 8 130 kilómetros cuadrados.

- Contrato para la exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos en aguas someras de la República de Cuba: abarca un contrato para la exploración y explotación del Bloque de Aguas Someras que cubre el área del Bloque I ubicada en la parte noroccidental de la provincia de Pinar del Río, con una superficie aproximada de 2 900 kilómetros cuadrados.

- Contrato para la exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos en tierra: el área del contrato está ubicada en la parte noroccidental de la provincia de Pinar del Río con una superficie aproximada de 2 400 kilómetros cuadrados.

- Decreto Presidencial que autoriza la creación de una empresa mixta del Estado, que tendrá por objeto instalar, operar y mantener el Sistema Internacional de Telecomunicaciones entre la República de Venezuela y la República de Cuba, firmado por el Presidente Hugo Chávez: como contribución y fomento de la integración latinoamericana y para lograr la soberanía tecnológica y comunicacional entre ambas naciones y otros países de América Latina, dando continuidad al acuerdo suscrito el 24 de enero de 2007.

Fuente:

Portal ALBA: Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=1717>, consultada el 27 de marzo de 2008.

APÉNDICE V: ACTA FUNDACIONAL DEL BANCO DEL ALBA.

Las Repúblicas de Bolivia, Cuba, Nicaragua y Bolivariana de Venezuela, representadas por sus respectivos presidentes con el objeto de desarrollar, promover y fomentar la integración económica y social de las naciones que forman parte de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, en adelante ALBA, con base en los principios de complementariedad, solidaridad, cooperación y respeto a la soberanía ;

Considerando

Que las repúblicas de Bolivia, Cuba, Nicaragua y Bolivariana de Venezuela suscribieron en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, a los seis (06) días del mes de junio de 2007 un “memorando de entendimiento para la constitución del Banco del ALBA”, a través del cual se invita a todos los estados a adherirse a dicho instrumento.

Considerando

Que es necesario acelerar el crecimiento económico y la generación de empleo digno, fortalecer los mercados internos, mejorar substancialmente los niveles de vida de la población, a fin de revertir la tendencia migratoria y reducir la concentración del ingreso en el marco de un ciclo virtuoso de desarrollo humano y sostenible.

Considerando

Que la integración latinoamericana y caribeña debe constituir para los pueblos de la región un espacio consagrado a la promoción del desarrollo económico y social; la convergencia y complementariedad de los procesos de integración económica; la reducción de las asimetrías; la reducción de la pobreza y de la exclusión social.

Considerando

Que las estructuras económicas y financieras de América Latina y el Caribe requieren desarrollar sus mercados financieros internos, para elevar la disponibilidad de liquidez, canalizar recursos hacia programas y proyectos de carácter nacional y regional, revitalizar la inversión y el comercio justo, desarrollar la infraestructura integradora y activar un círculo virtuoso fundamental para la transformación política, cultural, económica y social de la región.

Considerando

Que es impostergable diseñar e implementar una nueva arquitectura financiera regional, constituida bajo el control soberano de los países latinoamericanos y caribeños, orientada a reafirmar el liderazgo de la región, reducir la vulnerabilidad externa de las

economías regionales y transformar el aparato productivo, priorizando las necesidades básicas de nuestros pueblos.

Considerando

Que en el ámbito de esta nueva arquitectura financiera regional se requiere de instituciones, constituidas bajo el control soberano de los países miembros del ALBA, cuya finalidad se concentre exclusivamente en la promoción y financiamiento del desarrollo económico y social, común de nuestras naciones, que propicien, impulsen y dinamicen la capacidad productiva que necesitan nuestras economías.

De conformidad con los considerandos enunciados y atendiendo que los resultados alcanzados por la comisión técnica para la constitución del Banco del ALBA han sido refrendados por las autoridades competentes de las repúblicas de Bolivia, Cuba, Nicaragua y Bolivariana de Venezuela:

Acuerdan

Primero: crear una entidad financiera de derecho internacional público con personalidad jurídica propia, bajo la denominación de “Banco del ALBA”, para todos los efectos en adelante “BA”, con sede principal en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela.

Segundo: el BA tendrá por objeto coadyuvar al desarrollo económico y social sostenible, reducir la pobreza, fortalecer la integración, reducir las asimetrías, promover un intercambio económico justo, dinámico, armónico y equitativo de los miembros del acuerdo ALBA.

Tercero: el BA, en beneficio de los países miembros, tendrá entre otras funciones: financiar programas y proyectos de desarrollo en sectores claves de la economía, orientados a mejorar la productividad y eficiencia, la generación de empleo digno, el desarrollo científico-técnico, innovación, invención, la complementariedad y desarrollo de las cadenas productivas, la agregación de valor y maximización del uso de materias primas regionales, protección de los recursos naturales y conservación del medio ambiente; financiar programas y proyectos de desarrollo en sectores sociales para reducir la pobreza y erradicar la pobreza extrema, la exclusión étnica, social, de género y mejorar la calidad de vida; así como financiar programas y proyectos que favorezcan el comercio justo y el proceso de integración latinoamericana y caribeña; crear y administrar fondos especiales como los de solidaridad social y de emergencia ante desastres naturales, entre otros, todo ello mediante la realización de operaciones financieras activas, pasivas y de servicios.

Cuarto: el BA será auto sostenible y se gobernará de conformidad con las mejores prácticas internacionales de eficiencia financiera, que aseguren la generación de nuevos recursos para ser reinvertidos en los países miembros del ALBA.

Quinto: los órganos de conducción del BA tendrán una representación igualitaria de parte de cada uno de los países que lo integran, bajo un sistema de funcionamiento democrático.

Sexto: las autoridades competentes de los estados signatarios adoptarán las medidas necesarias, para concluir la preparación del convenio constitutivo del BA en el plazo de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la suscripción de la presente acta fundacional.

Séptimo: invitar a todas las naciones que conformen el acuerdo ALBA a suscribir el convenio constitutivo del BA.

La presente acta se suscribe en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en idioma español, en la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2008.

Por la República De Bolivia

Evo Morales, Presidente

Por La República De Cuba

Carlos Lage, Vicepresidente Del Consejo De Estado

Por La República De Nicaragua

Daniel Ortega, Presidente

Por la República Bolivariana de Venezuela

Hugo Chávez, Presidente.

Fuente:

Portal ALBA, Alternativa Bolivariana Para Los Pueblos De Nuestra América.

<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>, consultada el 28 de marzo de 2008.

FUENTES

a) *Bibliografía.*

Amín, Samir, *El Capitalismo en la era de la Globalización*, Paidós, España, 1999.

Barrera Tyszka, Alberto y Cristina Marcano, *Chávez sin uniforme*, Editorial Debate, 2ª edición, México, 2007.

Bolívar, Simón y José Martí, *Nuestra América*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Castro, Fidel, *La primera revolución socialista en América*, Siglo XXI, 3ª edición, México, 1978.

Castro, Fidel, Felipe Pérez Roque y Heinz Dieterich, *Cuba después de Fidel, ¿Podrá sobrevivir la revolución?*, Orfila/Jorale Editores, México, 2006.

Chávez, Hugo y Heinz Dieterich, *El destino superior de los pueblos latinoamericanos y el gran salto adelante. Conversaciones con Heinz Dieterich*, 2ª edición, Jorale Editores, México, 2006.

Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Siglo XXI editores, 13ª edición aumentada, México, 1990.

Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, *Chávez nuestro*, Casa Editorial Abril, Cuba, 2004.

Elizalde, Rosa Miriam y Luis Báez, *El Encuentro*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado de la República de Cuba, 2005.

Furtado, Celso, *El desarrollo económico: un mito*, 3ª edición, Siglo XXI Editores, México, 1978.

García Lorenzo, Tania, “La integración en la Cuenca del Caribe. Institucionalidad y realidad”, en John Saxe-Fernández (compilador), *Geoeconomía y geopolítica del Caribe*, México, UNAM-IIEc, 1997, pp.197.226.

Golinger, Eva, *El código Chávez, descifrando la intervención de los Estados Unidos en Venezuela*, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 2005.

González Barrios, René, *Cruzada de Libertad. Venezuela por Cuba*, Casa Editorial Verde Olivo, Cuba, 2005.

González Casanova, Pablo. *Imperialismo y Liberación*, Siglo XXI editores, 8ª edición, México, 1990.

Hernández-Vela Salgado, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, Tomo II, 6ª edición actualizada, Editorial Porrúa, México, 2002.

Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México, decimoprimer reimpresión, 1991.

Quintana García, José Antonio, *Venezuela y la independencia de Cuba (1868-1898)*, Editorial Pablo de la Torriente, 1ª edición, Cuba, 2005.

Ramonet, Ignacio, *Fidel Castro. Biografía a dos voces*, Ed. Debate, 1ª edición, México, 2006.

Rodríguez Araujo, Octavio, *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, Siglo XXI Editores, México, 1980.

Rodríguez, Carlos Rafael, *Cuba en el tránsito al socialismo. Lenin y la cuestión colonial.*, Siglo XXI Editores, México, 1978.

Rofinelli, Gabriela, *Samir Amín y la mundialización del capital*, Campo de Ideas, España, 2004.

Rosas, María Cristina (coord.), *Otra vez Cuba...Desencuentros y política exterior*, UNAM-Editorial Quimera, México, 2002.

SELA, *Dinámica de las relaciones externas de América Latina y el Caribe*, México, 1998.

Sotelo, Adrián, *México: Dependencia y modernización*, Ed. El Caballito, México, 1993.

Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz, *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, 14ª edición, Siglo XXI Editores, México, 1980.

Wilpert, Gregory, *Coup against Chavez in Venezuela*, Fundación por un Mundo Multipolar, 1ª edición, Venezuela, 2003. pp.216

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Servicio de pre prensa/Imprenta Nacional, Venezuela, 2000.

b) Enciclopedias y Anuarios.

Enciclopedia Hispánica, Tomo 14, "Venezuela", Encyclopaedia Británica Publishers Inc., Estados Unidos de América, 2002. Pág. 241-247, pp. 408.

Enciclopedia Británica, *Libro del Año: 1990*, "Venezuela", Encyclopaedia Británica Publishers Inc., Estados Unidos de América, 1990. Pág. 394.

Enciclopedia Británica, *Libro del Año: 1992*, "Venezuela", Encyclopaedia Británica Publishers Inc., Estados Unidos de América, 1992. Pág. 389.

Panorama 2004, Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2003, (Anuario), Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2004.

Libro del Año 2005. Resumen de actualización, con los principales acontecimientos de 2004, Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2005.

Libro del Año 2006. Resumen ilustrado de actualización, con los principales acontecimientos de 2005, Editorial Barsa Planeta Inc., Estados Unidos de América, 2006.

c) Hemerografía.⁴⁴¹

Alí, Tariq, “¿Por qué ganó Chávez?” *La Jornada*, México D.F. 17 de agosto de 2004.

Beinstein, Jorge “El contramodelo cubano, un muerto que goza de buena salud”, en *Memoria*, boletín mensual del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C. (CEMOS), Número 216, México, febrero de 2007.

CEPAL, “La economía cubana en 2006”, en *Memoria*, boletín mensual del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C. (CEMOS), Número 216, México, febrero de 2007.

Chávez, Hugo, “Globalización: la enfermedad del nuevo milenio (entrevista)” en *Foreign Affairs en Español* Otoño-Invierno 2001, Volumen 1, Número 3.

Feinsilver, Julie M., “La diplomacia médica cubana”, en *Foreign Affairs en Español*, México, Octubre-Diciembre de 2006.

Fernández-Vega, Carlos, “México SA: TLCAN y concentración”, en *La Jornada*, 9 de abril de 2007.

Guerra Cabrera, Ángel, “Telesur”, en *La Jornada*, México D.F., 28 de julio de 2005.

- “Mercosur: hacia una integración solidaria” en *La Jornada*, México D.F., 27 de julio de 2006.

⁴⁴¹ En este espacio se recogerán las fichas de los artículos de revistas y los *artículos de opinión o editoriales* de periódicos. Las notas periodísticas – noticias – son citadas puntualmente y con la información completa a pie de página según son empleadas en el texto pero, por razones de volumen, no serán concentradas aquí.

- “Venezuela: hacia el socialismo”, en *La Jornada*, México D.F., 11 de enero de 2007.
- “Chávez: todo el poder para el pueblo”, en *La Jornada*, México D.F., 29 de marzo de 2007.

Guillén Romo, Héctor, “De la integración cepalina a la neoliberal en América Latina”, *Comercio Exterior*, Vol. 51, Num.5, México; mayo de 2001.

Guillermoprieto, Alma, “Venezuela según Chávez”, en *National Geographic en español*, abril de 2006, vol. 18, No. 4.

Hernández Navarro, Luis, “Venezuela: remar contra la corriente” en *La Jornada*, México D.F., 4 de diciembre de 2007.

La Jornada, México D.F., diferentes fechas.

La Jornada, Editorial, “Ecuador: triunfo de la esperanza”, en *La Jornada*, 27 de noviembre de 2006.

Lozano, Miguel, “Frente a la injerencia de Bush”, en *Orbe, quincenario editado por Prensa Latina*, Año 3/ Núm. 63/ del 15 al 28 de mayo de 2004 (suplemento de *La Jornada*).

Pereyra, Carlos, “La dimensión nacional”, en *Nexos* no. 44, México D.F., agosto 1981.

Sennes, Ricardo y Paula Pedroti, “Integración energética regional: viabilidad económica y desafíos políticos”, en *Foreign Affairs En Español*, Julio-Septiembre de 2007.

Serbin, Andrés, “¿Lejos de Dios y demasiado cerca de? La política exterior de Cuba hacia América Latina y el Caribe” en *Foreign Affairs En Español*, México, Otoño-Invierno 2001.

Tavares, Maria da Conceicao y Gerson Gomes, “La CEPAL y la integración económica de América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, Número extraordinario, México, octubre de 1998.

Zibechi, Raúl “Bolivia y el nuevo escenario regional” en *La Jornada*, 29 de diciembre de 2005.

d) Fuentes de Internet.

Portal ALBA, Alternativa Bolivariana Para Los Pueblos De Nuestra América.
(Múltiples documentos):

<http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=News&file=article&sid=2668#1>,

Consultada en diferentes fechas.

Foreign Affairs en Español, (múltiples artículos):

<http://www.foreignaffairs-esp.org/>

Consultada en diferentes fechas.

Granma online, (múltiples artículos):

<http://granma.co.cu/>

Consultada en diferentes fechas.

La Jornada (múltiples artículos):

<http://www.jornada.unam.mx>

Consultada en diferentes fechas.

“Cronología venezolana” obtenida del sitio:

<http://www.cajpe.org.pe/cronolog/octve7.htm>

Consultado el 12 de noviembre 2004.

Banco Interamericano de Desarrollo, “Las exportaciones de Latinoamérica en el 2005: continúa el crecimiento”, en *Notas Periódicas sobre integración y comercio 2005*, en la página:

http://www.iadb.org/INT/periodic_note/2005/exports.cfm?Language=Spanish,

Consultada el 13 de abril de 2007.

Redacción “Comercio Cuba-Venezuela superará los 7 mil millones” *5septiembre.cu*, Cienfuegos, 24 de diciembre de 2007, en:

<http://www.5septiembre.cu/sociedad672.htm>.

“Clausuran III Cumbre de la AEC” en:

http://spanish.peopledaily.com.cn/spanish/200112/13/sp20011213_51024.html

Consultada el 21 de febrero de 2008.

“Fidel en Isla Margarita” en *El Habanero en línea* (AIN), en:

http://www.elhabanero.cubaweb.cu/2001/diciembre/nro246_01dic/nac_01dic247.html,

Consultada el 21 de febrero de 2008.

“Relaciones Cuba - Venezuela en cifras”, en:

<http://elgentleman.blogspot.com/2007/08/relaciones-cuba-venezuela-en-cifras.html>.

Consultada el 14 de marzo de 2008.

“Suscriben Cuba y Venezuela nuevos proyectos de cooperación”, publicado en la página de Internet de la Embajada de Venezuela en Cuba:

<http://www.venezuelaencuba.co.cu/entrenos/180101.html>,

Consultada el 28 de marzo de 2008.

“Recibió Hugo Chávez a vicepresidente cubano Carlos Lage. Hoy se oficializa el Banco del ALBA en la VI Cumbre” Tomado de la edición digital del periódico *Granma*, en:

http://www.vanguardia.co.cu/index.php?tpl=design/secciones/lectura/internacionales.tpl.html&newsid_obj_id=13546,

Consultada el 28 de marzo de 2008.